Edición de 22 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES
Por un año: $ 50.00 - Por 6 meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 - Por un año extranjero: $ 110

VII
Santiago de Chile, Martes 12 de Junio de 1923
Núm. 2,341

UNA HIJA OFRECIDA COMO INDEMNIZACION

UN AUTOMOVIL DIRIGIDO POR MR. CHARLES BUCLEY ATROPELLA A UNA NIÑITA Y ESTE, ATERRORIZADO POR LA DESGRACIA, OFRECE REPARAR EL DAÑO ENTREGANDO A SU PROPIA HIJA

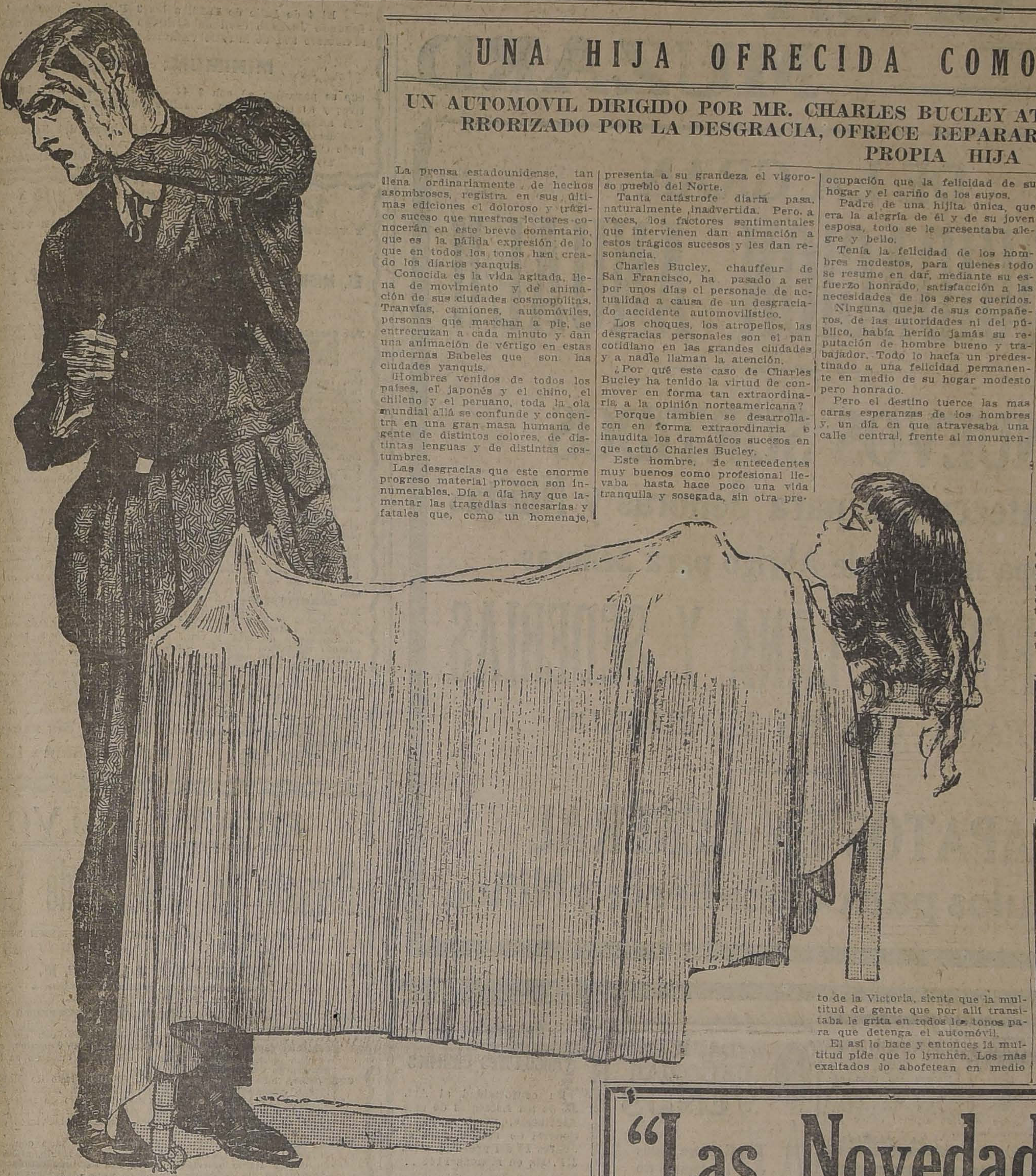

La prensa estadounidense, tan llena ordinariamente de hechos asombrosos, registra en sus últimas ediciones el doloroso y trágico suceso que nuestros lectores conocerán en este breve comentario, que es la pálida expresión de lo que en todos los tonos han creado los diarios yanquis.

Conocida es la vida agitada, llena de movimiento y de animación de sus ciudades cosmopolitas. Tranvías, camiones, automóviles, personas que marchan a pie, se entrecruzan a cada minuto y dan una animación de vértigo en estas modernas Babeles que son las ciudades yanquis.

Hombres venidos de todos los países, el japonés y el chino, el chileno y el peruano, toda la ola mundial allá se confunde y concentra en una gran masa humana de gente de distintos colores, de distintas lenguas y de distintas costumbres.

Las desgracias que este enorme progreso material provoca son innumerables. Día a día hay que lamentar las tragedias necesarias y fatales que, como un homenaje, presenta a su grandeza el vigoroso pueblo del Norte.

Tanta catástrofe diaria pasa naturalmente inadvertida. Pero a veces, los factores sentimentales que intervienen dan animación a estos trágicos sucesos y les dan resonancia.

Charles Bucley, chauffeur de San Francisco, ha pasado a ser por unos días el personaje de actualidad a causa de un desgraciado accidente automovilístico.

Los choques, los atropellos, las desgracias personales son el pan cotidiano en las grandes ciudades y a nadie llaman la atención.

¿Por qué este caso de Charles Bucley ha tenido la virtud de conmover en forma tan extraordinaria a la opinión norteamericana?

Porque tambien se desarrollaron en forma extraordinaria e inaudita los dramáticos sucesos en que actuó Charles Bucley.

Este hombre, de antecedentes muy buenos como profesional llevaba hasta hace poco una vida tranquila y sosegada, sin otra preocupación que la felicidad de su hogar y el cariño de los suyos.

Padre de una hijita única, que era la alegría de él y de su joven esposa, todo se le presentaba alegre y bello.

Tenía la felicidad de los hombres modestos, para quienes todo se resume en dar, mediante su esfuerzo honrado, satisfacción a las necesidades de los seres queridos.

Ninguna queja de sus compañeros, de las autoridades ni del público, había herido jamás su reputación de hombre bueno y trabajador. Todo lo hacía un predestinado a una felicidad permanente en medio de su hogar modesto pero honrado.

Pero el destino tuerce las mas caras esperanzas de los hombres y, un día en que atravesaba una calle central, frente al monumento de la Victoria, siente que la multitud de gente que por allí transitaba le grita en todos los tonos para que detenga el automóvil.

El así lo hace y entonces la multitud pide que lo lynchen. Los mas exaltados lo abofetean en medio de los insultos más soeces. Nadie se domina en ese momento. Todos están dominados por la ira, por la indignación, por el deseo de venganza.

¿Qué ha pasado?

Charles Bucley, sin darse cuenta, ha atropellado a una niñita que está ahí temblando en los estertores de la agonía. Toda ella es una mancha sangrienta que ni siquiera se queja.

Bucley se da cuenta de su terrible situación y no intenta defenderse. Se reconoce culpable. Llegan las autoridades y se entrega.

Está algunos días preso y la tranquilidad no puede volver a su conciencia: ha cometido una muerte, ha quitado la florida alegría de un hogar, ha llenado de duelo a dos padres jóvenes, como él y su esposa, que nunca le perdonarán este crimen.

Así piensa en la soledad de su celda. Ante los tribunales no intenta defenderse. A los abogados que se le ofrecen les ruega que desistan de ayudarlo. Promete defenderse solo.

Llega por fin el día en que según él, iba a defenderse. Hay expectación por oirlo. Habla lenta y gravemente. Dice que nunca dormirá tranquilo mientras no repare la desgracia que, sin querer, ha cometido.

—¿Cómo repararía? grita el desesperado padre de la niñita muerta.

Bucley, con una gran dulzura, con voz apenas perceptible, dice:

—Ahí está mi hija.

Todo el público se asombra; no comprende. El explica. Dice que aunque es lo que más quiere del mundo él cree que es su deber entregar a los padres de la niñita muerta su propia hija que, como ella, tiene cinco años y los ojos azules. Su esposa llora y besa a la niñita. El público siente que una emoción inefable lo domina. Todos bajan la vista, miran hacia otro lado. Las lágrimas brillan en los ojos que tratan de esquivarse.

Y así termina esa reunión ante los tribunales. Tiemblan los jueces graves y severos.

PRESTAMOS

Sobre alhajas, pianos, victrolas, artículos plaqué, objetos de arte, etc., etc.
San Diego 460
EL AGUILA
J—29

DE MESA
VITAL POQUINDO
RADIOACTIVA

OCASION

VICTROLA VICTOR de mueble y pianos de varias marcas, se realizan a precios baratos.

SAN DIEGO 460

EL AGUILA

LIQUIDACION DE UNA GRAN PARTIDA DE
JABONES

Por mayor y al detalle, por cuenta de una quiebra, en la Casa de Consignaciones y Remates.
SAN ANTONIO 49
LUIS PORTE A.

Asistencia Pública
GRAN FIESTA COREOGRAFICA
ORGANIZADA A BENEFICIO DE LA ASISTENCIA PUBLICA
BAILES CLASICOS
Se efectuará en el Teatro Municipal, el JUEVES 14 del corriente, a las 6 P. M.
Se pondrá en escena el poema musical.
"TAMARA"
con el concurso de un grupo de señoritas de nuestra sociedad.

CYCOL
CYCOL
CYCOL
DENTIFRICO
ANTISEPTICO

"Las Novedades de París"
ESTADO 387
Antiguo local de la Casa Costoya

CONTINUAMOS VENDIENDO A PRECIOS INCREIBLES, LOS ARTICULOS QUE A CONTINUACION DETALLAMOS

GAMUZAS importadas (réclame), metro	$ 10.00
GAMUZAS finas para trajes, ancho 135, metro	$ 18.50
TERCIOPELOS de lana, ancho 135, metro	$ 17.50
TERCIOPELO de lana para abrigos, ancho 145, metro	$ 23.00
TERCIOPELOS de lana para abrigo, ancho 150, metro	$ 20.00
GAMUZA finas, ancho 150, metro	$ 25.00
MUFLONES en colores, ancho 150, metro	$ 24.00
MUFLONES (extra), ancho 150, metro	$ 34.00
PIEL de oveja, ancho 145, metro	$ 40.00
PILOTINAS en colores, ancho 160, metro	$ 50.00
ASTRAKAN negro, ancho 135, metro	$ 50.00
TERCIOPELO inglés, en negro y colores, ancho 0.95, metro	$ 27.90
TERCIOPELO Chiffón en colores, ancho 100, metro	$ 48.00
TERCIOPELO Chiffón negro, ancho 100, metro	$ 50.00
TERCIOPELO Chiffón negro, ancho 100, metro	$ 55.00
FELPAS de seda, en negro y colores, ancho 100, metro	$ 70.00
FELPA de seda negra (LISTER), ancho 130, metro	$ 110.00
FELPA negra 1|2 seda, ancho 135, metro	$ 60.00
FELPA negra 1|2 seda, ancho 135, metro	$ 45.00
FRAZADAS en colores 1 1|2 plazas, c|u.	$ 16.50
FRAZADAS de lana, muy finas, c|u.	$ 45.00
PELUCHES en colores, metro	$ 20.00
TERCIOPELO Chiffón, para sombreros, metro	$ 22.00

ESTADO 387

2.o DIA

CASA MUZARD

SECCION MENAJE

ARTICULOS DE ALUMINIUM

Jarritos, a . . .	$ 2.50
Cucharones, a	2.90
Marmitas, a. .	3.90
Cacerolas, a. .	6.90
Ollas, a.	6.90

ARTICULOS DE VIDRIO

DE LA GRAN

¡¡LIQUIDACION ANUAL!!

NUEVOS SURTIDOS

en Confecciones para Señoras y Niñitas

Ropa interior de Abrigo para Señoras

GENEROS DE LANA Y SEDERIAS

PARA TRAJES Y ABRIGOS

ZAPATOS EN GENERAL

Artículos para Caballeros y Niños

IN MEMORIAN

Mañana Miércoles 13 2.o aniversario de la muerte de don

Manuel Escobedo M.

Se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Gratitud Nacional, a las 10 A. M.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra inolvidable madre señora

Margarita Montalba v. de Hernández

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Martes 12 a las 4 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Santa Rosa 32.

GUSTAVO Y MARIA HERNÁNDEZ

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido deudo señorita

Ana Haudeville Crouseilles

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 10.30 A. M. partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Pedregal número 202.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo señor don

Alfredo Quaet Fasslem Pauli

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán conducidos hoy privadamente al Cementerio General.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi querido esposo don

Samuel Espic.

ruego a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General mañana a las 4 P. M.

El cortejo partirá de Germán Riesco 4820, Comuna de Yungay.

NIEVES v. DE ESPIC Y JUAN VALDES

EXPRESION DE GRACIAS

Nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se sirvieron acompañar al Cementerio General los restos de nuestra querido deudo señora

Julia Marquez de S.

LA FAMILIA

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más expresivos agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos mortales a su última morada, de nuestra inolvidable madre,

BEATRIZ JARA MUÑOZ

Sus hijos: Lorenzo y Carlos Vinelli.

EXPRESION DE GRACIAS

Doy las expresiones de gracias a los amigos que fueron a acompañar los restos de mi querido esposo

ALBERTO BENAVIDES

AURORA VARGAS v. DE B.

Empresa Forlivesi

POMPAS FUNEBRES

Compañía 1037-1041

Teléfono Inglés 377

NOTA: Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase, con

20 o|o MENOS

que cualquiera otra Empresa.

Servicio nocturno permanente.

Expresión de gracias

Damos las más expresivas gracias a las personas que fueron a acompañar los restos de nuestro querido deudo, señor don Juan Elissalt.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Habiendo fallecido, nuestro querido padre y suegro

Adolfo Contreras Ortega

rogamos a los que fueron sus amigos se dignen acompañar sus restos al Cementerio General, mañana Miércoles a las 9 A. M. desde su casa habitación, Camino Melipilla 193.

LA FAMILIA

Propuestas Públicas

Pídense por 8,315 blusas y 8,315 pantalones de loneta para las policías fiscales. Especificaciones y bases en la **INSPECCION GENERAL DE POLICIAS, Cerro 143.** Las propuestas se abrirán en el Ministerio del Interior el 13 del presente, a las 2.30 P. M.

13-J

MIS OJOS

sufrían una fuerte afección que no me permitía ver con facilidad, pero desde que uso el **COLIRIO DEL PADRE CONSTANZO**, he sanado completamente y tengo mi vista fuerte y robusta. Hay mucha gente que envidia mis ojos; a ellos es a quien aconsejo de usar el **COLIRIO DEL PADRE CONSTANZO**, que en remedio es lo único que existe que cura todas las enfermedades de la vista.

De venta en todas las Boticas.

VICTOR ROSTAGNO

UNICO AGENTE EN SUD-AMERICA

VALPARAISO :—: CASILLA 126

LÁPICES DE COPIAR VENUS

VENUS
VENUS SUPERFINO
AMERICAN LEAD PENCIL CO. N.Y. 214

De entre todos los lápices de copiar, el No. 214 VENUS Superfino es el mejor.

Escribe en negro y copia en color purpúreo.

Úsese siempre la marca VENUS.

De venta en las librerías y papelerías.

American Lead Pencil Co.
Nueva York, E. U. A.

Asociación de Vinicultores Chilenos

En conformidad al Art. 23 de los Estatutos de esta Asociación, cítase a Junta General de socios, para el Jueves 14 del presente, a las 3 P. M., en Moneda 1148...

EL DIRECTORIO.

Fabricas Unidas de Catres

EN LIQUIDACION

Se cita a Junta General Ordinaria de accionistas para el Sábado 23 de Junio de 1923, a las 3 P. M., en la Oficina de la Sociedad, Bolsa de Comercio N.o 338, 4.o piso, a fin de darles cuenta de la forma en que se ha hecho la liquidación, que está totalmente terminada.

LA COMISION LIQUIDADORA

AVISOS DE REMATES

Remate en San Bernardo

EL 13 DE JUNIO, A LAS 3 P. M., se rematará en el Juzgado de San Bernardo la casa del Hotel Cisterna en el Paradero Villa Italia, calle San Diego, con frente a esta misma calle; de 90 metros de frente, con la gran quinta, espléndidamente plantada. Magnífica oportunidad para duplicar en poco tiempo su valor.

Más datos en el Juzgado de San Bernardo.

12-J.

Remate de las Mercaderías

SALVADAS DEL INCENDIO DEL ALMACEN Y BODEGA "CHACABUCO"

Trasladadas a

865-Agustinas-865

Departamento Mercaderías

Hoy Martes 12 del pte. a las 2 P.M.

POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA

HAY:

Gran surtido de abarrotes en general, Conservas, Café tostado, Té en paquetes y a granel, Jabón, Fósforos, Aceite, Miel de Palma y Cocalán, Salsas, Mostaza, Cocoa, Galletas, Confites Dulces, Sacos de papel, Licores nacionales, Vino Subercaseaux, Oporto Vencedor, Jarabes, Ladrillos para servicio, etc., etc.

50 sacos arroz Sublime, 20 cajones Salmón Mariposa, 10 tambores carburo, 5 sacos maíz, papel de imprenta y mercería, 10 cajones aceite, 20 cajones Oporto Vencedor, etc., etc.

Caja Registradora Nathional de 4 cajones, romanas de plataforma, balanzas para mostrador, vidrierса, y MUCHOS OTROS ARTICULOS A LA VISTA DESDE HOY.

Además venderé al mejor postor, el derecho de extracción de las mercaderías bajo los escombros. **PAGO AL CONTADO.**

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda

12-J.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 4 de Julio de 1923, a las 3 P. M., se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Santiago la propiedad signada con el número 371 de la calle Villavicencio de esta ciudad.

MINIMUM: $ 83,300

que se pagarán: a) con $ 43,300, al contado en dinero efectivo; y b) con $ 40,000. a seis meses plazo, con el interés del 8% anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

REMATE JUDICIAL

Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASA Y COCHE VIS A VIS DE CUATRO ASIENTOS

865 — AGUSTINAS — 865

DEPARTAMENTO MENAJES

EL MIERCOLES 13 del presente, de 10 a 12, y de 2 adelante

AUNQUE LLUEVA

HAY

Por decreto del 2.o y 5.o Juzgado Civil, en varias ejecuciones, Cías. de Seguros, salvamento incendio Chacabuco, Varias sucesiones, Juzgado Especial de Apelaciones y consignatarios.

SALON.— Pianos verticales marcas Bosselot, Gaveau, Euphonie y otros, autopiano DOLL con piezas, Victrolas Brunswiga, Pathé, Imperathor, el mueble de roble americano y caoba, discos para idem, 10 amoblados estilo Luis XV, Luis XVI, inglés, americanos y otros, cortinajes de seda, felpa y yuto, mesas de centro y arrimo, sillas y banquetas de fantasía, biombos, figuras de mármol y terracotta, cuadros al óleo, pedestales de mármol y madera, cojines bordados, lámparas eléctricas de pie, delanteros, alfombrados de una pieza, etc., etc.

ESCRITORIO.— Amoblados estilos Chesterfield, Tribunal, Misión, Americanos y otros con cuero y pergamoid, escritorio de cortina, idem Ministro, mesas escritorios, estantes para libros, mesas para máquinas, cajas de fondos, máquinas de escribir diversas marcas, prensas de copiar, cortinajes de paño, delanteros, choapinos, útiles de escritorio, estufas eléctricas, estatuas de bronce, grabados, etc., etc.

COMEDOR.— 15 amoblados de diversos estilos en roble americano, caoba, nogal y lingue con mármoles de varios colores, lunas biseladas y vitreaux con aparador, trinche, vitrina, mesas de corredera redondas y sillas respaldo alto y bajo enjuncadas y tapizadas en cuero y pergamoid, servicios de mesa, cristalería, cuchillería, plaquées finos, mantelería, carpetas de mesa, candelabros de plaqué, servicios de cuchillería, relojes de colgar, jardineras, pedestales, platos de colgar, linoleums, lámparas eléctricas, alfombrados, etc., etc.

DORMITORIOS.— 10 amoblados estilos inglés, americanos, Luis XV, Luis XVI y corrientes con lunas biseladas mármoles de varios colores y cubiertas de cristal con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, chiffonier, toilette y veladores, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana y crin, marquesas, divanes y muebles de asiento tapizados, ropa de cama, servicios de lavatorio, útiles de toilette, lámparas para velador, cortinajes, stores, visillos, etc., etc.

VARIOS.— Paragüeras con asiento y lunas biseladas, amoblados para hall, idem de mimbre, jardineras, pedestales, plantas finas en tina y maceteros, muebles para despensa y repostero, mesas para cocina, estantes, carniceras, escaños para jardín, sillas de montar, estufas a gas y leña, un lote de alfombras usadas, stores y cortinas para galerías, alfombras para pasillos y escalas, barras de bronce, gran cantidad de muebles sueltos, etc., etc.

UN COCHE VIS A VIS DE 4 ASIENTOS, CON PARADA DE ARNESES.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

Y EL AUTOMOVIL JORDAN DEL SEÑOR RENE PRIETO

19 ALMR. T. BARROSO 19

HOY MARTES 12 A LAS 2 P. M.

Aunque llueva por cambio de residencia

HAY

SALON PIANO 1|2 COLA CHIEDMAYER EN PERFECTO ESTADO, amoblado Luis XVI Canne tapizado en seda compuesto de un sofá, 2 sillones, y 6 sillas, mesa de centro con espejos, consola con espejo, Trumeaux, Vitrina Luis XVI bombé, alfombra de una pieza lámpara eléctrica, pedestales **cuadros al óleo originales de Casanova, y Petit etc.**

COMEDOR, lindo amoblado estilo inglés importado de Roble americano compuesto de aparador y 2 trinches, mesa de Roble de extención, y 12 sillas asiento tapizado, juego de muebles Chesterfield tapiz cuero de Buffalo con un sofá y 2 sillones cortinas, plaquees, cuadrados al óleo, grabados, servicios de porcelana, brasero de bronce etc.

HALL, rico amoblado estilo inglés Roble americano con sofá y 2 sillones, paraguero con espejo y estante de Roble, sillas y mesa de centro Roble americano alfombra de una pieza, cortinas lámpara de pie, juego de 4 mesitas para té espléndida Victrola **Victor etc.**

ESCRITORIO, juego de muebles forrados en cuero con un sofá, 2 sillones fijos uno de balanza, escritorio de cortina de Roble, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica cuadrado grabados etc.

DORMITORIO Y REGIO Y ORIGINAL AMOBLADO LAQUE, compuesto de Ropero de 3 cuerpos, mesa toilette, Chifonier, 2 marquezas, mesa de centro y 2 veladores cubiertas de cristal, alfombras de una pieza, cortinas, muebles de asiento, lámpara eléctrica etc.

OTROS DORMITORIOS, juegos de muebles de uno y 3 cuerpos con roperos Chifonier toilete y veladores cubiertas de cristal, catres de bronce, alfombras, lámparas cuadros etc.

VARIOS, COCINA GUARDARROPA LAQUE, AMOBLADOS DE SALA, consolas con espejos trumeaux, cuadros, grabados, estantes etc.

A la vista hoy Martes de 9.30 adelante

CARLOS RIVAS VICUÑA
Martillero de Hacienda

ARTURO CALVO MACKENNA

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Martes 12 de Junio, a las 9.30 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN"**, calle Maestranza N.o 701, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 56,504 a 58,178.

Hay: sobretodos, cuellos y manguitos de piel, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas, abrigos calzado en gran cantidad, colchas, sombreros de paño, máquinas de coser, gran surtido en cortes de casimir y retazos de géneros, muebbles de dormitorio y comedor con mármol, manteles y servilletas, alfiler con diamantes, carteras de plata, sillas de montar chilenas e inglesas, etc.

Hoy Martes 12 de Junio, a las 10.30 A.M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA"**, Calle San Diego N.o 702, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,107 a 61,807.

Hay: cortinas de algodon y felpa, pañuelos de rebozo, armas de fuego, muebles de dormitorio y comedor con mármol, carpetas, manteles y servilletas, relojes de pulsera y bolsillo de oro y plata, cadenas de oro, máquinas fotográficas y de coser, violines, prendedor con brillantes y diamantes, etc.

Hoy Martes 12 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE"**, calle San Diego N.o 1886, las prendas no rescatadas comprendidas entre los números 91,406 a 93,456.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, catres de fierro con bronce, placas de oro, ponchos y mantas, rosas con perlas, máquina heladera, 30 botes, sillas de montar chilenas e inglesas, muebles de dormitorio y comedor con mármol, retazos de seda y géneros, anillos con brillantes, alfiler con perla, máquinas de coser y de escribir, etc. etc.

Hoy Martes 12 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Saez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA EST. NEGRA"**, calle San Pablo N.o 916, las prendas no rescatadas comprendidas entre los números, 74,553 a 75,138.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, pistolas y revólvers, anillos con brillantes y diamantes, ponchos y mantas, marquezas con brillantes y piedra verde, anteojos de teatro, manteles y servilletas, maletas y maletines de cuero, servicio de mesa de plaqué, prendedor con brillantes, manto de seda y velo, pulseras y gargantillas de oro y muchas otras especies.

El Miércoles 13 de Junio, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la Casa de **Préstamos "LA ROSA CHILENA", Av. Delicias N.o 137,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 93,361 a 96,729.

Hay: sillas comedor, anillos con brillantes, caja de fondo, carteras de alpaca, máquinas de coser, impermeables, cortes de casimir, relojes y cadenas de oro y plata, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de montar y de Viena, armas de fuego, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas y calzado en gran cantidad, etc. etc.

El Miércoles 13 de Junio, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Sáez, rematará en la Casa de Préstamos **"LA SAN JUAN", Av. Vicuña Mackenna N.o 801,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43,827 a [illegible]

Hay: máquinas de coser de mano y de pie, batas de seda, [illegible] de algodón y punto, relojes y cadenas de oro y plata, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, cortes de casimir y retazos de géneros en gran cantidad, sillas de montar y riendas, manteles y servilletas, maletas y maletines de cuero, prendedor con brillantes, etc. etc.

El Miércoles 13 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la Casa de Préstamos **"LA RECOLETA", calle Independencia N.o 573,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 80,419 a 82,378 y [illegible] 52,260.

Hay: alfombras, sobrecamas, fuelle y revólvers y pistolas, fuelle, herramientas para dentistas, sobretodos de piel, impermeables, bolsas de plata, anillos con brillantes, maletas de cuero, máquinas dental y de escribir, vitrola con dos discos, relojes y cadenas de oro y plata, mantos de seda y velo, pañuelos de rebozo, ropa y calzado para hombres y señoras, etc., etc.

El Miércoles 13 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la Casa de Préstamos **"LA RIOJANA" Av. Independencia N.o 319.** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 54,933 a 57,768.

Hay: muebles de dormitorio y comedor con mármol, prendedor con perla, anillos con brillantes, manteles y servilletas, prendedor con brillantes y diamantes, servicio de mesa de plaqué, impermeables, bolsas de plata, cortes de casimir, relojes, sillas de Viena, sillas de montar chilenas e inglesas, ponchos y mantas y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

Pago al contado.

EL INSPECTOR.

LA NACION

Santiago, 12 de Junio de 1923

POLITICA NACIONALISTA DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

ADQUISICION DE LOS FERROCARRILES CARBONEROS

El Consejo de Ferrocarriles después de conocer el informe del jefe del Departamento de Transporte—ingeniero señor Alfonso López—relativo al Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, acordó recomendar al Gobierno la adquisición, no sólo de esa vía, sino de todo el sistema ferroviario de propiedad privada que recorre las provincias de Concepción y Arauco.

La proposición del Consejo Administrativo de la Empresa se refiere, entonces, a tres cuestiones fundamentales: una sería la adquisición, en su estado actual, del ferrocarril de Concepción a Curanilahue; otra, la adquisición y conclusión del ferrocarril de Lebu a Los Sauces; y la tercera, la conexión, por medio del ramal de Los Alamos, de los dos ferrocarriles anteriores.

El propósito del Consejo de los Ferrocarriles persigue la realización de un concepto nacionalista que puede traducirse en la agrupación de todos los ferrocarriles del país en una única red de propiedad y administración por el Estado.

Esa tendencia—que nosotros aplaudimos y apoyamos por cuanto coincide exactamente con los programas de acción sustentados por este diario—no puede decirse que haya constituído una política definida por parte del Gobierno ni que tampoco haya contado con el apoyo de la opinión pública.

Sin embargo, es lo curioso que, a pesar de las opiniones desfavorables que rodeaban a la administración ferroviaria por el Estado, el kilometraje de las líneas fiscales se extendía continuamente, sobrepasando luego al total de los ferrocarriles privados.

Las razones de este hecho las hemos expuesto en numerosas ocasiones y ellas son, a la vez, explicaciones de los malos resultados financieros que a menudo caracterizan la explotación fiscal.

En primer término, sólo el Estado puede construir ferrocarriles culturales o estratégicos, incapaces de producir utilidades inmediatas.

En segundo, sólo el Estado puede hacerse cargo de los ferrocarriles particulares que han dejado de producir utilidades por la ruina o desaparecimiento de la producción o industrias que le entregaban el transporte.

En el primer caso se encuentran los ferrocarriles australes, tendidos en despoblado al través de la zona de los bosques, los ferrocarriles de la Red Norte, y gran parte de los ramales a la cordillera y a la costa.

En el segundo, se tiene el ejemplo del ferrocarril de Copiapó a Caldera, y varios otros del Norte del país, los cuales habrían sido paralizados al no pasar a propiedad fiscal.

Por ambas circunstancias—presión electoral para obtener ferrocarriles nuevos, presión local o de determinados intereses para mantener ferrocarriles arruinados — la red de ferrocarriles fiscales se incrementaba continuamente en su kilometraje sin que por ello se elevase su cantidad de tráfico, ni, por lo tanto, el volumen de sus entradas.

Así, los ferrocarriles del Estado, que empezaron produciendo utilidades, terminaron finalmente en pérdida. Aceleró la crisis la rebaja indirecta de tarifas provocada por la depreciación de la moneda.

Ante la crisis ferroviaria se olvidaron las causas naturales que la producían. Se culpó a la Dirección, a la política, al personal. Se llegó a establecer el axioma de que la administración era la peor de las administraciones.

Vino la ley de 1914 que dió autonomía a la Empresa creando el Consejo Administrativo de los Ferrocarriles. Cuando en 1915 aparecieron las primeras utilidades se agregó a la Empresa la Red Norte para que sus pérdidas fueran costeadas por la Red Sur. El Gobierno sólo buscaba un alivio a su presupuesto de gastos, eliminando la obligación de costear un déficit considerable. Pero realizaba con ese hecho la primera iniciativa de una verdadera política de administración ferroviaria. En efecto, el Gobierno esperó el momento en que la Red Sur pudo producir utilidades para que ellas costeasen la explotación de la Red Norte.

No siempre la Red Sur produjo utilidades. Por el contrario, de 1918 a 1921 hubo de soportar considerables pérdidas a las cuales debieron sumarse las de la Red Norte. Pero, de una manera u otra, esas pérdidas no afectaron a las finanzas del Estado y, finalmente, su misma persistencia obligó a compensarlas con tarifas equitativas.

La situación de hoy de los Ferrocarriles del Estado señala el triunfo definitivo, en Chile, de la política nacionalista. El balance común de las dos redes señala para el año último una utilidad de 2 millones, utilidad que se hará mayor para el año en curso. En el conjunto de las dos redes se explotan ferrocarriles que aisladamente no podrían subsistir o que, para su explotación, exigirían tarifas varias veces más elevadas que las actuales.

En el caso del régimen de explotación privada, muchos de los actuales ferrocarriles no existirían. Las compañías reducirían su actividad a explotar las líneas de gran tráfico, dejando al Estado las restantes. Ahora bien, como a mayor tráfico corresponden menores gastos, y a menor tráfico mayores tarifas, las líneas privadas obtendrían utilidades y las del Estado, pérdidas. No se podría, en ese caso, compensar las pérdidas de las líneas nuevas con las utilidades de las líneas ya de antiguo establecidas.

Es por esa razón de economía —aparte de otras consideraciones de orden social— que nosotros preferimos el régimen del Estado al de la explotación privada. Y las ventajas del régimen fiscal serán tanto mayores cuanto menor sea la participación particular.

No puede el Estado dejar que el capital privado se apodere— como en las salitreras y en la zona del carbón—de los ferrocarriles de carácter comercial. Las utilidades de esas líneas le son necesarias para costear la construcción de otras líneas proteccionistas o estratégicas. Si el Ferrocarril Salitrero de Tarapacá, por ejemplo, hubiese sido del Estado, con sus utilidades se habrían podido construir y explotar muchos otros ferrocarriles en las demás regiones del territorio.

La política ferroviaria del Estado debe tender entonces al rescate de los ferrocarriles privados. El Consejo de los Ferrocarriles ha insinuado ya dicha tendencia solicitando del Gobierno la adquisición de toda la Red privada de Concepción, Arauco y Lebu. Ello es lógico. No puede un ferrocarril privado quedar incorporado a una red fiscal y aprovechar todo el tráfico de intercambio. No pueden tampoco esos ferrocarriles valorizarse y aprovecharse de las inversiones que el Estado realiza en sus puertos de término.

Es tiempo ya de reunir bajo una sola red fiscal los ferrocarriles del centro y sur del país. Quedan sólo los ferrocarriles de la zona del carbón, y es necesario adquirirlos antes de que el cumplimiento del programa de puertos termine por valorizarlos a expensas del Estado. Después del informe del Consejo de los Ferrocarriles, el Gobierno ha enunciado su propósito de efectuar la adquisición. Es de desear que ese propósito se realice según procedimientos que contemplen la fijación de un precio equitativo y que aseguren una gestión correcta y de acuerdo con los intereses nacionales. Es evidente que convendría restringir primero la cuestión sólo al ferrocarril de Lebu, cuya adquisición resulta de mayor interés para el Estado y para la Empresa de los Ferrocarriles. Para ese caso la Ley de Concesión señala ya las normas según las cuales debe procederse.

ALQUILO
LOS PROPIETARIOSS NO PAGAN COMISION
Delicias N.º 2358
ALTOS RECIEN PINTADOS Y EMPAPELADOS
Constan de: 6 dormitorios, 2 con guarda-ropas, gran salón-sala, escritorio, gran comedor, hall, 2 piezas de servidumbre, pieza de baño y cocina en el 2.o piso.— 3 dormitorios más en el tercer piso y 1 mirador en el 4.o piso.— Luz eléctrica y gas.— CANON: $ 800.
DELICIAS N.o 1234.— Entre Gálvez y Nataniel.— Casa en altos, especial para profesionales. Consta de 4 dormitorios, salón y comedor, escritorio, pieza de baño, repostero, despensa, 2 piezas de sirvientes, galería. Luz eléctrica y gas. Canon: $ 750.
Carlos Ossandón B.
168 - BANDERA - 168
Horas de oficina: de 9 A. M. a 12 M. y de 3 a 5 P. M.

NECESITO ARRENDAR
Casa en bajos con galerías, patios grandes y buenas dependencias, situada entre Morandé y Forestal y Rosas a Delicias.
Con contrato y canon anual hasta $ 15,000.
DIRIGIRSE: CASILLA N.o 752

SOCIEDAD VINOS DE CHILE SANTIAGO
Sociedad Vinos de Chile
TIENE BUENOS VINOS

CHARLA FEMENINA

por GRACIELA SOTOMAYOR DE CONCHA

A DON MAXIMO SOTO HALL Y A DON MANUEL RIVAS VICUÑA

Ya se han alejado todas las visitas y bien podemos las mujeres estrechar el círculo junto al hogar, que aun chisporrotea, para entregarnos al sabroso comentario.

Han desfilado ante nosotras los hombres de pupilas abrillantadas, ávidas de infinito; los de las frentes coronadas de mirtos; los magos que ahuyentan el dolor; los que muestran a la humanidad el camino recto, que ellos cuidaron de cercar con las rejas forjadas en el yunque de su cerebro. ¡Qué hermoso contingente han aportado a nuestro acervo espiritual! Por mi parte declaro que he gozado intensamente en las pocas veces que oí hablar a alguno de estos hombres elegidos o que pude departir con ellos en breve charla. Confieso que me voy convirtiendo en una sibarita para saborear el trato de gentes cultas y talentosas. Es indudable que con los años van acentuándose los gustos en el individuo, razón, sin duda, por la cual en la vejez son peores los vicios. Menos mal que en mí vaya en aumento el agrado por lo que llamaremos el buen trato. Peor sería que me fuera materializando en la triste forma que suele acontecer a otras. Recuerdo que cuando yo era muchacha, en los bailes y tertulias, me sabía igualmente un trozo de pavo o un pedazo de corcho, porque las emociones, amén de la agitación de la danza, me hacían perder el "cuarto sentido", el de gustar (léase paladar). Felizmente era éste el único sentido que yo perdía. Iba, en consecuencia, al **buffet**, de mala voluntad. No puedo describir la impresión que entonces me causara una dama cuarentona, basta y de ojos celestiales que, mirando a la mesa, le decía a una amiga: "Cuánto gozo con todo ésto; como sin tasa ni medida, porque antes de venir a estas fiestas tengo la precaución de aflojarme el corsé." Precisamente lo contrario de lo que hacíamos las muchachas, que nos lo ajustábamos para esas ocasiones más que de ordinario. Pues a mí me va aconteciendo que cada día paladeo mejor el **verbo** (cuando sabe a cosa agradable). No faltan, sin embargo, personas que se distancian de los intelectuales, porque piensan en que es muy alambicado su trato y no se creen capaces de sostener con ellos una conversación. Pues están en el error más craso. Al hombre de talento, ante tódo, hay que saber escucharlo, y en seguida deben tomar en cuenta esos tímidos que es condición inseparable de toda persona inteligente el colocarse siempre a la altura de la persona con quien trata. Nunca el hombre hábil se pierde en las nebulosas. Cualquier problema que plantee sabe ponerlo al alcance de quien lo escucha. Y perdóneseme el que aquí recuerde mi amor filial por los problemas de economía política que solía mi padre, llevado de su espíritu altamente docente, resolver delante de mí, y que me los explicaba en tal forma que podía con facilidad digerirlos mi pequeño cerebro de niña de once años!

Volviendo, pues, a nuestros visitantes; bien podemos las mujeres congratularnos de que haya sido nuestra tierra la sede de una reunión de hombres tan distinguidos, que nos han procurado gran fruición espiritual y que han venido a plantear, entre los más importantes problemas, aquellos que al adelanto y bienestar de la mujer se refieren. Caballeros andantes, compadecidos del estrecho círculo en que actúa su hermosa Dulcinea, quieren que tome parte en sus victorias, llevándola con ellos al combate escudada por su acero! Vienen desde lejanas tierras abriendo campo a sus ideales de igualdad, libertad y fraternidad para la más bella porción del género humano. Es éste, en verdad un deber de justicia, pues si los hombres forjaron las leyes que hoy nos tienen aherrojadas, natural es que ellos sean quienes nos ayuden a romper esas cadenas.

La ponencia que en la V Conferencia hicieran don Máximo Soto Hall, y nuestro distinguido hombre público, don Manuel Rivas Vicuña, y el señor Alvarado, ha sido un gran paso en pro de la causa femenina. Sus tres puntos principales fueron aprobados en la Conferencia, y aunque no veamos las mujeres levantarse en una noche el palacio encantado de Aladino, hemos visto en cambio poner el sillar de un edificio, que será construído lentamente; pero que perdurará, sin desaparecer como aquel que al día siguiente se evaporó por el hechizo del Mago de la Lámpara Maravillosa.

El señor Soto Hall ha venido abriendo el surco desde lejos: en el Uruguay y la República Argentina ha trabajado por estos ideales, y al pisar el suelo chileno se expresó así entre un grupo de sus relaciones de la sociedad de Santiago: **"Si no es aceptada mi ponencia** (esto es la que con los derechos de la mujer se relaciona) **consideraré un fracaso mi representación en la Conferencia."**

Muchos de nuestros hombres de valer han presentado antes importantes proyectos en favor de la causa femenina, pero la opinión de muchos de nuestros conciudadanos y aún la de algunas mujeres pusilánimes, se resiste a dar paso franco a las nuevas ideas, y repiten la ya gastada frase: "Las mujeres no están preparadas". ¿Preparadas para qué? ¿Y los hombres para qué están preparados? Es decir, **todos** los hombres. ¿Están **todos** preparados para la política, para la diplomacia, para los negocios? Evidentemente, que no. Los hay y muy preparados, para estas cosas; pero no son **todos**. Igualmente, se puede decir de las mujeres. Las hay, muy capaces para los negocios, muy preparadas para ejercer una profesión, para terciar en política con inteligencia, honradez y altura de miras; pero **todo** el sexo femenino no está en el mismo estado, como no lo está tampoco **todo** el sexo masculino. Por lo visto, no se trata de cuestión de sexos, sino de **capacidad**. Para la cuestión del voto, por ejemplo, debiera dividirse el país entre **capaces e incapaces**, esto es, conscientes e inconscientes. ¿Quién debe gobernar un país para que marche por la vía de la prosperidad? ¿La minoría consciente y no la mayoría inconsciente. En consecuencia, los destinos de la patria deben estar en manos de **seres capaces**, llámense ellos hombres o mujeres. ¿Que habría que restringir el voto de los hombres? Pues que se restrinja. ¿Qué habría que limitar el voto de las mujeres? Pues que se limite. ¿Que habría para ello que reformar la Constitución? Pues, que se reforme.. Y si no ¿para qué hay tantos caballeros que forman el Gobierno legislativo?

Las evoluciones son obra de una elaboración lenta hasta lo imperceptible. Ellas operan en la misma forma que la sub-conciencia en el individuo. Pero llega un día en que las burbujas del fermento salen a flote y no hay quién pueda evitar que salte el tapón y el líquido corra a su antojo. Esto está pasando con la cuestión social y la cuestión femenina. Son imposibles ya de atajar. La evolución está hecha. En el actual estado de cosas sólo se necesita de personas preparadas por su inteligencia, su ilustración, su gran corazón y su buena conciencia para que vayan adelante, alumbrando el camino con su lámpara y conduciendo a las masas en orden y con paso seguro por la senda verdadera. Nada más peligroso, en estos casos, que un falso Moisés. Así lo expresaba con mucha razón, el Delegado de Guatemala, señor Soto Hall, en el breve y elocuente discurso con que agradeciera la justa manifestación que le ofrecía hace pocos días, en vísperas de su viaje, el Partido Cívico Femenino.

La mujer muy especialmente necesita de mentores que guíen sus pasos, que encaucen el movimiento provocado por sus aspiraciones, que, por lo demás, nadie puede ya sofocar. La mujer reclama, entre otras cosas, el derecho al libre manejo de sus bienes, y aunque muchos maridos miren con malos ojos estas pretensiones, vendrá, tarde o temprano, la ley que apoye a las mujeres. No será esta ley la que trueque los papeles, dejando al marido en la casa para preparar el "biberón", mientras la mujer va de negocios entre la Bolsa, el Banco y el fundo. No. Continuarán las mujeres con preferencia en las dulces tareas del hogar, y el hombre seguirá administrando la hacienda; pero aquellas que vean que sus maridos tienen como única capacidad la de tirar la fortuna por la ventana, tomarán las riendas del gobierno sin agravio de nadie, para librar al hogar de una bancarrota.

Es justo, por lo demás, y corriente en los países civilizados, el que la mujer tome parte en la administración de sus bienes. Yo reía de buena gana en estas vacaciones, oyendo a una amiga, que leía en alta voz un libro escrito sobre Chile, por un inglés. El autor me pareció muy justo en todas sus apreciaciones, y decía, entre otras cosas, más o menos: "Es muy conveniente casarse en Chile. Se puede contraer matrimonio con una rica heredera, y en ese país es el marido quien administra la fortuna de la mujer, como propia, sin dar cuenta de ella a la mujer". "Ni las noticias de Jauja superan a ésta", pensaría el buen gringo al escribir su libro sobre Chile.

Tiempo es ya de que cesen estos inconvenientes, y estamos ciertos de que los hombres serán los primeros en reconocer y experimentar las ventajas que reportará al género humano la igualdad de los seres racionales ante la ley y también ante Dios, porque una sola es la moral del Maestro, que, sin hacer distinción de sexo, dijo: "Sed perfectos como lo es vuestro Padre que está en los cielos".

En cuatro años más habrá adelantado considerablemente la causa del feminismo. Entonces tendrá lugar la VI Conferencia, en La Habana, y allí probablemente habrá mujeres como representantes de esta causa, como lo indicaba la ponencia de sus distinguidos adalides, en la V Conferencia. Allí comenzará por hacerse referencia a lo acordado en la de Santiago y, se recordarán los nombres de los señores Soto Hall, Rivas Vicuña y Alvarado. Allí se colocará ótros sillares que levanten el sólido muro.

¡Caballeros de la cota de malla, de amplias frentes y severos perfiles, que habéis salido a la palestra en defensa de las damas, desenvainando el reluciente acero, mirad que ellas han atado a su bruñida empuñadura, un manojo de fragantes rosas, para agradecer vuestro gesto arrogante de hidalguía!

G. S. de C.

10 de Junio de 1923.

LA MUJER Y LA POLITICA

por MARTA VERGARA.

Estos dos nombres tan antagónicos como figura y delicadeza forman el título de una serie de cuatro conferencias que darán en el Consejo Nacional de Mujeres auspiciado por S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri; la señorita Elvira Santa Cruz Ossa (Roxane); don Manuel Rivas Vicuña y la señora Amanda Labarca, presidenta del Consejo.

Corren vientos políticos en los campos femeninos. En Chile son aún brisas, pero ya crecerán; es sólo cuestión de tiempo.

Ayer las mujeres aspiraban a ser una Madame Stael o una Jorge Sand; hoy el ideal es Madame Bolland.

Por mi parte sólo deseo que la incorruptibilidad de sus ideales no sea estandarte de candidato nuevo.

Entre los conferencistas hay uno que ha tenido ocasión de conocerlas de cerca: don Manuel Rivas Vicuña.

En el gran **Congreso de Ginebra** actuó al lado de las mujeres **más notables** con que cuenta el feminismo. El nos dirá de sus energías y fuerzas morales.

Por su parte, nuestro presidente posee unas de esas inteligencias cuya característica es la vivacidad de comprensión. Sabe asimilar los problemas y abarcarlos de una sola mirada con una intuición y rapidez maravillosas.

Respecto a Elvira Santa Cruz y Amanda Labarca han aplicado el feminismo a sus respectivas vidas en el más noble sentido de la palabra; han trabajado por su independencia económica y por la bien llevada libertad de la mujer. Son ejemplos de energía muy dignos de imitar.

He oído que estas conferencias significarán un pequeño gasto para el que quiera escucharlas. Medida muy justa, y bien pensada. El Consejo Nacional de Mujeres no tiene subvención de ninguna especie, porque no lleva como título "Institución de beneficencia" y pero, sin embargo, es una institución de beneficencia en todo el sentido de la palabra.

El "Hogar de las Estudiantes", creación y obra del Consejo, es la más útil y hermosa de las instituciones. Los cursos de idiomas, higiene y puericultura a precios ínfimos se han creado únicamente con el fin de alentar y ayudar a la mujer.

Hasta aquí estas obras han dejado déficit y como decía, es muy justo que todos aquellos que van a pasar una hora de agrado intelectual, paguen una ínfima contribución.

No se ha pensado esta vez hacer una valorización del trabajo intelectual, idea que comienza a diseñarse y abrir campo en nuestro pequeño mundo santiaguino, porque si se tratara de cotizar en lo que vale la palabra de los hombres y mujeres orgullo de nuestro país, los precios no estarían al alcance de todos.

Así, durante cuatro Martes consecutivos que empezarán el 12 del presente, el Consejo Nacional de Mujeres (Catedral 1575), abrirá sus salones a todos aquellos que aplaudiendo y estimando "las buenas obras de las mujeres" quieran contribuir con su pequeño óbolo a su engrandecimiento y desarrollo.

M. V.

Jabón Balsámico
EL MEJOR

Cherries
Jabón de glicerina transparente

4 Grandes Propiedades
EN PLENO CENTRO COMERCIAL
VENDEMOS DE OCASION
EN PUENTE, ESQUINA, inmediato Plaza. 1,200 m2. Edificio moderno de cuatro pisos, casas y almacenes. Produce mal arrendada $ 128,000 anuales. PRECIO: $ 1.400,000.
EN SAN ANTONIO, una cuadra Plaza de Armas. Gran propiedad, 40 metros de frente, 30 de fondo. Edificios muy sólidos de dos pisos, aptos para transformarlo en una gran propiedad comercial. PRECIO: $ 700,000.
EN BANDERA, con frente a tres calles, 700 m2., con espléndidos edificios de tres pisos, modernos, de concreto armado. PRECIO: $ 550,000.
EN ALAMEDA, gran propiedad compuesta de 20 casas. Produce $ 50,000. PRECIO: $ 500,000.
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
Teatinos 86 — Casilla 3722
NOTA.—Tenemos muy buenas propiedades de renta en las calles más comerciales.

PARA LOS ABOGADOS
ACABA DE APARECER EL LIBRO
"Disposiciones vigentes en Chile sobre Instituciones de Crédito y Comerciales
Anotados y concordados por Miguel Fernández Ojeda, Jefede Departamento del Ministerio de Hacienda. Autorizado por el Supremo Gobierno
SUMARIO.
BANCOS—INSTITUCIONES DE CREDITO HIPOTECARIO. PRENDARIO Y SALITREROS. SEGUROS. SOCIEDADES ANONIMAS Y COLECTIVAS. COMERCIO. IMPUESTOS AFECTOS AL COMERCIO. DATOS ESTADISTICOS DE ORDEN COMERCIAL, ECONOMICO Y FINANCIERO — NOMINA COMPLETA DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS Y COLECTIVAS NACIONALES Y EXTRANGERAS ESTABLECIDAS EN EL PAIS.
EDICION DE 652 PAGINAS
SE VENDE EN LIBRERIAS, NASCIMENTO Y HUME AND WALKER
CALLE AHUMADA 270 Y 357
PEDIDOS DE PROVINCIAS, Luis Alberto Núñez, Santiago, Casilla 380

Dr. MABUSE
Hipnotismo criminal

INDUSTRIA DE LA FRUTA

por ROBERTO RIESLE P.

UNA GRAN MEDIDA PARA FAVORECERLA

La moción de don José P. Alessandri

Reproducimos hoy este artículo, aparecido en la Página Agrícola del Lunes, con errores de compaginación que desvirtúan su fondo.— (N. de la R.).

En la sesión del 7 del presente el Honorable Senado aprobó la indicación formulada por don José P. Alessandri, uno de los más entusiastas y decididos promotores de la industria frutícola, y que dice así: "Para que se consulte un ítem para cuatro agrónomos, asimilados en su sueldo a los cónsules generales de profesión de 2.a clase."

Dos de estos funcionarios irían a los Estados Unidos, otro a Europa y el otro a Sur Africa.

Se ve por esta distribución, que el señor senador conoce muy bien el negocio de la fruta, pues, no sólo Estados Unidos nos compra fruta y manda enseñanzas admirables relacionadas con esta nueva e importante industria, sino que, con clara visión de los hechos, se fija en Europa, vasto mercado para nuestros productos y en Sur Africa, Australia y Nueva Zelandia, grandes países exportadores de fruta al hemisferio Norte, que por sus condiciones climatéricas (hemisferio Sur) están en la misma situación que nosotros, y por lo tanto, podremos aprender allí mucho de lo relacionado con la exportación de frutas.

Las recientes exportaciones de fruta a los Estados Unidos demuestran palpablemente la urgente necesidad de mantener en el extranjero personas técnicas, capaces de guiar con sus informes la línea general del negocio: variedades **marcketables** (como dicen los norteamericanos); embalajes más convenientes para el país productor y para el consumidor, y ser, al mismo tiempo quienes defiendan los intereses de los productores en el maremagnum de los negocios en esas grandes poblaciones. Estos funcionarios nos dirán los progresos alcanzados por la fruticultura en esos países; los nuevos métodos para el tratamiento de las plagas que atacan a los árboles frutales; situación de los mercados, y en fin, el funcionamiento de esas enormes cooperativas de producción, tan admirablemente organizadas y mediante las cuales son posibles las grandes ventas, y, por lo tanto, las ganancias.

Dice el señor Alessandri que, el señor Camacho, Director del Servicio de Policía Sanitaria Vegetal, actualmente en Estados Unidos, ha notado un gran atraso de nuestra parte en lo que se refiere a la exportación de frutas.

Agrega, que: "Hace poco se enviaron a Estados Unidos por el vapor "Essequibo" 9,365 cajas de frutas, casi todas de uvas, con un peso de diez kilos cada una, y que un distinguido senador obtuvo solamente un dólar veinte, o cuando mucho, dos dólares por cada una; es decir, $ 0.90 a $ 1.50 por kilo, y que, entretanto una partida enviada casi al mismo tiempo de la República Argentina (seguramente desde Mendoza), de inferior calidad a la nuestra, fué rematada a razón de $ 3 el kilo, y que otras han llegado más arriba aún."

"¿A qué se debe esto? Simplemente a la falta de funcionarios que nos tengan al corriente de los precios del mercado, de la manera de marcar los bultos, etc. El señor Camacho hace presente, con perfecta razón, que la República Argentina hace muchos años que mantiene en el extranjero agrónomos muy bien pagados, los cuales ponen al corriente de esta industria al Gobierno y a los particulares."

Es asunto fuera de discusión que nosotros podemos producir enormes cantidades de muy buena fruta que encontrará un gran mercado en el hemisferio norte, pues, llegará en la época en que no las hay, por la diferencia de estaciones, a países donde el consumir fruta es un hábito popular.

"¿Qué necesitamos para establecer esta nueva y potente industria, derivada del suelo, e inagotable en consecuencia? Debemos organizar la dispersa producción actual mediante la cooperación; aumentar nuestros arbolados frutales con las variedades exportables y algunas nuestras que, por su bondad intrínseca puedan conquistar los mercados extranjeros; elegir cuidadosamente las zonas apropiadas para cada especie frutal, mediante un estudio serio y en vista de obtener un resultado netamente definido; organizar el comercio de los productos, favoreciendo la construcción y mejoramiento de los caminos rurales de modo que los camiones automóviles, rápidos y económicos, lleguen con la valiosa carga bien seleccionada, sana y perfectamente embalada a los wagones frigoríficos, que los trenes fruteros expresos llevarán al gran frigorífico, que pueda dar cabida a trenes enteros, hasta que las bodegas frigoríficas del vapor atracado al muelle lleve a su destino la belleza y bondad del clima y suelo de Chile, transformados en el aroma y sabor de uno de los mejores alimentos que consume la humanidad. Además, deberá dictarse la urgentísima ley de Policía Sanitaria Vegetal, uno de los pilares en que descansa la industria frutera, pues, sin árboles sanos no hay fruta digna de exportación, fuera de las pérdidas enormes (más de 20 millones de pesos anuales), que acarrean las funestas plagas de la agricultura.

Naturalmente, no se obtendría mayor provecho de estos ingentes esfuerzos ya desplegados y por desplegar en un próximo futuro, si no se cuenta con funcionarios bien rentados, que reciban la fruta a su destino, defiendan los valiosos intereses que ella representa e indiquen a los arboricultores lo que hace falta para llegar a la meta que Australia, Nueva Zelandia, Estados Unidos, la República Argentina y otras naciones han alcanzado en el comercio de la fruta.

El H. Senado al aprobar la indicación de don José P. Alessandri, ha hecho una obra patriótica, cuyos beneficios sabrá agradecer el país; vayan, pues, nuestras sinceras felicitaciones para la Honorable Corporación y para el autor de este gran paso dado en la verdadera senda del progreso económico: la industria del suelo, la Agricultura.

R. R. P.

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868.—Teléfono 2483
Reacción Wasserman. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

ALAMBRE CON PUAS
"IOWA" y "WAUKEGAN"
Alambre GALVANIZADO
Números 8, 10, 12 y 14
ALAMBRE NEGRO
Números 8 y 14
CARBURO DE CALCIO NORUEGO
Ofrecen para entrega inmediata, a precios convenientes:
Williamson & Compañía
BANDERA ESQUINA CATEDRAL

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

HA RENUNCIADO EL GABINETE SAAVEDRA-IZQUIERDO

EL SENADOR POR VALDIVIA, DON ELIODORO YAÑEZ, HABLO AYER EN EL SENADO EN NOMBRE DE LA ALIANZA LIBERAL Y EN DEFENSA DE LA ACTUACION DEL MINISTRO SEÑOR SALAS ROMO

Después de terciar en el debate los senadores señores Tocornal y Valdés, la H. Corporación aprobó por 19 votos contra 9 la censura al señor Ministro de Instrucción y Justicia

LOS COMITEES PARLAMENTARIOS ALIANCISTAS, CONSIDERANDO QUE LA SITUACION POLITICA NO HA SIDO ALTERADA, ACUERDAN EXPRESAR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA QUE EL PROXIMO GABINETE DEBE SER DE LA MISMA FILIACION POLITICA QUE EL RENUNCIADO

El Primer Magistrado ha convocado a los presidentes de los partidos aliancistas para hoy, a las 3 P. M., para resolver la próxima organización ministerial

LA JUNTA EJECUTIVA NACIONAL SE PRONUNCIARA ESTA TARDE SOBRE EL PACTO ELECTORAL CON LOS PARTIDOS DE LA ALIANZA LIBERAL

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

La Junta Ejecutiva Nacional está citada para hoy, a las 3 P. M., en la secretaría general del partido, Agustinas 1111.

En esta sesión el vice-presidente del partido, don Guillermo Echavarría, que ha llevado la representación de la Junta Ejecutiva en la tramitación de los pactos electorales con los partidos de la Alianza Liberal, dará cuenta del acuerdo sobre candidaturas a senadores y diputados a que se ha llegado en dicha tramitación.

En los círculos políticos se espera con cierta espectación las resoluciones de la Junta Ejecutiva.

Las candidaturas del partido

Creemos oportuno reproducir hoy nuestra información del Viernes último, acerca de las candidaturas que se asignarán al Partido Nacional en los pactos electorales de Alianza Liberal. Ellas son:

Senadurías: cuatro.— Coquimbo; la primera de Valparaíso; Aconcagua y Santiago (la tercera).

Diputaciones: doce. — Ovalle, Combarbalá e Illapel; Ligua y Petorca; San Felipe, Putaendo y Los Andes; Valparaíso y Casablanca; Quillota y Limache; Santiago (3); Talca; Cauquenes, Constitución y Chanco; Itata y Cautín.

PACTOS ELECTORALES ALIANCISTAS

Los comitées electorales de la Alianza Liberal, se reunirán mañana Miércoles. Producida la resolución del Partido Nacional la labor de los comitées se reducirá a resolver dos o tres cuestiones de detalle que estarían aún pendientes, procediéndose en seguida a firmar el pacto definitivo.

ELECCION SENATORIAL RADICAL POR SANTIAGO

La Mesa Directiva del Partido Radical ha fijado el segundo Domingo de Julio próximo para que tenga lugar en todas las Asambleas del Partido de la provincia, la elección interna de candidato a senador.

Como se sabe, figuran como candidatos los actuales diputados por Santiago, señores don Luis Salas Romo y don Víctor Celis Maturana.

MANIFESTACION A DON LUIS SALAS ROMO

Numerosos radicales se reunieron ayer en el Club del Partido y acordaron organizar una gran manifestación en honor de don Luis Salas Romo, como una demostración de las simpatías que se ha conquistado entre todos los radicales por su brillante actuación como Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Se nos encarga citar a los correligionarios y amigos del señor Salas Romo a una reunión que se verificará mañana Miércoles, a las 7 P. M., en el Club Radical, local de la Asamblea, con el objeto de acordar esa manifestación.

ACTIVIDADES ELECTORALES EN VALDIVIA

Recibimos ayer de nuestro corresponsal, el siguiente telegrama:

"Valdivia.— "La Nación". — Los elementos liberales de la región de Los Lagos, se reunieron ayer y procedieron a organizar la nueva Asamblea con 93 inscritos. Se eligió el siguiente Directorio:

"Presidente, don Alberto González Quiroga; vice, don Gumercindo Fuentealba; secretario, don Alberto Bravo; tesorero, don Arturo Gómez; directores: don Alfredo Ruddloff, don Róbinson Fuentealba, don Julio Martínez, don Alberto Romero y don Medardo Gatica.

"La Asamblea aprobó, en medio de calurosas manifestaciones, un voto de adhesión y aplauso al senador señor Yáñez, aclamando entusiastamente su nombre.

"A esta importante reunión asistió una delegación de la Asamblea de Valdivia, compuesta de los señores don Luis 2.o Ruddloff, del regidor don Carlos Wendler y de don Guillermo Rosas.— **Corresponsal**".

ELECCION DE UN CANDIDATO DEMOCRATA POR CAUTIN

El Domingo 17 del presente se verificará en las Agrupaciones Demócratas de Cautín, la elección interna de candidato a diputado.

El Directorio General del Partido ha designado al diputado señor Chanks, para que vigile esta elección y con este objeto, partirá a Temuco mañana Miércoles.

Son candidatos dentro de las Agrupaciones, los señores Luis Mandujano Tobar, Aníbal Gutiérrez y Francisco Melivilu.

CARTA DEL SENADOR POR TARAPACA, DON RAMON BRIONES LUCO, A LA ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO SOBRE LA REVISION DEL CATEO DE LA PAMPA "JOSE FRANCISCO VERGARA"

"Santiago, 9 de Junio de 1923.— Señor don Guillermo Labarca Hubertson, presidente de la Asamblea Radical.—Presente.

"Estimado presidente y amigo:

"El señor secretario de la Asamblea, señor Víctor Salas Romo, me ha expresado que dos señores asambleístas me han hecho ciertos cargos por mi actuación en el Senado respecto a la cubicación de la pampa "José Francisco Vergara" de propiedad de la Compañía de Antofagasta expresándome el señor secretario que estos cargos, por el momento, consisten en haber atacado yo la honorabilidad de los peritos señores Vivanco y Henríquez.

"Aunque yo sólo debo dar cuenta de mi mandato y en su oportunidad a las Asambleas de Tarapacá, que me han honrado con la representación de la provincia en el Senado, me apresuro a manifestar a usted lo que no puede deferirse, por ningún concepto, por tratarse de dos correligionarios nuestros; esto es, que reconozco y no he puesto jamás en duda, la honorabilidad de los peritos señores Vivanco y Henríquez. En el primero de los discursos que pronuncié en el Senado dejé este punto perfectamente en claro, como puede observarlo el señor presidente.

"En el segundo de los discursos, que también acompaño, explico el origen y motivo de mi actitud, para responder a las insidias y calumnias con que el diario conservador de Santiago acostumbra tratar a los miembros del Partido Radical.

"Yo me he hecho eco en el Senado del secreto a voces que se deslizaba en todos los corrillos, y que seguramente el señor presidente no ignora tampoco; que en la cubicación del salitre comerciable de la Sociedad de Salitres de Antofagasta, había un grave error que beneficiaba a la Sociedad respecto a dicha cubicación, y que no era de 28 millones sino de 40 millones de quintales métricos la cantidad de salitre comerciable de la pampa José Francisco Vergara.

"Al colocar así en su verdadero terreno el negociado que el señor Echenique había denunciado en el Senado, entendía no sólo sacudir de todo lodo a los miembros del Congreso que el referido senador acusaba; y al Ministro de Hacienda señor Celis, que con su actitud fiscalizadora se ha desprendido de toda sombra que pudiera afectar a su honor; sino también a la propia Compañía que no podía por su decoro negarse a esta investigación, y muy especialmente a los peritos de quienes también esperaba yo que aceptasen con energía el recateo, no para poner a salvo su honorabilidad, de la cual nadie duda, sino para comprobar que no habían sido inducidos en error.

"Me permito preguntar al señor presidente, ¿es posible un error en esta materia?

"En ésta, como en toda materia, el error es posible porque somos humanos.

"El único que alega su infalibilidad en el mundo, no está afortunadamente entre nosotros.

"Cabe, por fin, preguntar, ¿ante la posibilidad de error de parte de dos peritos debía un senador radical callarse por temor de que hubieran podido incurrir en él dos correligionarios nuestros?

"Yo entrego este punto a la meditación y resolución de la Asamblea que usted tan dignamente preside.

"Antes bien, son múltiples los intereses armónicos y patrióticos que concurren a aconsejar la revisión del cateo efectuado en la pampa "José Francisco Vergara": la Compañía Salitrera, para demostrar que no detenta bienes del Estado en su poder; los peritos, para manifestar que no existe ese error, y en caso que éste existiese, que no ha habido dañada intención de su parte, como lo creo, y por fin, los miembros del Congreso y el Ministro de Hacienda para desvirtuar el cargo de que no ha sido honrado el patrocinio que han prestado al proyecto de ley que autorizó la venta de la pampa salitrera a la Compañía de Antofagasta.

"Especialmente para estos últimos, esta actitud fiscalizadora era indispensable, pues ella es el mejor justificativo de que en ningún momento han entregado su conciencia a las influencias indebidas de una compañía particular.

"Por lo demás, en la primera sesión del Senado pediré algunos antecedentes que comprobarán la posibilidad del error aludido.

"Lo saluda muy afectuosamente su atento correligionario y amigo. —(Firmado). — **Ramón Briones Luco**".

AYER SE PRODUJO LA CRISIS MINISTERIAL

Las informaciones de la prensa que hacían saber que el Senador por Valdivia, don Eliodoro Yáñez, hablaría ayer en el Honorable Senado, en nombre de la Alianza Liberal y en defensa de la actuación del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor Salas Romo, congregaron a un numeroso público en tribunas y galerías y a muchos parlamentarios en el hemiciclo senatorial, ávidos de presenciar los últimos detalles de un debate que se ha seguido con interés y expectación en todos los círculos de la opinión.

El discurso del señor Yáñez fué una exposición clara, precisa y serena de la doctrina liberal en materia de libertad de pensamiento, y una defensa esforzada y convincente de la actuación del señor Salas Romo en sus elevados y sanos propósitos de mejorar la educación del sexo femenino.

A continuación del señor Yáñez, usaron de la palabra los Senadores señores Tocornal y Valdés, quienes dieron a conocer con alguna latitud el fundamento de sus votos favorables a la moción de censura al señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Puesta en votación dicha moción, fué aprobada por 19 votos contra 9.

El Gabinete, que se encontraba en los bancos ministeriales, se retiró inmediatamente del Parlamento y pasó a conferenciar con el Presidente de la República, en cuyas manos se puso la dimisión colectiva de los señores Secretarios de Estado, concebida en los siguientes términos:

LA RENUNCIA

"Santiago, Junio 11 de 1923.— Excmo señor: El voto aprobado hoy día por la mayoría del Honorable Senado, nos coloca en situación de presentar a V. E. la renuncia de los puestos de Secretarios de Estado, con que V. E. tuvo a bien honrarnos el 16 de Marzo último.

"Agradecidos, dejamos constancia de las múltiples pruebas de confianza con que V. E. nos ha honrado en el desempeño de estos cargos. — Cornelio Saavedra, Luis Izquierdo, Luis Salas Romo, Víctor R. Celis M., Jorge Andrés Guerra T., Vicente Adrián."

LAS REUNIONES DE AYER DE LOS PARLAMENTARIOS ALIANCISTAS

Los parlamentarios de la Alianza Liberal celebraron ayer las siguientes reuniones:

A las dos y media de la tarde se reunieron en la sala del Senado los senadores señores Aguirre Cerda, Alessandri, Briones Luco, Gatica, Rivera y Yáñez.

Los senadores nombrados aprobaron ampliamente las ideas que les expuso el señor Yáñez, que se contendrían en el discurso, que en nombre de la Alianza Liberal y en defensa del señor Ministro de Instrucción Pública debía pronunciar momentos más tarde en el Senado.

A las dos y media se reunieron los diputados radicales y sostuvieron un detenido cambio de ideas alrededor de la situación política y ministerial derivada de la moción de censura al Gabinete que se encontraba pendiente en el Senado.

Las ideas aprobadas en esta reunión fueron llevadas por el Comité Parlamentario Radical al seno de los Comitees Parlamentarios de la Alianza Liberal de quienes merecieron la más amplia aprobación.

A las 5 y media en la presidencia de la Cámara se reunieron los Comitées Parlamentarios Radical, Liberal Aliancista y Demócrata y Liberal Democrático Aliancista.

Según se nos informó los comitées por unanimidad habrían acordado significar al Presidente de la República que no habiendo sufrido alteración la composición de las fuerzas parlamentarias, la próxima organización ministerial, en concepto de los parlamentarios de la Alianza Liberal, debía ser de la misma filiación del Gabinete que ha renunciado ayer.

LA SESION DEL SENADO

La sesión se abrió a las 3.55 P. M., con asistencia de 28 señores senadores, de todo el Gabinete y de numerosos diputados. La asistencia a tribunas y galerías fué extraordinaria.

Declaración ministerial

Entrando a la hora de los incidentes, el Ministro del Interior, señor Saavedra, declaró que la moción de censura propuesta por el senador señor Errázuriz Lazcano afectaba a todo el Gabinete y que en consecuencia si ella era aprobada los Ministros resignarían ante el Presidente de la República inmediatamente sus puestos.

SINTESIS DEL DEBATE

El senador por Valdivia, señor Yáñez, inició su discurso manifestando que el voto de censura ministerial, propuesto por el señor Errázuriz Lazcano, relacionado con el decreto expedido por el Ministro señor Salas Romo sobre los Liceos de Niñas— y que es materia de la interpelación que se sigue en la segunda hora— había sacado de rol natural la cuestión, convirtiéndola en un debate político de primera hora, de trascendencia para la segunda hora— había sacado del constituía un acto desusado dentro de las buenas prácticas parlamentarias. Agregó que el país sufre dos grandes males, el papel moneda y la instabilidad ministerial. El primero afecta al crédito de la República en el exterior, es factor de depreciación de nuestra moneda encareciendo los medios de vida. La instabilidad ministerial afecta a todos los organismos de la Administración Pública y favorece la desorganización de los servicios del Estado. Por esto, la aspiración más sentida del país, es la formación de un Gabinete cuyos hombres cuenten con el debido respeto y consideración pública, para que manteniéndose largo tiempo en sus puestos, puedan llevar a cabo, vastos planes de organización nacional que remedien los males que afligen al país.

Después de este breve exordio, en el cual dejó establecido que no era natural ni lógico el haber anticipado en un voto de primera hora la resolución que el Senado debía adoptar en una cuestión que era materia de interpelación, entró a referirse al fondo del debate y expresó que el señor Ministro de Instrucción Pública en todos los actos de sus elevadas funciones había cumplido con su deber, sin realizar ningún acto que pudiera ser tachado como un propósito de intervención electoral, lo cual evidenciaba que el cargo formulado a este respecto por el señor Errázuriz Lazcano, no era justo.

Sobre la libertad de los funcionarios públicos para emitir libremente sus opiniones y, en general, sobre la libertad de pensar, hizo el señor Yáñez una disertación brillante y serena en la cual expuso la verdadera doctrina, que nuestros lectores pueden consultar en la versión in extenso de la sesión que damos en otras columnas de esta misma edición.

Por último, el señor Yáñez analizó el decreto de los Liceos de Niñas estudiándolo en sus aspectos legal, económico y moral y significó que él constituía una medida de buen Gobierno y agregó que este decreto y el mensaje de reforma de la ley del año 1921, sobre Instrucción Secundaria, quedarán como la manifestación de un noble esfuerzo realizado por el señor Salas Romo en el desempeño de sus funciones.

Terminó declarando ante la Cámara y ante el país que para un Ministro caer en las condiciones en que caía el señor Salas Romo, era levantarse en el concepto de sus conciudadanos.

Grandes aplausos acogieron al discurso del señor Yáñez, quien momentos más tarde, al levantarse la sesión, fué felicitado calurosamente por numerosos parlamentarios.

A continuación los senadores señor Tocornal y Valdés fundaron el voto favorable a la moción de censura que debían emitir momentos después.

LA VOTACION

Puesta en votación nominal la moción de censura, a indicación del senador señor Huneeus fué aprobada por 19 votos contra 9.

Votaron por la afirmativa los señores Ariztía, Bulnes, Claro Solar, Concha Subercaseaux, Echenique, Edwards, Errázuriz L., González Errázuriz, Huneeus, Letelier, Lyon, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Tocornal, Urrejola y Valdés.

Votaron por la negativa los señores Aguirre Cerda, Alessandri, Arancibia, Briones Luco, Concha Luis Enrique, Gatica, Rivera, Torrealba y Yáñez.

Fundaron sus votos los señores Arancibia, Rivera y Torrealba. Las expresiones que vertió este último señor senador dieron origen a una entusiasta manifestación de aplausos de parte de las galerías y tribunas, que el señor Presidente del Senado estimó como vejatorias para la dignidad de la Corporación, por lo cual ordenó hacer despejar las tribunas superiores. Esta orden dió origen a una viva protesta de parte de los señores Aguirre Cerda, Torrealba y Concha.

El señor Torrealba, en síntesis, expresó que el voto de censura en su fondo no significaba otra cosa que el propósito de la Unión Nacional de perturbar la marcha de la Administración Pública, para obtener una participación a que se creía con derecho en el Gobierno, sin importarle que con esta crisis se atrasa la marcha del país y el despacho de los Presupuestos.

LA REUNION DE HOY EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República ha invitado a los jefes de los partidos que forman la combinación de la Alianza Liberal a una reunión que se efectuará hoy en la sala de su despacho y que tiene por objeto deliberar sobre la crisis ministerial producida ayer.

Según se nos informa, el Presidente de la República, oídas las opiniones de los jefes aliancistas procederá a iniciar las gestiones para solucionar la crisis.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA.—Ayer celebró sesión el Directorio de esta institución política, presidido por don Jorge Lezaeta Rivas y actuando de secretario el titular don Raul Gabler Herrera, con asistencia del Vice-presidente señor Manuel Merino Esquivel, tesorero don Jorge Walton, pro-secretario don Eugenio Fallet y de los señores directores.

Excusó su inasistencia el presidente de la Asamblea, señor Ramírez Frías.

Se procedió en seguida a la distribución de las comunas urbanas de Santiago entre los directores nombrados por la Asamblea, quedando designados jefes de ellas los señores: 1 comuna, don Luis Merino Esquivel; 2. comuna, don Julio Fallet Callmels; 3. comuna, don Aniceto Almeyda Arroyo; 4. comuna, don Eduardo Edwards Salas; 5. comuna, don Hermógenes Lavanderos; 6. comuna, don Bernardino Leiva; 7. comuna, don Julio Zúñiga Morán; 8. comuna, don Belisario Díaz Ossa; 9. comuna, don Enrique Gaete Fagalde; 10 comuna, don Bernardo Rozas Claro.

A continuación se trató de cuestiones de interés político de actualidad, y entre otros acuerdos se aprobó por unanimidad el siguiente voto:

"El directorio de la asamblea liberal doctrinaria de Santiago, impuesto de los antecedentes del decreto dictado por el Ministerio de lo Interior con fecha 2 de Junio de 1923, sobre la comuna de Yungay, toma nota con satisfacción de que el Gobierno haya resuelto definitivamente y con estricta sujeción a la Constitución y a las leyes las dificultades promovidas por pretendidas Municipalidades, que jamás han sido allí elegidas; y acuerda comunicar esta declaración a la representación parlamentaria del partido para los efectos consiguientes.

A propuesta del director don Bernardo Rozas Claro, se acordó aceptar como delegado del directorio de la 10 comuna a los señores Tiberio Rodríguez Echeverría y Francisco León de la Barra, y como asambleísta con cargo a don Honorio Concha Bravo.

Se levantó la sesión a las 8 P. M.

CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL DE LA 4.a COMUNA.— De orden del presidente se ha citado a sesión extraordinaria de este Centro para hoy Martes 12, de 8 a 11 P. M., con el objeto de tratar los siguientes asuntos: Solicitudes de admisión, promesa de estilo, reforma del artículo 10 de los estatutos, creación de un nuevo puesto en el Directorio, y otros asuntos de interés.

CENTRO LIBERAL.—Se ha citado a sesión para mañana, a las 6.30 P. M. a la comisión nombrada para estudiar la formación de Centros comunales.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURAS A SENADOR: LUIS CORREA RAMIREZ; DIPUTADO JUAN PRADENAS MUÑOZ; MUNICIPALES LUIS A. MUÑOZ Y JULIO E. RAMIREZ.—Se ha citado al Comité Central y a los demócratas que simpatizan con estas candidaturas a una reunión que se efectuará el Miércoles 13 del presente, a las 9 de la noche, en el Centro "La Reforma", calle San Diego N.o 224, con el fin de elegir los Comitees comunales que estarán a cargo de la propaganda y trabajos de estas candidaturas.

Se avisa que la Secretaría General de estas candidaturas funciona en la calle Agustinas N.o 1043, de 10 a 12 del día, y de 7 a 8 en el Centro "La Reforma", calle San Diego 224, donde atenderán a los correligionarios, la Mesa Directiva de este Comité.

CENTRO DEMOCRATA ANTONIO POUPIN 6.a COMUNA.— Se ha citado para hoy Martes a las 9 P. M. a junta general ordinaria.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.— Se ha citado a sesión ordinaria para hoy Martes 12 del presente a los miembros de esta institución, en el local de costumbre, Argomedo 316, a las 9 de la noche.

AGRUPACION DEMOCRATA DE MAIPU.—Se pone en conocimiento de los demócratas y amigos, el fallecimiento del señor Juan Acosta, y se ruega acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Martes 12 del presente, a las 2 P. M.

El cortejo saldrá de la calle Chorrillos N.o 83.

AGRUPACION SECCIONAL COMUNA DE SAN MIGUEL.— De orden del presidente, se ha citado a reunión del Directorio para hoy Martes 12 a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

COMITE DE LA 5.a COMUNA.— Se ha citado a este comité para hoy a las 8 1|2 P. M.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO UNIONISTA

LOS LIBERALES DEMOCRATICOS DE CURICO SE ADHIEREN A LA UNION NACIONAL (Publicaciones oficiales).— En la Secretaría Liberal Democrática Unionista, se ha recibido la siguiente comunicación del Directorio del Partido en Curicó:

"Curicó, 5 de Junio de 1923. —Al señor Presidente del Partido Liberal Democrático, señor Pedro Opazo Letelier.— Santiago.— El Partido Liberal Democrático de Curicó, en presencia de los últimos acontecimientos habidos en el seno de nuestra colectividad política, ha creído de su deber tomar algunos acuerdos que declaren su pensamiento y acción frente a la situación producida; y, al efecto, en sesión de fecha 23 del mes próximo pasado, resolvió enviar su más calurosa adhesión a la Junta de que es usted digno presidente y ofrecerse para coadyuvar al afianzamiento de nuestros ideales en la medida que sea necesaria.

Al transcribir a usted lo anteriormente expuesto nos hacemos un deber en saludarlo y quedar de usted muy atentos S. S. S. S. y correligionarios. — (Firmados): **Roberto Márquez**, presidente.— **Ricardo Silva Arriagada**, presidente honorario. —**Antonio Moreno**.— **Francisco Valderrama**.— **Rafael Herrera**, secretario".

Los balmacedistas de Ancud rechazan el pacto aliancista.— En el periódico "La Unión Nacional", de fecha 9 del actual, que se publica en Loncoche, encontramos las siguientes líneas, que se refieren a la actitud asumida por los liberales democráticos de Ancud:

"La Asamblea Liberal Democrática de Ancud eligió Directorio el Domingo último, siendo designado presidente el señor Teodoro Kir...

"Inmediatamente después de designado el Directorio, se puso en votación la aceptación o rechazo de la invitación hecha por la Alianza...

"Por unanimidad de la Asamblea fué rechazado el ofrecimiento, acordando permanecer todos fieles a la Unión Nacional.

"Este acuerdo fué en el acto comunicado así a la Junta Directiva Liberal Democrática Unionista de la capital, como también a los demás balmacedistas y dirigentes unionistas de Chiloé".

JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

Ayer sesionó la Junta Directiva Liberal Democrática presidida por don Enrique Zañartu y actuando como secretario el señor Enrique O. Barboza.

Las actas anteriores quedaron a disposición de los miembros de la Junta, dándose en seguida cuenta de numerosas comunicaciones de directorios departamentales, asambleas, centros de propaganda y correligionarios, en que manifiestan su adhesión decidida a las últimas actuaciones.

Jira del presidente

El presidente detalló en seguida su jira por la provincia de Coquimbo y los resultados obtenidos de ella. Igualmente hizo conocer la situación que existía en la provincia de Bío-Bío.

Con motivo de esta exposición, el señor Prado Amor propuso un voto de aplauso para la Mesa Directiva por los sacrificios que se ha tomado en bien del Partido. Fué aprobado por aclamación.

Monumento a Balmaceda

Entró después el señor Zañartu a exponer los antecedentes de la aprobación por el Congreso de la ley que autoriza la erección de un monumento al Presidente Balmaceda, declarando que este homenaje del país entero regocijaba íntimamente al Partido.

Terminó proponiendo que la Junta se pusiera de pie como una manifestación de gratitud al Congreso Nacional que ha despachado la ley; y que, además, se enviaran notas especiales a los diputados firmantes de la moción y a los senadores que se adhirieron de palabra durante la discusión en esta Cámara.

El señor José María Lorca dió cuenta, de que el directorio de Valparaíso, acogiendo entusiastamente esta idea, había designado un comité para recoger las erogaciones, que estaba formado por lo más representativo de aquel puerto.

Homenaje

Continuando, el señor Zañartu pidió que, como un homenaje a la fusión del Partido Liberal Democrático se acordara elegir miembros honorarios de la Junta Directiva a los ex-presidentes del Partido, proposición que fué aceptada con aplausos.

Vacantes de directores

Se procedió en seguida a proveer las nuevas vacantes producidas por las renuncias aceptadas en la reunión anterior, resultando elegidos los señores: Claudio Vicuña Subercaseaux, Guillermo Ramírez Sanz, José Manuel Balmaceda Toro, Arturo Ibáñez Ronzoni, Oscar Viel, Luis Bañados Espinosa, Victorino Varela, Manuel Videla Ibáñez y Arturo de la Cuadra Poisson.

Fueron aceptadas también las siguientes renuncias, señores: Ermesio Pacheco, Arturo Ramírez A., Gonzalo Velásquez, Luis López, Juan F. Concha, Víctor Gallardo, Agustín Boza, Joaquín Díaz, Pedro Marín y Pedro ...nas, resolviendo llenar estos puestos en la sesión próxima.

Al ocuparse de la situación de la Mesa Directiva, varios señores directores pidieron a los señores Enrique Zañartu y Enrique Barboza que retiran sus renuncias, lo que después de algún debate fué aceptado.

Elección de vices y tesorero

Se procedió, en consecuencia, a elegir solamente los dos vicepresidentes y el tesorero general, resultando designados por unanimidad los señores Claudio Vicuña Subercaseaux, Enrique Balmaceda Toro y Julio Prado Amor.

En medio de grandes aplausos y vivas al Partido unido, se levantó la sesión.

PROBANDO EL LIBRE ALBEDRIO

AL DOCTOR LEA PLAZA

I

Vuelve a caer en su último artículo el Dr. Lea Plaza en la grave falta de no leer con la suficiente atención mis respuestas.

En mi último artículo le precisó los puntos diciéndole que no he pretendido demostrarle hasta ahora la existencia del libre albedrío, sino probarle que el análisis que hace el profesor Ziehen del acto que llamamos libre **no prueba que este acto no pueda ser libre**; en otras palabras: **suponiendo** la existencia del libre albedrío que el razonamiento citado no lo destruye. Nótese que el Dr. Lea Plaza recién al ingresar en la polémica propuso el análisis del profesor de Halle para **objetar, destruir el libre albedrío.**

Mal me puede decir, pues, que no lo he probado, cuando lo vuelvo a repetir, no lo he pretendido hacer sino que me he dedicado a refutar una objeción suya. Hay una diferencia entre probar y refutar. No he querido probar; he querido refutar.

Es como si un ejército dirigiéndose a atacar un castillo, su jefe se quejara de que no se construyese el castillo. Hemos **supuesto el castillo edificado**, y nos hemos limitado a defenderlo, más si le place al Dr. Lea Plaza que se lo edifique de nuevo no tengo el menor inconveniente en hacerlo, dejando sí establecido que la **objeción del profesor Ziehen** destinada a destruir el libre albedrío **(suponiendo su existencia)** ha sido lo suficientemente refutada en mis artículos anteriores.

Antes de empezar a probar al Dr. Lea Plaza la existencia del libre albedrío deberé ponerme de acuerdo con él sobre un hecho: nuestra propia existencia.

¿Acaso existimos? No lo podemos probar por los medios que agradan al materialismo contemporáneo. Tenemos que recurrir para ello al testimonio de nosotros mismos, y en nosotros de aquella facultad que poseemos y por la cual percibimos nuestros actos interiores, facultad que llamaré conciencia. Pues bien, esa conciencia, con la misma seguridad con que nos atestigua nuestra existencia, nos atestigua nuestro libre albedrío. Con razón decía Descartes, uno de los más grandes talentos filosóficos que hayan existido, tan a la moda hoy día en las clases del profesor Rey: "Estamos tan seguros de nuestra libertad moral que no hay nada que conozcamos tan claramente".

Se trata, pues, aquí de un hecho de conciencia claro y preciso. Nadie duda de que es libre.

Acepto, sí, filosóficamente, que podría tratarse de una **ilusión**, pero habría **que probarlo** y hasta ahora nadie lo ha hecho.

Si analizamos un acto cualquiera, el mismo que presenta Ziehen, por ejemplo: un individuo que se sacrifica por su patria, nos encontramos con lo siguiente: a la mente de ese ser se presentan tonos sentimentales positivos y tonos sentimentales negativos como se les quiere llamar.

El individuo delibera, pesa circunstancias, motivos y por fin actúa. Se presentan entonces ante mí dos hipótesis:

1.a El individuo ante representaciones mentales de tonos sentimentales diversos y pesando los motivos se ha inclinado, **por razón de estos mismos**, en un sentido dado.

2.a El individuo habiendo pesado los motivos se ha decidido en un sentido dado **por obra de una facultad** que posee el hombre de disponer libremente de sus actos.

Para averiguar cuál de las dos hipótesis es la verdadera, me dirijo en primer lugar al individuo experimentado y obtengo de él el siguiente dato:

Tiene conciencia de que habiendo podido no sólo hacer el acto en otro sentido sino también, no hacerlo.

Hago después la experimentación en mí mismo **para poder analizarlo mejor** y veo que **puedo suspender una deliberación comenzada** y efectuar el acto inmediatamente impulsado por el deseo de probar que soy libre de efectuarlo en cualquier momento, aún cuando no haya aún pesado todos los motivos que a él se refieren.

Se dirá entonces que ese deseo es un **motivo super-fuerte**. Pues bien, la voluntad no es otra cosa que un motivo super-fuerte que viene a agregarse a los demás motivos y que puede inclinar la balanza de su lado.

Como se ve, por medio de esta **experimentación interior** llego yo a la conclusión de que la voluntad es capaz de fortificar un tono sentimental hasta decidir la acción en el sentido de ese tono.

Ahora bien, la libertad no consiste en otra cosa que en esa capacidad que posee la voluntad.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.

TODO EL MUNDO TIÑE CON

ANILINAS "MUNDIAL"

COLORES LUDWIG

UNGUENTO DE DOAN

EL UNGUENTO de DOAN SU FABRICACION Y SUS APLICACIONES

El Unguento de Doan es una preparación hecha con todos los requisitos que la Ciencia y la Ley exigen.

En su composición entran solo sustancias de la más alta calidad de pureza y de mayor poder medicinal, cualidades que son previamente comprobadas en nuestros laboratorios.

En su elaboración se exige la más completa asepcia, la que unida al poder antiséptico de sus componentes hace que este Unguento tenga un efecto cicatrizante y curativo tan inmediato y seguro.

En el tocador de las damas es un artículo indispensable; hace desaparecer las espinillas, barros, manchas, grietas, escoriaciones, etc.

Su uso no perjudica la piel más delicada.

Aplicándoselo todas las noches antes de acostarse, conservará el cutis fresco, limpio y sano.

Se usa en todas las enfermedades de la piel con magníficos resultados. Tener una cajita en su tocador es tener la belleza a la mano.

De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades de la piel y se lo enviaremos absolutamente gratis.

FOSTER-McCLELLAN CO.
BUFFALO, N. Y., E. U. A.

Jabón BORAXOL
El mejor jabón de tocador
PRIMER PREMIO EXPOSICION INDUSTRIAL

CRIADERO DE ARBOLES
SANTA INES
Está abierto el Registro de Pedidos.
ORDENES:
A LA ADMINISTRACION, NOS
O A LA
AGENCIA GENERAL, HUERFANOS 1157
CASILLA 1417 — SANTIAGO

VIDA SOCIAL

RESIDENCIA.—

Don Máximo Slutzky y familia han fijado su residencia en la calle Vergara N.o 768.

—Don Guillermo Alamos y señora han fijado su residencia en Va[illegible].

A ESPAÑA.—

El Sábado último se embarcó de regreso a España don Joaquín de Osma Cortés.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado en la Parroquia de la Estampa René Luis Alfonso González Bravo, hijo de don Alfonso González y de la señora Laura Bravo de González.

VIAJEROS.—

Regresó a Osorno don Julio Schwazchez.

—En Concepción se encuentra don Julio Peña.

—A Valdivia se ha dirigido el diputado señor Domingo Durán.

—De Llanquihue regresará en la presente semana don Ricardo Lyon.

—Procedente de Valparaíso ha llegado el senador don Guillermo Rivera.

—Al Sur se ha dirigido el diputado señor Rojas Mery.

De Valparaíso ha llegado a esta capital el señor Miguel Munizaga.

—A Temuco partió ayer el señor Julio G. Munizaga M.

TEATRO MUNICIPAL.—

La gran fiesta de bailes clásicos que se presentará el Jueves 14, a las 6 P. M., en beneficio de la Asistencia Pública, será, sin duda, una nota artística y elegante en esta temporada.

Hay gran interés en asistir a juzgar por la gran demanda de localidades, estando ya casi todos los palcos, gran número de la plateas colocados.

Estrategia médica: Cuando el dolor de cabeza inicie su avance, ataque Ud. inmediatamente con las CAPSULAS DE NERVALINA

ALMUERZO EN VALPARAISO.—

Don Carlos Van-Buren ofreció a mediodía de ayer un almuerzo a un grupo de sus relaciones en los comedores de Club Valparaíso.

LA PROXIMA TEMPORADA DRAMATICA FRANCESA.—

Como hemos dicho en nuestras ediciones anteriores, constituirá el más grande acontecimiento artístico del año la llegada a nuestro primer coliseo de la Compañía de la Porte Saint Martin, en cuyo elenco figuran actores de tanta importancia como Pierre Magnier, Blanche, Toutain, Juliette Clarel y Celia Clairnet.

En su repertorio encontramos las últimas novedades del teatro francés tan celebradas en la pasada temporada parisiense.

Seguros estamos que nuestra sociedad acudirá a estas veladas de arte que serán el mejor exponente de la cultura francesa y que se iniciarán el Sábado próximo con "L' Aventurier", de Capus, obra que ha sido elogiada grandemente por los críticos teatrales del Viejo Mundo.

NO MAS FEAS

La persona más fea se pondrá bonita al momento usando la maravillosa Leche de Rosas de Werck. Crema de la Reina de Hungría. Rojo líquido de Werck. Leche ideal de Werck y los fragancìosos polvos de la Reina de Hungría de Werck.

Pedirlos a DAUBE y Cia., y en todas las Boticas de la República.

MATRIMONIOS

SEÑORITA BLANCA ADRIASOLA, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR GUILLERMO ALAMOS HA SIDO BENDECIDO HACE POCO.

SEÑORITA ISABEL LISBOA MENDILUCE, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR ERNESTO ZAVALA ULLOA HA QUEDADO CONCERTADO ULTIMAMENTE EN SAN BERNARDO.

RECEPCION.—

Con motivo de haber llegado a la capital la señorita Laura Gutiérrez Novoa, donde pasará la temporada de Invierno, el doctor Gutiérez dió una recepción en su honor a las que asistieron:

Señoras y señoritas:

María Fischer de Gutiérrez, Augusta Rosas de Veloso, Carmen Novoa de Veloso, Elena Saavedra de Vial, Sara V. de del Canto, Victoria Gutiérrez de Pizarro, Sara Luisa Gutiérrez, Laura Gutiérrez Novoa, Lita Nikiltschek, Adriana Veloso Novoa, María Lemus, Marta Ferrer, Olga Veloso Novoa, María Montes Errázuriz, Vitalia Silva Palma, María Olavarrieta, Luz Pizarro Gutiérrez, Marta Olavarrieta, Teresa Valenzuela Rodríguez, Victoria Pizarro Gutiérrez, Rebeca González, María Luisa Riveros, Elena Barrales, Rebeca Echeverría, Marta Valenzuela de la Piedra, María Solar Bisquert, María y Raquel Blanco Mandiola.

Caballeros y jóvenes:

Doctor Gutiérrez, General Gutiérrez, Arturo Gutiérrez V., Enrique Pizarro, Moisés del Canto, Javier Gutiérrez Saavedra, Francisco Blanco, Arturo del Solar, Alberto Veloso Rivera, Guillermo Correa, Manuel Antonio Lemus, Elías Veloso Rivera, Carlos A. Gutiérrez Novoa, Jorge Gutiérrez O., Manfredo Gutiérrez Saavedra, Alvaro Gutiérrez Novoa, Carlos Saavedra Aguirre, Humberto García Herquíñigo, Otto Klossmman, Ramón Solar Bisquert, Guillermo Ruiz Tagle, Enrique Lazcano, Guillermo Lafoi, Luis Echeverría, Onofre Urrutia M., Carlos Lafoi, Domingo Barra, Gustavo Silva Lemus, Miguel González Rodríguez, Roberto de la Jara Mujica, Eduardo Schur Larraín, Ricardo de la Vega, Eduardo Gutiérrez S., Luis Solar Bisquert, Miguel de la Vega, Cesáreo Saavedra I., Emilio Sotomayor, José María Hurtado, Carlos Echeverría, Eduardo Valenzuela de la Piedra, Rafael Muñoz, Carlos Vidal, Nemesio Venegas, Enrique Montes Errázuriz, Luis Bisquert, Carlos Ferrer F., Luis Jiménez, Carlos Montes Errázuriz, Manuel Palacios, Jorge Etchegaray y otros cuyos nombres se nos escapan.

—El Viernes próximo se efectuará la recepción que la familia Garfias Valdés ofrece a sus relaciones en su residencia de la calle Huérfanos.

MATINEE.—

La señorita Berta Figueroa Sánchez ofrecerá en los últimos días del presente mes una matinée a sus relaciones.

SOMBREROS PARA SEÑORAS

POR VIAJE A EUROPA PARA TRAER NUEVA TEMPORADA

REALIZO

A MITAD DE PRECIO TODAS LAS EXISTENCIAS

Mlle: Adrienne

Pasaje Balmaceda 7

MUSICA FRANCESA.—

Interesantísima promete estar la reunión de hoy en el Tea Room de la Casa Gath y Chaves, con motivo de ejecutar la orquesta de esta elegante sala una hermosísima audición musical de autores franceses de notable celebridad.

Damos a continuación el selecto programa:

Primera parte

1. Saint-Saens, Marcha Heroica.
2. Chaminade, Serenata.
3. Delibes, Passepied.
4. Godard, Serenade Florentine.
5. Debussy: a) Mazurka.
b) Valse Romantique.
6. Ravel, L'Heure Espagnole (Comedie Lirique).

Segunda parte

1. Saint-Saens, Javotte (Ballet).
2. Massenet: a) Andalouse.
b) Aubade.
3. Bizet, Serenade Espagnole.
4. Leroux, Le Nile.
5. Widor, Danza Bretona.

MATRIMONIO.—

El Sábado 9 del presente se efectuó privadamente en casa de la novia, el matrimonio del señor Tito Torrealba del Río, con la señorita Frida Krause Roloff.

Puso las bendiciones el Pbro. señor José Manuel Gundián.

LA SRA. MARGARITA MONTALVA v. DE HERNANDEZ.—

Ayer ha dejado de existir en esta capital la respetable señora Margarita Montalva v. de Hernández.

Su muerte ha sido muy sentida en el círculo de sus relaciones, donde gozaba de sinceras simpatías por sus nobles prendas de carácter y por su acrisolada virtud.

LA JUVENTUD ANTONIANA.—

El Domingo último, a las 2 P. M., la Sociedad de la Juventud Antoniana, eligió su Directorio definitivo, quedando compuesto como sigue: Presidente, Guillermo Madrid A.; vice-presidente, Jorge Alvear; secretario, Luis Zubicueta; pro-secretario, Ramón Solar; tesorero, Estanislao Cáceres y consejeros los señores Fernando Infante y Guillermo Garay.

Esta institución iniciará sus labores con una velada literario-musical que se llevará a efecto el Domingo 17 del presente, a las 5 y media en el Teatro Miraflores.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Clases de hoy:

Pintura, de 11 a 12; gramática, 11 a 12.

El próximo Viernes, a las 6 P. M., dará una interesante conferencia sobre el "Feminismo socrático" la señorita Bertina L. Pérez M. La entrada es libre, Delicias 1236.

Sigue abierta la matrícula para el curso de taquigrafía Pitman.

ENFERMOS.—

Continúa delicado de salud don Ismael Hurtado Concha.

—Enfermo de cuidado se encuentra don Pedro del Río Morel.

Las Ultimas Modas de Invierno

HOY APARECE

el número correspondiente a Junio de la revista:

FAMILIA

con un variado y selecto material de moda:

"FAMILIA" es la revista predilecta de los hogares

APROVECHE USTED

Para comprar mercaderías de primera calidad en medias de seda, hilo y algodón.

Gran existencia en tejidos de lana.

A precios de verdadera ocasión.

Continúa la gran liquidación forzosa de todas las existencias de la

Casa Los Dos Hermanos

21 DE MAYO 697

A las Damas

Si queréis poseer un cutis satinado y una bella tez, tened siempre en vuestro tocador la excelente CREMA DE ORO.

IMPERMEABLES

"LA VICTORIA"

44 -:- ESTADO -:- 44

OFRECE A PRECIOS DE GRAN RECLAME

IMPERMEABLES PARA SEÑORAS, MODELOS ELEGANTES:

De seda, que valían $ 240, realizamos a $ 135, y $ 145.00

De Gabardina de lana, que valían $ 180, realizamos, a ... ... $ 105.00

Mercerizados, que valían $ 130, realizamos a $ 85.00

IMPERMEABLES para hombres, hechuras finas, cada uno, desde ... ... $ 70.00

Capas para Colegiales desde . . . . $ 30

SE ATIENDEN PEDIDOS DE PROVINCIA

DON ISMAEL EDWARDS MATTE

Sigue mejor el diputado por Santiago, don Ismael Edwards Matte, que el Sábado último fué sometido a una delicada operación.

A BUENOS AIRES.—

Por la combinación transandina de hoy se dirigirá a Buenos Aires don Darío Zañartu Cavero.

EL SENADOR DON LUIS GARNHAM.—

Ha continuado delicado de salud el senador don Luis Garnham, que desde hace días se encuentra en el Pensionado del Hospital Alemán de Valparaíso.

EN LA DIPLOMACIA.—

Ha regresado procedente de Viña del Mar el Mayor Antelo de Rossi, Adicto Militar a la Legación de España.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijito de don Miguel Farré S. y de la señora Jacinta Ortego de Farré.

ONCE.—

La señorita Frida Weidenslaufer, hija del señor Federico Weidenslaufer, ofreció ayer con motivo de su cumpleaños unas once a sus amiguitas de colegio.

Asistieron las siguientes señoritas: Lotte Schultze, Wilna Keim, Lilly von Boden, Franzi Pabst, Erica Pabst, María Wolfram, Irma Fischer y muchas otras invitadas.

Jabón Balsámico EL MEJOR

¡SEÑORA DUEÑA DE CASA!

¿La cocinera es intolerable? El carnicero no envía buena carne? ¿En el mercado suben las verduras? ¿Todos los presupuestos se hacen escasos? Es cosa sencilla de resolver. Pida la comida a la Casa Residencial, Confort o visítela Ud. AHUMADA 143. No lo olvide Ud

De Ocasión

vendo lindo mantón blanco antiguo entero bordado. ARGOMEDO 353.— Verlo de 10 a 12 y de 2 a 6.

IN-MEMORIAM.—

Mañana 13, aniversario de la muerte de don Manuel Escobedo M. Se invita a los que fueron sus amigos a una misa que se oficiará por el descanso de su alma en la Gratitud Nacional, mañana a las 10 A. M.

"HERMANDAD EUCARISTICA PARA CABALLEROS"

Mañana Miércoles, a las 6.30 P. M., celebrará sesión esta Hermandad, en el local de costumbre, A. Prat 465. Dará una conferencia el R. P. Libero Belmessieri, sobre la unión de la Iglesia y el Estado.

Se invita a esta reunión a los miembros de la Hermandad y a los católicos en general.

CLUB DE SEÑORAS.—

Beneficio.—Hoy, a las 6, puntualmente, se efectuará en el Club de Señoras una función de biógrafo a beneficio de la sección de las Creches a cargo de la señora María Cristina Vicuña de Barros. En esta función se exhibirá la famosa cinta "Lucrecia Borgia", grandiosa producción que tanto interés ha despertado por su fidelidad histórica como por su magnífica presentación escénica.

Han tomado localidades para esta función las siguientes personas: Carlos Zañartu y señora, Salvador Izquierdo y señora, Alberto Fabres y familia, Alejandro Herquíñego y señora, Carlos Larraín Claro, Emiliano Figueroa y señora, Pedro Ossa y señora, Laura de Viera Gallo y familia, Emilio Orrego y señora, Adelaida Cood de Rengifo y familia, Carlos Eguiguren, Germán Ossa y señora, Gustavo Cousiño y señora, Amalia N. de Allende y familia, Julio Prado y señora, Mario Valdés y señora, Delfina Pinto de Montt y familia, Sara del Campo de Montt, señor y señora Schuckerd, Hortensia Lynch de Peña, Agustín Baeza y señora, Jorge Valdivieso y señora, Enriqueta Figueroa de Guzmán, Manuela Herboso de Vicuña, Elvira Santa Cruz, Augusto Vicuña y señora, Joaquín Figueroa, Patricio Vicuña, Jorge Saavedra y señora, Joaquín León Luco, Pedro G. Reyes y señora, Augusto Izquierdo y señora y muchas otras.

Clase de Economía Política.—Hoy Martes, a las 6.30 P. M., se llevará a efecto la clase de Economía Política del profesor don Hermán Echeverría Cazotte. La entrada es libre.

Clase de flores artificiales.—Próximamente se iniciará un curso de flores artificiales, a tijera, dirigido por la señorita Rosario Verdugo, según un sistema creado por esta competente profesora.

Las inscripciones se reciben en la secretaría.

BELLAS ARTES

LAUREANO GUERRA VA A EXPONER

Dentro de algunos días, Laureano Guevara abrirá una exposición en la Sala Rivas y Calvo. Será, creemos, la primera exhibición particular que haga este artista intenso y delicado, que hasta el presente había expuesto sólo en los salones oficiales.

Laureano Guevara, retraído y silencioso, ha debido esperar que la celebridad—la pequeña celebridad del círculo que en este país se ocupa de cosas de arte—llegará hasta él. Personalísimo, hostil a la **réclame** y al manoseo del público, parece haber hecho siempre todo lo posible porque la gente no se preocupe de él. Todo su afán se ha reducido a estudiar, perfeccionarse, vivir intensamente su vida interior. Más el mérito tiene a veces la virtud de prevalecer sobre las hosquedades de la modestia. Y un poco a pesar suyo, Laureano Guevara ha visto intervenir en su intimidad la simpatía y la admiración de los que gustan de su obra y ansían ver desenvolverse su personalidad en todo su relieve. Le han convencido de que debe salir del país, ir en busca de otros ambientes, vivir en los círculos artísticos de Europa.

Le han convencido. Le han resuelto poner sus facultades excepcionales al servicio de los que ambicionan hacer de él una personalidad nacional, algo representativo del país, su cultura y su arte. Condiciones le sobran para realizarlo.

Y, naturalmente, lo primero es lo primero. El público, sus admiradores deberán proporcionarle los medios de marchar. Para este fin va a abrir el artista una exposición el Lunes 18 del corriente, con un nutrido conjunto de su última labor.

S.

FOSF-HARINA
EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS I ENFERMOS
PIDALO EN LAS BUENAS BOTICAS

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

"LA UNIVERSAL"

Catedral 1131

FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

MUEBLES

De comedor, dormitorio, escritorio

A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:

La San Antonio

Moneda 952

FRENTE CASA MUZARD

A. M. ROBERT

ESTADO 67

Desde ayer LUNES 11

Realización Completa

De todas las mercaderías de Invierno

TRAJES sastre, desde. . . . $ 190.00

ABRIGOS de lana, desde. . $ 125.00

SOMBREROS modelos. BLUSAS, Etc.

PIELES FINAS

12-J.

Conclusión de todas las Existencias

A CUALQUIER PRECIO, POR REFORMA TOTAL DEL LOCAL

PIELES-PIELES

GRANDIOSA REALIZACION. VER PARA CREER

ESTA REALIZACION SERA LA MAS GRANDE VISTA EN CHILE

Además LIQUIDAMOS los cuatro GRANDES MUESTRARIOS de nuestras ventas al por mayor, A MITAD DE SU COSTO.

En lotes para comerciantes descuentos especiales

GRANDES TALLERES DE COMPOSTURAS Y CONFECCIONES

Si Ud. no dispone de todo el dinero para efectuar su compra le aceptaremos abonos parciales.

GRAN PELETERIA "EL TIGRE"

ESTADO NUM. 278

FABRICANTES E IMPORTADORES ESPAÑOLES

NOTA IMPORTANTE: Señora: Cuando necesite comprar una piel o hacer una compostura, acuérdese de la PELETERIA EL TIGRE, calle Estado 278, casi frente a Gath y Chaves. Si no es cliente, lo será mañana, el por qué es claro: en la Peletería encontrará seriedad, buen surtido, corrección y siempre un 20% de rebaja por no tener gastos de arriendo y atendida todas sus secciones por sus dueños. Consúltelo a sus amigos y se convencerá que debe ir siempre a la PELETERIA EL TIGRE.

LA DALIA

TIENDA Y PAQUETERIA

DELICIAS 1017 AL 1021

POR APROXIMACION DEL BALANCE Y RENOVACION DE SURTIDOS LIQUIDA

PAÑOS nacionales, mt. a. . . $ 10.50

GAMUZAS finas, pura lana, metro a. . . . . $ 16.50

TERCIOPELO inglés para trajes, mt. a. . . . . $ 9.50

TERCIOPELO especial para sombreros, mt. a. . . . . . . $ 12.50

Y todo su espléndido surtido de Invierno.

TERCIOPELO Chiffon, doble ancho, mt. a. . . . . $ 34.50

FRAZADAS imit. lana, c/u. a. . $ 13.50

SOBRECAMAS de satín raso, cada una a. . . . . $ 40.00

PERLINA fantasía, mt. a. . . . . $ 8.00

HOY SE INICIA LA GRAN BARATURA DE RETAZOS

SPLENDID - DIA DE MODA 6.30 y 10.30

DIRECCION MAX GLUCKSMANN
Huérfanos 1048.—Teléfono 2815

Sensacional estreno "First National Circuit 1923".

EL CALIZ DEL AMOR

Drama pasional de gran lujo, y vigorosa obra de grandes alcances simbólicos, por la linda actriz de fama mundial.

HOPE HAMPTON

6.15 y 9.30. — "AUDACIA... SIEMPRE AUDACIA", por WALACE REID

MAÑANA: NOCHE

Reestreno de la gran obra pasional de "CECIL B. DE MILLE."

Algo en qué Pensar

por la fascinadora.

GLORIA SWANSON

Super-producción PARAMOUNT.

Exclusividad MAX GLUCKSMANN.

EL JUEVES

Verá usted la más formidable creación de

Harold Lloyd

El disloque de la alegría, de la risa, el olvido de las penas y trabajos

El Príncipe de Kamama

IMPERIO - Especial y Noche - HOY

Estrena la hermosa obra inmortal de
ALFONSO DAUDET
EDITADA POR PATHE PARIS

LA ARLESIANA

Un tema que llega al corazón y enternece profundamente.— Acompañada sincrónicamente con la partitura del maestro Buzet.— Interpretación de un elenco seleccionado.

VIERNES: CONCIERTO DESPEDIDA DE ENNIO BOLOGNINI

T. Alameda-HOY ESPECIAL Y NOCHE

Las 2 Niñas de París

5.a función, y Romeo Romano

MAÑANA: ALLA EN EL ESTE.

TEATROS — MUSICA — CINES

SANTIAGO

Hoy, en vermouth se repite el gran éxito: "Guerra en tiempo de paz", que la Compañía Serrador-Marí pone en escena con toda propiedad.

En la noche se pondrá por primera vez en la actual temporada, la muy divertida comedia francesa, traducida por Roberts de Santaré: "Los conflictos del divorcio", que obtuvo un sonado éxito la temporada pasada.

El Viernes próximo, día 15, estreno de la comedia de mucha risa, en tres actos, original de Joaquín Dicenta (hijo) y Antonio Paso (hijo), titulada "La Casa de Salud", de gran éxito en Madrid y Buenos Aires.

COMEDIA

Hoy, en la vermouth, a las 6.15 en punto, y en la noche, a las 9.30 P. M., se reprisará la comedia dramática en 3 actos del ilustre literato y académico español, don Manuel Linares Rivas, titulada: "La mala ley", obra que desde el Sábado en la noche, día de su estreno, se viene representando con éxito extraordinario.

UNION CENTRAL

"URUTAU".— La Compañía Conti-Podestá estrena esta noche una de las obras más graciosas de Florencio Parravicini, actor-autor de preponderante actuación en los círculos artísticos de la los países del Atlántico.

"Urutau" es el título de la pochada a que nos referimos y en ella se relata las aventuras de un correntino zafio que va a cumplir su servicio militar. En el camino al cuartel, encuentra a un grupo de artistas cinematográficos que andan impresionando una película, los cuales lo utilizan como comparsa, haciéndolo creer que ellos son militares, pues la película es de aventuras guerreras.

Los equívocos que sufre el pobre correntino, no son para descritos, sobre todo después de su verdadera incorporación a las filas militares.

Los roles principales de esta obra están a cargo de Lea Conti, Zurlo, que hace el protagonista, Villanova y Batista.

En la tarde va la comedia sentimental del doctor Pedro Aquino, "Ha pasado una mujer" y que por la delicadeza que flota en todo su argumento ha agradado a nuestras damas.

Los papeles centrales están a cargo de Lea Conti, Batista, Zurlo, la Leguizamán y la Villanova.

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO.— Compañía de Comedias Serrador-Marí. Tarde: "Guerra en tiempo de paz". Noche "Conflictos del divorcio".

COMEDIA.—Compañía de Comedias Marta Fábregas. Especial y noche "La mala ley".

UNION CENTRAL.—Compañía de Comedias Conti-Podestá. Tarde "Ha pasado una mujer". Noche "Urutau".

MUSICA

RECITAL DE CANTO

Como hemos tenido oportunidad de anunciarlo, el Viernes próximo tendrá lugar en el Teatro Dieciocho un interesante recital de canto a cargo de la distinguida soprano argentina, señora Mary de Bruyn.

Muy buenas referencias hemos encontrado en los diarios argentinos, por lo que estamos ciertos de que nos hallamos en presencia de una artista de méritos.

Oportunamente daremos a conocer el programa de esta audición.

London Association

J—20

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

HOY DIA DE MODA ESTRENA "EL CALIZ DEL AMOR", POR HOPE HAMPTON

Verifícase hoy el día de moda en el Splendid, y como consecuencia de ello se anuncia tanto para la especial, a las 6.30 P. M., como para la nocturna. Segunda de la noche, a las 10.30 P. M., el estreno de una producción extraordinaria de 1923, de la acreditada manufactura americana, el "First National Circuit", y titulada: "El cáliz del amor". El argumento de esta producción podría sintetizarse así: "Un accidente". Una señora de la alta sociedad, atropella con su automóvil a una pobre niña. Tiene la dama un rasgo de excentricidad y recoje a la pobre joven, que está sola en el mundo y es delicadamente hermosa. Es un cuento de hadas, la vida que lleva la muchacha en el palacio de la dama, la que no deja que le falte nada, ni aún los lujos más superfluos.

Pero... Un "caballero", prendado de la hermosura de la muchacha, el hermano de la señora, se enamora de ella; pero en el fondo no es más que el capricho de un vulgar tenorio, lo que lo guía. La niña que lo ama de verdad y cree en él, se da cuenta un día que lo encuentra en brazos de una damisela, qué clase de "caballero" es este hombre. El mismo le confiesa cínicamente que le gustan todas las mujeres y que los bellísimos vestidos que ella luce, se los ha regalado él, haciéndole creer que provenían de su hermana. Cuando la muchacha se da cuenta de su verdadera situación, devuelve toda la ropa que le han regalado y se lanza a la calle, sin más defensa que la bondad de Dios.

UN LADRON.—Cae la muchacha a una casa de huéspedes para gentes pobres. Allí alquila una mísera habitación. Abandonada por todos se apiada de ella un pobre mozo que siente por primera vez en su vida verdaderos destellos de un alma hermana. Ama a la muchacha en silencio, hasta que un día que ésta cae desfallecida, él la socorre. Pero es pobre, y hay que buscar recursos inmediatamente. El pobre mozo se ha enterado de la dirección del señor en cuya casa había vivido, el tenorio aquél que pretendió a la joven y recurre a él para pedirle dinero con el objeto de ayudar a la muchacha. Como éste se lo niega, él lo derriba a puñetazos y le roba las alhajas. Su producto lo hace llegar delicadamente a la joven, haciéndole creer que es el legado de un pariente. El ladrón es al fin y al cabo el que salva de la perdición y del vicio a aquella tierna alma.

La interpretación a cargo Hope Hampton", secundada por Elmo K. Lincoln, y por el gran artista famoso por sus creaciones de tipos del bajo pueblo, Lon Chaney.

En la selecta, a las 5 P. M., y en la primera de la noche, a las 9.30, se exhibirá el éxito del Domingo, la más reciente y mejor de las creaciones de Wallace Reid, titulada: "Audacia... siempre audacia".

SETIEMBRE, ESMERALDA Y BRASIL

En las dos funciones de hoy se estrenará en dos tres teatros la hermosa vista argentina: "La chica de la calle Florida", que por su sentimiento y perfección está destinada a ser un éxito en nada inferior a "Milonguita".

La heroína de la cinta es una vendedora de tienda, una de esas jóvenes que se ven obligadas a trabajar para ganarse la vida.

Las mujeres que han pasado por este trance, bien saben lo que significa, en nuestros países sudamericanos, que una joven trabaje. Es la renunciación a la consideración social, el desprecio de los hombres, la duda en la virtud.

Son muy pocos los que creen que una mujer hermosa, educada, que trabaja de la mañana a la noche, para ganarse a penas el pan de cada día, puede ser honesta. Se cree que cual no espera sino la oportunidad para encontrar un protector que la libre de esta esclavitud y le dá una vida placentera.

Por este motivo la joven empleada tiene que sufrir el impertinente asedio de los vividores, de los jefes, de los jóvenes ricos que buscan caprichos y distracciones.

"La chica de la calle Florida", sin embargo, resiste todas las tentaciones. ¿Por qué? Porque tiene un alma buena, porque está orgullosa de sacrificarse trabajando para ganar su pan y porque tiene un novio que la ama y al cual ella corresponde con toda su alma.

En la novela, esto no satisface al gerente de la casa en que está empleada. El no está acostumbrado a tan testaruda resistencia. Sabe que empleada que no obedece a sus insinuaciones, puede ser despedida con malos informes y no encontrará empleo en casa seria nunca más.

Pero la niña no cede. Su novio, para quitar toda esperanza al gerente que abusa de su puesto, apresura su casamiento con ella. Pero la separación ha cortado los medios de vida, a desequilibrado el presupuesto de esa humilde pareja, y vienen días tristes en que el amor se va rindiendo ante la necesidad material, en que las disputas son más frecuentes que las caricias y los reproches envenenan el alma.

Llega el momento en que la niña se arrepiente de su virtud. Cree que no solamente ha labrado su propia desdicha sino que ha hecho desgraciado y ha cortado las alas a su marido. Desaparecerá para siempre... será ella sola la infeliz...

¿Tiene valor para cumplir su resolución? ¿Cambia la situación de esa valerosa pareja? Son estas respuestas que el lector encontrará en la película.

ALHAMBRA Y VICTORIA

ESTRENO PATHE - PARIS.—Estos cines, en cada una de sus secciones de hoy, ofrecerán a su público el estreno de la nueva producción Pathé de París, "Pásese usted por muerto", obra vodevilesca, alegre y con repuntes dramáticos, que es creación de Mr. Tramel, el agradable cómico a quien hemos visto ya en otras producciones, interpretando el personaje curioso del simpático borrachito Bouif. En nuestra edición de ayer hablamos bastante sobre esta película, lo que nos excusa ahora de mayores comentarios.

Mañana, estos cines estrenarán la interesante producción descriptiva "Nanook del Norte", película filmada en las regiones polares y que revela la existencia, vida, costumbres y notables paisajes de las regiones árticas. Todos los tipos que en ella aparecen son genuinamente esquimales.

DIECIOCHO

UNA OBRA DE LOIS WEBER. — Hoy, en sus dos secciones, estreno de la importante película artística y social, titulada: "Herencia de lágrimas", grandiosa obra original de la aplaudida escritora americana Lois Weber, creación de las celebradas estrellas Claire Windsor, protagonista de "El mundo se hizo para nosotras" y María Walcamp.

Mañana, especial y noche: "¿Qué quieren las mujeres?"

MUNDIAL

"EL BRAZO AMARILLO", EPISODIOS 1.o, 2.o, y 3.o— Hoy, en las secciones de especial y noche, inicia este concurrido cine de la Plaza Almagro, la sensaconal serie Pathé New York que ha sido en Estados Unidos un verdadero triunfo y considerada mejor que la recordada "Casa del odio".

Entre los factores que contribuyen a la bondad de este serial, figuran en primer término los protagonistas Warnen Oland, Juanita Hansen y Margarita Courtot.

OLIMPIA

Tarde y noche: "Guapo a la fuerza".

IMPERIO

"LA ARLESIANA" DE ALFONSO DAUDET. — Indudablemente hace muy bien el cine francés en dedicar sus mejores esfuerzos a llevar a la pantalla obras de su propia literatura, tan prestigiada, y sobre todo, tan popularizada, lo que de antemano le asegura buenos éxitos, aparte de que es preciso confesar que éstos son también muy justificados por la propiedad escénica y por la fidelidad con que se realizan las adaptaciones.

A la ya larga lista de buenos triunfos de este género habrá que agregar ahora el que sin duda obtendrá "La Arlesiana", film que reproduce y anima una por una las escenas de la novela de Alfonso Daudet. No nos extenderemos a hablar de la obra misma, ya que ella es, como decimos, un reflejo exacto del original literario; por lo demás, la personalidad de Daudet es de sobra conocida para que nuestros lectores necesiten que nosotros ahora la califiquemos. Lo que es preciso señalar es que el film ha sido ejecutado en los sitios mismos donde el autor ha ubicado la acción; que nos muestra bellísimos paisajes de la Provenza y tipos genuinos, perfectamente naturales de la región, actuando al lado de escogidos artistas de la escena parisiense, y como ellos, haciendo una labor convincente.

Actúan en "L'Arlesienne" Mlle. Lucienne Brénal, M. Gravonne, M. Malabier, Louis Ravet, Mlle. Déllac, Mlle. Fabris, Mlle. Jalavert, que hemos visto ya en otras producciones, M. Jacquinet y M. Rochefort.

Innecesario creemos también decir que se trata de una producción Pathé de París y de las mejores adaptaciones realizadas: de una obra hermosa, artística y sugerente, que canta en el romance y vibra en las culminancias del drama y que si inicia con la presentación del mismo viejo molino de viento en donde Daudet pasó días tan intensos y de donde salieron las cuartillas originales de esa delicadísima obra llamada "Lettres de mon moulin".

SELECTA

"HERENCIA DE LAGRIMAS" Y "TODO POR E LORO". — Con este programa doble hace sus funciones de hoy, especial y noche este teatro.

"Herencia de lágrimas" es un grandioso drama que llega al corazón y que no sólo interesa a los padres sino también a los educadores y aún a los Gobiernos.

"Todo por el oro', es una chistosísima cómica por el celebrado Perro Brownie.

INDEPENDENCIA

HOY ESTRENO DE LA QUINTA FUNCION DE "LAS DOS NIÑAS DE PARIS".—En ambas funciones de hoy de este concurrido teatro se verificará el estreno de la quinta función de la obra episódica de Gaumont, que tan buen y entusiasta éxito ha obtenido, y que protagonizan artistas tan populares como Biscontin, Minutiyo, Mathé, etc., y titulada: "Las dos niñas de París". Mañana estreno de la comedia-cómica: "No te cases", por el popular Canillita.

Constance Talmadge

LOCA POR CASARSE

FIRST NATIONAL CIRCUITS — Production, 1923

Lecciones de Amor

En SEIS ACTOS y academia de romance, amor y elegancia, que le dará a usted, CONSTANCE TALMADGE.

EL MIERCOLES

en las funciones sociales de moda, del cine de los grandes estrenos de arte.

IMPERIO

AVENIDA

"LOS 4 GRANDES".— La quinta super-producción de "Los 4 Grandes", qeu con toda propiedad ha sido llamada la epopeya de Griffith, pues, está conceptuada como una de las más grandiosas obras dirigidas por el célebre "metteur", presenta en sus funciones de hoy la pantalla de esta Sala.

El asunto de esta compleja producción es verdaderamente admirable; sólo el genio de Griffith pudo concebirla.

Las figuras centrales de esta cinta: Lilian Gish, inolvidable intérprete de "Huérfanas de la tempestad", y Richard Berthelmess, uno de los actores más inteligente y simpático de la escena muda, bastante conocido, ahorran detalles sobre la interpretación.

AVENIDA MATTA

Estrenará este teatro en sus funciones, especial y nocturna de hoy, la cinta titulada: "Los apuros de Anabella", delicada comedia y en cuya interpretación figura un seleccionado elenco de aplaudidos artistas favoritos del público.

AMERICAN CINEMA

Presentará hoy este teatro en sus funciones, especial y nocturna; una cinta de arte alemán, titulada: "Lucha de dos corazones", obra de fuerte argumento dramático, interpretada por artistas de reconocidos méritos, pertenecientes a los escenarios berlineses.

IRIS

"LAS DOS NIÑAS DE PARIS".— Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la 4.a función de la super-serie francesa marca Gaumont-Pax, titulada: "Las dos niñas de París", interpretación de Sandra Milawanoff y Olanda Mano y el famoso actor Biscot.

POLITEAMA

"PERSEGUIDO POR TRES".—A pedido de varias familias del barrio Estación se pasarán los seis primeros episodios de este serial que entusiasmó a los espectadores. Tanto en la vermouth como en la noche habrá función doble, sin recargo de precios. Los episodios que se estrenan hoy se titulan: 1, "Las perlas misteriosas"; 2, "La celada del barrio chino"; 3, "El tirano de los mares del sur"; 4, "Buque prisión"; 5, La emboscada; y 6, "Perseguido por robo".

NOVEDADES

"ROSA DE FUEGO".—Dos interesantes funciones presentará hoy este concurrido cine de la calle Cueto. Reaparece la hermosa Dorothy Dalton en su última producción sentimental, titulada: "Rosa de fuego". Película acompañada durante la exhibición con la conocida canción del mismo nombre.

ELECTRA

LA NOVELA DE OSCAR WILDE. —En las dos funciones de hoy, y a precios corrientes se estrena una obra de inmenso interés femenino: Una mujer sin importancia, versión cinematográfica de la novela de Oscar Wilde.

EXCELSIOR

Hoy, en especial y noche, estreno de la cuarta función de la hermosa serial: "Búffalo Bill", por el cow-boy gigante Art Accord.

ALHAMBRA y VICTORIA

HOY
PATHE - PARIS
ESTRENA

La chispeante comedia de hilaridad.

Pásese Ud. por Muerto

Graciosa creación del cómico TRAMEL.

5 Mil Dólares

pagan por persona los más acaudalados turistas norteamericanos por darse un paseo por la bahía helada de Hudson y suelen derrochar verdaderas fortunas para hacerse acompañar de hombres de ciencia y de intrépidos cazadores que sepan penetrar el misterio de las regiones polares. Usted en cambio con un desembolso escaso, podrá disfrutar de un espectáculo mil veces más hermoso y elocuente, asistiendo al estreno de la producción científica con aventuras vividas y peligros reales, titulada:

Nanuk del Norte

MAÑANA Estreno

TEATRO COMEDIA
Hoy Vermouth y noche
PLATEA 3 PESOS
Sigue el éxito rotundo de

LA MALA LEY

Grandiosa obra de Linares Rivas.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española Moderna de Comedias
SERRADOR MARI
HOY MARTES 12 DE JUNIO HOY
Vermouth a las 6. Platea $ 3
Guerra en tiempo de paz
NOCHE a las 9.15 — Platea $ 3
LOS CONFLICTOS DEL DIVORCIO

OTELO

La proyección de la magna película alemana de

Hugo Stinnes

— POR —

EMIL JANNINGS

Será acompañada sincrónicamente con la música de la ópera, por

ORQUESTA DE 10 PROFESORES

Reserve su localidad para el

JUEVES

En los teatros,

SETIEMBRE Y BRASIL

— Y —

VIERNES EN EL ESMERALDA

ESPECTACULOS:
AURELIO VALENZUELA B. y Cía.

BENGURIA

SEÑORA

Cuide su Cabellera

Que es el tesoro más precioso con que Dios ha embellecido la mujer.

La única forma eficaz de tener abundante y bonita cabellera y alejar para siempre el peligro de la calvicie es usar el

ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA

Las cualidades de este inimitable específico (único de verdadera y comprobada eficacia en la curación de la calvicie), no podrán ser jamás igualadas, pues representan la labor científica de un sabio que durante más de veinte años se dedicara a descubrir su fórmula; y los muchos años de práctica en su aplicación, han conducido al doctor Benguria, dados los sorprendentes resultados con él obtenidos, a concentrarlo cada día más, logrando así con ello una más rápida y segura curación.

La preparación del "Específico Boliviano Benguria", es puramente vejetal, no conteniendo ninguna materia nociva para el pelo, como son el mercurio, plomo, alcohol, anilinas, aceite, etc., etc., materias que son la base de todos los aceites o tinturas que con nombres más o menos maravillosos y divinos, se ofrecen al público.

Rechace siempre esos aceites y tinturas que sólo sirven para matar la raíz del cabello, imposibilitándolo para una curación eficaz.

Use sólo el "ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA" (a base puramente vegetal) que cura radicalmente las canas, sin teñirlas; mata la caspa, evita la caída del pelo y sana por completo la calvicie, haciendo salir nuevos y abundantes cabellos con su primitivo color.

MONEDA 875.—CASILLA 2426.—TELEFONO 892
SANTIAGO

Se atiende al público de 9 A. M. a 5 P. M.

Teatro Unión Central
COMPAÑIA ARGENTINA CONTI - PODESTA
— HOY —

VERMOUTH 6.30
Gran éxito.
Ha Pasado una Mujer
Comedia cómico sentimental.

NOCHE 9.30
A reir. A reir.
Urutau
de F. PARRAVICINI
Obra más cómica de cuantas se han representado.

HOY SETIEMBRE ESMERALDA Y BRASIL

La Chica de la calle Florida

LOCALIDADES NUMERADAS. — PLATEA: $ 2.00

LA NOVELA HEROICA DE UNA JOVEN VENDEDORA DE TIENDA, A QUIEN LOS HOMBRES CREIAN FACIL PRESA DE SUS APETITOS

Hermosa película argentina, que superará el éxito de "MILONGUITA".

Un drama suramericano que cuenta las penas de las mujeres que trabajan para ganarse honradamente la vida.

Un latigazo para los hombres que tratan de abusar de su puesto para hacer la desgracia de sus empleadas.

Cinta que muestra la importancia y belleza de Buenos Aires, y que es igual en fotografía e interpretación, a las norteamericanas.

ESPECTACULOS DE AURELIO VALENZUELA B. Y Cía. — EXCLUSIVIDAD DE LA MUNDIAL FILM

TEATRO

Nuevo elegante, bien situado, con capacidad para más de 1.000 personas préstase para Compañía de Variedades, Biógrafo, etc., véndese de gran ocasión, por ausentarse su dueño forzosamente.

SAN MARTIN 529

DE 1 A 3 P. M.

J—12

Avenida

HOY — 6.20 — 9.20

La epopeya de Griffith

ALLA en el ESTE

5.a Super producción de "Los 4 Grandes" por

LILIAN GISH

FUNCION EXTRAORDINARIA FUERA DE ABONO

ODEON

"LAS DOS PRIMERAS FUNCIONES DE "PERSEGUIDO POR TRES".—En sus funciones de especial y noche de hoy, estrenará esta favorecida sala de cine, las dos primeras funciones de la emocionante serial americana: "Perseguido por tres". Mágica creación de peligros y hazañas increíbles que interpretan los tres ases de la serie: Wilfred Lytell, Stuard Holmes y Franckie Maun. Dado lo extraordinario de este programa, la función de especial, comenzará a las 6 en punto. Para mañana se anuncia: "Un Cow Boy Neoyorkino".

MINERVA

"EL PELO DE LA DEHESA".—Por Claire Windsor. Para las funciones de hoy esta sala ofrece a sus habitúes este hermoso estreno de arte social, interpretado por la aplaudida actriz Claire Windsor. Argumento de la famosa escritora Lois Weber.

Mañana, 5.a función de "Las dos niñas de París".

FRANKLIN

Hoy tarde y noche estreno de una buena comedia Universal, titulada: "Sueños desvanecidos", y en la que hace una de sus más acertadas interpretaciones la bella y escultural actriz Miss Du Pont, la creadora de las grandes poses de la elegancia.

ALAMEDA

LA ULTIMA DE "LAS DOS NIÑAS DE PARIS".— Hoy se da la última jornada de la notable creación de arte francés: "Las dos niñas de París", película que ha sido todo una revelación de cinematografía francesa y que constituye uno de los exponentes más simpáticos y nobles que se hayan hecho en estos últimos tiempos en materia de novelas de aventuras.

El desenlace de esta película es lleno de sorpresas, muy inesperado y se lleva al público a una situación que no deja de ser muy extraña.

DELICIAS

"LA ROSA DE FUEGO".— Una cinta llamativa por todos sus aspectos es la que estrena hoy esta sala, se titula: "Rosa de fuego", y es una de aquellas comedias de un fuerte sabor artístico y social, a la vez que en ella se envuelve la vida con todas sus tragedias, sus encantos y riquezas.

La interpretación de esta obra está a cargo de Dorothy Dalton, una bella y elegante mujer que ha realizado el ideal de la artistas cinematográficas.

COLON

UN VAUDEVILLE DE MODA. — Una cinta llena de los más bellos motivos cómicos, en los cuales vibra la nota gentil y humorística del optimismo yanqui, es la que nos presenta hoy en esta sala, en en estreno. Se titula: "¿Cuándo nos volveremos a ver?" y es un trabajo muy simpático, verdaderamente gracioso.

La interpretación está a cargo de un selecto grupo de artistas.

ATENAS

Constance Binney, una de las más simpáticas y atrayentes figuras de la pantalla americana, la favorita en las escogidas comedias de la Realart Pictures, aparecerá hoy en el Atenas interpretando una comedia dramática de esta prestigiosa firma, titulada: "Mátame, pero no me pierdas", obra emocionante, hermosa y de lujo, que contiene interesantes aspectos de la vida social elegante y un tierno romance amoroso.

do.

IMPERIAL

En las funciones, especial y nocturna de hoy, exhibirá este teatro, la grandiosa obra de la Associated Produccers, producida bajo la dirección del eminente "Metteur", Thos Ince, cuyo título es: "¿Qué quieren las mujeres?, cinta de gran trascendencia social, presentada en vistosos escenarios, desarrollándose su argumento en ambientes de gran lujo. la interpretación corre a cargo de House Peters y Florence Vidor, dos eminentes del arte mu-

REPUBLICA

Con un programa de fuerte hilaridad, realizará hoy este teatro sus funciones, especial y nocturna; consta dicho programa de tres desternillantes comedias interpretadas por el gracioso actor Larry Semon, exhibiéndose en el siguiente orden: "El conventillo de la troya", "Estatuas griegas de carne y hueso" y "En paños menores y entre coristas", cintas que con el sólo título recomiéndanse por sí solas como de inmejorable calidad.

CINEMATOGRAFIA NACIONAL

"EN EL LIBRO DE LA VIDA".—A fines de este mes estrenará el Splendid Theatre, Dirección Max Glucksmann esta nueva producción de Alberto Santana, editada por la "Chile Film".

"En el libro de la vida", es una cinta superior a todas las que el público ha visto de este conocido director cinematográfico chileno, quien marca, con ésta, su cuarta producción.

El argumento de esta nueva cinta de un inmenso interés para todos aquellos que se interesan por la reforma de nuestros sistemas de enseñanza, hoy tan literarios y débiles.

En esta película se describe el caso doloroso de uno de esos muchachos ricos, que todo lo creen haber aprendido en viejos, voluminosos y elegantes libros; pero, a quien puso un día el destino a prueba, dejándolo sólo y sin fortuna en el mundo.

En esta cinta, todos podrán ver, como en las extranjeras, la vida mundana y fastuosa de la capital chilena con toda su falsa oropelería y su secreto dolor.

PROXIMOS ESTRENOS

EL JUEVES SE ESTRENARA "OTELO". — La sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., está empeñada en hacer dignamente la presentación de "Otelo", la película de Hugo Stinnes que ha sido calificada por Griffith como la obra europea más perfecta que se haya producido. Para este objeto, ha contratado una orquesta de los profesores que acompañará sincrónicamente la proyección con la partitura completa de la ópera del mismo nombre de la película. Los ensayos han sido efectuados con todo entusiasmo.

El genio de Shakespeare ha encontrado su mejor intérprete en Emilio Jannings, el actor coloso, que ha hecho un estudio especial del legendario moro de Venecia.

Las localidades para este espectácul son numeradas y la platea vale tres pesos. Se estrenará el Jueves en los teatros Setiembre y Brasil, y el Viernes, en el Esmeralda.

EL AMOR EN EL MATRIMONIO TRATADO EN "MARIDOS CIEGOS".—Todo lo que más le hable al corazón de una mujer, es aprovechado por el conquistador en su afán de hacer caer a esa esposa que, mientras ella siente la necesidad de cariño, su marido se dedica a sus libros, a sus estudios, o a la amena plática con otros señores de sus aficiones durante un largo viaje.

Tal es el papel que hace Von Stroeim en la extraordinaria película: "Maridos ciegos", que se estrenará a fines de mes en los teatros Setiembre, Esmeralda y Brasil. Como en "Esposas imprudentes", él se manifiesta profundo conocedor del alma femenina.

"Maridos ciegos", es una Jewel.

"VIDA AVENTURERA", POR EARLE WILLIAMS. —Fresco está el éxito obtenido por la Universal Pictures Corporation con su primera película Vitagraph: "La oveja negra". Este triunfo será continuado con "Vida aventurera", con la cual reaparece Earle Williams, el actor especialista en papeles nobles y viriles.

Esta cinta será estrenada el Sábado próximo en los teatros Setiembre y Esmeralda, juntamente con otras producciones de los ases de la emoción.

"EL REY DEL RADIO", POR ROY STEWART.—"Los conquistadores del Oeste" y "Búffalo Bill", han sido cintas que no solamente han entusiasmado al pueblo y a los niños sino que han dado momentos de esparcimiento a la gente culta que busca horas de expansión para su espíritu fatigado.

En la semana entrante se lanzará una nueva producción de este género intitulada: "El rey del radio" y que tiene al simpático actor Roy Stewart como protagonista.

Los teatros Setiembre, Esmeralda y Brasil, de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía, han adquirido los derechos exclusivos para la presentación en Chile de esta obra.

"EL PRINCIPE DE KAMAMA", POR HAROLD LLOYD.—El Jueves será en el Splendid, día cómico, y en él se estrenará la primera producción super-gigante del popular Harold Lloyd. Se trata sin exageraciones de la más graciosa de las cintas que de este actor hayamos visto, hay en ella novedad, técnica también nueva, lujo de escenarios y por último, y ello es lo mejor, Harold Lloyd recurre a nuevas ingeniosidades a fin de hacer reír, ocurriéndosele originalidades formidables, realmente graciosas. Le secundan su linda esposa, y compañera de sus mejores interpretaciones Mildred Davis, y el famoso actor Harry Pollard, alias Chupitegui, uno de los buenos cómicos del día. El argumento de la obra se desarrolla en una imaginaria corte indú, y tanto las costumbres que en ella se practican como los estrafalarios tipos que se presentan, son principales motivos de hilaridad en esta gran producción cómica.

DOROTHY DALTON, EN SU MEJOR CREACION "CULPABLE DE AMOR".—La gran favorita del público, Dorothy Dalton, que goza en la cinematografía de la fama de ser una de las pocas buenas actrices dramáticas, y que une a su extraordinaria belleza, el atractivo de ser junto con Gloria Swanson, la que con más gusto y elegancia se presenta vestida en escena, reaparecerá en las funciones del Sábado en el Splendid, en un drama pasional, que además de ser la más reciente es la más admirable de sus creaciones y titulado: "Culpables de amor", obra dirigida por el célebre Thos H. Ince y editada por la Paramount.

"EL FRUTO PROHIBIDO", LA MAS ADMIRABLE PRODUCCION PASIONAL DE CECIL B. DE MILLE.—"El fruto prohibido", sobre cuyo tema nos hemos ocupado, tiene la brillantez y la profundidad de las obras de De Mille, a quien se ha llegado a llamar el Shakespeare del cine. El asunto ofrece grandes dificultades; pero De Mille las ha salvado con su proverbial talento y delicadeza. La naturaleza escencialmente dramática de esta obra no impidió que se intercalaran en ella escenas de un fino humor, en las que se conoce el fino escalpelo con que De Mille, penetra en las costumbres y pequeñas hipocresías de nuestro siglo.

Agnes Ayres, en el rol de la esposa desdichada, Forrest Stanley en el de Walter Rogers, que la ama sinceramente y logra libertarla del poder de un marido indigno; Clarence Burton en el de éste y Theodoro Roberts en el de un astuto y poderoso Rey del Petróleo, han realizado creaciones tan interesantes, que más que intérpretes parecen personajes de la vida real. Esta obra editada por la Casa Paramunt, en exclusividad al programa Max Glucksmann que la estrenará en estos días en el Splendid, único teatro central que la exhibirá.

PROGRAMAS DE HOY

ALHAMBRA.— Tarde y noche, "Pásese usted por muerto".

AMERICAN.—Tarde y noche "Luchan dos corazones".

ATENAS.—Tarde y noche "Mátame... pero no me pierdas".

AVENIDA.—Tarde y noche "Allá en el Este".

AVENIDA MATTA.— Tarde y noche "Los apuros de Anabalar".

BRASIL.—Tarde y noche "La chica de la calle Florida".

DIECIOCHO.—Tarde y noche "Herencia de lágrimas".

ESMERALDA.— Tarde y noche, "La chica de la calle Florida".

EXCELSIOR.—Tarde y noche, 4.a función de "Buffalo Bill".

FRANKLIN.—Tarde y noche "Sueños desvanecidos".

HIPPODROME.— Tarde y noche, "Esposa modelo".

IMPERIAL.—Tarde y noche "¿Qué quieren las mujeres?"

INDEPENDENCIA.— Tarde y noche, 5.a función de "Las dos niñas de París".

IRIS.—Tarde y noche, 4.a función de "Las dos niñas de París".

MINERVA.—Tarde y noche "El pelo de la dehesa".

MUNDIAL.—Tarde y noche, 1.a de "El brazo amarillo".

NOVEDADES.— Tarde y noche "Rosa de fuego".

ODEON.—Tarde y noche "Perseguido por tres".

OLYMPIA.—Tarde y noche "Guapo a la fuerza".

POLITEAMA. — Tarde y noche, "Perseguido por tres".

REPUBLICA.— Tarde y noche "El coventillo de la Troya".

SALA IMPERIO.—Tarde y noche "La arlesiana".

SELECTA.—Tarde y noche "Herencia de lágrimas" y "Todo por el oro".

SETIEMBRE.—Tarde y noche "La chica de la calle Florida".

SPLENDID THEATRE.—Tarde y noche "El caliz del amor".

VICTORIA.—Tarde y noche "Pásese usted por muerto".

EN GATH & CHAVES

RETAZOS DE GENEROS

Las Grandes Oportunidades de Hoy A PRECIOS DE OCASION

GRANDES REBAJAS DE BONETERIA SEÑORAS, GUANTES Y PAÑUELOS Y ZAPATERIA HOMBRES

CONTINUAN LAS GRANDES RECLAMES DEL 4.o PISO

EN MENAJE, SANITARIOS Y TAPICERIA

ARTICULOS UTILES PARA EL HOGAR

A precios sumamente ventajosos

IMPORTANTE

TODOS LOS ARTICULOS DE NUESTROS ALMACENES ESTAN A PRECIOS MUY CONVENIENTES

LLAMAMOS LA ATENCION DE NUESTROS CLIENTES HACIA RECLAMES DE SOMBRERERIA Y CORBATERIA

EN GUANTES Y PAÑUELOS:

GUANTES imitación gamuza, para señoras, en colores surtidos, el par . . . . . . $	5.90
GUANTES de cabritilla color, con tres broches de presión, para señoras, colores de novedad, el par . . . $	16.90
GUANTES de cabritilla, blancos, con baguette negro, artículo muy fino, el par . . . . . $	14.50
GUANTES de gamuza, largos, colores claros, para señoras, el par $	17.50
GUANTES de cabritilla y gamuza, blancos, mosquetero, con presilla, para señoras, el par . . . . $	25.50
GUANTES imitación gamuza, color y negro, para caballeros, el par a . . . . $	4.50
GUANTES imitación gamuza, blancos, para militares, con 1 broche de presión, el par a . . . . $	4.50
GUANTES de gamuza, negros, para caballeros, artículo de mucha duración, el par $	7.90
GUANTES de cuero color, para caballeros, artículo muy fino, el par. . . . . . . $	19.50
GUANTES de gamuza color, marca "Fownes" para caballeros, el par . . . . $	19.50
GUANTES de hilo blanco, para militares, con un broche de presión, a . . . . $	2.90
GUANTES de algodón, blancos, para mozos, con 1 broche de presión, a . . . . $	0.95
GUANTES imitación gamuza color, para niñitas de 4 a 7 años, a $	3.50
GUANTES de hilo, negros, para niñitas de 3 a 6 años, el par $	0.50
PAÑUELOS de algodón, blancos, con inicial bordada, para señoras, doc. . . . . $	8.40
PAÑUELOS de algodón, duto, lisos, para señoras, la docena . . . $	9.60

PAÑUELOS de hilo, blancos, lisos, para señoras, la docena. . $	30.00
PAÑUELOS en batista de hilo, blancos, bordados, para señoras, doce. . . . . . . $	30.00
PAÑUELOS de algodón, color, lisos, para caballeros, la docena. $	10.80
PAÑUELOS de medio hilo, blancos, con inicial bordada, para caballeros, la docena $	18.00
PAÑUELOS de batista, de hilo, blancos, para caballeros, la docena $	36.00
PAÑUELOS de hilo, luto, lisos, para caballeros, la docena . $	30.00

EN BONETERIA SEÑORAS:

MEDIAS muselina de seda, blancas, el par $	3.95
MEDIAS muselina de seda, negras, y en color azul marino, el par. . . . . . . $	4.95
BOLEROS de algodón, punto tricot, escotados, sin mangas, a $	4.50
POLAINAS en lana jersey, el par . . . . $	6.90
BAJO BLUSAS en jersey de seda, escotados, con media manga, a . . . . $	11.90
BUFANDAS de lana tejida, con flecos, en diversos colores, a . $	12.50
BOLEROS en lana jersey, abiertos, con mangas largas, a . . . $	13.90
PAÑUELOS de lana, tejidos a crochet, en diversos colores, a . $	15.90
COMBINACIONES de algodón, punto tricot, escotadas, canesú de encajes a crochet, mangas largas, a . . . $	19.50
MEDIAS toda de seda, diversos colores, marca "Onix", el par . $	24.90
PAÑUELOS de lana, molatón de los Pirineos, con flecos, para rebozo a . . . . . $	23.90

REPAJOS en lana tejidos, diversos colores, a . . . . $	26.50
MEDIAS de seda negras lisas, marca "Kaiser", el par . . . . . $	25.90
COMBINACIONES de lana, punto tricot, con mangas, a . . . . . $	29.90
ENAGUAS en jersey de seda, diversos colores y modelos, a . . . $	53.00

EN ZAPATERIA HOMBRES:

CALZADO norteamericano "Packard" (Saldo de medidas), a . . $	25.50
CALZADO norteamericano "Hanan" (Saldo de medidas), a . . . . $	51.00
CALZADO NACIONAL, marca "Sol", N.os 38 al 42: Botines en box-calf negro y gun metal negro, a . . . . $	25.80
CINTAS de seda café, para zapatones, el par a . . . . $	0.35
Ofrecemos un saldos de **POLAINAS** importadas, para montar, a $	15.80

EN CORBATERIA:

Ofrecemos un extenso surtido en **PARAGUAS** de algodón, clase muy buena, desde . . . $	15.50
El mismo artículo, en seda, desde . . . . . $	49.50
CORBATAS forma "Nelson" de fantasía, colores novedosos, en seda mezcla, desde. $	2.20

EN TEJIDOS

Retazos! Retazos!

HAY: Terciopelos de lana, gabardinas, popelinas, crepé marocain, sargas, moletones de lana, franelas de algodón, forros, etc., etc.

A PRECIOS DE GRAN LIQUIDACION

EN SOMBRERERIA:

SOMBREROS "Borsalino", variado surtido, en modelos y colores de alta novedad, desde . . . . $	49.00
HONGOS ingleses de fieltro castor, formas de moda (Saldo de medidas) a . . . . . $	31.50

EN MENAJE:

Cacerolas, Ollas, Asaderas, Sartenes, etc., etc., de fierro enlozado, con pequeñas averías. Saldos de cristalería: Plaqués y Fantasías, Servicios de mesa: Platos, Tazas, Alcuzas, etc. En Niquelados: Teteras, Cafeteras, Migueras, Portavasos, Jardineras, Servicios de Té y Café, etc., etc.

EN SANITARIOS:

Lavatorios de pedestal y murallas, Bidets de loza, Excusados completos, Tazas amarillas, Paneras, Portavasos, Porta-papel, Asiento para baño, Ganchos, Cadenas de bronce, Termómetros, etc., etc.

EN TAPICERIA:

Cretonas, Tapices, Felpas, Coti. Alfombras, Caminos alfombra, Camino Yute, Camino coco, Camino linoleum, Cubre-camino, Linoleum, Pisos alfombra, Felpudos de Coco, Lanzas y Varillas de bronce.

CALEFACCION CENTRAL

Tenemos listo cuanto sea necesario para servicios de calefacción de cualquier magnitud. Envíenos sus órdenes.

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

CASILLA 1767 - ESTADO 156-170 - TEL. INGLES 3176-3177

EQUIPOS PARA OFICINAS

CAJAS Y PUERTAS

"CENTO"

CONTRA INCENDIO Y ROBO

R. DE LA TORRE & CO.

82 - BANDERA - 82

Tres Casas en VENTA

COMPLETAMENTE NUEVAS

AVENIDA MATTA 369.— Lujosa casa de esquina, con garage independiente, gran salón, comedor, escritorio y cuatro dormitorios, pieza de baño, hermoso hall de vidrios, patios embaldosados y dependencias.

AVENIDA MATTA 371.— Confortable y asoleada casa, lujosamente empapelada y decorada, espacioso salón y comedor, bonito escritorio, cuatro grandes dormitorios, magnífico hall y espléndida pieza de baño, entre los dormitorios, patios embaldosados y varias piezas de servicio.

MADRID 1047.— Cómoda y bonita casa, consta de salón, comedor y escritorio, tres dormitorios, pieza de baño, dependencias y gran patio.

LLAVES Y TRATAR CON SU DUEÑO:

AVENIDA MATTA 371

12-J.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 6.a ordinaria en 11 de Junio de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Alessandri, Arancibia Laso, Aríztía, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Rivera, Silva Cortés, Tocornal, Torealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y los señores Ministros de Estado.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda, con que acompaña diversos antecedentes pedidos por la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales del Senado, que tienen relación con el proyecto del Ejecutivo sobre remate de terrenos salitrales.

Pasó a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

2.o De seis oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero comunica que ha tenido a bien insistir en la modificación introducida por dicha Cámara, y desechada por el Senado, referente a restablecer en el Presupuesto de Guerra para el presente año, el ítem 149, para premios del profesorado civil de la Escuela Militar.

Quedó para tabla.

Con el segundo y tercero devuelve desechados los proyectos del Senado, que tienen por objeto modificar la glosa del ítem 13 del Presupuesto del Interior y de los ítem 473 y 535 del Presupuesto de Marina, correspondientes a 1921.

Quedaron para tabla.

Con el cuarto devuelve aprobado el proyecto que autoriza una inversión en cubrir el mayor gasto ocasionado en los años 1921 y 1922 por alimentación de reos, etc.

Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Con el quinto devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto que establece que la aprobación general de la Ley de Presupuestos implica la de los gastos fijos.

Quedó para tabla.

Y con el último oficio remite un proyecto que autoriza a la Municipalidad de Santiago para conceder a la Sociedad Nacional de Agricultura el terreno en que se ha instalado el Instituto Biológico.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

CENSURA AL MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—El Honorable Senador por Curicó ha presentado un proyecto de acuerdo, negando la confianza del Senado al señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Aunque parezca innecesario, cumplo con el deber de manifestar que, aprobado ese voto, él alcanza a todos los miembros del Gabinete.

MONUMENTO A BALMACEDA

El señor TOCORNAL.— No me encontré presente en la sesión pasada cuando se despachó el proyecto de ley que autoriza la erección de un monumento a la memoria del ex-Presidente de la República don José Manuel Balmaceda. Quiero dejar constancia de que al haberme encontrado presente, habría concurrido con mi voto a la aprobación del referido proyecto.

CENSURA AL MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

El señor YAÑEZ.—Es sensible, señor Presidente, que el debate iniciado por el honorable Senador por Curicó, haya salido del marco de la natural y obligada fiscalización parlamentaria de los actos del Ejecutivo, para tomar el carácter de un debate político que afecta a la estabilidad del Gabinete.

Estoy convencido de que todo Ministerio es bueno con tal que dure en sus funciones. Toda crisis es un descenso, una vuelta a empezar en la gestión de los negocios públicos, que requieren por su naturaleza, unidad de miras y persistencia de propósitos.

El país sufre dos males, dos enfermedades que van minando rápidamente su organismo: el papel moneda y la inestabilidad ministerial.

El papel moneda que altera incesantemente los valores, facilita el agio, perturba los negocios, menoscaba la remuneración del trabajo y agrava el costo de la vida. La inestabilidad ministerial que favorece la anarquía política y social, esteriliza la administración y quita toda idea de continuidad en la dirección ordenada del Estado.

Todos nuestros problemas se derivan de ahí, y todos ellos serían fácilmente resueltos el día que pudiéramos curarnos de estos males.

No hay, en el día de hoy una aspiración más hondamente sentida que la formación de un Gobierno que gobierne, eficaz y prestigiosamente, que ponga término al perpetuo provisorio en que vivimos, que llegue a adquirir esa estabilidad, esa duración, sin la cual nada útil puede intentarse, nada permanente realizarse.

Hoy nos encontramos en vísperas de una nueva crisis. El señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública se ve objeto de un debate de primera hora sobre su actuación general en el desempeño de su cargo, y de una interpelación de segunda hora sobre la legalidad de un decreto que hace depender los Liceos de Niñas del Consejo de Instrucción Pública.

Hay voto propuesto en ambos debates; hay así una doble proposición de censura, una rápida que se votará como incidente y otra que será el término de la orden del día. No diré que esto me parece cruel, pero permítaseme calificarlo de excesivo.

Yo me siento obligado a decir unas cuantas palabras en defensa del señor Ministro. Le debo especiales consideraciones de atención y de afecto y creo que los cargos que se han formulado en su contra no son bastantes para justificar un voto político.

La única cuestión de importancia que se discute, es la relativa al decreto sobre los Liceos de Niñas. Se objeta la conveniencia y la legalidad de la medida. Habría sido justo entonces que se hubiera colocado al señor Ministro en situación de esperar la resolución del Senado, sin ver afectada la estabilidad de su puesto por un voto de primera hora.

El debate político iniciado por el honorable Senador por Curicó, carece, a mi juicio, de una base concreta que justifique un cambio de Ministerio y tiende a llevar cosas ordinarias y frecuentes en nuestro sistema administrativo, más allá de los límites que corresponden a sus proporciones reales.

Se ha creído ver en los actos del señor Ministro un ataque a la libertad electoral.

Todo el Senado y lo mejor de la opinión pública habrán de acompañar al honorable Senador a velar por el libre derecho de los ciudadanos para emitir sus sufragios. Hay un interés común en resguardar la libertad electoral, que se ha alcanzado después de dolorosos sacrificios.

El país se encuentra ya agitado por las elecciones que deben verificarse en 1924. Se presiente que la lucha será reñida y sus efectos perturbadores se están haciendo sentir. Reina en los partidos o en las combinaciones de partido, cierta falta de cohesión que ahonda más la crisis política en que vivimos. Los intereses personales o locales se manifiestan en forma que menoscaba la disciplina de los partidos y la unidad y eficacia de su acción. El malestar obrero permanece latente; no se han dictado las leyes sociales tanto tiempo reclamadas, y los conflictos del trabajo adquieren cada día más intensidad.

La intervención electoral en esta situación, sería lanzar un elemento más de intranquilidad que vendría a agravar el desgobierno del país.

Hay, a mi juicio, un deber superior a todos los deberes políticos, un sentimiento de solidaridad común a todos los partidos, en asegurar la libre y espontánea manifestación de la voluntad popular, como una de las más preciadas conquistas de nuestra democracia.

Neutralidad y justicia debe ser la norma del Gobierno. Severa y levantada fiscalización el deber del Congreso. Y el personal administrativo haría bien en penetrarse de que le es más útil, más grato, más compatible con su dignidad, ser servidor de la nación y no agente de partido.

Pero el señor Ministro de Justicia, ¿se ha hecho culpable de algún acto de intervención electoral? ¿Ha violentado o procurado violentar las garantías que asegurarán en 1924 la libre manifestación de la voluntad popular?

Algunos nombramientos judiciales, una investigación sobre cargos hechos a un Notario, no justifican, a mi parecer, esos temores.

Hay jueces es cierto, que olvidando los deberes de su puesto y la dignidad del magisterio, ponen su autoridad al servicio de un partido. Pero ellos no obran obedeciendo instrucciones de un Ministro o del Gobierno; obran, en general, por su cuenta, y toca a los tribunales superiores, y especialmente a la Corte Suprema, velar por la conducta ministerial de los jueces y corregir las faltas o abusos que notaren.

Es de esperar que la Corte Suprema preste a la República el señalado servicio de ser diligente y severa en mantener a la magistratura judicial dentro de la órbita de sus atribuciones y de la común confianza que debe rodearla.

No hay en los nombramientos que el señor Ministro ha hecho nada que justifique el voto propuesto.

La designación de los jueces está desgraciadamente entregada a la discreción no siempre justa de las autoridades que son llamadas a intervenir en la generación del Poder Judicial.

Los tribunales superiores deben presentar al Consejo de Estado una lista de candidatos, y ella se forma sin una pauta, sin una norma que asegure su inclusión a los funcionarios más antiguos y meritorios. Las Cortes hacen uso de facultades discrecionales y con frecuencia incurren en sensibles olvidos que significan postergación.

El Consejo de Estado toma tres nombres de esa lista y lo hace también sin consideración a los antecedentes de los propuestos. Considera que para los efectos de la terna, todos ellos están en igualdad de condiciones y elige discrecionalmente, sin sujeción obligada al mérito ni a la antigüedad.

El Gobierno por último estima por su parte que, al darle la ley la opción de elegir con arreglo a una terna, tiene la facultad de designar a cualquiera de ellos, y procede discrecionalmente, según su concepto de los intereses de Gobierno.

Y con todo esto, se producen olvidos injustos y errores sensibles, que nacen ante todo de que la generación del poder judicial no está reglamentada por la ley, sino entregada de principio a fin al ejercicio de facultades discrecionales. Y a los Ministros, esclavizados por las influencias políticas o las conveniencias parlamentarias, no es fácil exigirles la justicia ciega e intransigente sin ver comprometidos otros intereses de Gobierno y la estabilidad misma de su puesto.

Pero, esos errores y esos frecuentes olvidos en que incurren las Cortes, el Consejo de Estado o el Gobierno, no constituyen, en general, ilegalidad ni arbitrariedad o abuso de funciones. Les alcanza sin duda la fiscalización parlamentaria, pero no llega sino en casos raros y muy calificados a constituir un motivo de censura al Gabinete.

Lo que falta es avanzar en nuestra legislación para ir suprimiendo o restringiendo el ejercicio de facultades discrecionales de parte de la autoridad. Lo que se necesita es establecer el escalafón de los empleados públicos para ampararlos en las justas expectativas que dan el mérito y los años de servicio.

No hay, repito, en todo esto, ni en la no oportuna aprobación de un reglamento elaborado por el Consejo de Instrucción, nada que justifique un voto de censura en contra del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública. Estos mismos cargos han podido hacerse a todos los Ministerios en todas las Administraciones.

Pero hay un punto más en el discurso del honorable Senador por Curicó que me parece delicado y grave. Hay un punto que se relaciona con la libre emisión de las opiniones de los funcionarios públicos.

Ha hecho cargos Su Señoría al señor Ministro por mantener en suspenso un decreto dictado, hace seis meses por el ex-Ministro señor Ruiz, y por el cual se separa de sus puestos a dos profesores de instrucción, y ha criticado al señor Ministro que haya pedido al Consejo de Educación que reconsidere el acuerdo que precedió a su separación.

Y en apoyo de ella ha leído proclamas, en que se ponen en boca de estos profesores las más extrañas y condenables ideas.

El señor Ministro no se ha solidarizado con ellas ni ha reincorporado a los profesores separados por su antecesor. Y con esto falta el acto de Gobierno que podría ser objeto de una censura parlamentaria. Ha condenado esas ideas y ha manifestado que ellas inhabilitan a esos profesores para el desempeño de sus cargos. Ha dicho todavía que esos decretos los encontró retenidos por orden de su antecesor. Se ha limitado a dar curso y ha recomendado una solicitud de revisión sin encontrar acogida ante el Consejo que debía conocer de ella. No hay, repito, un acto de Gobierno. El decreto de separación subsiste; los profesores separados no están en funciones ni reciben sueldos.

Ha sido menester ir a buscar en las actas del Consejo de Educación Primaria las expresiones puestas en boca del señor Ministro, para presentarlo si no en concordancia de ideas con los profesores, al menos amparados por la libertad constitucional de emitir sus opiniones sin restricción alguna.

No ha sido ese el alcance de las palabras del señor Ministro; el cargo no se fundaría en un acto de Gobierno sino en una intención deducida de sus palabras en el seno de un Consejo. Pero, repito, la materia es delicada, y creo que hay un deber de precisar nuestra manera de apreciarla. No puede ser esta una cuestión de partido, ni puedo yo aceptar que la Alianza Liberal aparezca solidarizada con la violencia, la subversión o el trastorno del orden público.

El señor Ministro se ha anticipado a manifestar en esta Sala su opinión sobre la proclama lanzada por los profesores separados y lo ha hecho en términos que en el fondo coinciden con los del honorable Senador por Curicó.

Yo concurro con esta manera de pensar del señor Ministro y del honorable Senador por Curicó, que sin duda, refleja la opinión unánime del Senado.

Deseo ser lo más claro y explícito posible, porque se trata del ejercicio de uno de los derechos más sagrados e inalienables del hombre.

La libertad de pensar, tomando estas palabras por la manifestación externa del pensamiento, es el fundamento de todas las libertades. Tenemos el derecho de obrar libremente, de reunirnos, de asociarnos, de creer, de enseñar, de ejercitar todas las actividades legítimas, porque tenemos el derecho de pensar libremente.

Una de las más grandes conquistas sobre el régimen medioeval es la abolición de los delitos de opinión.

Sólo es justiciable una opinión, cuando se traduce en actos, en hechos delictuosos, cuando ella altera el orden público o daña derechos o intereses amparados por las leyes, porque el orden público es la base de la libertad y el respeto a las leyes su mejor garantía.

Fuera de esto hay una sanción de la opinión pública y un deber de disciplina en los servicios del Estado, deber menos severo, sin duda, que el que los particulares pudieran ejercer en la organización de sus negocios y en la dirección de sus intereses. El Estado no puede excluir a sus funcionarios por razón de sus ideas, sino cuando ellas son incompatibles con el buen servicio o con los fines morales que persigue.

De otra manera llegaríamos a establecer el botín civil y el personal administrativo quedaría entregado a las veleidades de los cambios de ideas de Gobierno en la vertiginosa rueda de la fortuna política.

Pero, ¿podemos discutir en Chile y en esta fecha del siglo en que vivimos la libertad de pensamiento? No, sea dicho en honor del Parlamento y en prestigio del país. Nadie la niega, nadie reclama la acción autoritaria del poder para prohibirla o amordazarla.

Estas cuestiones hicieron su época y pertenecen a un período de la historia de tiempos ya lejanos.

Fué bandera liberal bajo los gobiernos pelucones posteriores a 1828. Fué bandera conservadora bajo el Gobierno autocrático de Santa María. Y fruto de los esfuerzos de liberales y conservadores es nuestro régimen democrático y la liberalidad de nuestras leyes civiles.

La revolución francesa produjo en Francia un trastorno en las ideas, muy semejante al que hoy se esparce por el mundo entero, y mucho más intenso porque dominó el Gobierno y encontró menos resistencias en los intereses sociales y en las relaciones morales de los hombres que no tenían la fuerza y amplitud de hoy.

La perturbación de los espíritus, el relajamiento de las costumbres, la persecución y la arbitrariedad, produjeron la reacción. Los hombres que conducían a las multitudes y cimentaban la libertad en la violencia y el terror eran hombres preparados a la servidumbre, y sin quererlo favorecieron el despotismo napoleónico, porque de las sociedades desorganizadas ha dicho con exactitud un poeta, surje el tirano, "como nace la fiebre del pantano".

Los hombres del año treinta y del año cuarenta y ocho echaron en Francia las bases del verdadero concepto de las libertades públicas, que habrían de cimentarse bien pronto en pugna con las restricciones del Segundo Imperio. La Asamblea Constituyente había proclamado como un ideal político las ideas de libertad y de igualdad, pero no pudo llevarlas a la práctica porque las revoluciones no cambian los cimientos interiores de las sociedades humanas, que han fundado el sentimiento y la tradición.

Fueron los pensadores de la mitad del siglo XIX los que esparcieron por el mundo las ideas de libertad y de igualdad; y hace ya más de medio siglo que bajo la Cúpula francesa resonó la voz grave y solemne de Monseñor Lacordaire, señalando la igualdad divina y la igualdad civil, hijas de la libertad, como grandes ventanales que abrían delante de las almas el horizonte indefinido, en que desaparecen todas las distinciones arbitrarias, para no dejar en pie, en medio de los hombres, sino la gloria laboriosa del mérito personal.

No. No discutamos hoy el derecho de pensar, de creer, de hablar, de escribir. No discutamos siquiera su ejercicio ni tratemos de someter el espíritu humano al cartabón de las ideas preconstituidas. Dejemos que él remonte el vuelo libre de trabas y sin sujeción a conveniencias, porque de allí nacerá un progreso o una reacción saludable.

Reconocemos, sí, que la libertad no es la licencia ni la arbitrariedad; que ella tiene sus reglas, porque en la vida social el derecho de uno alcanza sólo hasta donde empieza el derecho de los demás, y el Estado tiene un deber de protección de los intereses legítimos.

Lo que motiva este debate es un hecho nuevo, es la situación creada en el Gobierno del Estado ante el desarrollo de las ideas democráticas y ante la repercución que en la mentalidad popular ha tenido el conflicto mundial. Son las relaciones entre el Gobierno y el personal de la Administración, en orden a la libertad de opinar, las que plantean el delicado problema de fijar hasta dónde llega el derecho del empleado público y dónde empieza la misión de la autoridad.

Creo, por mi parte, que si bien es indiscutible el derecho de todo ciudadano a expresar o ensalzar las ideas que considere justas, en cualquier orden de cosas, no es dudoso que en el caso de un funcionario público existe el deber de ajustarse a las vinculaciones morales que lo subordinan al Estado, de cuyos servicios forma parte, y mantener cierto decoro disciplinario, cierto respeto jerárquico al Gobierno de que depende. Y esto es más imperioso tratándose de un educador, que debe a sus alumnos y al país, dentro y fuera de su cátedra, no sólo lealtad con la entidad administrativa a que sirve, sino además la concordancia moral con los fines de la educación que es llamado a dar.

La instrucción pública o privada no se limita a proporcionar un buen número de conocimientos útiles para la vida, a crear el gusto al trabajo y al estudio y a desarrollar el instinto de la investigación y de la observación crítica. Es menester, además, la formación del carácter, la educación y la disciplina de los sentimientos, el concepto del deber y de la responsabilidad, la formación, en una palabra, del ser moral que convierta al alumno en un individuo útil a sus semejantes y ligado a ellos por la gran ley de la solidaridad social.

Es la cultura intelectual y moral, es el desarrollo integral de la personalidad humana, lo que debe constituir la labor del Estado con la colaboración de la iniciativa privada. Su fin, decía Montesquieu, no es tener cabezas llenas, sino buenas cabezas.

De ahí la necesidad de apartar de la escuela toda influencia perniciosa sobre el alma del niño, a la edad en que la voluntad es débil y el cerebro es como una masa modelable que conserva grabadas las impresiones que recibe. Ellas lo siguen más allá de la escuela y van a influir sobre su existencia y sobre la vida social.

No es suficiente la santidad del hogar. Hay una comparación con la vida infantil que viene a mi memoria, porque envuelve un hermoso pensamiento. Para que un río corra fresco y límpido, no basta que la fuente de donde emana sea pura y fecunda; es necesario que más lejos, nada enturbie sus aguas ni desvíe su curso. De ahí la importancia del hogar virtuoso, del medio ambiente honrado y del predominio de la opinión pública sana.

Al condenar ideas como las que se han leído en esta Sala, no se va en contra de la libertad del que las emite o profesa, sino en defensa del niño y en respeto al hogar de donde viene. Y esta defensa de la integridad moral del niño y de la familia, es un deber de todo educador, llámese Estado o profesor.

Cuando le decimos a los maestros: no debéis arrancar de la mente del niño la idea de la divinidad, la idea de la patria, el respeto a la propiedad, el concepto de las leyes morales, no estamos desconociendo el derecho de pensar así; les estamos diciendo que de ese modo contrarían la misión del Estado educador y traicionan la fe de los padres que han entregado su hijo para fines diversos. Reconocemos el derecho de predicar y mantener a cada cual sus ideas; pero no podemos considerarlos revestidos de una doble personalidad, de una dualidad contradictoria de criterio, porque los institutores deben a la escuela, al niño, a la sociedad, al Estado, la unidad moral de sus ideas y de sus actos.

Y el que ignore estas cosas no es digno de formar el alma de la juventud chilena.

Nada de esto importa ataque a la libertad de pensar.

Las sociedades modernas son regladas por dos principios al parecer antagónicos, pero de cuya conciliación depende el orden público y el progreso social: el principio de autoridad y el principio de libertad. Exagerad la autoridad y habréis creado la tiranía y el retroceso. Suprimid la libertad en sus más amplias manifestaciones y el Estado tendrá necesariamente que buscar su fundamento en un dogma o en la fuerza.

No me asustan ni escandalizan las prédicas más estrafalarias. El mundo sufre una profunda perturbación moral. Las más viejas civilizaciones se ven amenazadas por una ola de desquiciamiento social, cuyas ondas más lejanas vienen a bañar las playas chilenas. Ellas son temibles en los pueblos mal gobernados; son temibles por lo que pueden destruir más que por la obra constructiva que puedan realizar.

Su correctivo no está en prohibirlas ni en perseguirlas, porque esa es la mejor manera de aumentar el fermento social cuando no es fácil camino de la arbitrariedad y el despotismo. Su remedio está ante todo en la escuela, para levantar el nivel de la intelectualidad popular, está en avanzar en las reformas sociales, en el aumento del bienestar, y en desarrollar el sentimiento de solidaridad moral, que es el más sólido fundamento de una sociedad organizada.

Está en algo más, señor Presidente. En algo que envuelve un gran conjunto de ideas, de orientaciones y de progresos y que puede resumirse en una sola frase.

Está en crear madres, porque es en el regazo maternal donde empieza a educarse el alma del niño, que será luego alumno y más tarde ciudadano. Esta en formar la personalidad de la mujer y prepararla para la lucha por la existencia; está en capacitarla para que pueda reemplazar al padre cuando los hijos quedan pequeños y huérfanos bajo su solo amparo.

Es por eso que he aplaudido el decreto del Gobierno, que coloca los Liceos de Niñas bajo la supervigilancia del Consejo de Instrucción Pública.

La vida moderna va lanzando a la mujer a la lucha por la existencia. En la administración, en el taller, en la fábrica, en el trabajo domiciliario, en todas partes la mujer se ha abierto camino a impulso de la necesidad.

Más de quinientas mil mujeres se ven hoy en Chile forzadas a ganarse el sustento o a mantener el hogar con su trabajo.

¿Cuál es la suma de conocimientos útiles con que ellas van a la lucha por la vida? ¿Cuál es su preparación para desempeñarse en la familia, en la sociedad y en el trabajo? ¿Cómo están dirigidos a supervigilados estos establecimientos que tienen a su cargo la delicada misión de enseñar a la mujer?

Las fortunas cambiantes en países como el nuestro indican el peligro de la instrucción superficial o simplemente mundana y la conveniencia de dar a la enseñanza femenina una dirección más sólida, más conforme a las reglas de la pedagogía moderna y sobre todo más estable y metódica que la que puede esperarse de esas aves de paso, de variado plumaje que entre nosotros se llaman Ministros de Estado.

Y qué decir del régimen administrativo de estos Liceos, del desorden en los gastos, de las influencias perniciosas en los nombramientos. Todo esto está hoy sometido a la acción funesta de la política de partido; todo continuará como está, pero al menos habrá una fiscalización, un consejo técnico, la opinión de hombres competentes que obran dentro de un concepto educacional y no de una complacencia política.

No es razonable objetar el decreto del Gobierno desde el punto de vista del interés educacional ni tampoco del interés fiscal.

Se objeta la legalidad de la medida.

Los Liceos de Niñas fueron creados por decreto supremo, después de ruda oposición que el Ministro señor don Osvaldo Rengifo,—sea dicho en su honor,—supo discretamente orillar.

Quedaron así directamente sometidos al Ministerio de Instrucción, porque todas las oficinas y todos los establecimientos dependen del Gobierno cuando la ley no los somete a otra autoridad o corporación.

La ley de 1921 sancionó este estado de cosas. Los Liceos de Niñas, dijo, dependerán del Ministerio de Instrucción Pública. La clasificación para los efectos del sueldo, será hecha por acto ministerial. El escalafón se hará por el Ministro. Las profesoras se nombrarán por el Gobierno a propuesta de las directoras respectivas.

Ninguno de estos actos podría ser hecho por otra autoridad. Ninguna corporación podría considerarse revestida de facultades propias para proceder en esas materias.

Pero el decreto impugnado no quita al Gobierno ninguna de sus atribuciones exclusivas. Ni la formación del escalafón, ni la clasificación de los establecimientos, ni la designación del personal, dejará de hacerse por el Ministerio de acuerdo con las disposiciones de la ley de 1921.

El Gobierno tiene la facultad constitucional de reglamentar las leyes y de oír a las corporaciones o entidades que crea conveniente para el mejor y más acertado desempeño de sus atribuciones. Y al someter a la opinión o consejo de una corporación técnica, actos de tanta trascendencia, se despoja, en realidad, no de facultades legales, sino de facilidades de complacencia con que hoy puede contentar los intereses parlamentarios.

Nadie, por ejemplo, ha objetado un decreto reciente que somete a una comisión permanente el estudio de la clasificación de los Liceos de Niñas que el Gobierno debe hacer en conformidad a la ley.

Nadie ha objetado tampoco que se haga depender de un consejo especial formado por decreto de Gobierno, los institutos comerciales que fueron creados también por decreto como los Liceos de Niñas y sujetos directamente al Ministerio de Instrucción Pública.

En 1908 y en 1915 se han reglamentado las atribuciones del Consejo de Enseñanza Comercial, dándole facultad de proponer para los cargos de directores y profesores, de preparar los presupuestos y de vigilar su régimen interno, y

No hay en esto ilegalidad, sino orden y buena administración.

Los Liceos de Niñas dependen ya legalmente del Consejo de Instrucción en cuanto a sus programas de enseñanza, a los textos de estudio, a los exámenes y concesión de títulos.

La ley faculta al Consejo para vigilar todo lo relativo a la moralidad e higiene de esos establecimientos.

Hoy el Gobierno hará más útil y eficaz esa intervención haciendo pasar por su dictamen el ejercicio de sus atribuciones legales.

No hay incompatibilidad entre el decreto y la ley. Y si ambos pueden coincidir no existe infracción legal.

No. La ilegalidad no existe. La intervención del Consejo de Instrucción Pública tiene sólo un carácter administrativo, con el objeto de cooperar a la acción del Gobierno y darle un concepto educacional y no meramente político al ejercicio de sus atribuciones legales.

¿Hay el peligro de que esa intervención pudiera llegar hasta imprimir a la enseñanza femenina una tendencia contraria a la voluntad de los padres y a los sentimientos de la familia?

No habría en el país un hombre consciente de sus deberes que permitiera la opresión de las conciencias o la restricción de la libertad de mantener el culto de los padres. Son estos temores fantásticos, porque en nada se alterarán programas ni los métodos de enseñanza que están desde hace años bajo la dirección del Consejo de Instrucción Pública.

Lo que me parece necesario y urgente es la reforma de este Consejo y la ampliación de sus atribuciones educacionales directivas.

Hay un interés superior en dar a la enseñanza oficial una dirección técnica y uniforme. La enseñanza femenina y la enseñanza industrial y comercial, como la enseñanza primaria, secundaria y superior, debieran estar sometidas a consejos técnicos, que se refundieran en un Consejo de Instrucción Pública, de que formaran parte.

Pero esta reforma, sencilla en su enunciación y que traería la revisión de la ley de 1879, no puede emprenderse sino dentro de un propósito enteramente ajeno a las luchas de partido.

Es éste nuestro mal. Vivimos obsesionados por las cuestiones meramente políticas bajo la presión de problemas de creciente magnitud.

Cada día se impone más a la previsión de los hombres juiciosos y patriotas, la necesidad de una política de tranquilidad y de apaciguamiento, que permita realizar en una atmósfera serena las reformas que la opinión reclama y resolver los problemas que el progreso del país exige.

No es un buen augurio de esta política el doble voto de censura propuesto en el Senado.

Es de esperar, sin embargo, que después de la tempestad venga la calma y pueda brillar

CAFIASPIRINA
"TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA"
es el remedio por excelencia para el dolor de cabeza y el embotamiento causados por el excesivo trabajo cerebral

BAYER

Equipo Ferroviario
OFRECESE EN VENTA
10 carros bodegas de 10 toneladas.
4 carros bodegas de 12 toneladas.
2 carros rejas de 30 toneladas.
Todas en buen estado de conservación.
Dirigirse a P. M. S.
CASILLA 1015 O MONJITAS 811

VIDRIOS DOBLES
Planos, ofrece al más bajo precio en plaza la
Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156 - 170
Casilla 1767 — Teléfono Inglés 3176 — 3177

Viña San Pedro
VICUÑA MACKENNA 20. — TELEFONO 975.

DAMAJUANAS

	CADA UNA $	Cts.
BURDEOS	10	00
PINOT	12	00
BLANCO	13	00

VINOS EMBOTELLADOS

	EL CIENTO Bot.	1/1	Bot.	1/2
PINOT CORRIENTE	80	00	50	00
PINOT ESPECIAL	170	00	100	00
CABERNET	170	00	100	00
RESERVADO	250	00	140	00
SEMILLON	90	00	60	00
BLANCO ESPECIAL	180	00	120	00

PANIMAVIDA

	DOCENA $	Cts.
NATURAL botella 1/1	7	50
NATURAL, botella 1/2	7	50
GASEOSA, botella 1/2	7	50

Sociedad Anónima
Feria Yzquierdo
LA FERIA 9
En nuestra
Feria de HOY MARTES 12
venderemos diversas partidas de
GANADO GORDO Y DE ENGORDA
de varias procedencias.
Venderemos, además, partidas de
CABALLARES, DE TIRO Y SILLA
buena clase.
JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.
COMISION UNICA: UNO POR CIENTO.

Concurso Internacional de Belleza Femenina

Organizado por "LE JOURNAL" de París

"La Nación", que tiene a su cargo en Chile la atención de este torneo universal de belleza y juventud, publicará en breve las bases a que se ajustará la selección de las concursantes más bellas de las distintas regiones de la República.

bajo un cielo sin nubes ese espíritu de conciliación y de armonía, de que el Senado, celoso guardián de las tradiciones de la República, debe dar ejemplo.

No deseo tributar aplausos al señor Ministro. No deseo ponderar su labor, ni hablar de su competencia, su rectitud insospechable, la serenidad de su espíritu, su excepcional capacidad de trabajo.

Deseo solamente decirle que el decreto sobre los Liceos de Niñas y el mensaje que reforma la ley de 1921, quedarán como un noble esfuerzo de mejoramiento social.

Y quiero agregar ante la Cámara y ante el país, que caer en las condiciones en que el señor Ministro cae, es levantarse en el concepto de sus conciudadanos.

El señor TOCORNAL.— Quiero explicar, ante todo, señor Presidente, mi situación personal en este debate.

Los organismos directivos de los diferentes partidos políticos en que se halla dividida la opinión, me honraron adhiriéndose a mi candidatura a Senador por la provincia de Santiago y recomendándola a sus correligionarios. Esa situación singularísima y tan honrosa para mí, impone deberes que no he podido ni debido eludir y que he procurado cumplir en todo momento con elevación de miras y honradez moral.

En cumplimiento de esos deberes, señor Presidente, me he abstenido durante el tiempo que desempeño el cargo de Senador, de todo acto político que directa o indirectamente pudiera traducirse en el propósito velado u ostensible de producir crisis ministeriales. Y por el contrario, cuando ha habido simples rosamiento o dificultades ciertas que pudieran traer como consecuencia lógica una crisis, he puesto en juego todos los recursos de mi modesta influencia procurando evitarla.

Estoy cierto de que no he de volver al Senado. Deseo dedicarme a actividades que procuren satisfaciones más íntimas, que perduren en una sensación más grata: todos mis esfuerzos me propongo dedicarlos al hospital de que soy Administrador y en el que en breve iniciaré una amplia renovación, merced a los generosos donativos de una distinguidísima dama, la viuda del ex-Presidente de la República, don Ramón Barros Luco. Pondré, pues, al servicio de los enfermos desvalidos, con voluntad perseverante, las fuerzas que me restan.

He debido anotar previamente estos antecedentes, para que no se desvirtúe el alcance del fundamento del voto que voy a emitir, para que se comprenda claramente, que no lo inspira móvil político alguno.

He acompañado al Gobierno en todos sus proyectos para mejorar nuestra desmedrada situación económica. Lo he acompañado en la cuestión internacional de mayor trascendencia, la aprobación del Profocolo de Washington, creyendo ciertamente que al hacerlo así satisfacía un anhelo público, sinceramente convencido de que el resultado definitivo será favorable a Chile.

Más aún, cuando el Honorable Senador por Linares formuló su interpelación, a propósito del decreto que entrega los Liceos de Niñas a la tuición del Consejo de Instrucción Pública, y terminó con un voto adverso al señor Ministro del ramo, abrigué la esperanza de que este asunto no llegaría a un término desfavorable para el Gabinete, y que podría hallarse una solución que satisfaciera tanto los deseos de los Honorables Senadores por Santiago y por Linares, como los del señor Ministro de Instrucción Pública.

Y fué grande mi satisfacción cuando tuve conocimiento del acuerdo producido entre el señor Ministro y los señores Senadores, en el sentido de someter al fallo del Consejo de Defensa Fiscal la legalidad o ilegalidad del decreto impugnado. Yo creí entender entonces que, tanto los señores senadores interpelantes, cuanto el señor Ministro, sometían su criterio a la resolución del Consejo; y que, en consecuencia, el debate en el Senado quedaba virtualmente terminado.

Creí que si el informe del Consejo de Defensa Fiscal era favorable al decreto se suspenderían los efectos de la interpelación; y si le era desfavorable el señor Ministro aprovecharía el puente de plata que significaba ese informe, para regularizar en forma legal la situación.

Debo decir de paso, que no soy extraño a la idea de someter esos Liceos a la tuición del Consejo de Instrucción Pública; y que, sometido ese cambio de jurisdicción al conocimiento del Congreso por medio de un proyecto de ley, no habría estado distante de darle mi voto.

Pero hay otro punto más importante de este debate que me ha movido a usar de la palabra: el que se relaciona con los dos maestros de instrucción primaria que fueron separados por el antecesor del actual señor Ministro. Me ha llamado vivamente la atención el interés manifestado por el señor Ministro de Instrucción para obtener que el Consejo de Educación reconsiderara su acuerdo de solicitar la separación de esos maestros. Y es en ese punto donde estoy principalmente en desacuerdo con el honorable Senador por Valdivia.

Dijo Su Señoría que el señor Ministro ha sido el primero en reprobar la proclama y el folleto publicados por aquellos maestros y que, por consiguiente, desaparecía por completo la justicia de un voto adverso al señor Ministro fundado en ese motivo.

Pero, ¿cómo explica Su Señoría la contradicción manifiesta entre esa declaración del honorable Ministro y la actitud del mismo contraria a esa declaración al solicitar reiterada y persistentemente del Consejo de Educación Primaria, la revocación de la medida adoptada, la reconsideración de aquel acuerdo?

Yo no lo comprendo.

Basta leer los documentos que fueron origen y causa de ese acuerdo del Consejo de Educación Primaria, para ver que sin atacarse en lo más mínimo a la libertad de pensamiento, no se podía ni debía aceptar que esos individuos continuaran en el servicio de educación nacional. Por eso es que decía hace un momento que me llamaba vivamente la atención el interés del señor Ministro por reincorporar a esos malos maestros. Yo no me lo explico.

Y porque no debo interpretar intenciones, tomo el hecho descarnadamente, el hecho en sí, y pregunto: ¿se ha abusado o no del derecho de pensar cuando públicamente se dice: "Yo no creo en Dios; soy ateo!"

¡Dios no se habrá preocupado mucho de contar con un adherente más o menos!

En seguida dice: "De modo que a las leyes divinas han seguido las humanas, tan bárbaras como las otras".

Después viene la tercera declaración de este maestro: "el Ejército es la escuela del crimen"...

No necesito multiplicar las citas para poner de manifiesto la gravedad de tales declaraciones, en boca de un maestro de primera enseñanza, encargado de modelar el alma de los niños, que representan el porvenir del país, la grandeza futura de la Patria.

Y de nuevo pregunto yo: ¿pueden ser reincorporados al servicio de la enseñanza pública el autor del folleto en cuyas páginas he leído esas frases, y el autor de la proclama que ya conoce el Senado porque se la leyó el señor Senador por Curicó? ¿Están en situación de cultivar el sentimiento patrio en el alma de los niños, maestros que afirman que el Ejército—que guarda nuestras fronteras y garantiza el orden en el seno de la Patria—es escuela del crimen?

Hay más, honorable Presidente: niegan al Congreso Nacional—donde acuden los Ministros de Estado a solicitar o a impulsar el despacho de las leyes—el derecho de legislar, diciendo que las leyes humanas son bárbaras e inhumanas!

Yo no puedo comprender todo esto.

Y el señor Ministro, ¿cómo no se da cuenta de que pretender del Consejo de Educación Primaria la reconsideración del acuerdo que separó a tales sujetos, importa solidarizar con ellos, a la vez que significa la más grave y molesta desautorización a ese Consejo en cuyo seno hay correligionarios respetables de Su Señoría?

Porque no podía ignorar el señor Ministro que ese acuerdo fué tomado por la unanimidad de los Consejeros de Educación Primaria, sobre la base del reconocimiento de esos maestros de ser ellos los autores de la proclama y folleto agregados al expediente de separación.

Yo ignoro cuál es, a ciencia cierta, el estado en que se encuentra este asunto. Dijo el señor Ministro en una sesión anterior que los maestros de que se trata no estaban en funciones; y el honorable Senador por Valdivia, acaba de manifestar que el decreto de separación ha sido tramitado. Entreanto, el mismo señor Ministro de Instrucción Pública, en la penúltima sesión del Consejo de Educación Pirmaria declaró, interrogado por uno de los señores Consejeros, que el decreto no estaba tramitado.

Pues bien si el señor Ministro declaró en la sesión del Consejo a que me he referido que el decreto no estaba tramitado, ¿cómo se explica, entonces, que los maestros no estén en funciones?

En una conversación que tuve en esta misma Sala con el señor Ministro del Interior, Su Señoría me manifestó que esos decreto **no estaban tramitados**. Si el señor Ministro me hubiera dicho lo contrario, o sea que los decretos estaban tramitados, Su Señoría habría estado en lo cierto.

Hay más, con motivo de las declaraciones de un Consejero de Educación Primaria, leídas aquí, el señor Ministro del Interior tuvo a bien rectificar declarando, de acuerdo esta vez con su colega de Instrucción, que esos maestros **no estaban en funciones**. Si el señor Ministro no hubiera rectificado, habría estado en lo cierto, pues los decretos de separación quedaron definitiva y totalmente tramitados el 7 y 17 de Febrero del año en curso, fechas en que fueron trascritos.

La razón de mi voto al proyecto de acuerdo del Honorable Senador por Curicó, se halla en que he visto en el señor Ministro de Instrucción el propósito, insistentemente perseguido por Su Señoría, de buscar una salida cualquiera para volver a sus puestos a esos profesores. Y eso, señor Ministro, no guarda relación con las declaraciones anteriores de Su Señoría ante el Senado, condenando la conducta anti-social y antipatriótica de esos funcionarios.

Si el señor Ministro tuvo palabras de fuego para condenar las publicaciones hechas por esos maestros— folleto y proclama— Su Señoría no estaba habilitado para pedir insistentemente al Consejo de Educación, reconsiderar su acuerdo, persiguiendo con ello la reincorporación al servicio de esos malos elementos.

Como ya lo he manifestado, mi voto favorable a la censura, se funda en que no es admirable que se ampare, directa ni indirectamente, por un Ministro de Estado, a maestros subversivos.

El señor Ministro, al pretender reincorporar á los señores Navarrete y Márquez, contra la opinión expresa y unánime del Consejo de Educación Primaria, los ha amparado, y por ello Su Señoría ha perdido mi confianza.

Mi voto al proyecto de censura, no tiene, pues, otra significación ni otro alcance que los que acabo de expresar.

Y es por eso, señor Presidente, que lamento profundamente que el Honorable Ministro del Interior haya declarado que el Gabinete se hace solidario de los actos del señor Ministro de Instrucción Pública.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— No ha declarado eso el señor Ministro, no ha dicho que Sus Señorías eran solidarios del Honorable Ministro de Instrucción. Ha manifestado solamente que se retirarían de sus puestos, lo que es bien diverso de lo que cree el Honorable Senador por Santiago.

El señor TOCORNAL.— Perdóneme el Honorable Ministro que le haya entendido mal; y celebro el alcance que ha dado a las palabras del Honorable Ministro el señor Senador por Linares.

Yo siento, entonces, que Su Señoría haya declarado que el voto del Senado afectaría a la totalidad del Gabinete, pues, tanto la actuación del señor Ministro del Interior como la de algunos de sus honorables colegas, merecía mi confianza. Por otra parte, soy tan enemigo de las crisis ministeriales como el Honorable Senador por Valdivia, quien nos acaba de pintar con pinceladas maestras los males que acarrean al país las crisis sucesivas. Pero, hay momentos de la vida en que hay que cumplir deberes de patriotismo, que nada puede excusar. Tal es el presente, en que se trata de la educación de la juventud, no de la libertad de pensamiento, como se ha dicho.

Teniendo la educación por objeto primordial inculcar ideas de verdad en los cerebros de los niños, los maestros que están incapacitados para hacer una clase de instrucción cívica, de historia patria, como los a que me he referido, no pueden continuar un momento en sus puestos.

¿Cómo concibe el Honorable Ministro que un individuo que dice que el Ejército es escuela del crimen, que califica en forma infamante las leyes divinas y humanas, afirmando que no deben existir, esté capacitado para hacer clases de instrucción cívica a jóvenes alumnos?

Una de dos: o sostiene que esas ideas son buenas, o que no lo son, y en este último caso debe cumplir su deber haciendo respetar la dignidad del ciudadano que rige la Nación, el derecho del Congreso Nacional para dictar las leyes; y por sobre todas las cosas de la vida, las glorias legendarias de la Patria vinculadas en nuestra historia al prestigio del Ejército.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ha llegado la hora de poner término a los incidentes; pero, han solicitado la palabra el Honorable Ministro del Interior y, con anterioridad, el Honorable Senador por Cautín.

Solicito el acuerdo del Honorable Senado para prorrogar la hora por el tiempo que sea necesario para que Sus Señorías hagan uso de la palabra.

Acordado.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).— Voy a decir muy pocas palabras, señor Presidente.

El Honorable Senador por Santiago se ha referido a un incidente habido entre Su Señoría y el que habla, con motivo de la situación en que estaban los profesores a que se ha aludido en el presente debate.

Le declaro a Su Señoría que era perfectamente exacto que esos profesores, después del decreto dictado, no han vuelto al servicio. La acción de mi honorable colega, el señor Ministro de Instrucción, se ha limitado a informar una solicitud de reconsideración presentada por los interesados, cosa que es perfectamente corriente en las prácticas administrativas. Estoy seguro que el Honorable Consejo de Educación Primaria, llamado a dictaminar sobre esta solicitud, con los antecedentes que obran en su poder y en vista de las opiniones manifestadas aquí, no habrá de acoger la petición presentada.

No ha habido, pues, contradicción alguna cuando se ha dicho que esos profesores, por acto del señor Ministro de Instrucción Pública, han vuelto a sus puestos.

El señor TOCORNAL.—Pero, se preguntaba si ese decreto estaba tramitado, sí o nó, y nunca se recibió una respuesta concreta, afirmativa o negativa. En esta situación, el Senador que habla tuvo que andar por las oficinas para averiguarlo.

Naturalmente, entre el Senador por Santiago y el señor Ministro del Interior no ha podido haber sido un mal entendido.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.—El señor Ministro de Instrucción declaró solemnemente en el Consejo de Educación Primaria que estaba detenida la tramitación del decreto.

¿Se equivocaba el señor Ministro? Sea como fuere, no es menos grave la falta de que pidiera allí la reincorporación de los citados profesores.

Este es el fundamento de mi voto, señor Presidente.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Instrucción).—Yo manifesté en el Consejo de Educación Primaria que el decreto estaba detenido, y lo sostuve porque el mismo Director del Servicio me hizo saber que no había recibido la transcripción, lo que está de acuerdo con lo que ha dicho el honorable Senador por Santiago.

Por otra parte, el Ministro que habla no ha hecho gestiones para obtener la reincorporación y lamento no haberme hecho entender por el honorable Senador. Lo que he dicho y repetido, es que la solicitud de reincorporación debía tramitarse.

Dije, también, que el único decreto de separación que estaba detenido en el Ministerio, era el que se refería al profesor Segovia, de Santa Cruz, decreto que no se había tramitado a virtud de gestiones del honorable Senador por Curicó.

El señor VALDES.—Suceden cosas tan raras en estos tiempos tan extraños, que el hombre que piensa se torna más dócil a aceptar aberraciones y el espíritu escéptico deja de sentir curiosidades... Me sorprendo de pocas cosas. De acuerdo con el filósofo francés, lo aguardo todo del tiempo y de los hombres.

No obstante, honorable Presidente, yo estaba curioso de saber cómo haría su anunciada defensa del honorable señor Ministro de Instrucción, mi honorable colega por Valdivia, cómo haría su alegato, su ponencia, según se dice ahora, para demostrar que, manteniendo en su puesto a dos profesores de Estado subversivos, el señor Ministro obraba bien.

Acabamos de escuchar el discurso del hono-

COLOSAL LIQUIDACION

DE FINES DE SURTIDO EN GENEROS DE INVIERNO

ROGAMOS A NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA NO ATRASARSE EN SUS COMPRAS, PUES HAY SALDOS CHICOS QUE SERAN LLEVADOS DESDE TEMPRANO.

LOS LOTES SON LOS SIGUIENTES:

ESPONJA de pura lana, color café, 140 c|m., el metro ...	$ 8.00
ASTRAKAN pilotina, colores berge, fresa, el metro	$ 30.00
MUFLON importado, color negro, 140 c|m., pura lana, muy durable, el metro ...	$ 12.00
TERCIOPELO de lana a cuadros, cuatro colores, el metro ...	$ 12.00
SALDOS finos de piezas, en terciopelos de lana, franceses, 140 c|m., todos al ínfimo precio de.	$ 16.00

ASTRAKAN negro y gris, clase superior, el metro	$ 40.00
TERCIOPELO Chiffón de seda, ocho colores, el metro al ínfimo precio de ...	$ 42.00
TERCIOPELO de lana escocés, 140 c|m. el metro a	$ 14.00
VIYELAS apañadas listadas fondo, azul y negro, un lote a ...	$ 3.00
VIYELAS apañadas más gruesas ...	$ 4.00
VIYELAS blancas, pura lana, muy fina, metro a	$ 6.00
TERCIOPELO borlón, colores celeste y negro, el metro a ...	$ 5.00

UN SALDO de crea 180 c|m., buena clase, el metro	$ 4.80
SALDO de lienzo, a ...	$ 0.80
BAYADERAS en 130 c|m., para vestidos de casa en fondo azul, el metro ...	$ 7.00
ONDULINAS, para batas o pijamas, el metro ...	$ 3.00
FRANELAS chinescas, pura lana, el metro ...	$ 7.00
FELPAS plateadas y tipo especial, para casaquín, metro desde ...	$ 45.00

JERSEY TRICOT CRUDO, PURA LANA, 180 c|m., ESPECIAL PARA CAMISETAS Y CALZONCILLOS DE CABALLEROS, ARTICULO MUY DURABLE Y VENTAJOSO, REGALAREMOS A CADA COMPRADOR LOS PUÑOS QUE LE CORRESPONDAN.

El metro desde $ 20.00

PARA CABALLEROS, OFRECEMOS UN LINDO SURTIDO EN GENEROS PARA TRAJES Y SOBRETODOS, QUE LIQUIDAREMOS COMO SALDOS DE PIEZAS: EN GENEROS PARA PANTALONES, OFRECEMOS LINDO ARTICULO EN VEINTE DIBUJOS DISTINTOS

BANDERA esq. ROSAS :: :: Emilio Delporte y Cía.

NOTA. — SENTIMOS AVISAR QUE DURANTE ESTA LIQUIDACION NO PODREMOS ENVIAR PAQUETES A DOMICILIO.

rable señor Yáñez con el agrado que siempre procura la audición de sus manifestaciones de talento expositivo, de dialéctica brillante envuelta en oratoria de excepcional lucidez.

Sus ideas sobre educación tan hábilmente expuestas me hacen votar, debo declararlo ya que eso es su efecto en mí, con mayor entusiasmo la moción del honorable Senador por Curicó. Concurro con ellas a tal punto que me alarma más que antes de escucharla, el peligro de que los profesores de propósitos subversivos no cumplan con funciones de educadores cada día más importantes.

En cuanto a la educación de la mujer, tema más propio de la orden del día que de la primera hora, destinada a discutir hoy el asunto de los maestros revolucionarios, yo deseo desarrollar algunas observaciones sobre tópico de tal interés, de tanta trascendencia en el momento oportuno, es decir, en la hora de la interpelación.

Sobre algún punto enunciado por el señor Senador sí que quiero detenerme someramente. El honorable colega por Valdivia se ha referido a la libertad de opinar de todo ciudadano.

Todo ciudadano tiene el derecho de opinión. Bien, digo yo; pero los profesores de Estado que dependen del Gobierno, que perciben emolumentos fiscales, que se hallan sometidos, como empleados públicos, a jerarquías y a reglamentos, no están habilitados para emitir opiniones y sustentar teorías contrarias a la misión educadora que el Gobierno les confiara, faltan a su deber si socavan las bases fundamentales del régimen del Ejecutivo que los nombra y que los renta, que tiene facultad de destituirlos.

Un ejemplo familiar. Todo ciudadano está asistido del derecho de transitar por las calles, del mismo derecho que permite a los pájaros el vuelo en el espacio.

Pues bien, los empleados del Banco de Chile no pueden andar a su antojo por las calles a las dos de la tarde. ¿Por qué, si son ciudadanos chilenos, libres? Porque esa institución de crédito se rige por un reglamento que ordena a sus empleados la asistencia de diez a cuatro de cada día.

¿Son siervos esos empleados del Chile porque, sometidos a reglamentaciones de oficina, no hacen uso del derecho ciudadano de traficar por las vías públicas?

No, señor. Dependientes de una institución deben ajustar sus actos a tales o cuales reglas.

Es la situación de los profesores fiscales. Empleados públicos, han de someterse a las condiciones y aún a las sanciones del Gobierno y de los organismos de instrucción, de los cuales dependen más directamente.

La teoría del Honorable señor Yáñez, amplia desde el punto de vista académico, filosófico, encarado a través de las doctrinas y experimentaciones liberales, se encuentra subordinada en cada caso especial, en la vida relativa, en la vida oficial, a las consiguientes relatividades, a las normas oficiales.

Mi intención que no es precisamente impugnar las observaciones del Honorable Senador por Valdivia, sino fundar mi voto en un discurso, me lleva a continuar el desarrollo de estas críticas a la actitud del señor Ministro, que ha merecido mi voto de censura de primera hora.

Me corresponde hablar ahora, si no con habilidad y galanura, con gran franqueza; cada uno emplea las armas de que dispone para librar el combate de la vida. Yo no podría dejar de exponer lo que pienso cuando se discute una cuestión de patriotismo.

Señor, comenzaré por expresar que no siento ninguna antipatía hacia el Honorable señor Ministro, cuya actuación, en un evento dado, se censura. El Honorable señor Salas Romo ha atendido gentilmente todas mis solicitudes para los establecimientos de instrucción de mi provincia que, bastante abandonados como están de los poderes públicos, requieren muchos desvelos de parte de los Ministros. Además, me interesa, en cuanto a psicólogo, el tesón militante del Honorable señor Salas, que es, entre sus correligionarios militantes, el "primero de la clase", el más cumplidor de todos.

Todavía, voy a expresar mis opiniones sin ninguna pasión política, ajeno como estoy, como quiero mantenerme, a sectarismos, con la mayor tranquilidad de ánimo.

Yo me explico que haya partidos avanzados, yo no me extraño ni me asusto de las ideas reformistas que, afecto a la evolución, comparto como liberal deveras.

Las teorías científicas más audaces no me anonadan. Comprendo la infinita latitud del pensamiento humano, para lucubrar lo grande y lo pequeño, lo justo, lo erróneo, aún lo aberrado.

No me causa sorpresa ni me indigna, por ejemplo, que un profesor de Estado, después de un concienzudo examen de sí mismo, se proclame paladinamente primo hermano del mono... Sólo lo compadezco con gran cordialidad, por tan fatal descubrimiento de su ciencia darwinista.

Pero, señor, mi cacumen no tiene el desarrollo suficiente para explicarse cómo se produce la ofuscación de personas hábiles, de entidades normales bajo todos los aspectos, para obstinarse en sostener que la libertad de opiniones en un profesor de Estado es absoluta y pueda ser permitida hasta en sus mayores exageraciones, aún en el grado propio del trastorno mental, por el Ministro de Instrucción Pública, por los Consejos de Instrucción.

Si esto no admite examen, señor; si no se mantiene en pie después de dos preguntas que, eludiendo inútiles perífrasis, voy a formular:

¿Acaso un profesor de escuela primaria o de colegio secundario puede sostener, sin ser separado de su puesto, que son naturales los vicios del famoso Oscar Wilde, como lo afirman algunos degenerados con careta de sabios, en Europa?

¿Acaso una maestra de Liceo de Niñas, puede proclamar las ventajas de la **poligamia** sin merecer exoneración de un empleo que desempeña para corromper el criterio moral de las generaciones femeniles entregadas a su custodia por padres que confían en la enseñanza del Estado?

Es evidente que no, Honorable Presidente.

Del mismo modo, es cierto hasta la evidencia que los profesores no tienen el derecho de hablar o escribir contra la patria, cual lo están haciendo en la más pública de las formas, los citados por el Honorable Senador por Curicó, los defendidos por el Honorable señor Ministro de Instrucción Pública con una ofuscación de criterio realmente increíble en un hombre de sindéresis normal!

Uno de estos libre-pensadores de pacotilla, volteriano de medio pelo que ahora están brotando por ahí; ha tenido la osadía de escribir, entre muchas otras inepcias de la misma fábrica cerebral, estas que leo nuevamente por si alguien no las escuchó de labios del Honorable Senador señor Errázuriz:

"Yo no me agito por las Internacionales. Con mis fuerzas escasas formé una con amigos de distintos países, que hablan idiomas derivados del latín. El verdadero revolucionario es sin patria y debe ser internacional sin gritarlo ni decretarlo. Los burgueses no tienen patria. El patriotismo es una mentira, que les sirve para matar obreros con disimulo, para deshacerse así de los rebeldes".

. . . .

"El Ejército es la escuela del crimen. Los soldados son esclavos completos. El joven que entra al Ejército está perdido, si es que no lo era antes. A los batallones llevan los más ignorantes.

"El Ejército sirve además para premiar a los burgueses de ganar sueldo en otra actividad. Hasta reciben medallas, aunque los soldados sufran los peligros. En el Ejército se inyecta la mentira que unos hombres son más valientes que otros. El patriotismo es como una nueva religión. Algunos creen sinceramente defender algo digno y la verdad es que defienden haciendas y riquezas de los ricos. Los pobres no tienen patria. Y como son ignorantes, son engañados con trapos de colores, igual que los escapularios y los calzoncillos de Cristo".

. . . .

¡Esto sí que indigna, Honorable señor! Si somos patriotas, si somos hombres, no lo podemos tolerar con ánimo tranquilo!

Yo protestaré de tales afirmaciones con todas mis efusiones de chileno, en esta u otra oportunidad.

El segundo de estos demoledores del sentimiento patrio, ha demostrado el desvarío de su caletre, exponiendo también, entre sandeces de la laya, semejante código del maestro:

"Tiempo es ya de que formes en tus alumnos el espíritu revolucionario.

Convierte tu pupitre en tribuna de revuelta.

Abandona tu oficio de castrador oficial (!!).

Echa la semilla de la Venganza.

No votes, no cumplas las leyes.

Rebélate, si te imponen el yugo de las obligaciones.

Corta todos los dogales.

Despedaza todos los códigos,

¡Sé Anarquista!

O lo que es lo mismo, sé hombre".

. . . .

¿Es posible, pregunto yo al señor Presidente, a mis honorables colegas todos, a la opinión pública, que un Ministro de Estado de la República de Chile, mantenga en sus puestos de "castradores oficiales", como uno de ellos se autodenomina, a dos maestros anarquistas?

¿Es dable que semejante actitud encuentre defensores arguciosos en esta augusta Sala?

Señor, contra todas las opiniones, talentosa exposición de tendencia doctrinaria, yo sostengo que ciertas palabras implican delitos y merecen castigos severos.

La prueba es que existe pena por calumnias; que se aprisiona al que amenaza con atentar contra una institución o una persona; que nuestras leyes persiguen a los subversivos por su prédica, antes de que realicen las inauditas aberraciones que sustentan por programas de viva voz o por escritos.

Es curioso comprobar que los propios sostenedores de la teoría de las libertades absolutas de opinar caen en contradicciones: no obran como discurren ni por pienso.

Así, el finado señor Mac-Iver, cuya elocuencia perdura en este recinto, defendió dichas libertades de opiniones en el caso del señor Vicuña Fuentes, en su carácter de patriarca radical, ya un tanto debilitado por los años.

Pero el propio señor Mac-Iver hizo una calurosa defensa del Intendente Subercaseaux en el Consejo de Estado, en los hermosos siguientes términos que leo del "Diario Oficial" del 24 de Setiembre de 1920:

"El señor Consejero recuerda que los Intendentes son los agentes naturales del Presidente de la República y que a este funcionario le está confiado por la Constitución todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público en el interior, de suerte que la ley ha encargado la conservación del orden público no al Poder Judicial sino al poder político. Es indiscutible, pues, a su juicio, la facultad del Intendente para dictar esas órdenes de arresto. En cuanto a los fundamentos que es otra de las condiciones que hay que esclarecer para saber si ha habido aquí abitrariedad, nos encontramos con que se denuncia al Intendente de Santiago por los empleados de la vigilancia de que **se va a producir un páro o una paralización de todo trabajo.**

Un movimiento de esta naturaleza que **tiende a impedir toda actividad social** no es una huelga, sino un acto de carácter absolutamente subversivo. Así se ha establecido en Francia y en Inglaterra donde se les considera como revoluciones contra el órden legal. ¿Fué falso este denuncio? ¿Fué caprichoso, hubo exceso de celo? No se puede afirmar. Solo queda en claro que el **denuncio existió** con el agravante de que el páro se iba a producir en la noche y, si el señor Consejero hubiera sido Intendente de Santiago, con todos los años que él cuenta sobre sus hombros, tal vez habría procedido como procedió el señor Subercaseaux Aldunate".

. . . .

Ante anuncios verbales de un páro de actividades, la autoridad está llamada a detener a sus preconizadores, pero cuando un maestro proclama, anuncia la próxima disolución total del país, cuando demuele la idea de Patria, el Consejo de Instrucción no está en la obligación de separarlo. Lo ha sostenido al menos, con generales estupores de los elementos ecuánimes el honorable señor Ministro de Instrucción, defendiendo ante el Consejo la reconsideración de su primera medida de destituirlos que decretara con muy buen criterio, su antecesor el honorable señor Ruiz.

Yo he entendido, en el curso de este debate que el honorable señor Salas desea que tales profesores permanezcan ejerciendo el magisterio, demostrado como está que infiltran a sus alumnos el veneno de la anarquía.

El honorable señor Ministro ha declarado que no los defiende en la sesión de hoy. Lo ha hecho tardíamente. Ahora solo nos corresponde votar una censura propuesta por su actitud de las sesiones pasadas.

Yo celebro que el país sepa, aunque sea tarde, que un Ministro de Instrucción no se solidariza con maestros anárquicos, disolventes, criminales. Lo celebro por el buen nombre de Su Señoría, por el honor del país.

Otro caso de incongruencia entre pensares y actitudes. Los albergados insinuaron el deseo de formar una República sovietista independiente cerca del fundo de "Lo Herrera"—simple idealismo de personas humildes—y, porque iniciaban su peregrinación cívica hacia ese fundo, el honorable Senador por Valdivia, partidario de que todos opinen sin cortapisa alguna, pidió al Ejecutivo una brigada de carabineros para sofocar en verde tales libertades de opinar, solicitó el apoyo de esa tropa que un maestro con libertad de opiniones califica de criminal falange de esclavos asalariados por un Gobierno corrompido que es necesario derribar.

El mismo señor Salas, en cumplimiento de sus obligaciones de Ministro de Justicia ordenó a un Promotor Fiscal levantar sumario contra un denigrador de S. E. el Presidente de la República. Yo, en su caso, hubiera hecho lo mismo. Yo respeto como nadie la dignidad del Jefe de la Nación.

¿Por qué este celo del honorable señor Ministro? Ah! Porque al denigrar al mandatario supremo se ajaba, a su entender, la dignidad de la República, el respeto que todos debemos a la Patria, representada por su primer mandatario.

Soporta, empero, el señor Ministro que dos profesores fiscales puedan decir de S. E. sin nombrarlo:

"Luego, no elijas más Amos... Debes luchar por una comunidad sin Amos... Las conciencias son inviolables: hasta la imaginación de gobernar a otro es un ultraje."

En suma, el señor Ministro de Instrucción Pública acepta, ya que pide que sean incorporados, la existencia de profesores dependientes del Gobierno, pagados con dinero fiscal, que están premunidos del derecho moral de demoler con alevosía premeditada o inconsciencia de insanos la pura idea de Patria.

Yo no la puedo aceptar; no, señor Presidente, mientras esté complexionado como estoy. Una y mil veces votaría afirmativamente la proposición que ha formulado el Honorable Senador por Curicó, tras elocuente discurso de político, lleno de condiciones cívicas.

En el debate en que estamos empeñados, la idea de Patria se halla vinculada, como siempre, a las normas de la educación.

La escuela pública es la escuela de la Patria; los maestros de Estado son sacerdotes, deben actuar como apóstoles fervientes de las glorias de la Patria; les incumbe el deber de enseñar, antes que ciencia, la moral cívica, de difundir el respeto a las excelsas instituciones de la Patria, tan amada por nosotros; el amor al Ejército de los laureles inmortales, conquistados en mil batallas, a la Marina de la epopeya de Iquique; las gratitudes por los estadistas y señores que hicieron grande y libre a nuestra Nación americana antes de alcanzar al centenario.

Lo que contraríe en lo más mínimo esa moral cívica, lo que atente en la más leve de las formas contra la Constitución chilena, no debe expresarse en los colegios ni tampoco fuera de ellos.

El honorable señor Ministro ha pretendido que los maestros perturbados no enseñan en clase sus doctrinas de anarquistas. Aunque así fuera (y es bien difícil comprobarlo, desde que los alumnos no pueden delatar al profesor por miedo a represalias) han sustentado teorías inicuas por escrito y al alcance de todos los colegiales del país. Ello los descalifica para desempeños de enseñanza. Ello los hace merecer, todavía, penas severas.

Quien no otorgue a la educación de las nuevas generaciones la importancia capital que implica a todas luces, se hace acreedor al calificativo de inconsciente. Los niños son el almácigo de los futuros ciudadanos. Más no es eso sólo, honorable Presidente. Nada nos liga al futuro como la suerte de nuestros vástagos. Si no existieran ellos, muchos seres adultos vejetarían tranquilamente, casi cínicamente, para enterar el plazo de una vida transitoria, dentro de cierta holgura pecuniaria que satisfaciera sus necesidades individuales más premiosas.

Los hijos modifican nuestro horizonte. Amamos con mayor cariño a la Patria porque ofrece a nuestra prole su protección de madre de todos los chilenos, que por guardar en su regazo las cenizas venerandas de nuestros antepasados, la amamos con fervoroso, con entrañable amor, vinculada al porvenir de nuestros nietos.

Los que así pensamos, los que así sentimos, no podríamos menos que alarmarnos cuando un Secretario de Estado ampara, aunque sólo sea moralmente, a los maestros demoledores del patriotismo.

No están en tabla en este caso las ideas políticas, las doctrinas religiosas, no es asunto de la Alianza y de la Unión. Señor Presidente, se debate una cuestión de patriotismo y no cabe sino una manera, simplista en su nobleza, de encararla.

Por mi parte, como chileno antes que como liberal, estimo reo contra natura al que se presa contra la idea de Patria, lo juzgo así como un sodomita del civismo...! Y al que desea la supresión de las fronteras, para que reine la anarquía en el mundo entero, no lo tildo de polígamo de las nacionalidades, porque eso sería demasiado débil; lo apostrofo tratamiento de miserable, con desprecio de hombre y de patriota, con ese desprecio que, al decir de un adagio indostánico, perfora la caparazón de una tortuga.

Señor, si mis ideas sobre el patriotismo indispensable en los maestros, no merecieran la aprobación de los electores de Cautín, yo no desearía representar a una provincia que, desconociendo sus sentimientos cívicos, concepto viril. Si el voto del honorable señor Errázuriz fuera aprobado por la Cámara, yo no me sentiría honrado con ser Senador de la República.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Terminados los incidentes.

El señor Senador por Tarapacá ha solicitado algunos antecedentes del Ministerio de Hacienda.

Si no hay inconveniente, se dirigirá el oficio respectivo en la forma acostumbrada.

Acordado.

En votación el proyecto de acuerdo propuesto por el honorable Senador por Curicó.

El señor HUNEEUS.—¿Se ha pedido votación nominal para este proyecto de acuerdo?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No, honorable señor Senador.

El señor HUNEEUS.—Entonces la pido, señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — El proyecto de acuerdo propuesto por el honorable Senador por Curicó, dice así:

"El Ministro de Justicia e Instrucción Pública no merece la confianza del Senado".

—Votado nominalmente este proyecto de acuerdo, resultó aprobado por 19 votos contra

Votaron por la afirmativa, los señores tía, Barros E., Bulnes, Claro Solar, Concha, bercaseaux, Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz, González Errázuriz, Huneeus, lier, Lyon, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, cornal, Urrejola y Valdés.

Votaron por la negativa, los señores Aguirre Cerda, Alessandri, Arancibia Laso, Briones Luco, Concha don Luis Enrique, Gatica, Torrealba y Yáñez.

—Durante la votación:

El señor ARANCIBIA LASO.—Entiendo que el honorable Senador por Valdivia ha hablado nombre de la Alianza Liberal.

Comparto en absoluto la doctrina que en forma tan brillante ha manifestado Su Señoría en lo que se refiere a la libertad de opinión al derecho que tienen los profesores y demás funcionarios públicos para expresar sus ideas, doctrina que el Senador por Antofagasta, en forma más modesta, tuvo oportunidad de sostener en la Cámara de Diputados.

Y como no creo que el señor Ministro de Instrucción Pública tenga ideas distintas a las de nuestro programa y que por consiguiente sean contrarias a lo expresado por el señor Senador por Valdivia, voto que no.

El señor BRIONES LUCO. — En todo de acuerdo con el honorable Senador por Antofagasta, voto que no.

El señor BULNES.—Voto que sí, señor Presidente, porque me sorprende que se pueda discutir en el Senado de la República si pueden continuar desempeñando funciones educacionales individuos que han profesado públicamente ideas tan escandalosas como las manifestadas por esos profesores.

El señor HUNEEUS.— Voto que sí, señor Presidente, y si dos votos tuviera, los dos los daría en sentido afirmativo.

El señor RIVERA.—Por las mismas razones y fundamentos que tan elocuentemente expresó el honorable Senador por Valdivia, y con la conciencia, y en la confianza, de que no habrá nadie en el Senado, en el Gobierno, ni en el país, que sostenga que pueden continuar desempeñando funciones educacionales maestros subversivos, voto que no.

El señor TOCORNAL.—Sí, por la razón que di cuando usé de la palabra, esto es, fundándome en que el señor Ministro solicitó la reincorporación de los maestros separados.

El señor TORREALBA.—Por mi parte, señor Presidente, voy a votar negativamente la censura propuesta, porque considero que las respuestas y declaraciones del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública han sido satisfactorias. Su Señoría ha manifestado que respeta la libertad de opinión que corresponde a todo ciudadano, pero que no aplaudía la conducta de los que han publicado tales o cuales ideas o programas.

Esto es para mí, satisfactorio.

Además, votaré negativamente el proyecto de acuerdo propuesto, por cuanto, hablando naturalmente según mi criterio personal, él importa perseverar en un propósito perturbador de la Unión Nacional. Digo esto porque hace solamente unos cuantos meses derribó una situación ministerial porque no quería estar representada en el Gobierno, y ahora derriba otra porque quiere hacerse representar en él. Este propósito perturba hondamente la administración pública, hace más lento y eterniza el despacho de los presupuestos y perjudica, en fin, a todos los chilenos.—(Prolongadas manifestaciones en las galerías).

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se va a despejar la segunda galería.

El señor AGUIRRE CERDA.—Permítame el señor Presidente...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Por mi parte no puedo tolerar que se insulte al Senado en esa forma.

El señor AGUIRRE CERDA.—Rogaría al señor Presidente que tuviera la bondad de me. Creo que Su Señoría no ha sido justo al tomar esa determinación, por cuanto no ha advertido a las galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— He ordenado que se despeje la segunda galería.

El señor AGUIRRE CERDA.—¡Esta es la mayoría que quiere gobernar al país!

(Continúa la votación).

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda aprobado el proyecto de acuerdo.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión y no continuó la segunda hora por falta de número.

VENDEDOR
activo y competente en el ramo Sanitario, necesita la
Casa Santiago Webb
ESTADO 156

APEROS ARADORES
compuestos de pecheras, tiros, riendas, cabezadas y frenas a $ 60 la pareja ofrece
F. Martín Reich
DELICIAS 2440
19-J.

Linternas de Bolsillo
"Eveready"
Llegaron de todas clases y tamaños
Linternas para el bolsillo con un alcance hasta 90 metros.
Carr & Haynes
AGUSTINAS 1041 - TELEFONO 3606 - CASILLA 2769, SANTIAGO
Se atieden pedidos de provincias.

GOODYEAR
GOODYEAR
HEAVY TOURIST GOODYEAR
Método que emplea la Compañía Goodyear en la construcción de las cámaras de aire rojas y grises

Las Cámaras de Aire Goodyear, rojas y grises, son construídas de láminas muy delgadas de caucho puro, que se colocan las unas encimas de las otras hasta conseguir el espesor necesario. Este proceso evita en absoluto el riesgo de un escape de aire o porosidad.

El parche de la válvula no está solamente pegado, sino que está vulcanizado en ambas cámaras.

Las cámaras rojas y grises son minuciosamente inspeccionadas antes de ser puestas en servicio.

Para proteger las cámaras hasta que lleguen a manos de los consumidores, son colocadas en sacos impermeables.

Las cámaras Goodyear ROJAS y GRISES darán a Ud. un servicio satisfactorio y económico.

Ensaye Ud. una!

GOODYEAR

ESCOPETA KRUPP
ocasión, vendo.
ARTURO PRAT 12

ALEMAN
desea asociarse con dinero a negocio establecido. Ofertas a M. A., en este diario.

HERNIAS
Bragueros, elásticos, fajas con pelota neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.
ARMANDO CHAPPUIS
Unico especialista en Chile.
A. PRAT 346. CASILLA 409

EXTRA INDUSTRIALES
BOQUILLA AMBRE $ 0.40
¡¡PRUEBELOS!!

"BENGURIA"
LO MEJOR PARA EL PELO
Célebre "Específico Boliviano", que detiene la caída del cabello, extermina la Caspa, hace salir pelo nuevo, cura la Calvicie. Las Canas recobran el color natural sin usar tinturas. Use el
"ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA"
si no quiere exhibir Canas, o desarrollar una hermosa cabellera.
Ventas y consultas, únicamente en: Moneda 875 (ALTOS)
DR. RAFAEL BENGURIA B.—CASILLA 2426. — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias

FILASTICA
de todos colores, para tejer alfombras, ofrece
F. MARTIN REICH
Delicias 2440
29-J.

ARTICULOS DE MENAJE
Cocinas
Casa Fauré
Carmen 315
Teléfono 379

PIANO ALEMAN DE FAMA MUNDIAL
GRIMM & KERN
AHUMADA 99 - MONEDA 990

Vistase Ud.
En la Sastrería
Avendaño Hnos
AHUMADA 20 Y 160
y vestirá elegante con muy poco dinero

Para Curar un Resfriado en un día
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. P. de A.

: : Buena : :
Gratificación
se dará a quien entregue en
DELICIAS 745
un colgante de camafeo rodeado de diamantitos, perdido ayer a las 4 de la tarde en calle Estado, entre Agustinas y Huérfanos.

Stenographer
Competent English Spanish Stenographer required by Santiago House (American Company) for July 1st. Reply giving full particulars as to experience, salary, etc., to
CASILLA 106-D

LOTERIAS

DE BENEFICENCIA NACIONAL ARGENTINA, A SORTEARSE PROXIMAMENTE

Junio 14, de $ 100,000 argentinos; ENTERO: $ 80; QUINTO: $ 16 CHILENOS
Junio 21, de $ 80,000 argentinos; ENTERO: $ 60; QUINTO: $ 12 CHILENOS
Junio 14 y 21, de $ 20,000 argentinos; ENTERO: $ 25; QUINTO: $ 5 CHILENOS.

¿Quiere usted ganar en la Lotería? Adquiera sus billetes únicamente en la afortunada CASA E. TURRI.

Las remesas, en pago de los billetes de Lotería pedidos, pueden hacerse: por letra bancaria o de la Caja de Ahorros, billetes premiados de la misma Lotería, o enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, a ser posible, lacrada.

LOTERIAS

DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO, A SORTEARSE PROXIMAMENTE

Junio 11, de $ 20,000 oro; ENTERO: $ 40; QUINTO: $ 8 CHILENOS.
Junio 18, de $ 50,000 oro; ENTERO: $ 80; QUINTO: $ 16 CHILENOS.
Junio 25, de $ 20,000 oro; ENTERO: $ 40; QUINTO: $ 8 CHILENOS.

La única Casa expendedora de billetes de Lotería que puede gloriarse de haber remitido a sus clientes de Chile los grandes premios de las Lotería Argentinas y Uruguaya, es la de E. TURRI.

CASA E. TURRI. -:- Buenos Aires

GALERIA GUEMES 356. — CASILLA 1772. — DIRECCION TELEGRAFICA: "TURRI".

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

SE ESTIMA EN 25 MILLONES DE QUINTALES LAS VENTAS DE SALITRE PARA EL AÑO 1923-1924

CIRCULAR QUE EL GERENTE DE LA ASOCIACION ENVIA A LOS ASOCIADOS SOBRE LAS VENTAS DEL AÑO PASADO Y DEL CORRIENTE

LO QUE SE VENDIO AYER

El Gerente de la Asociación de Productores de Salitre, señor Alfredo Santander, envió ayer a los miembros de la Asociación una circular en que se les da cuenta de las expectativas de ventas para el año salitrero que se inicia el 1.o de Julio de este año para terminar en igual fecha del año 1924.

La circular dice así:

"En circular N.o 62 de fecha 14 de Junio de 1922, se informó a ustedes que se estimaba que el consumo para el año salitrero 1922-23 sería superior a 1.500,000 toneladas y que la exportación podría alcanzar a unos 2.000,000 de toneladas. Es grato al directorio dejar constancia que estas predicciones seguramente serán satisfechas y que el consumo de salitre, incluyendo lo vendido por el Gobierno de los Estados Unidos de su stock de reserva y que alcanza alrededor de 100,000 toneladas, no será menor de 2.000,000 de toneladas, lo que acusa un aumento sobre el del año 1921-22 de alrededor de medio millón de toneladas.

Dada la situación extremadamente incierta, tanto política como financiera, de la mayoría de los países de Europa, comprenderán los señores asociados que no es fácil hacer un cálculo bastante preciso de lo que habrá de ser el consumo de salitre en esos mercados en el próximo año salitrero.

Mi Directorio, sin embargo después de oír la opinión de sus representantes en el extranjero, estima que el consumo en el año salitrero próximo a iniciarse puede alcanzar a 2.300,000 toneladas, cifra que se permite comunicar a ustedes para los efectos de lo dispuesto en el art. 11 de los estatutos sociales.

Si continuase la actual prosperidad comercial en los Estados Unidos esa cifra podrá ser sustancialmente aumentada; por otro lado, si como se menciona en algunos círculos, se llegase a exportar del territorio alemám, productos nitrogenados, el consumo de salitre calculado para Francia, Bélgica e Italia seguramente disminuiría.

En todo caso el directorio estima conveniente recomendar a los señores asociados, por ahora, prepararse para la eventualidad de una exportación de 2.500,000 toneladas en el año salitrero 1923-1924.

Ayer se vendieron por intermedio de la Asociación para la entrega de Noviembre las siguientes cantidades:

Vendido en Valparaíso, 95 por ciento de ley, entrega en Noviembre 8, a 20|5, 30,480 quintales.

En Londres, 95 por ciento de ley, entrega en Noviembre 8, a 20|5, 10,160 quintales.

En Londres, 95 por ciento de ley, entrega en Noviembre 1.o, a 20|5, 1,016 quintales.

En Londres, 95 por ciento de ley, entrega en Noviembre 8, a 20|5, 30,480 quintales.

En Londres, 96 por ciento de ley, entrega en Noviembre 8, a 21|2, 10,160 quintales.

Total de esta circular: 82,296 quintales. Vendido hasta la circular 41, Inclusive: 8.196,592 quintales.—Total: 8.278,888 quintales.

A este total hay que agregar: Autorizado para embarcar a The Lautaro Nte. Co., Ltd., 140,000 quintales.

Vendido por compañías ex-alemanas para entrega en el año 1923-1924 (500 toneladas), 5,060.—Total, 8.423,948. quintales métricos.

Por último, en la tarde se realizaron tres ventas más, que suman un total de 184,728 quintales métricos.

Trágica muerte de un comerciante

En la mañana de ayer puso fin a sus días, degollándose con un cuchillo de cocina, el comerciantes porteño señor Julio Faca Sparza, en su alojamiento de la Pensión Roma de la calle Blanco.

Según las informaciones recogidas por la policía Faca se encontraba con sus facultades mentales perturbadas.

De Coquimbo

Ayer llegó procedente de Coquimbo a bordo del "Imperial", el señor Daniel Amenábar, acompañado de su familia.

Y va de "Chutes"

La policía de Valparaíso busca afanosamente al Chute Casas, un ladrón de los más peligrosos con que cuenta la galería de delincuentes porteña que se fugó de la cárcel en la noche del Sábado, como lo informamos ayer.

En cambio, ya que no se da con el paradero del Chute Casas, se ha logrado aprehender a otros dos lobos de la misma camada: 'El Chute Echeverría" y "El Chute Rojas". Ambos Chutes tenían cuenta pendientes que saldar.

Piratas de la bahía

Parece que los frecuentes robos de mercaderías en la bahía de Valparaíso, no producen alarma en el alto comercio, pues éste no se preocupa ya ni de denunciarlos a la justicia.

Solamente ayer se ha recibido en la Sección de Seguridad el denuncio que hiciera don Francisco Ipinza como representante de la Compañía Inglesa de Vapores, de que desde el día 21 al 25, varios piratas asaltaron un falucho con mercaderías del vapor "Ortega" llevándose robados cuatro fardos de géneros por un precio total de $ 10,000.

El "León XIII"

Se ha fijado para las ocho de la mañana de hoy el zarpe del vapor "León XIII" de la Compañía Española de Navegación.

Anoche la Bomba España, que corresponde a la 7.a Compañía festejó en sus salones a la oficialidad del "León XIII" con un té que se vió muy concurrido.

Antes se había practicado un ejercicio en honor de los huéspedes españoles.

Cigarrillos
BRISTOL
HABANOS AROMATICOS
$ 1.- cajetilla

La Relatoría de la Corte de Valparaíso

Se ha puesto término en la Corte de Valparaíso a los exámenes para el cargo de Relator del Tribunal puesto vacante por la promoción del señor Carlos Vicencio.

La Corte sólo espera el pronunciamiento de la Comisión reorganizadora de Empleados públicos sobre si es necesario o no dicho cargo para formar la terna respectiva y enviarla al Ministerio de Justicia.

Enganche para el Norte

El vapor "Perú" que zarpó ayer de Valparaíso, llevó para el Norte un enganche de 135 hombres.

El enorme aumento que han tenido estos enganches que día a día salen para la zona salitrera demuestran claramente el resurgimiento que adquieren cada día las oficinas que hasta ahora se encontraban casi paralizadas.

Cónsul de Chile en México

A bordo del Imperial llegó ayer a Valparaíso el señor Luis Alvarez, Cónsul de Chile en México, acompañado de su familia.

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK, EN 18 DIAS CON ESCALAS EN ANTOFAGASTA, IQUIQUE, CALLAO, PAYTA (EVENTUAL) Y CRISTOBAL

PROXIMAS SALIDAS

"ACONCAGUA", Sábado 7 de Julio, a la 1 P. M.
"TENO", Sábado 4 de Agosto. a la 1 P. M.

SERVICIO RAPIDO A CRISTOBAL EN 14 DIAS, EN CONEXION CON NAVES PARA ESTADOS UNIDOS, EUROPA, ETC., Y COMBINACION CON LOS TRENES INTERNACIONALES A DE BOLIVIA, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil.

PROXIMAS SALIDAS

"HUASCO", Viernes 15 de Junio, a las 4 P. M.
"AYSEN", Viernes 29 de Junio, a las 4 P. M.

SERVICIO RAPIDO A PIMENTEL, con escala en Coquimbo, Huasco. Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.

PROXIMAS SALIDAS

"MAPOCHO", Jueves 21 de Junio, a las 4 P. M. Tocará, además, en Caleta Buena.
"CACHAPOAL", Jueves 5 de Julio, a las 4 P. M. Tocará, además, en Pisagua.

WESSEL, DUVAL & Co.

HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS

ESTADO ESQUINA DELICIAS SUB-AGENTES

EL ARRIENDO DE LOS TERRENOS DEL MALECON

A LAS 3 DE LA TARDE DE HOY SE EFECTUARA EN SANTIAGO LA REUNION DE LA DELEGACION PORTEÑA CON EL MINISTRO DE HACIENDA

El mayor interés tiene para el alto comercio de Valparaíso, el remate de arrendamiento de los terrenos del malecón, que debe efectuarse el 28 del presente, según las bases hechas por la junta local de puerto, y ampliamente aprobada por la Comisión de Puertos que funciona en Santiago.

Pero como se ha venido diciendo, si el alto comercio debidamente representado en la Junta local de Puerto acepta las bases generales de esos arrendamientos no pasa lo mismo con el precio fijado por el Gobierno, lo que ha producido una protesta general.

Hoy, a las tres de la tarde debe efectuarse en la sala de despacho del señor Ministro de Hacienda, la reunión que el señor Celis tendrá con los señores Eduardo Frías, como representante de las Compañías Navieras; Eduardo Vigneaux, como representante de las Cámaras de Comercio y el señor Germán Cossio como representante de los embarcadores.

Estos caballeros presentarán al señor Ministro un extenso e importantísimo memorial que tiene como base el punto de los precios del futuro remate.

El alto comercio de Valparaíso estima que se debe tomar en cuenta todas las obras del puerto en sus distintas secciones, y después fijar la renta que debe aportar cada sector para servir los intereses y la amortización de los fondos del empréstito que se hizo para llevar a cabo estas obras.

Para el comercio porteño y la vida misma del puerto la reunión de hoy tiene el mayor interés.

Extensión Universitaria

El Viernes próximo se efectuará en el Liceo de Valparaíso una velada de extensión universitaria, en la cual el señor Ricardo Escobar Cerda, dictará una interesante conferencia sobre la Escuela de Pesquería.

Soc. Anón. Com. BRAUN & BLANCHARD

SERVICIO DE VAPORES

PROXIMAS SALIDAS

El vapor de carga: LLANQUIHUE — Saldrá de Valparaíso el 12 de Junio para Arica, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Antofagasta, Tocopilla, Iquique.

El vapor de carga: "POTRERILLOS" — Saldrá de Valparaíso el 14 de Junio para Punta Arenas, con escala en San Antonio Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt, Castro y Puerto Natales.

El vapor de carga: "MIRAMAR" — Saldrá de Valparaíso para BUENOS AIRES el 20 de Junio, con escala en San Antonio Tomé Talcahuano, Coronel Corral, Puerto Montt, Punta Arenas y Montevideo.

Recibe carga para puertos del Brasil, con trasbordos en Montevideo.

Santiago -:- Valparaíso

AUGIER BENAVIDES & Cía.

BANDERA 180 BLANCO 957-959

GRACE LINE

VIAJES RAPIDOS PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO

PANAMA, CANAL Y NUEVA YORK

Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio a la 1 P. M.
"SANTA ANA", 13 DE JUNIO.
"SANTA ELISA" 27 DE JUNIO.
"SANTA LUISA", 11 DE JULIO.

Servicio de pasajeros de primera clase únicamente. Cuisine inmejorable.— Servicio de cantina

MUNSON LINE

DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK
"AMERICAN LEGION", 7 DE JUNIO.
"PAN AMERICA", 21 DE JUNIO.

Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:

GRACE Y Cía., (CHILE) S. A.

SANTIAGO
Huérfanos 1087

VALPARAISO
Plaza Sotomayor

AVISOS DE VAPORES

VAPOR RAPIDO AL NORTE

EL RAPIDO VAPOR NACIONAL DE PASAJEROS CON INSTALACION INALAMBRICA MARCONI

AMERICA

Capitán Carlos Núñez.— Saldrá el MIERCOLES 13 DE JUNIO, para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA y ARICA.

Recibe carga desde el Lunes 11 de Junio, en lanchas particulares y de la Compañía.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clases. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.

Por fletes y demás pormenores verse con

ARTIGAS Y DIAZ
Agentes.
Galería Alessandri N.o 13 A.—
Teléfono Inglés 3272
SANTIAGO

ARTIGAS, RIOFRIO Y Cía.
Teléfono Inglés 2730. — Cochrane 895 y Blanco frente a Cía. S. A. de V.
VALPARAISO

Santiago P. S. N. C. Valparaíso

ORIANA
7 Julio 1 P. M.
PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, MEJILLONES, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA, VIGO, LA CORUÑA, SANTANDER, LA ROCHELLE-PALLICE, LIVERPOOL.

EBRO
22 de Junio
PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAITA, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA y NUEVA YORK.

ESEQUIBO 20 de Julio
EBRO 17 de Agosto
Para HABANA, NUEVA YORK e intermedios.

OROPESA 18 de Julio
ORITA 4 de Agosto
Para HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e Intermedios.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SANTIAGO: Agustinas 1017.— VALPARAISO: calle Blanco.— Sub-agentes en Santiago: Transportes Unidos Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ANTOFAGASTA

LA CONCESION DEL VARADERO DE LA COMPAÑIA DE SALITRES AL SEÑOR GUILLERMO LEON

EL "ABECE" SIGUE OCUPANDOSE A GRANDES TITULOS DE ESTA CUESTION

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ANTOFAGASTA 11.— El "Abecé" a grandes títulos se refiere al entredicho entre el Fisco y la Compañía de Salitres, con motivo de recubicación de los terrenos de la oficina Francisco Vergara y la concesión del varadero al señor Guillermo León.

Agrega que el señor León pidió el varadero, sabiendo que perjudicaba a terceros, basándose en el decreto dictado en 1918 y por el cual el Gobierno disponía que todas las concesiones, a contar de un año año adelante, debían inscribirse en el Conservador de Bienes Raíces y que en el caso de que así no se hiciera caducarían las concesiones.

La Compañía no cumplió con esta disposición tomando en cuenta que el varadero le pertenecía no por poder de la concesión sino por una transacción con el Fisco.

La Compañía, como se sabe, se encuentra en posesión del varadero hace ya mucho tiempo. Se querelló contra el Fisco por el decreto de concesión al señor León, y el júez falló en favor de la Compañía.

TACNA

El ferrocarril internacional entre argentina y Bolivia

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ARICA 11. — Pasó por esta ciudad hacia Bolivia, el doctor señor Estanislao Luis Bousquet, catedrático de la Escuela Politécnica de Río Janeiro, con el objeto de estudiar el ferrocarril Internacional con Brasil, especialmente en la región Oriental entre Madera y Mamoré, con prolongación hasta Santa Cruz.

El término del Ferrocarril argentino llegará a Yacimba, según el tratado comercial, recientemente firmado en Buenos Aires.

Convención ferroviaria les

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ARICA 11. — Ayer se efectuó la Convención Ferroviaria, con motivo de que han pasado por esta ciudad los elementos que irán a formar parte de la gran Federación Ferroviaria de Chile.

Los obreros aprobaron un voto de aplauso al Gobernador por su actuación patriótica en pro de los intereses nacionales.

MALLECO

Se encuentra el cadaver de una guagua

TRAIGUEN. — En el patio de una casa situada en la calle Pérez de esta ciudad, se encontró dentro de un pozo el cuerpo de una guagua muerta, empaquetado cuidadosamente en una arpillera.

Un anciano encontró el cadáver, y a instancias de una mujer, procedió a sepultarlo en un hoyo hecho en el mismo sitio.

La policía ha iniciado una serie de investigaciones para descubrir a los autores del crimen.

CAUTIN

Un hombre asesina a otro de dos puñaladas

LAUTARO. — Ha ocurrido en este pueblo un hecho de sangre que ha conmovido profundamente a sus habitantes.

Guillermo Polanco asesinó a Miguel 2.o Arias, dándole una puñalada en el corazón y otra en el cuello, y huyendo en seguida sin ser encontrado, hasta ahora a pesar de las activas diligencias de los carabineros para dar con su paradero.

El hecho ocurrió en un lugar vecino al fundo del señor Leonidas Mosquiera, y tuvo, por causales viejas rencillas.

VALDIVIA

SE EFECTUAN CON GRAN SOLEMNIDAD LOS FUNERALES DE LA SEÑORA EMILIA GOICOLEA V. DE SERRANO

ASISTEN LAS AUTORIDADES CIVILES, MILITARES Y ECLESIASTICAS

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 11.—En la mañana de hoy se verificaron en esta ciudad, con una solemnidad que desde hace muchos años no se veía, los funerales de la señora Emilia Goycolea viuda de Serrano. La ciudad entera acudió a tributar homenaje a los restos de la ilustre extinta.

Desde las nueve de la mañana la calle General Lagos, por donde debía pasar el cortejo, empezó a llenarse de gente, haciéndose poco más tarde sumamente difícil el tráfico y movilización de los vehículos.

Poco antes de ponerse en marcha la comitiva conduciendo los restos de la ilustre dama, llegaron las autoridades civiles y militares, delegados de diversas instituciones particulares, la Escuela Normal con el estandarte enlutado y la banda del Regimiento Caupolicán.

Tomaron los cordones para colocar el féretro en la carroza, el Intendente señor Bennett, el Alcalde señor Hevia, el Coronel señor Díaz Valderrama, el Gobernador Marítimo señor Aníbal Rozas; el Sub-Delegado Marítimo, señor Ignacio Garay; el Administrador de la Caja de Ahorros, señor Mariano Asenjo; y algunos profesores de la Escuela Normal.

El cortejo lo formaban miles de personas, casi todas las escuelas públicas, los scouts y gente del pueblo. Al pasar el funeral por la calle Picarte, abrieron filas con la bandera nacional desplegada, las alumnas de la Escuela Profesional, haciendo otro tanto los alumnos del Instituto Comercial y del Liceo de Hombres.

El cortejo se detuvo frente al Liceo de Niñas, donde una delegación de alumnas depositó flores sobre el féretro, agregándose después al cortejo.

En el Cementerio pronunció un elocuente discurso, expresando su condolencia a nombre del Gobierno, el Intendente de la Provincia. Hablaron también el Coronel señor Díaz Valderrama, a nombre del Ejército; el Gobernador Marítimo, a nombre del Club Naval; el Cura-Párroco, a nombre del ministerio que ejerce; y finalmente, un alumno del Instituto Comercial dió su condolencia a los jóvenes compañeros y deudos de la ilustre dama señora Emilia Goycolea.

Medidas contra la epidemia de la viruela en La Unión

LA UNION. — Las autoridades de esta localidad han tomado diversas medidas tendientes a detener el avance de la epidemia de la viruela que ha hecho aparición días atrás.

Al efecto, han ordenado la más estricta vigilancia a los carabineros para que mantengan aislados los casos que de esta enfermedad se han presentado, y procedió a vacunar a los habitantes cercanos de donde apareció el flagelo.

TALCA

UN CONSULTA QUE PROVOCA UN INCIDENTE

UNA CARTA DEL SEÑOR COSTA PELLE PIDIENDO UNA ACLARACION

TALCA, 11.—Ha estado últimamente en esta ciudad el Intendente de Curicó, señor Ricardo Costa Pellé, quien ha venido con el fin de aclarar ciertos términos de la respuesta a una consulta que se había hecho sobre su posible nombramiento de Intendente de esta provincia.

Según se desprende de la carta que trascribimos más adjunto la Dirección del Partido Radical de esta ciudad habría contestado en forma poco conveniente una consulta de Santiago sobre la personalidad del señor Costa Pellé, a quien se proponía como Intendente de esta provincia, lo cual habría motivado una protesta de este funcionario.

Dicha protesta está contenida en la siguiente carta que el señor Costa Pellé ha dirigido al señor Nicanor Silva, dirigente del Partido Radical:

Talca, Junio 9 de 1923.—Señor Nicanor Silva.—Presente.

Muy señor mío: En conocimiento de que la Dirección del Partido Radical habría contestado en términos injuriosos para mí, una consulta de Santiago sobre la provisión de la Intendencia de Talca, vine ayer a esta ciudad con el objeto de recojer mejores informaciones; y he comprobado, con el testimonio de personas honorables, que un señor Guillermo Garcés, dirigió a don Armando Jaramillo en nombre de usted, un telegrama que ofende mi dignidad.

No doy importancia a la opinión de ese señor Garcés a quien no conozco; pero pido a usted en su carácter de presidente de la Asamblea Radical de Talca, cuyo nombre se ha invocado para ofenderme, que caballerosamente se sirva confirmar o desautorizar semejante información; dirigiéndose a Curicó donde regresó por el expreso de hoy, no encontrándose usted en la ciudad.

De usted atento y S. S.—(Firmado).—**Ricardo Costa Pellé**".

Este incidente constituye el comentario del día en todos los círculos.

Está lloviendo desde el Domingo

(De nuestro corresponsal, por telé-

TALCA, 11.—Desde la madrugada del Domingo último ha estado lloviendo en forma continuada. Hoy el agua se mantuvo sin interrupción durante todo el día.

En la región de la costa la lluvia se estima como la salvación de los sembrados, que por la carencia del agua se creían totalmente perdidos.

ÑUBLE

LA CIUDAD DE CHILLAN SE ENCUENTRA INFESTADA POR LA VIRUELA

SE ADOPTAN IMPORTANTES MEDIDAS TENDIENTES A DETENER EL MAL

Se estima indispensable el envío de una Brigada Sanitaria

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CHILLAN, 11.—El Alcalde señor Lorenzo Villarroel, declaró que la ciudad se hallaba infestada, después de una larga conferencia que sostuviera con varios funcionarios sanitarios.

Se adoptaron importantes acuerdos, tendientes todos a combatir la epidemia de la viruela y atender a la hospitalización de los enfermos, que actualmente permanecen en sus domicilios.

Nueve variolosos, por falta de vehículos no han podido ser conducidos al Hospital. Hasta el momento se han presentado veinte casos de viruela en el radio comunal y se sabe que, asimismo, son numerosos en el departamento de San Carlos.

El envío de una brigada sanitaria se estima como indispensable. El Comité continúa recibiendo las contribuciones de los particulares, que han sido solicitadas para combatir la epidemia. El Lazareto se habilitará con el dinero recolectado, que ya alcanza a la suma de 1,500 pesos.

La población se encuentra sumamente alarmada por el incremento que ha tomado el flagelo entre los habitantes.

El Gobernador de Lontué

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 11.—La Intendencia ha autorizado al Gobernador de Lontué señor Osvaldo Bustos, para hacer uso de su feriado legal y que durante su ausencia sea reemplazado por el oficial de pluma, señor Luis Ramos.

LLANQUIHUE

Un puente para peatones en vejería

OSORNO. — En cumplimiento a un acuerdo adoptado en una de las últimas sesiones municipales la Alcaldía ha enviado al jefe de Estación una nota solicitud, pidiendo el permiso correspondiente para inciar los trabajos de arreglo en el puente de la Empresa de los Ferrocarriles, situado sobre el estero de Ovejería, a fin de dejarlo apto para el tránsito de peatones.

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"

TURQUIA PAGARA LOS CUPONES DE LA DEUDA OTOMANA EN FRANCOS PAPEL O NO LOS CANCELARA

¿LOGRARAN FRANCIA Y GRAN BRETAÑA PONERSE DE ACUERDO?

El premier británico desea llegar a un compromiso, pero éste parece difícil debido a la actitud asumida por M. Poincaré. — Mr. Baldwin propone que las negociaciones se inicien con "un programa razonable", mientras que el premier francés exige que el plan de su Gobierno sea adoptado como base de las discusiones.

LONDRES, 11. — El deseo de Gran Bretaña parece ser hoy un compromiso inevitable, en la esperanza de solucionar la más delicada de las situaciones anglo-francesas que se han presentado desde la ocupación del Ruhr; pero ese compromiso envuelve, sin embargo, concesiones a las cuales, según se cree, es muy dudoso que Francia acceda.

Más aún: el corresponsal de la "United Press" ha sabido que la posición de Francia, en la forma en que fué presentada a Lord Curzon por el Embajador de Francia, en una visita que le hizo hoy, contiene estipulaciones que Inglaterra no da muestras, hasta ahora, de estar dispuesta a aceptar.

Se estima que M. de Saint Aulaire entregó a Lord Curzon una comunicación de M. Poincaré, en que se manifiesta, en primer lugar, que Francia acoge favorablemente la idea de una respuesta conjunta a Alemania; pero con la condición de que Inglaterra se una a ella para pedir la suspensión de la resistencia pasiva en el Ruhr, como condición previa de toda negociación y, en segundo lugar, que, en el caso de iniciarse dichas negociaciones, deberán realizarse de acuerdo con el programa francés de reparaciones, presentado en la Conferencia hab'da en París durante el mes de Enero último.

Una gran parte de la opinión es contraria a la aceptación, por Gran Bretaña, de participar en la petición de que se suspenda la resistencia pasiva, especialmente en vista de que parece fútil pedir a los alemanes que abandonen la única arma de que disponen en el Ruhr.

Se insinúa, sin embargo, que Mr. Baldwin puede tratar de salir de esta situación accediendo a la petición francesa respecto de la suspensión de la resistencia pasiva, siempre que, en cambio, se pueda ofrecer algo tangible a Herr Cuno, como precio del retiro de las órdenes de resistencia. Ese algo sería la promesa definitiva de que las negociaciones referentes a las reparaciones se inaugurarían sobre la base de un programa razonable que permitirá esperar una solución. Aún en ese caso Inglaterra no tendría necesariamente que unirse a Francia para redactar una nota oficial pidiendo a Alemania que depusiera las armas; pero sí Gran Bretaña podría convenir en llevar informalmente a Berlín la insinuación de que los alemanes suspendieran la resistencia pasiva, con la condición de iniciar las deliberaciones sobre una base adecuada.

La dificultad estriba en la estipulación británica de que las negociaciones deben iniciarse con "un programa razonable", lo que parece ser directamente contrario a la petición de M. Poincaré, de que el plan francés sea usado como base de discusión. Gran Bretaña no solamente se opone a ese plan, aún más que en Enero, cuando Mr. Bonar Law presentó una base más razonable de discusión, sino que además, según se informa, los ingleses creen en la actualidad que las pérdidas experimentadas por Alemania en el Ruhr han reducido su capacidad pagadora.

Las únicas esperanzas que subsisten es que M. Poincaré vuelva sobre su decisión, lo que no parece probable, o que Gran Bretaña acceda a actuar sobre la base de las proposiciones francesas, con la esperanza de que las discusiones alrededor de la mesa de la Conferencia puedan servir para persuadir a M. Poincaré de que debe moderar sus exigencias. — RALPH H. TURNER (U. P.)

CINCO MESES DE OCUPACION EN EL RUHR

Se divisan en el campo aliado algunos indicios de paz. — Lo que, en ese sentido, se espera de Gran Bretaña. — Se cree que se organizará una Conferencia, a la que se invitará a los Estados Unidos, para solucionar el problema de las reparaciones. — El incidente de Dortmund aún no se ha esclarecido.

PARIS, 11. — Hoy termina el quinto mes de ocupación del Ruhr y se divisan algunos indicios de paz en el campo aliado, pues tanto Francia como Gran Bretaña han adoptado posiciones que pueden traer como resultado la salvación de la Entente y el ingreso de Inglaterra en los asuntos continentales, mediante una conferencia general sobre reparaciones, a la que, indudablemente, serán invitados los Estados Unidos.

El Embajador en Londres, M. de Saint Aulaire, ha recibido instrucciones para explicar al Gobierno inglés la posición de Francia ante el problema del Ruhr o imponerse de las proposiciones británicas; se hace notar que Mr. Baldwin ha manifestado que desea la unidad de la Entente.

Hay pocas esperanzas de que Gran Bretaña se una a la respuesta franco-belga a la nota alemana; pero en las esferas bien informadas se cree que el Gobierno de Londres puede aconsejar a Alemania que, si desea que su ofrecimiento sea tomado en consideración, debe poner término a la resistencia pasiva.

La invitación a los Estados Unidos para asistir a la conferencia en que se tratará de arreglar la cuestión de las reparaciones, es probable, porque Francia sostiene que la indemnización definitiva depende de la suma que ella tenga que pagar a los Estados Unidos y a Gran Bretaña.

El general Degoutte ha concedido a la ciudad de Dortmund un día para entregar a los asesinos de los dos oficiales franceses, pues de otro modo impondrá un castigo a la ciudad. Mientras tanto, se ha apoderado de todos los fondos de la sucursa del Reichsbank y de la Tesorería Municipal, habiendo sido detenidos dos funcionarios municipales y dos oficiales de policía.

El Gobierno ha decidido no poner en libertad al diputado alemán Holleim mientras no sea esclarecido el asunto de Dortmund. — WEBB MILLER (U. P.)

IMPERMEABLES INGLESES

LEGITIMOS

En gran variedad de formas y clases, ofrecemos una importante partida

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

Departamento Especial de

Morrison & Co.

Ahumada 65-77 :-: Santiago

PAPEL CARBON

PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

"MULTIPLEX"

Ofrecemos en variados colores, tamaño carta u oficio, de fabricación inglesa, y por disponer de un buen stock lo venderemos al bajo precio de

$ 15 LA CAJA DE 100 HOJAS

Además ofrecemos:

CLAVES TELEGRAFICAS, VARIAS EDICIONES
CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

de las mejores fábricas.

PAPEL CARBON "MULTIKOPY"

PAÑOS PARA BAÑOS COPIADORES DE CARTA

CURPHEY y Cía. Ltda.

SANTIAGO: AHUMADA ESQUINA AGUSTINAS.—
VALPARAISO: BLANCO 637

GRAN BRETAÑA

En espera de los efectos de la aplicación de la ley seca

LONDRES 11. — En la Cámara de los Comunes, el jefe del Gabinete, Mr. Baldwin, expresó que el Gobierno aguardaría cautelosamente los efectos de las nuevas disposiciones que serán aplicadas por los Estados Unidos en cumplimiento de la ley seca, para entrar a considerar, si fuere necesario, las medidas correspondientes en defensa de los intereses británicos, e impedir se perjudiquen los navegantes ingleses. — (U. P.)

Un buque inglés zarpa con rumbo a Nueva York

con licores para el viaje de ida y regreso

SOUTHAMPTON, 11.— El vapor "Tyrrhenia", de la Cunard Line, zarpó con rumbo a Nueva York con su provisión de licores completa para el viaje de ida y vuelta.

Un funcionario de la Compañía, estima que esto es justificado por cuanto el "Tyrrhenia", inició su viaje el Sábado pasado, al salir de Hamburgo.— (U. P.).

Informaciones Comerciales, por Cable

Los cambios

NUEVA YORK 11. — Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.61 1|16 dólares por libra esterlina.

Francia, 6.45 centavos oro por franco.

Alemania, 80,808 marcos por dólar.

Chile, 13.55 centavos oro por peso.

Japón, 49.15 centavos oro por yen. — (U. P.)

El mercado de metales

NUEVA YORK 11. — El cobre se cotizó hoy a razón de 15 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño se cotizó a 42 centavos oro la libra; para pago al contado. —(U. P.)

EL CULTIVO DE CEREALES EN EUROPA

ROMA 11. — Según una reciente información del Instituto Internacional de Agricultura, la condición del trigo, del maíz, y de otros cereales, ha mejorado en toda Europa, durante el último mes.

El área sembrada en Francia de trigo y maíz ha aumentado en un ocho por ciento; en Bulgaria, y Sureslavia, dos por ciento; en Italia, uno por ciento y en Rumania, en un diez por ciento.

El área sembrada en Inglaterra, Checoeslovaquia y probablemente en Alemania, ha sido ligeramente inferior a las del Invierno del año último. Las cosechas han sido buenas mientras el tiempo ha estado lluvioso, en Febrero y Marzo, las que empeoraron durante algunas semanas de Abril debido al excesivo frío, mejorando a principios de Mayo, debiendo haber sido mucho mejor después, pero no se tienen informaciones, sobre las cosechas de qnes de Mayo, indicándose solamente que no habrá peligro para ellas, en la Europa central mientras llueva, las cuales podrían perderse en los Balkanes debido al tiempo seco que ha imperado. Al menos no se espera que el desarrollo de las cosechas sea muy prometedor, en la proporción que lo serán las de la de Europa Central.

El tiempo ha retardado las cosechas de maíz en Rumania, Italia, Hungría y Francia.

Los datos oficiales sobre el área destinada a siembras de maíz en los diferentes países, no han sido recibidos aún, a recepción de los de Italia, donde será igual a la del último año. — (U. P.)

ITALIA

El Rey llegó hoy

ROMA 11. — Hoy ha llegado a esta capital el Rey. — (U. P.)

1,500 boy-scouts en el Vaticano

ROMA 11. — El Papa concedió audiencia a mil quinientos boy-scouts. Les ofició una Misa y les dió la bendición. Ochocientos boy-scouts recibieron la Comunión. — (U. P.)

LA EXPLOTACION DE LAS RIQUEZAS NATURALES DE CERDEÑA

ROMA, 1. — El señor Spanl, presidente de la Asociación Económica de Cerdeña, en una carta abierta publicada por "Il Popolo D'Italia" insinúa al premier Mussolini de que tome la iniciativa de un empréstito nacional de mil millones de liras, garantizado por el Gobierno, para explotar las riquezas naturales de Cerdeña e iniciar las obras publicadas más urgentes en la isla.—(U. P.)

El viaje de Mussolini a Caprera

ROMA 11. — Durante la travesía de la Maddalena, del jefe del Gabinete, señor Mussolini, ha sido entusiastamente ovacionado. En Caprera lo recibieron las autoridades y los camisas coloradas. Luego visitó la tumba de Garibaldi, donde pronunció un discurso patriótico. — (A. P.)

RESULTADO DEL CIRCUITO CICLISTA DE ITALIA

ROMA 11. — En el circuito ciclista de Italia se clasificaron primero Girardengo, con 3,188 kilómetros en ciento veinte horas cincuenta y ocho minutos, con una velocidad media de veinticinco kilómetros por hora. Segundo Brubero y tercero Aymo. — (U. P.)

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE COMERCIO CHECOESLOVACO

TRIESTE, 11.— El Ministro de Comercio checoeslovaco, señor Novak, entrevistado en esta ciudad, declaró:

"Los intereses checoeslovacos se orientan hacia Trieste, porque es el país por el cual combatimos en la causa común y también porque es la salida tradicional y natural a nuestro comercio de exportación.

"Trieste, en un futuro muy próximo, esta llamada a ocupar un lugar prominente entre los puertos europeos. Es indudable que la revisión del tratado comercial ítalo-checoeslovaco servirá para estrechar los lazos económicos y políticos que unen a ambas naciones".—(U. P.)

Reforma general administrativa

ROMA 11. — El señor Acerbo conferenció largamente con el Senador Lusignoli, respecto a una reforma general administrativa, presentada al estudio de la presidencia del Consejo de Ministros.— (U. P.)

EL INFORME ANUAL DEL FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

LONDRES, 11. — Las entradas brutas del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, según se desprende de la memoria anual de dicha institución, alcanzaron a 1 millón 287,847 libras esterlinas y los gastos a 671,661 libras esterlinas, repartiéndose un dividendo del 5 por ciento sobre las acciones ordinarias consolidadas y destinándose a fondos de reserva 178,265 libras esterlinas.

"The Financial Times", en un editorial en que comenta el informe, dice: "Si bien el año pasado fué mucho mejor que el de 1921, no fué verdaderamente bueno, pues en los primeros meses se notó un descenso de las entradas. Posteriormente se notaron los primeros frutos del resurgimiento de la industria salitrera. A fines de Diciembre, de 33 funcionarios del ferrocarril, solamente 9 trabajaban".—(U. P.)

EL CONTENIDO DE LA NOTA RUSA

Habrían desaparecido los temores de una ruptura anglo-sovietista

LONDRES, 11.—La nota rusa, entregada hoy, propone compensar a la señora Davidson, diez mil libras por su prisión.

La nota agrega que los barcos pesqueros podrán pescar dentro de un radio de tres millas, mientras se adopta una resolución definitiva en una conferencia internacional.

Rusia acepta el mutuo asentimiento de abstenerse de toda propaganda, retirando sus agentes en Theran y Kabul, siempre que una junta mixta investigue y sustancie las acusaciones de propaganda hechas contra los agentes.

Se dice que la nota se halla redactada en tono conciliatorio, creyéndose que han desaparecido los temores de una ruptura anglo-sovietista.—(U. P.)

La respuesta a la nota francesa

LONDRES, 11.—Se dice que el Gobierno británico aceptaría el envío de una nota a Alemania, pidiendo la cesación de la resistencia pasiva, siempre que Francia se comprometiera a negociar seriamente, buscando un entendimiento. No obstante, el Gabinete se muestra contrario a la idea, en la creencia de que Francia se negará a cooperar con Inglaterra en tal sentido.

El Gabinete, posiblemente, contestará esta noche la nota francesa.—(U. P.)

SE SUSCRIBE EL EMPRESTITO AUSTRIACO EN LONDRES

LONDRES, 11. — El empréstito austriaco se suscribió totalmente. Las listas han sido cerradas.— (U. P.).

Jabón Balsámico
EL MEJOR

Las actividades de ayer de Lord Curzon

LONDRES, 11.—El Embajador de Francia M. Saint Aulaire conferenció con Lord Curzon. Se cree que le ha explicado el punto de vista francés respecto a la cuestión de las reparaciones. También le entregó una nota del Premier M. Poincaré.

Más tarde Lord Curzon conferenció con el Embajador alemán Herr Debernon.

El Gabinete se reunirá hoy.

Se entiende que la nota de M. Poincaré indica que Francia no se opondría a la convocatoria de una conferencia de los aliados para discutir la cuestión del Ruhr y la de las reparaciones, como asimismo para convenir la respuesta conjunta a la nota alemana.

Lord Curzon y los expertos estudiaron toda la mañana la nota alemana.

Lord Curzon esperaba conferenciar mañana con los Embajadores de Bélgica e Italia.—(U. P.)

La expedición de socorros a Amundsen

Llegan tres hidro-aviones a Spitzbergen

BAHIA DEL REY (Spitzbergen), 11. — Tres hidroaviones de la marina noruega llegaron a la bahía de Adviento hoy. Los hidroaviones fueron traídos en el vapor "Flint", que llegó hoy a ésta procedente de Bergen. Los aviones emprenderán un raid de reconocimiento lo más pronto posible y llegarán hasta la isla Danas, que es la base de la expedición que se organizará para socorrer a Amundsen si los acontecimientos lo hacen necesario. El tiempo se presenta muy favorable para las investigaciones que iniciarán los hidroaviones. La nieve está derritiéndose lentamente.—(U. P.).

CHINA

LOS BANDIDOS ACEPTAN PONER EN LIBERTAD A LOS EXTRANJEROS

WASHINGTON, 11.— El Departamento de Estado ha sido informado de Pekín, de que los bandidos han aceptado los términos de las proposiciones que se les han formulado para concederles la libertad a todos los extranjeros que mantienen en rehen. Estos han sido esperados hoy, aunque los bandidos han pedido tres días de plazo hasta que se complete el ofrecimiento con su enrolamiento en el ejército chino.—(U. P.).

EL CAMBIO DE GOBIERNO EN BULGARIA

El ex-Premier Stambouliski habría sido arrestado

El Gobierno inglés no ha resuelto su actitud

LONDRES 11. — En la Cámara de los Comunes, Mr. Mc Neil ha declarado que la situación en Bulgaria es incierta y de lo más oscura. Gran Bretaña espera, — agregó, — nuevas informaciones, antes de anunciar la actitud que adoptará el Gobierno respecto al nuevo Gobierno revolucionario. — (U. P.)

M. Poincaré espera mejores informaciones para resolver su actitud

PARIS 11. — Semi-oficialmente se ha anunciado de Sofía que la calma ha sido restablecida en la ciudad. Se ha informado que siete gendarmes han sido muertos en Sofía.

Frente a la Legación francesa se hizo una demostración amistosa.

M. Poincaré espera despachos más detallados de la situación para proceder a definir su actitud. — (U. P.)

Las proporciones del reciente movimiento búlgaro

LONDRES, 11.— Personas muy bien informadas declaran que los recientes sucesos de Sofía, son sólo comparables a los triunfos de los fascistas en Italia, y que el nuevo Premier, señor Zankoff, estaría desempeñando el papel de Mussolini.

Estas mismas personas agregan que el premier Zankoff apoya el trono, teniendo a su lado a la Liga de Oficiales Reservistas y que como el premier italiano, es enemigo al socialismo extremista. — (U. P.)

Cambios en el nuevo Gabinete

LONDRES, 11.—Anuncian de Sofía que se han hecho algunas modificaciones en la composición del nuevo Gabinete. Quedó de Ministro de Guerra, el coronel Volukoff y el señor Christo Kaloff, de Relaciones.—(U. P.)

Los muertos alcanzarían alrededor de cien

BELGRADO 11. — Las listas de los muertos, según las diferentes informaciones, procedentes de Sofía, alcanzan alrededor de cien. — (U. P.)

Los disturbios que siguieron al derrocamiento han sido sofocados

LONDRES 11. — La Legación de Bulgaria ha recibido una información de Sola en la que se comunica que los disturbios que se siguieron después del derrocamiento del Gobierno, han sido sofocados, incluyendo las esporádicas escaramuzas de los revolucionarios partidarios de Stambouliski.

Los campesinos, en algunos lugares han intentado resistir al nuevo Gobierno, pero han sido sofocados sus movimientos.

Los soldados armados con rifles y con ametralladoras en sitios contiguos, patrullan la ciudad, y se ha impuesto la hora de queda a las 9 P. M. — (U. P.)

LEVANTAMIENTOS AISLADOS DE CAMPESINOS

BELGRADO, 11. — Un testigo del golpe de estado de Sofía declara que éste se verificó tranquilamente y el tráfico no fué interrumpido en momento alguno. El arresto de los jefes del partido agrario continúa en diversas ciudades. En todas partes la gente está tranquila y han ocurrido únicamente algunos levantamientos aislados de los campesinos, lo que ocasionó la interrupción de las comunicaciones telefónicas al Norte de Sofía.

Después del éxito del golpe de Estado los jefes de él recibieron numerosas demostraciones amistosas. Uno de los jefes declaró que el nuevo Gobierno cumpliría con todos sus compromisos internacionales.

A pesar de que la revolución se caracterizó por el imperio de las armas, el nuevo Gobierno reitera su declaración de que no tiene carácter militar, sino que desea ante todo la paz.—(U. P.).

DERROTA DE LOS CONTRA-REVOLUCIONARIOS BULGAROS

PARIS, 11. — En noticias llegadas de Sofía, anuncian que en Radomir, las bandas de irregulares encabezadas por el presidente de la Cámara, Boteff, fueron derrotadas.—(U. P.).

SE ENVIAN REFUERZOS A ATACAR A LOS CAMPESINOS SEDICIOSOS

PARIS 11. — "Le Journal" publica un despacho procedente de Sofía, el que anuncia que el Domingo, cerca de Plevna, varios miles de campesinos se habrían armado para atacar al nuevo Gobierno.

Un tren blindado con fuerzas revolucionarias, habría sido mandado a atacarlos. — (U. P.)

Los miembros del ex-Gabinete son puestos en libertad

BELGRADO, 11. — Informaciones recibidas de Sofía, anuncian que los miembros del Gabinete búlgaro que habían sido apresados, fueron puestos en libertad.

El nuevo Gobierno ha entrado en funciones después que el rey dió audiencia a los jefes del golpe de estado y escuchó sus explicaciones.

En todo el país reina completa tranquilidad: sin embargo, la ley marcial ha sido hecha efectiva en toda Bulgaria.

Los arrestados suman más o menos unos cien civiles.

Tropas regulares e irregulares apoyadas por carros blindados continúan patrullando las calles de Sofía.—(U. P.).

Los partidarios de Stambouliskv se fortifican en una aldea

BELGRADO, 11. — Informaciones recibidas de Sofía, anuncian que el Gobierno de Zankof ha manifestado que unos pocos centenares de campesinos están ocupados en fortificar la aldea de Slavitza, que se halla rodeada por las fuerzas de Zankoff, las cuales esperan apoderarse de ella en breves días más.

Se asegura que en los allanamientos que se hicieron en la hacienda de Stambouliski situada en las afueras de Sofía, se encontraron 24.000,000 de levas en monedas suiza, francesa, inglesa y norteamericanas.—(U. P.).

La situación en la capital

SOFIA, 11. —Varios camiones cargados con tropas patrullan la ciudad. Constantemente se oyen disparos de rifles hechos en los diversos barrios.—(U. P.).

STAMBOULISKY HABRIA SIDO ARRESTADO

LONDRES, 11.—Noticias de Viena confirman que llegó el correo diplomático de Sofía, anunciando que el ex-premier Stambouliskv fué capturado.—(U. P.)

Políticos en libertad

SOFIA, 11. — Doce ex-Ministros que se encontraban prisioneros en Choumen por orden del ex-Gobierno, han sido puestos en libertad.—(U. P.).

La ley marcial no habría sido proclamada

LONDRES, 11. — "The Evening New", ha recibido informaciones de Sofía que desmienten la noticia de que haya sido proclamada la ley marcial en todo el país.

Infórmase asimismo que se han producidos únicamente escasos incidentes de menor importancia.

En cuanto al ex-premier Stambouliski se asegura que su arresto es sólo cuestión de horas.—(U. P.).

YUGOESLAVIA ADOPTA PRECAUCIONES MILITARES

PARIS, 11. — Informaciones recibidas de Belgrado anuncian que el Gabinete celebró sesión anoche. En esa sesión el Jefe del Estado mayor de Yugoeslavia, manifestó que en vista de las noticias y acontecimientos ocurridos en Bulgaria había decidido adoptar precauciones militares en las fronteras del Sur de Yugoeslavia.— (U. P.).

PISCO LUIS HERNANDEZ

es la firma más antigua. Depositario para la venta:

ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA No. 3

Mueblería "COLON"

66-BANDERA-66

Caja de Crédito Popular

SAN PABLO NUM. 1130

Por acuerdo del Consejo, el Sábado 23 del presente se rematarán las prendas cuyos empeños han vencido hasta el día 28 de Abril del presente año y comprendidas hasta el número 41301 inclusive

Los empeños incluídos en este remate sólo podrán renovarse o rescatarse hasta el día Miércoles 20 del mes en curso.

LA DIRECCION.

MUEBLERIA "LA ARGENTINA"

220 - BANDERA - 220 - SANTIAGO

JOSE GURFINKEL

GRAN SURTIDO MUEBLES DE TODOS ESTILOS

FABRICA: CHILOE 1367 AL 1375

A precios más bajos que en todas las mueblerías.
Antes de hacer sus compras CONSULTE MIS PRECIOS.

ASPIROL

TUBOS DE 20 TABLETAS: $ 2.26

ASPIROL CON CAFEINA

Especial para personas delicadas y de corazón débil

TUBOS de 10 Tabletas: $ 2.26
TUBOS de 20 Tabletas: $ 3.50

Son los mejores remedios contra RESFRIADOS, INFLUENZA, REUMATISMO, DOLORES DE CABEZA, DE MUELAS, DE OIDOS, JAQUECA, NEURALGIA, etc.

No afectan el estómago ni el corazón

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

AYER FUE SUSCRITO, CON TODO EXITO, EL EMPRESTITO INTERNACIONAL AL AUSTRIA

SUIZA

SE COMPLICA LA CUESTION DEL PAGO DE LA DEUDA OTOMANA

LAUSANNE, 11.— La situación se ha tornado grave, después de una conferencia de tres horas, celebrada por las delegaciones aliadas y turca. En esta entrevista no se pudo llegar a un acuerdo, pues los turcos insistieron en que la deuda otomana debería ser pagada en papel, en lugar de serlo en marcos oro. Los aliados rechazaron una vez más esta proposición, después de lo cual pidieron a Ismet que volviera a consultar al gobierno de Angora, a lo que Ismet se negó declarando "o pagaremos en marcos papel, o no pagaremos nada".

Los aliados han consultado a sus gobiernos respectivos acerca del próximo paso que deberán dar. — (U. P.)

Nota de la delegación turca a los aliados

LAUSANNE, 11.—La delegación turca envió una nota a los aliados, en la que explica las causas que tiene Turquía para rechazar el pago de la deuda otomana en oro.—(U. P.)

ESPAÑA

Las elecciones de los diputados provinciales

MADRID 11. — Las elecciones de los Diputados provinciales han estado muy desanimadas. El Gobierno triunfó, logrando obtener una gran mayoría, incluso en Bilbao, donde hubo una refriega entre socialistas y comunistas. Resultó muerto un socialista.

En Barcelona triunfaron los separatistas y radicales, derrotando a los regionalistas. — (U. P.)

Llegan los restos del Coronel Valenzuela a Madrid

MADRID, 11. — Llegó el cadáver del teniente coronel Valenzuela. En la estación esperaban los restos el Ministro de Guerra, el sub-secretario del mismo departamento, el ayudante del Rey y muchos generales, jefes, oficiales y personalidades.—(U. P.)

El cadáver del Teniente-Coronel Valenzuela

MADRID, 11.—El cadáver del teniente-coronel Valenzuela ha sido muy visitado.

Se le enviaron numerosas coronas a la estación. El Rey y el Presidente del Consejo, asistieron a la misa de responso y también autoridades militares. Comisiones de todos los cuerpos del Rey, renovaron el pésame a la familia. En la tarde fué embarcado su cadáver con destino a Zaragoza, en un furgón forrado en banderas y crespones. El féretro iba cubierto de flores.—(U. P.)

La huelga en Barcelona

BARCELONA, 11.—Aumenta la paralización de las fábricas y talleres, a consecuencia de la huelga de transportes.—(U. P.)

FRANCIA

LOS FRANCESES DISPARAN CONTRA LOS ALEMANES EN DORTMUND

PARIS, 11.— Comunican oficialmente de Dortmund que anoche las patrullas francesas hicieron fuego sobre los civiles alemanes, matando a varios.—(U. P.).

Alrededor de la respuesta a la nota alemana

PARIS, 11—Semi-oficialmente se anuncia que Francia está ahora dispuesta ha reanudar conversaciones con Gran Bretaña e Italia sobre el problema general de las reparaciones. M. Poincaré desearía estudiar alguna proposición británica, aunque parece que Gran Bretaña no querría una respuesta conjunta a la última nota alemana, con la salvedad de dejar la cuestión del Ruhr en statu quo.—(U. P.)

Falsas informaciones de la prensa española

PARIS, 11. — Oficialmente se desmiente la información publicada por la prensa española que alegaba que Francia provocaba disturbios en la zona española de Marruecos. Estas informaciones agregaban que Francia había consentido en el reconocimiento de Abd-el-Krim, pagándole un millón quinientos mil francos.—(U. P.)

Reunión del Consejo Nacional de Defensa

PARIS, 11.—Hoy en la tarde se reunió en Consejo Nacional de Defensa con el Gabinete y con el Presidente M. Millerand.—(U. P.)

Homenaje a la memoria de Loti

PARIS, 11. — Todos los diarios tributan homenajes a la memoria de Pierre Loti y estiman que es una pérdida irreparable para las letras francesas.—(U. P.).

ALEMANIA

Los alemanes muertos en Dortmund

BERLIN, 11. — Un francés en Dortmund disparó y mató a cinco alemanes que violaron el estado de sitio y la prohibición sobre tráfico en las calles durante la noche.—(U. P.).

EL ESTADO DE SITIO EN DORTMUND

La muerte de cinco alemanes, por soldados franceses

PARIS, 11. — Informaciones recibidas de Dortmund anuncian que los soldados franceses primero ordenaron a cinco alemanes que violaban las disposiciones sobre el cubre fuego que se retiraran, pero como no obedecieron, los mataron.

La parte central de Dortmund está llena de tropas francesas. El estado de sitio fué declarado después de haber sido muertos dos franceses el Sábado en la tarde. Ha sido arrestado el alcalde suplente de la ciudad y la policía alemana.—(U. P.).

LA MUERTE DE CINCO ALEMANES EN DORTMUND

Se trataría de una represalia

BERLIN, 11. — La muerte de los cinco ciudadanos alemanes en Dortmund es considerada como una represalia por los dos franceses muertos el Sábado por los nacionalistas. Se estima esto como la iniciación del terrorismo en el Ruhr.—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS

EL EXITO DEL EMPRESTITO AUSTRIACO

NUEVA YORK, 11. — Los Bancos a cargo de las suscripciones del empréstito a Austria estiman que éste fué cubierto tres o cuatro veces y que el total de las cantidades suscritas alcanza entre 100 y 125 millones de dólares. — (U. P.)

Los barcos mercantes del Gobierno

WASHINGTON, 11. — El Jefe del Departamento de Navegación envió una carta al Presidente Harding con motivo de la renuncia que hace de su cargo. En esa carta le recomienda a Mr. Harding que los Estados Unidos mantengan en funcionamiento 18 líneas, cada una controlando una ruta diversa, sin perjuicio de tener siempre a la vista la venta final laun venta de los barcos n empresas privadas.—(U. P.).

El empréstito austriaco en Nueva York

NUEVA YORK, 11. — La firma J. Pierpont Morgan anuncia que el empréstito austriaco fué suscrito a los quince minutos de haberse abierto las listas, las que fueron cerradas inmediatamente por este motivo.—(U. P.).

Barcos que continuarán llevando licor

NUEVA YORK, 11. — Circulan rumores autorizados, que manifiestan que a pesar de la vigencia de la ley seca, los barcos franceses, españoles e italianos continuarán trayendo reciones de alcohol para sus tripulaciones y se agrega que por el momento no se hará tentativa alguna para hacer obligatorias las disposiciones secas contra los navíos de esos países con el objeto de evitar complicaciones de orden internacional.—(U. P.).

LONDON
ASSOCIATION

Inundaciones de Kansas, Oklahoma y Colorado

KANSAS CITY, 11.— Seis personas han perecido ahogadas, por millares se cuentan los que han quedado sin hogar y los daños se estiman en más de tres millones de dólares en las inundaciones que han hecho extragos en Kansas, Oklahoma y parte de Colorado, habiendo quedado inundadas muchas ciudades.— (U. P.).

MEXICO

La Conferencia de México

MEXICO, 11. — La conferencia entre los delegados de México y de los Estados Unidos se ocupó hoy del problema de la expropiación de tierras pertenecientes a ciudadanos norteamericanos.

Tanto Mr. Warren como Mr. Payne han desmentido las noticias de que, hace una semana la Conferencia estuvo al margen de una ruptura.—(U. P.)

BRASIL

Los sucesos de Río Grande

MONTEVIDEO, 11.— Comunican de Río Grande que tropas de los generales Azambuya Zeca y Nieto, combaten contra los gubernistas en los alrededores de Cacimbinha.—(U. P.)

PARAGUAY

ASUNCION, 11.— **El Presidente Ayala** y los Ministros del despacho revistaron los nuevos contingentes que partiran en breve a intensificar la campaña contra los revolucionarios.—(U. P.).

La primera remesa de quinientos caballos llegó hoy a esta capital. Fueron adquiridos en Corrientes con el objeto de organizar un batallón de caballería.—(U. P.).

Manifestación estudiantil. — La Federación de Estudiantes realizará una gran manifestación el Martes, para pedir la solución pacífica de la revolución.—(U. P.).

PERU

LIMA, 11.—**La batalla de Arica.** —En conmemoración del aniversario de la batalla de Arica se realizó un acto patriótico. Se pronunciaron varios discursos.—(U. P.).

ARGENTINA

Fallece el gerente de la Bolsa de Comercio

BUENOS AIRES, 11. — Falleció el gerente de la Bolsa de Comercio, don José Antonio Berra. —(U. P.)

BUENOS AIRES, 11.—**La situación en San Juan.**—Noticias de buen origen informan que se ha restablecido por completo la tranquilidad en San Juan.—(U. P.)

BUENOS AIRES 11. — **Los puertos patagónicos serán libres.** —En la Cámara de Diputados, tratando el anexo al Presupuesto de Hacienda, se acordó suprimir las aduanas de la Patagonia. Este hecho significa la declaración de puertos libres a los de la Patagonia, conforme lo solicitaban los pobladores de esa región. — (U. P.)

El Embajador en Río de Janeiro

BUENOS AIRES, 11.— El 15 llegará a ésta el Embajador argentino en Río Janeiro, quien regresa al país, disfrutando de una licencia.

Interpelación—Se ha presentado un proyecto de interpelación al Gobierno por el proyecto de empréstito, destinado a las obras de un nuevo puerto.—(U. P.)

La exportación del oro.—Según el fallo expedido por la Cámara Federal, ha sido revocada una resolución de la Aduana, que descomisaba las monedas de oro que se exportaban sin previo permiso, dejándose sin efecto la ley prohibitiva, de tal suerte que actualmente tanto los particulares como las instituciones de crédito pueden exportar oro metálico.— (U. P.)

SAN JUAN, 11.—**Violencias de los panaderos.** — Los panaderos que desde hace seis días están en huelga, han abandonado su actitud pacífica e iniciaron actos de violencia, pretendiendo asaltar e incendiar las panaderías, debido a que los patrones se negaron a aceptar el pliego de sus condiciones.

Anoche ocurrieron varios choques, teniendo que intervenir la policía.—(U. P.)

MENDOZA, 11.—**El año vinícola.** —La Dirección General de Industria dice que el año vinícola actual será uno de los mejores.—(U. P.).

Demostraciones al Presidente Alvear. — Los periodistas que acompañaron al Presidente, unánimente manifiestan que en todos los pueblos visitados, se le hicieron grandes y entusiastas demostraciones en su homenaje.—

STAMBOULISKY INCITA A LOS CAMPESINOS A LA CONTRA-REVOLUCION

PARIS, 11. — "Le Matin" ha recibido informaciones de Belgrado anunciándole que un centenar de gendarmes, que permanecieron fieles a Stambouliski, fueron muertos cuando los revolucionarios ocuparon los edificios públicos. Un regimiento fué desarmado después de una árdua lucha.

Stambouliski alcanzó a huir y a lanzado proclamas en todo el país llamando a los campesinos a organizar una contra-revolución.— (U. P.).

ROSARIO, 11.—**Respecto al conflicto municipal** no hubo novedades hoy día.

La comisión investigadora terminó sus tareas. Se cree que el Gobierno ordenará la disolución del Concejo Deliberante, nombrándose una comisión municipal.— (U. P.).

A la inauguración de la exposición rural del Domingo, concurrirá el Presidente Alvear.—(U. P.).

TUCUMAN, 11.— **En los ingenios azucareros** reina la más absoluta tranquilidad.

La policía obstaculiza en toda forma la actuación de los agitadores. Las tropas no obstante, mantienen sus puestos.—(U. P.).

ROSARIO, 11.— **Congreso de trabajadores.**—Se activan los preparativos para el Congreso de Trabajadores, que se realizará en Julio.—(U. P.).

BUENOS AIRES, 11.—**La actuación de la delegación argentina en Ginebra** fué unánime según una explicación dada en una nota oficiosa por la Cancillería a la prensa de todo el país.—(U. P.)

Emisión de cédulas bancarias. —En la Cámara de Diputados se presentó un proyecto de aumento en un millón quinientos mil pesos, de la emisión de cédulas bancarias del Hipotecario Nacional.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 11.—**Choque de vapores.**— En el canal, frente a San Pedro, chocaron, a causa de la neblina los vapores griego "Wolsum" y holandés "Vasilerusa". Sufrieron ambos vapores perjuicios de consideración.—(U. P.)

El Secretario de la Embajada Chilena se dirigirá a Europa próximamente.—(U. P.).

Conferencia.—El Presidente de la Liga Patriótica argentina dictará una conferencia sobre el triunfo definitivo de la defensa social. —(U. P.).

2.a SEMANA DE NUESTRA

LIQUIDACION GENERAL POR BALANCE

TODOS LOS ARTICULOS CON NUEVAS GRANDES REBAJAS DE PRECIOS POR LIQUIDACION TOTAL DE LAS EXISTENCIAS

GENEROS PARA ABRIGOS

GENEROS pura lana, ancho 145 ctms., el metro a $	9.95
PAÑOS nacionales pura lana, ancho 145 ctms., el metro a $	11.90
GAMUZAS listadas y de cuadros, ancho 145 ctms., el metro, a $	13.80
TERCIOPELOS finos, importados, ancho 140 ctms., (colores saldo), el metro a $	14.80
GAMUZAS francesas muy finas, ancho 145 ctms, gran réclame, el metro a $	17.80
MUFLONES ingleses muy gruesos, ancho 140 ctms., el metro, a $	19.80

GENEROS PARA TRAJES

SARGAS pura lana, el metro $	6.90
GABARDINAS negras, mezcladas, ancho 140 ctms., el metro $	7.90
POPELINAS negras, pura lana, el metro $	7.90
SARGAS azules, ancho 110 ctms., el metro $	9.90
SARGAS negras y azules, ancho 140 ctms., el metro $	12.80
GENERO imitación jersey, ancho 140 ctms., el metro $	14.80
GABARDINAS finas, ancho 135 ctms., el metro $	16.80
TERCIOPELO inglés muy fino, ancho 75 ctms., el metro $	16.80
CASIMIR azul y negro para traje sastre, ancho 145 ctms., el metro a $	19.80

Todos los géneros de lana los hemos rebajado 30 por ciento del costo.

CASIMIRES PARA CABALLEROS

CASIMIRES para niños, metro a $	10.80
CASIMIRES nacionales, pura lana, metro, a $	19.80
GRAN LOTE de casimires ingleses para trajes y abrigos, el metro a $	19.80
GRAN LOTE de casimires finos, el metro a $	29.80

Una visita a nuestra Casa le reportará a Ud. grandes y positivas economías

Liquidación sin precedentes en la historia comercial de nuestra casa

Sobretodos ingleses para caballeros, a $ 115.00 cada uno.

PARAGUAS

Liquidaremos también un gran lote de paraguas a precios regalados.

FRAZADAS DE LANA

10,000 FRAZADAS españolas, artículo de superior calidad, c/u. a $	34.80
5,000 FRAZADAS en colores Vicuña, rosado y celeste, para plaza y media, c/u. a $	37.80

SEDAS

PONGES gruesos, ancho 1 metro, el metro $	14.80
TAFETANES pura seda en 50 colores diferentes, a $	18.80
ESPUMILAS de pura seda, muy gruesas, y en 50 colores, metro $	19.80
GABARDINAS pura seda, metro $	24.80
MARROCAIN pura seda, metro $	29.80

La inmensa variedad de colores y los precios regalados de Crepe Marrocain y Espumillas de seda será la nota sobresaliente de la sección sederías.

10,000 paraguas de algodón y seda a precios regalados

Para esta Gran Liquidación hemos aumentado nuestro personal

Horas de venta: de 9 a 12 y de 2 a 6 y media

No se dan muestras ni se mandan a provincias

No se mandan paquetes a domicilio

CREAS PARA SABANAS

CREA fina, ancho 160 ctms., el metro $	3.90
CREA fina, ancho 210 ctms., el metro $	5.80
CREA fina, ancho 220 ctms., el metro $	6.80
CREAS ½ hilo, el metro, desde $	6.60
CREAS ¾ hilo, el metro, desde $	7.90
CREAS puro hilo, el metro, desde $	11.80

LIENZOS

LIENZO fino, mejor que el Caballo Alado, la pieza de 20 yardas $	27.80
LIENZO extra, mejor que el ZZZZ, la pieza de 20 yardas $	44.80

BATISTAS DE HILO PARA ROPA FINA

BATISTA Larda, ancho 1 metro, la pieza $	44.80
BATISTA Butrón, ancho 1 metro, la pieza $	49.80
BATISTA Sollave, ancho 1 metro, la pieza $	54.80

Nuestro gran surtido de géneros blancos finos, para novias, y creas para sábanas, llamará la atención por la superior calidad de los artículos y sus bajos precios.

GENEROS PARA CORTINAS

UN GRAN LOTE de géneros para cortinas en 90 ctms., de ancho y con dibujos muy bonitos, el metro $	1.60

ALCENES DE LIQUIDACIONES -- JUNIO DE 1923

Unicos en Sur-América autorizados por las Asociaciones de Fabricantes Europeos y Americanos para vender las mercaderías rezagadas en Aduana

ESTADO 135-137

LA VIDA INTIMA

Y LA OBRA LITERARIA DE "SHADE"

Conferencia de "Alone"

Salvo en el limitado círculo de que convivieron con ella en la imidad de la vida y en la co- nión literaria, intelectual, y más e eso, espiritual, el silencio y el ido estaban haciéndose definitivos sobre la personalidad de Shade.

"Alone", al historiar a diez años de distancia su vida sentimental y nalizar su obra literaria, con una mplitud y una justeza no alterada por el fervor de la admiración el afecto, ha realizado la obra reparadora que hacía falta. En el stado actual de la mujer chilena, n su impetuosa irrupción de hoy todas las actividades, principal y gloriosamente en el arte y en la literatura, era preciso señalar en la obra de Shade, que fué una anticipación, lo que tuvo de impulsador y revelador de las capacidades de su sexo en tantas ramas que hasta que ella surgió a la literatura se consideraron hasta entonces del exclusivo dominio del hombre. Era necesario y era justo que se reconociera que el magnífico desenvolvimiento que ha hecho posible la exaltación de personalidades como la Mistral se habría acaso aplazado un ancho período sin las voces de la precursora en "Un remordimiento", "La vida íntima de María Goetz" y en la abundante, aguda y vigorosa labor que desarrolló en las columnes de la prensa.

El público, en la conferencia que dió ayer tarde "Alone" en el Teatro Setiembre, asistió a la restauración de esta verdad, desconocida u olvidada. No debería "Alone" detenerse ahí. El interés, la emoción que despertó en su auditorio, si pudieron ser intensos, desaparecerán bajo la sucesión atropellada de los acontecimientos. Su estudio sobre la vida de "Shade" y su obra requiere la perennización del libro, un libro que perpetúe en nuestra historia social y literaria, con todo el relieve que él quiso darle y merecía la significación culminante de la personalidad de la insigne escritora.

DE VALPARAISO A ANTOFAGASTA

PARTIENDO DEL PRIMER PUERTO A LA MISMA HORA, EL VAPOR "TENO" LLEGA A ANTOFAGASTA DOS HORAS ANTES QUE EL "OROYA"

"EL TENO"

"EL OROYA"

Los vapores "Teno", de la Compañía Sud Americana de Vapores y "Oroya" de la Pacific Steam Navigation Co., fijaron la misma hora para zarpar de Valparaíso en la tarde del Sábado con rumbo a Antofagasta.

Debido a esta circunstancia, entre la tripulación y pasajeros de ambas naves y aún en el público de Valparaíso, despertó el espíritu de emulación, y, al efecto, se cruzaron fuertes apuestas por el barco que llegara primero a Antofagasta.

El Sábado a la una en punto, los dos vapores tocaron la campaña de partida y debido a que el personal del "Teno" desamarrara más rápido, salió este barco con un cuarto de hora de delantera.

Como podrán ver nuestros lectores, en los telegramas de nuestro corresponsal que insertamos más abajo, el "Teno" llegó con dos horas de anterioridad al "Oroya".

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN ANTOFAGASTA

"Junio, 11.—El "Teno" llegó esta mañana a las seis horas. El "Oroya" llegó a las ocho.—Corresponsal."

JUNIO 11.—He conversado con un pasajero llegado en el "Teno" que dijo que ambos barcos salieron el Sábado, a la 1 de Valparaíso. El "Teno" navegó a 15 millas por hora, llevando desde el momento distancia al "Oroya". La nave siguió a esa velocidad hasta las 5 de la madrugada del Domingo, hora en que disminuyó el andar a 14 millas, para no distanciarse del "Oroya". El mismo Domingo, a las 2 de la tarde, el "Teno" volvió a disminuir el andar a 13 millas, siguiendo el "Oroya" siempre atrás.

CARACTERISTICAS DE LAS NAVES

El "Oroya" es de 12,000 toneladas de desplazamiento, con capacidad para ochocientos pasajeros, distribuídos en la siguiente forma: ciento cuarenta y seis en primera, ciento veinte en segunda y 534 en tercera clase.

Es uno de los más modernos vapores lanzados por la Pacific Steam Navigation Co., para la travesía de la ruta del Pacífico.

El "Teno", es de 12,000 toneladas de desplazamiento, y es uno de los últimos modelos con que cuenta la Compañía Sudamericana de Vapores para hacer la travesía Valparaíso-Nueva York.

Tiene un andar de 18 millas por hora y capacidad para 136 camarotes de primera clase. No tiene segunda. 496 camarotes de 3.a clase. No tiene cubierta.

LOS SUCESOS DE BOLIVIA

LA LEGACION EN NUESTRO PAIS DA A CONOCER LAS COMUNICACIONES OFICIALES QUE HAN LLEGADO A SU CONOCIMIENTO

Se ha pretendido dar carácter político a recientes movimientos obreros en algunos centros mineres

Hemos recibido la siguiente carta:

Santiago, Junio 11 de 1923.—Señor Director:

Con motivo de las publicaciones aparecidas en los diarios de esta localidad acogiendo ciertos rumores tendientes a dar carácter exclusivamente político a recientes movimientos obreros ocurridos en algunos centros mineros, me permito rogar a usted quiera dar publicidad en las columnas del diario que usted tan dignamente dirige, al telegrama oficial suscrito por el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, que me ha sido enviado, información que da a los mencionados sucesos su verdadera significación, despojándolos de su carácter alarmista. El telegrama a que hago referencia es del tenor siguiente:

"Legación boliviana. Santiago.—La Paz, 8 de Junio de 1923.—Gobierno obligado decretar sitio algunos departamentos, frente manejos subversivos exaltados opositores que, instigando exigencias obreros, preparaban movimiento general huelga principales distritos mineros, haciendo peligrar grandes intereses mineros compañías "Salvadora", "Llallagua", "Huanuni", Pulacayo", "Corocoro", habiendo ya estallado primeras manifestaciones rebelión franca en Uncia. Decreto sitio va desbaratando plan trastorno general que, a realizarse, habría sido difícil y sangriento debelar. Hánse limitado medidas lo estrictamente indispensables evitar planes subversivos y resguardar intereses generales. Continúa completa normalidad vida civil y administrativa República.—(Firmado): Paz, Ministro Relaciones."

Agradeciendo a usted anticipadamente tan señalado servicio, tiene el agrado de suscribirse de usted Atto. y S. S.—**Luis Guachalla**, Encargado del Archivo de la Legación de Bolivia.

LA RENUNCIA DEL 1.er ALCALDE

GESTIONES DE LA MAYORIA PARA LOGRAR QUE LA RETIRE

Hemos dado algunas informaciones sobre la renuncia que de su cargo tiene redactada el Primer Alcalde de Santiago, señor Rogelio Ugarte.

A este respecto se han cambiado diversas opiniones en la mayoría en el sentido de lograr que el señor Ugarte no abandone la Alcaldía, y se han hecho gestiones que según se nos informa han producido ya su resultado.

También sabemos que en la mañana de hoy se llevará a efecto una importante reunión a fin de arbitrar los medios para obtener que el señor Ugarte retire su renuncia.

INTENDENTE DE CHILOE

SE NOMBRO AYER, AL SEÑOR DANON ERAZO

Por decreto de fecha de ayer, el Gobierno nombró por un período constitucional Intendente de Chiloé, al señor don Danón Erazo.

CUERPO DE BOMBEROS

ANOCHE ES ELEGIDO PRIMER COMANDANTE DE LA INSTITUCION EL SEÑOR LUIS KAPPES

Anoche se reunieron las diversas compañías de bomberos, con el fin de proceder a la elección de nuevo primer comandante, puesto que se encontraba acéfalo después de la renuncia formulada por el señor Santiago García Huidobro.

La reunión de las diversas compañías se efectuó con bastante concurrencia de voluntarios, verificándose las votaciones en medio del mayor entusiasmo.

De entre los dos candidatos que figuraban para ocupar el puesto aludido, el señor Santa María fué retirado en la tarde, después de la reunión habida entre los capitanes de las diversas compañías de bomberos.

En efecto, en esta reunión, considerando la personalidad del señor Kappés, y además el brillante ejercicio de su puesto de segundo comandante en el año 1914, y su actual situación en las compañías de seguros, de cuya Asociación es su presidente, se acordó unánimemente proceder a votar por él en las sesiones.

Verificadas las reuniones de las compañías, se procedió a hacer la votación correspondiente, en la cual el señor Kappés fué elegido para el puesto de primer comandante del Cuerpo, por 11 de las compañías, habiendo votado la restante por el señor Angel Ceppi.

Conocido el resultado, se hicieron favorables comentarios para la persona del elegido.

ASAMBLEA DE EMPLEADOS PUBLICOS

IMPORTANTES ACUERDOS A QUE SE ARRIBA

Un grupo numeroso de empleados públicos pertenecientes a diversas reparticiones se reunió anoche con el fin de iniciar una campaña en pro del pronto despacho de la Ley de Presupuestos para el presente año.

Después de cambiar algunas ideas entre los asistentes, refiriéndose a la mejor forma de llevar a cabo sus propósitos, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.o Iniciar un movimiento de opinión en toda la República a fin de solicitar del Congreso Nacional el pronto despacho de la Ley de Presupuestos que debe regir para el presente año, única forma de poner en salvo la aflictiva situación por que atraviesan los servidores públicos en la actualidad.

2.o Pedir para dicho efecto la cooperación de la prensa del país.

3.o Hacer una propaganda activa y eficaz en todas las reparticiones del Estado con el objeto de conseguir cuanto antes el fin que se persigue.

4.o Nombrar un comité que se encargue de llevar a la práctica lo estipulado en los acuerdos anteriores.

5.o Celebrar el Viernes próximo una gran asamblea, a las 6 1|4 P. M., y

6.o Hacer presente a los empleados de provincia que sus comunicaciones deberán ser enviadas a Compañía 1228 y dirigidas al presidente del comité, para cuyo efecto fué designado don Vicente Aguirre Errázuriz.

Fiscal suplente de la Corte de Apelaciones de Valdivia

La Corte Suprema ha formado la siguiente lista para proveer el cargo de Fiscal Suplente de la Corte de Apelaciones de Valdivia, vacante por la promoción del señor Salvador Ramírez Letelier, que lo servía:

Señores: Astorga, Lorenzo; Guezalaga, Eleodoro; Larenas, Alfredo; Lois, Solar Alejandro; López, José Luis; Pica, Leoncio; Ríos, Juan B.; Rivas, Manuel Isidro; Santa Cruz, Alfredo; y Vallejo Marco A.

Instituto de Ciencia Mental

HUERFANOS 1326, OFICINA 12

Hoy, a las 6 P. M., la señorita Teresa Herguet, dictará en este Instituto una interesante conferencia sobre el concepto de Dios.

La entrada es libre.

Gobernador Suplente de Bulnes

Se ha nombrado al señor Arturo Bazán como Gobernador Suplente de Bulnes.

Un mapa de Bolivia del año 42

Hemos tenido la oportunidad de ver un curioso mapa de Bolivia editado en el año 1842.

Se exhibe en Huérfanos, frente a la Galería Edwards.

VIDA ESTUDIANTIL

Los estudiantes de Arica

VISITAS QUE HAN REALIZADO EN LOS ULTIMOS DIAS

Los alumnos del Instituto Comercial de Arica, que hoy se encuentran en Santiago en viaje de estudio, han seguido visitando diversos establecimientos de la capital y han sido objeto de atenciones de parte de nuestras autoridades educacionales y de los alumnos de los establecimientos de instrucción.

Acompañados por el Rector de la Universidad, quien, según nos manifestaron, los atendió gentilmente, recorrieron las diversas reparticiones de la Universidad de Chile. Invitados también por el doctor Amunátegui, conocieron el Hospital de San Vicente, después de ofrecerles en el Pensionado, un desayuno que se había preparado especialmente para recibirlos.

El Domingo visitaron por segunda vez la Escuela de Artes y Oficios, con el fin de conocer los Cursos Dominicales Crisol, que funcionan en ella y que son obra de los alumnos del establecimiento. Se realizó en la mañana el acto literario-musical, que contó diversos números festivos que fueron muy celebrados por los asistentes. A mediodía se les ofreció un almuerzo estudiantil en los comedores de la Escuela. Reinó en todo momento el mejor entusiasmo, dejando en los estudiantes ariqueños gratos recuerdos esta sencilla y simpática manifestación.

Ayer visitaron la Biblioteca Nacional y la Empresa "Zig-Zag". Mañana o pasado conocerán la Escuela de Aviación y la Maestranza de San Bernardo.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA VETERINARIA. — Este Centro en sesión del 23 de Mayo, eligió el siguiente Directorio:

Presidente, Octavio Capdeville C.
Vice-presidente, José de Larracohea.
Secretario, Arturo Silva.
Pro-secretario, Alfredo Recart.
Tesorero, Emilio Williams.
Pro-tesorero, Aurelio Ferrari.
Secretario de comisiones, Hugo Sievers.

ACADEMIA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE (A. N. E. C.)—Mañana Miércoles, a las 9 1|2 P. M., tendrá lugar la asamblea general de los socios de esta nueva institución estudiantil en el local de la Asociación Nacional de Estudaintes Católicos, Agustinas 1038.

BOY-SCOUTS

En favor del Asilo de Niños Vagos

FUNCION EN EL TEATRO ESMERALDA

Las brigadas de boy-scouts de Santiago, han organizado una función que se verificará el Lunes 18 del presente, a las 9 P. M., en el Teatro Esmeralda, cuyo producido íntegro se destinará a incrementar los fondos necesarios para la fundación del Asilo de Niños Vagos que tiene en proyecto el Intendente de Santiago.

El programa cuenta con una comedia que pondrá en escena la compañía del actor nacional Nicanor de la Sotta, intitulada "Los Explotados", original de la distinguida educacionista señorita Victoria Caviedes. Habrá también un acto de concierto y de bailes clásicos. Las entradas son expendidas por las brigadas de boy-scouts y en la Pastelería París.

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ.—Se ha citado para hoy a todos los scouts de esta brigada, a las 9 P. M. Asistencia obligatoria.

BRIGADA "CLAUDIO VICUÑA".—Se comunica a todos los scouts de esta brigada que deben apresurarse para la inscripción de la gran excursión a la Cordillera, en la que tomarán parte sus directores, porque el número de excursionistas se ha limitado para la mejor atención y desarrollo de las diversas actividades scoutivas que se efectuarán en la nieve. Podrán tomar parte en esta excursión los scouts, directores y comandantes de las demás brigadas. Las inscripciones se reciben en el cuartel de la Brigada "Claudio Vicuña", San Ignacio 196, cuya cuota es de 5 pesos.

EL PROCESO DE LAS 50,000 LIBRAS

EL MINISTRO SEÑOR MOLINA DICTA SENTENCIA SOBRESEYENDO EN DEFINITIVA

El Ministro señor Molina que ha tenido a su cargo la sustanciación del proceso del ruidoso affaire de las 50,000 libras, ha dictado sentencia en el día de ayer, sobreseyendo en definitiva por no encontrar delito pesquisable.

Según nuestras informaciones, la sentencia del señor Molina se basa en iguales considerandos que los emitidos por el Fiscal señor Plaza Ferrand, al dictaminar sobre este asunto que tanto ha preocupado a la atención pública.

NUESTROS HOMBRES DE NEGOCIOS

La firma Miguel Tort Hnos. Instala una nueva casa, buen servicio, elegancia y todo el confort moderno

EL COMEDOR AMPLIO, ELEGANTE Y MAGNIFICO.

No hace todavía cuatro meses que don Miguel Tort, uno de los hombres más conocidos y prestigiosos en el comercio de la capital, regresó de España, su tierra nativa, adonde fué en viaje de esparcimiento espiritual y de reposo físico, para ver, de nuevo, el cielo catalán y atravesar la **Rambla de Catalogne** y la rue de Cortés.

SEÑOR DON MIGUEL TORT, GERENTE GENERAL DE LA FIRMA MIGUEL TORT Hnos.

Pues bien, don Miguel Tort, verdadero prodigió de actividad, apenás puso pie en esta metrópoli, tomó la dirección del "Lion d'Or", acreditado restaurant santiaguino, y luego mejoró todos sus servicios, renovó material, amplió salones y surtió su cocina y su tienda con las más escogidas provisiones del mercado, con ojo de técnico hábil y experto.

Pero esto no bastaba a sus energías; y el señor Tort montó, en seguida, una casa de primer orden, elegante, confortable, con todas las comodidades que requiere el gusto moderno, bien ventilada, con excelente calefacción, y con servicios higiénicos completos.

Esa casa es "LA BAHIA", cuyos extensos salones se ven diariamente repletos por un público selecto que sabe apreciar los esfuerzos del señor Tort y que allí encuentra un establecimiento serio, que responde a todas las conveniencias, y que sus propietarios atienden y vigilan directamente, garantizando el buen servicio.

No es extraño, por eso, que en esta tierra en donde todavía las señoras no están acostumbradas a concurrir al restaurant, se vean de continuo damas distinguidísimas ocupando las mesas de "La Bahía".

Don Miguel Tort, que tie administración de todos los ne gocios de la firma, está grada a responder ampliam la fe que tiene el público honradez sin tacha y en paración para el negocio.

—He pasado un tiempo vamente corto en España, don Miguel, y créanme que echaba de menos el suelo En realidad, era allá don resultaba un extranjero. A greso, desde que traspuse la dillera, vine reconociendo de amigos que aquí tengo y muy buenos. Sin duda Chile está mi Mascotta...

En realidad, don Miguel es un hombre sinceramente rido, no sólo por sus amigos por todo el público.

Pero para esto, hay sus evidentes.

Don Miguel, fuera de su tía de hombre hecho y de es un caballero a carta cabal verdadero gentleman, y, en instante, su espíritu franco y to rinde las voluntades.

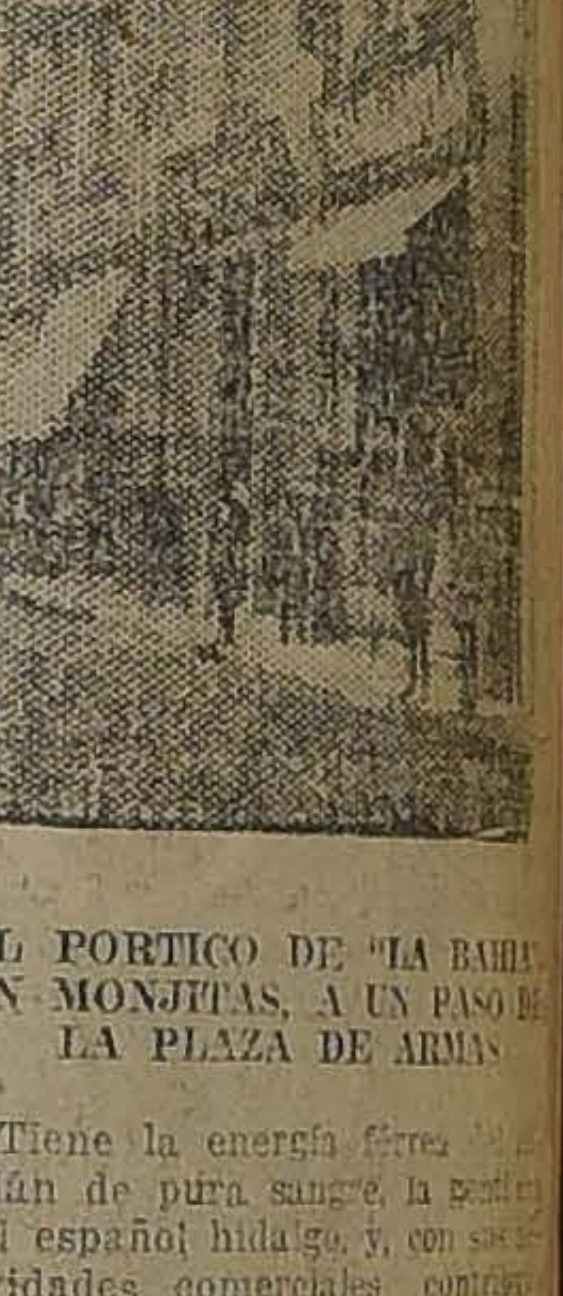

EL PORTICO DE "LA BAHIA" EN MONJITAS, A UN PASO DE LA PLAZA DE ARMAS

Tiene la energía férrea talán de pura sangre, la del español hidalgo, y, con sus actividades comerciales contribuye a la prosperidad chilena con tusiasmo que multiplica el

El señor Tort se lo merece sobras.

T.

CHOQUE EN LA AV. PROVIDENCIA

A CONSECUENCIA DE EL MUERE EL CHAUFFEUR DE UN AUTOBUS DEL SERVICIO PUBLICO

Ayer a las 7.20 de la tarde, en la Avda. Providencia, frente a la Avda. Antonio Varas, el autobús N.o 12, de los que hacen el servicio de Plaza Italia a Pedro de Valdivia, y que marchaba a gran velccidad, chocó violentamente con el victoria de alquiler N.o 1252.

A consecuencia del choque quedó gravemente herido el chauffeur del autobús, Esteban Villagra S., y levemente el muchacho do Flores, que hacía las veces de cobrador. El cochero del victoria resultó ileso.

Conducido a la Asistencia Pública, el chauffeur Villagra dejó de existir a los pocos momentos, siendo su cadáver remitido a la Morgue.

EDUCACION

Escuela Normal "José A. Núñez"

EL JUEVES CUMPLE 81 AÑOS DE VIDA ESTE ESTABLECIMIENTO

Uno de los más antiguos planteles de educación del país, el primero en su género, es la Escuela Normal "José Abelardo Núñez".

Esta Escuela, creada por decreto supremo de fecha 18 de Enero de 1842, comenzó a funcionar el 14 de Junio de aquel año bajo la dirección de don Domingo Faustino Sarmiento.

EL 81 ANIVERSARIO

Pasado mañana cumple, por consiguiente, esta Escuela 81 años de vida.

Con este motivo se ha prep un interesante programa que se desarrollará durante ese día.

El programa de la mañana deportivo y de carácter aca en la tarde habrá un acto con programa selecto; en la se efectuará una velada de popular.

Se ha invitado al acto de la al Presidente de la República ridades de la administración cación públicas, y en especial ex-alumnos del establecimiento.

TITULOS UNIVERSITARIOS. — El Consejo de Instrucción Pública otorgó ayer los siguientes:

Ingeniero civil, señor Guillermo Barraza Barraza.

Médicos cirujanos, señores Darío Barañao Gazmuri y Germán Urquidi Ichazo.

Farmacéuticos, señores Francisco Castañeda Orellana, Rafael Rojas Plaza y Sixto Velásquez Naranjo.

Profesor de Historia y Geografía, señor Alejandro Ríos Valdivia.

Profesora de Economía Do ca, doña Tránsito González

Licenciado en Medicina y cia, señor José León Ortega ga.

Bachilleres en Leyes y Políticas, señores Humberto Valenzuela, Aníbal Vera Abel Saavedra Varas.

Bachilleres en Humanidades, ñor Eugenio Malherbe Masserdi.

Dentistas: Emilio Toro O ñoritas Luisa Urrutia Muñoz resa Urrutia Muñoz.

CURSOS RAPIDOS DE AGRICULTURA.— Hoy se iniciarán en la Quinta Normal de Agricultura, los cursos rápidos de Agricultura para señoras y caballeros que tanto interés han despertado en años anteriores.

Estos cursos serán de Arboricultura, Cultivos, Lechería y Apicultura.

Las clases comenzarán hoy a las 9 de la mañana.

La matrícula para todos los cursos permanece abierta todavía en la Dirección General de los Servicios Agrícolas.

FERROCARRILES CARBONEROS

LA DIRECCION DE LOS FERROCARRILES INFORMA FAVORABLEMENTE AL GOBIERNO SOBRE LA ADQUISICION DE LAS VIAS FERREAS DE LEBU A LOS SAUCES Y DE ARAUCO, AUN CUANDO ESTIMA QUE NO CORRESPONDE A ELLA HACER ADQUISICIONES NI TOMAR A SU CARGO LA CONSTRUCCION DE NUEVOS FERROCARRILES

Se designa una comisión compuesta del Director de los Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo; del ingeniero de la Comisión de Puertos, señor Rubén Dávila; y del Inspector de Ferrocarriles Particulares, señor Francisco Mardones, para que estudie las condiciones y el precio en que el Fisco podría adquirir los ferrocarriles indicados

Hemos informado acerca de las gestiones que se vienen haciendo relacionadas con los propósitos del Gobierno, relativos a la adquisición de los ferrocarriles de la zona carbonífera como un medio para proteger la industria del carbón.

Como se recordará, relacionado con este mismo negocio, la Dirección de los Ferrocarriles comisionó al ingeniero jefe, señor Alfonso López, para que informara sobre la conveniencia de la compra por parte del Fisco de los ferrocarriles de Lebu a Los Sauces y de Arauco, informe que, como lo dijimos, fué conocido por el Consejo de los Ferrocarriles.

El Director de los Ferrocarriles, señor Jaramillo, ha enviado al Ministerio del ramo un informe relacionado con la misma cuestión y que damos en seguida:

"Señor Ministro: En oficio N.o 123, de 2 de Mayo último, expreso a US. que el Gobierno, interesado en el estudio y pronta solución del problema carbonífero, desea que esta Empresa dé su opinión acerca de la forma y condiciones en que los Ferrocarriles del Estado podrían adquirir y llevar a cabo la explotación de los ferrocarriles particulares de Lebu a Los Sauces y de Arauco.

El Consejo y la Dirección General de la Empresa han considerado detenidamente el punto sometido a su estudio por US. y han acordado, en síntesis, informar en los términos siguientes:

La Superioridad de al Empresa considera que hay conveniencia nacional en que todos los ferrocarriles del país, que atiendan y sirvan intereses generales, estén en poder y sean explotados por el Estado, por cuanto éste, en su gestión como dueño de vías ferroviarias, mira más al fomento y desarrollo de las industrias que a las utilidades pecuniarias que pueda tener del negocio.

En este orden de ideas, y considerando que los ferrocarriles a que US. se refiere, atienden intereses generales, ya que sirven a una de las industrias más importantes del país, como es la del carbón, que está íntimamente ligada al desarrollo de todas las industrias nacionales, la Empresa estima que habría utilidad y conveniencia que esos ferrocarriles pasaran a poder del Estado; pero cree, al mismo tiempo que, siendo la Empresa una entidad encargada exclusivamente en explotar y en administrar vías férreas, no corresponde a ella hacer adquisiciones ni tomar a su cargo la construcción de nuevos ferrocarriles. Son estas funciones propias del Estado y de las reparticiones públicas creadas precisamente por la ley para estos objetos.

Cree también el Consejo, que en caso que el Estado decidiera llevar a efecto la adquisición de los ferrocarriles mencionados, la compra debiera efectuarse por un precio comercial, se decir, por un precio que, conviniendo a los intereses del Estado permita fijar tarifas que al mismo tiempo que produzcan las cantidades necesarias para interés y amortización de los capitales invertidos, sean lo suficientemente moderadas para fomentar el desarrollo de los transportes, del comercio y de las industrias de la región.

La Empresa de Ferrocarriles podría, si el Supremo Gobierno así lo ordenase, hacer los estudios del caso para determinar cuál podría ser ese precio comercial de la adquisición; pero para ello habría necesidad de disponer de un tiempo más o menos largo, porque aquellos estudios, que no son sencillos y fáciles, abarcan una serie de antecedentes complejos que es preciso analizar minuciosamente.

Deben tomarse en consideración las obras ya hechas, las que quedan por ejecutar, la producción agrícola y minera de la zona, las corrientes de acarreo, las imposibilidades industriales, la influencia de la construcción del puerto de Lebu, etc.

Con lo expuesto, cree la Empresa haber dado cumplimiento a lo solicitado por US.—Dios guarde a US.—(Firmado): **Rodolfo Jaramillo**"

Por su parte, el Ministerio dictó ayer mismo un decreto designando una comisión compuesta por el Director de los Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo; el ingeniero de la Comisión de Puertos, señor Rubén Dávila, encargado especialmente del estudio del puerto de Lebu; y del Inspector de Ferrocarriles Particulares, señor Francisco Mardones, para que estudie las condiciones y precio en que se ofrecería en venta al Fisco los ferrocarriles indicados.

UN CELEBRE BURLADOR DE CARCELES

SE FUGA EN VALPARAISO POR SETIMA VEZ

"EL CHUTE CASAS" SE SIENTE MOLESTO EN SU CELDA Y LA ABANDONA SIN PERMISO DE LOS JEFES, SALIENDOSE POR UN FORADO QUE ABRIO EN EL ENTRETECHO DE CONCRETO

La delincuencia, al igual que todo en el mundo, ha iniciado en estos últimos tiempos, una era fecunda de progreso. Hace apenas algunos días, o mejor dicho horas, que los habitantes de la capital y de todos los puntos del país, donde llegó la noticia, se han sentido conmovidos ante uno de los crímenes más impresionantes que se hayan cometido, y que tuvo su centro en la capital.

Cuando recién se llega a encontrar la solución de este, es Valparaíso la ciudad encargada de proporcionarnos los detalles de otro hecho que, aunque no tiene los rasgos trágicos del anterior, ha sido tema de vastísimos comentarios hilvanados todos ellos, bajo la base un tanto simpática de la elegancia y maestría del protagonista.

Uno de nuestros ladrones más famosos por su desmedido amor a la cartera y reloj del prójimo, sintiéndose melancólico en la celda un tanto solitaria y triste de la cárcel porteña, ha considerado que la libertad es el primero de los privilegios humanos y, basado en estas importantes consideraciones, el "Chute Casas" ha dado a su pieza una despedida feliz.

¿QUIEN ES EL CHUTE CASAS?

Hace ya varios años empezó a perfilarse en forma nítida entre nuestros delincuentes, la figura llamativa de "El Chute Casas", personaje un tanto novelesco, considerado como uno de los maestros en las artes de apropiarse de lo ajeno, sin consentimiento del dueño.

La frecuente desaparición de carteras y otros adminículos de lujo, impulsó a la policía a perseguir al misterioso hechor y fué en esta forma como el "Chute" conoció por vez primera la lóbrega prisión, la que desde el primer momento le inspiró un visible desprecio.

Una, dos... cuatro y cinco veces manifestó sus deseos fervientes de abandonar las distintas celdas por que pasaba, y otras tantas cumplió sus deseos en forma tranquila y sin violencia".

¡LA FUGA MAS COMENTADA.— UN MEDICO, UN SOMBRERO Y UN BASTON PRESTAN GRAN AYUDA

No hace más de tres o cuatro años a esta parte, "El Chute Casas", cayó nuevamente en manos de sus perseguidores, y como en ocasiones anteriores, fué estrictamente incomunicado y más tarde encerrado en una celda con suficientes garantías para impedir la fuga.

Pero, ¡así son los ingratos! el "Chute" no se sintió cómodo en la angosta y helada pieza de la Cárcel y sin farsantería ni ambages, manifestó su desaprobación por la poca comodidad y sus deseos de "tomar la corredera".

Precauciones, precauciones y más precauciones..., y todas ellas tuvieron el resultado deseado... por el "Chute", se entiende.

Un buen día de sol, como cualquiera, el médico del establecimiento, el facultativo dejó en una percha su sombrero, de legítimo castor, y su bastón, de caña de la India, y en esta forma inocente ayudó a escapar al molesto huésped.

En uno de sus paseos, los ojos acostumbrados del discípulo de Arsenio Lupín, descubrieron los instrumentos médicos (el sombrero y el bastón), y sin que mediara mayor raciocinio y dando pruebas de su amor desmedido por lo ajeno, el buen "Chute" llegó hasta la percha y con toda calma, después de asentarse bien el calañés, se colgó el bastón al brazo y... "hasta luego", mi amigo, le dijo al fiero guardador de la puerta al pasar a su lado calmadamente, afectando los modales del dueño de su "disfraz".

DE NUEVO EN LAS GARRAS DE LA JUSTICIA

A mediados del año antepasado, nuestro protagonista cayó en forma inocente y "filial" en manos de la justicia.

Es el caso que, deseando embarcarse para el extranjero llegó a barcarse para el extranjero llegó a Valparaíso y sus sentimientos filiales le llevaron a emprender el viaje a Viña del Mar para despedirse de sus padres.

Quiso la mala suerte de nuestro personaje que el único jefe policial que le conocía, el señor Ramírez, se topara con él a la primera vuelta de esquina y, conmovido con su presencia, le rogara acompañarlo a la Cárcel.

CONDENA Y DESAGRADO

Previos todos los trámites de estilo en estos casos, el "Chute Casas" fué a dar con su humanidad nuevamente a la Cárcel y esta vez las precauciones se estremaron, lo que no impidió que el hombre manifestara abiertamente su desagrado por el encierro que se le hacía.

Como era la tercera vez que el hombre llegaba a la Cárcel porteña, se le confirió el honor de vivir en una de las celdas de la tercera galería.

Allí, en una celda nueva, con techo y muros de concreto el "Chute" ha vivido hasta anteayer.

HAY QUE SABER FUGARSE

Anteayer, la guardia de la Cárcel encontró pendiente de una viga del techo un delgado cordel anudado, lo que motivó, como es natural, gran alarma, procediéndose inmediatamente a revisar todas las celdas.

Una de las últimas, la de Casas, estaba desocupada... ¡y era la celda de concreto!

Y entonces se ha venido a ver la forma puesta en práctica por el hábil burlador de cárceles para "tomar la corredera".

En el techo, que por cierto no es muy bajo, existe actualmente un pequeño forado, de poco más de cuarenta centímetros y que sirvió al "Chute" para escapar.

¿Cómo y con qué lo abrió? ¿Es posible que nadie haya sentido el ruido que necesariamente ha tenido que hacer al romper el concreto? ¿Quién le entró el cordel que usó para descender desde el tejado? ¿Dónde está el "Chute Casas"?

Creemos innecesario seguir haciendo preguntas ociosas, pero, antes de terminar, dejamos constancia que es la sétima vez que "El Chute Casas" abandona los cómodos hogares carcelarios.

CAJA DE RETIRO DE LOS FF. CC.

SE DESIGNA UNA COMISION PARA QUE ESTUDIE SU MODIFICACION

A fin de subsanar los inconvenientes que se han presentado en la práctica para la tramitación de las peticiones de accidentes del trabajo, pensiones, montepíos y jubilaciones del personal de los Ferrocarriles del Estado, se ha nombrado una comisión compuesta del jefe de la Oficina del Trabajo, don Moisés Poblete Troncoso; del contador del Ministerio de Ferrocarriles, don Juan Agustín Araya; y el Actuario de la Caja de Retiros y Previsión Social de la Empresa, don Arturo H. Clement.

Esta comisión procederá a estudiar la reglamentación de dichas leyes y someterá al Gobierno un estudio detenido acerca de las reformas necesarias para simplificar la tramitación de dichas peticiones y poner al Gobierno en condición de resolver rápidamente sobre ellas.

MUSEO HISTORICO DE LA CIUDAD

CONSIDERACIONES QUE HACE EL DIRECTOR DE ESTA OBRA DE CULTURA

Como hemos informado, por decreto de la Alcaldía se ha creado el Museo Histórico de la Ciudad de Santiago, nombrándose director y organizador de esta obra de cultura a don Aurelio Díaz Meza.

El Sr. Díaz Meza ha dirigido una atenta nota al 1.er Alcalde Sr. Ugarte, en que agradece la designación que se le ha hecho para organizar dicho museo, extendiéndose después en diversas consideraciones sobre la importancia y trascendencia de esta iniciativa.

Hace ver que para el éxito de la institución se necesita no sólo la cooperación de los organizadores y del vecindario, sino también la de personas especialmente preparadas en historia local, cuyas investigaciones profundas han logrado reconstituir el pasado de la ciudad, y con cuya ayuda piensa que la reconstrucción puede realizarse en la forma gráfica, objetiva y documental que establece el decreto inicial del Museo.

LAS INYECCIONES ANTI-RABICAS

EL GOBIERNO APRUEBA LA CONDUCTA DE LA DIRECCION DE SANIDAD

A propósito del cobro que por las inyecciones anti-rábicas se hace en el Instituto de Higiene, y acerca del cual se trató en una sesión de la Sociedad Médica, el Ministro del Interior ha dirigido la siguiente comunicación al Director General de Sanidad:

"Santiago, 7 de Junio de 1923.

En respuesta a su oficio N.o 1211, de fecha 28 de Mayo último, sobre el cobro que hace el Instituto de Higiene por los productos y análisis que practica, manifiesto a usted que este Ministerio está de acuerdo con lo expresado en dicho oficio y aprueba el procedimiento seguido por esa Dirección, ya que él está conforme con la ley y reglamento respectivo.

Dios guarde a usted. — (Firmado).— Cornelio Saavedra.

CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO

LOS PEQUEÑOS PRESTAMOS HIPOTECARIOS. — MAS DE 100 MIL PESOS FACILITADOS A LOS IMPONENTES

La Caja de Ahorros de Santiago ha iniciado con todo éxito las operaciones de Préstamos Hipotecarios en conformidad a la autorización del Consejo Directivo de la Caja de Crédito Hipotecario. Con este nuevo e importante servicio la Caja de Santiago, viene a atender una necesidad que se hacía sentir desde años atrás; pues son muchas las personas que sistemáticamente recurren, para llenar algunos huecos de sus presupuestos, a los ya comentados prestamistas que se aprovechan de las necesidades apremiantes de sus clientes para obtener subidos pagos de intereses.

La Dirección de la Caja de Ahorros, en su anhelo de atender en la mejor forma las solicitudes que se le hagan, en este sentido, ha preparado un interesante reglamento.

Los préstamos se hacen desde $ 500 hasta por la cantidad de 10 mil pesos, garantidos con hipotecas. El plazo del préstamo es de seis meses; pero se podrá prorrogar por períodos semestrales, siempre que al término de cada período se cancelen los intereses a razón del 4 y medio semestral, y la comisión del 1|2 o|o semestral, siempre que se haga una amortización del 10 o|o sobre el capital adeudado.

En esta forma han recurrido a la institución numerosos clientes y en la primera sesión celebrada por la Junta, se despacharon 21 préstamos por un total de $ 128,900.

La Junta de Préstamos está compuesta por el señor Administrador de la Caja, don Abraham Prado, que la preside; por los antiguos imponentes, señores: Jorge Calvo Mackenna y don Elías Márquez, de la Plata. La Junta es asesorada por el abogado jefe de la institución, don Héctor Fuentes y actúa como secretario de ella el secretario general don Julio Molina.

En la primera reunión de la junta, se acordó celebrar sus sesiones todos los Lunes, de 4 a 5 P. M. En seguida se estudió y aprobó el reglamento elaborado por la Dirección.

Por ahora la Caja de Ahorros de Santiago, sólo acepta en garantía los predios ubicados en los mismos puntos que la Caja acepta para la compra de propiedades c sea, en la ciudad de Santiago y en los barrios sub-urbanos más importantes (Providencia, Ñuñoa, etc.), —y en la ciudad de San Bernardo. Está pendiente una consulta a la superioridad de la Caja de Crédito Hipotecario, sobre si aceptan propiedades en otras ciudades de la provincia.

Las informaciones referentes a este nuevo servicio, las dará el secretario general, quien explicará al público las bases y requisitos, proporcionará los formularios y recibirá las solicitudes para su tramitación.

Nuestro diario se complace en informar al público sobre estos servicios de la Caja de Ahorros, que están llamados a atender a sus clientes en la forma más amplia posible. En otras oportunidades nos hemos referido, a la obra social que viene emprendiendo la institución por intermedio de su Sección Propaganda, en los centros obreros y establecimientos de enseñanza de la capital. Hoy nos es grato poder satisfacer los deseos de todas aquellas personas que necesitan de los pequeños préstamos para atender las necesidades más apremiantes e imprevistas.

Caja de Ahorros de Santiago

SERVICIO DE AHORRO ESCOLAR

Están a disposición de los interesados, en la Caja de Ahorros de Santiago, las siguientes libretas, que no han sido reclamadas en las escuelas respectivas:

Ana Arce, Humberto Arce, Alfonso Abarca, María Avilés, María Alfaro, José Miguel Aracena, Olga Acevedo, Ernesto Alcalde, María Abarca, Rosa Abarca, Aníbal Abarca, María Aguirre, Zoila Aguilar, Otilia Avilés, Andrea Adasme, Juan Astudillo, Luis Astorga, Carlos Abello, Herminia Albornoz, Graciela Audam, María Albino, Mercedes Albino, Mercedes Araya, Magdalena Avila, Vitalia Alcalde, María Aravena, Rogelio Alfaro, Humberto Alvis, Juana Acosta, Alfredo Avalos, Lidia Alarcón, Roberto Abarca, Rebeca Acuña, Gilberto Alvarado, Manuel Amigo, Luis A. Araya, Berta Araya, Cándida Arenasa, Delía Alarcón, Gudilia Azócar, Gioconda Antenuche, Julia Araneda, Odilia Assens, María Aguilera, Flor María Aravena, Edelmira Allendes, María Adams, Aldela Alvarez, Domingo Alvarez, Hernán Benavides, Rosa Balagué, Aída Broinstein, Salomón Broinstein, León Broinstein, Raquel Barahona, Luis Berríos, Luis Bagnasco, José Bocio, Graciela Berríos, Clara Bravo, Herminia Bustos, Josefina Barrios, Domingo Baeza, Diego Badilla, Humberto Barrios, Samuel Barrios, Juan Bustamante, Joaquín Barboza, Sofía Briceño, Ramón Blejman, Elisa Blejman, Rosa Benavides, Rosa Benjaraho, Rosa Briceño, Victoria Contreras, Margarita Campos, Hortensia Campos, Rigoberto Carvajal, Manuel Cerône, Victoria Campos, Angela Campos, Uberlinda Castro, Gertrudis Castro, María Cáceres, Guillermina Carrasco, Elena Cabrera, Luisa Cáceres, Emma Cabello, Marta Cáceres, Ricardo Cortés, Arturo Castro, José Cárcamo, Oscar Carrasco, Javier Cordero, Julio Calvo, Ana Cabrera, Ludomilia Cabrera, Ana Casanova, Tránsito Canales, Elena Cuevas, Aurelia Corales, Raquel Chávez, Berta Chávez, Jorge Caviedes, Carlos Corvalán, Guillermo Case, Jorge Carvacho, Carlos Calderón, Floro Cortés, Pedro Cano, Antonio Contreras, Luis Concha, Ramón Cavieres, Eduardo Cámus, Dina Casanova, Marta Cerna, Emilia Ciprian, Estela Chávez, Magdalena Cortés, Carlos Corvalán, Ana Luisa Chamorro, Héctor Cádiz, José María Chamorro, Blanca Chávez, Diego Cánepa, Inés Cortés, Rosario Cortés, Francisco Céspedes, René Cádiz, Yolanda Castro, Marta Cornejo, José Contreras, Luisa Caballero, Sara Cid, Ana Codelia, Esilda Corral, Cristina Contreras, Marta Cortés, Luis Carrasco, Irene Cobres, Leonor Cifuentes, Emma Castro, Lucía Campos y Lidia Carrasco.

NOTA.— Los interesados pueden dirigirse directamente a la Oficina de Propaganda de la Caja (Agustinas 1190), de 10 a 12 A. M. y de 2 a 4 P. M.

Oportunamente publicaremos nuevas listas.

Miles de médicos recomiendan y prescriben las

Tabletas "Bayer" de Helmitol

en las enfermedades de las vías urinarias y ésta es la prueba más elocuente de su bondad.

TABLETAS "BAYER" de HELMITOL

HELMITOL
BAYER

EL CLERO Y LA POLITICA

UNA CIRCULAR DE LA SANTA SEDE A LOS OBISPOS ITALIANOS

La transcribe a nuestro Gobierno el Embajador ante el Vaticano

En estrecha conexión con hechos de viva actualidad en Chile, la Santa Sede ha hecho llegar al clero italiano una circular en que reitera sus recomendaciones a la observancia de las disposiciones que vedan a los que en cualquier modo representen los intereses de la religión, intervenir en las cuestiones de carácter político.

Este documento cobra un especial interés en nuestro país, donde por diversas circunstancias y con motivo de las pastorales divergentes del Iltmo. y Rvdmo. Arzobispo de Santiago, y el Iltmo. Obispo de Concepción, con respecto a la situación del clero frente a las actividades políticas, se han suscitado polémicas y generado dificultades que han preocupado a la opinión pública.

A este propósito, cabe recordar que, precisamente, ayer en la Catedral de Santiago, el presbítero don Clovis Montero abordó desde el púlpito la cuestión político-religiosa, pronunciando frases de violenta condenación para diversas declaraciones y actos del Gobierno, como los pasajes del Mensaje presidencial relativos a la separación de la Iglesia y el Estado, el decreto del Ministro de Instrucción Pública, sobre los liceos de niñas y otras actuaciones que calificó duramente, llamando a los católicos, a los conservadores, a combatir las tendencias laicistas exteriorizadas en el transcurso de la presente administración.

Pues bien, incidiendo casi en simultaneidad con estas admoniciones del señor Montero, ha llegado a la Cancillería la siguiente comunicación del Embajador de Chile ante la Santa Sede:

"Roma, 3 de Mayo de 1923. —
" **Señor Ministro:** La Agencia
" **Volta dió publicidad a la circu-**
"**lar reservada que el Cardenal**
" **Secretario de Estado de S. S.,**
" **envió a todos los obispos de**
" **Italia a raíz del último Congre-**
" **so del Partido Popular en Tu-**
" **rín. Ella reza así:**
"**Secretaría de Estado de Su**
" **Santidad. De el Vaticano, 25**
" **de Abril de 1923. — Iltmo. y**
" **Rvdmo. Monseñor: El infras-**
" **crito. Cardenal, tiene el honor**
" **de participar a V. S. Iltma. y**
" **Rvdma. que el Santo Padre, re-**
" **firiéndose a la circular enviada**
" **por esta Secretaría a todos los**
" **Ordinarios de Italia, con fecha**
" **2 de Octubre de 1922, vuelve a**
" **recomendar su observancia. Su**
" **Santidad desea que todos aque-**
" **llos que en cualquier modo y**
" **medida representen los intere-**
" **ses de la Religión, se aten-**
" **gan a las reglas de la más es-**
" **tricta prudencia, evitando has-**
" **ta la sola aparecicencia de ac-**
" **titudes y favorecimientos de**
" **partidos políticos. El Cardenal**
" **suscrito aprovecha la ocasión**
" **para confirmar, etc., etc. —**
(Firmado). — P. Card. Gasparri"
"**El documento, como VS., ve,**
" **tiene gran alcance, no sola-**
" **mente para Italia, donde par-**
" **te del clero con cura de almas**
" **está muy ligado al Partido Po-**
" **pular sino para muchos otros**
" **países católicos, y entre ellos**
" **el nuestro. — Dios guarde a**
" **V. S. — (Firmado). — Rafael**
" **Errázuriz C."**

Sociedad Artistas de Chile

SALON DE INVIERNO

En vista del número considerable de obras anunciadas para el Salón de Invierno, y para facilitar la organización, los comisarios han acordado postergar la inauguración del salón hasta el Domingo 24 del presente.

Por lo tanto, la última fecha para recibir las listas de las obras para el catálogo ha sido postergada también hasta el Jueves 14, y para la recepción de las obras en el Palacio de Bellas Artes hasta el Martes 19, a las 5 de la tarde.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma a 40 cts.
CIA. INGLESA DE TABACOS

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

11 DE JUNIO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat.: 7 h., 713.2; 14 h., 713.8; 21 h., 713.6.

Humedad relativa o|o: 7 h., 86 o|o; 14 h., 75 o|o; 21 h., 87 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m.: 7 h., 7.9; 14 h., 7.9; 21 h., 7.9.

Temperatura del aire, 0° C.: 7 h., 10.1; 14 h., 12.1; 21 h., 9.8.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., NW-2; 14 h., N-1; 21 h., N-2.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 264; 14 h., 119; 21 h., 0.0

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 9; 14 h., 10; 21 h., 10.

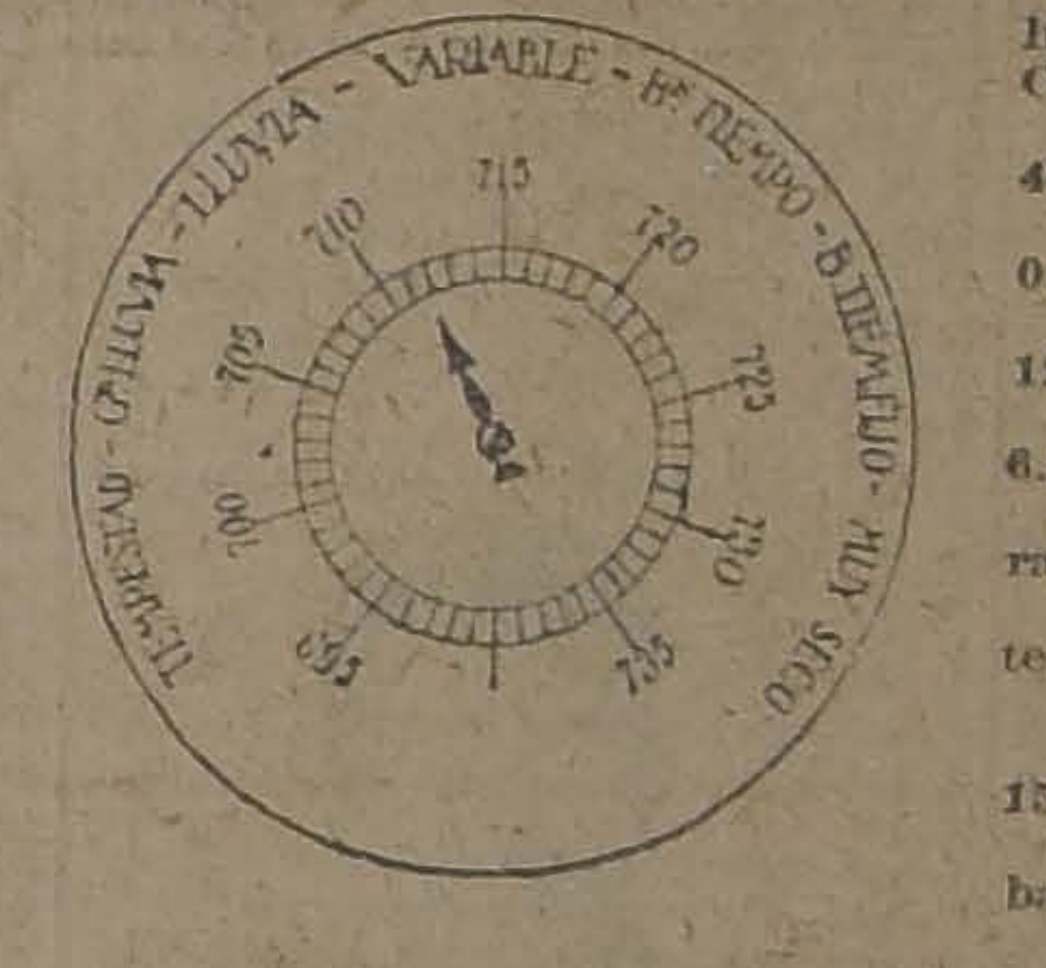

TEMPESTAD - LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - BUEN TIEMPO - MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Tipo de nubes y dirección: 7 h., ...: 14 h., Cu. Str.: 21 h., Cu. Str.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 3; 14 h., 3; 21 h., 1.

Agua caída, milímetro: 7 h. 0.0; 14 h., 0.0; 21 h., 0.0.

Temperatura del aire, máxima: 12.5.

Temperatura del aire, mínima: 6.5.

Oscilación térmica en 24 horas: 6.0.

Viento dominante m|m.: Norte.

Agua caída en 24 horas: 0.0.

Agua caída hasta la fecha: 15.1 mm.

Hidrometeoros: lluvia a chubascos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.— En las últimas 24 horas la presión se ha mantenido relativamente baja en todo el país, presentando oscilaciones alternativas de alza y baja.

En Juan Fernández la presión ha subido 4 mm., no dejando por eso el barómetro de marcar temporal.

En el régimen isobárico pueden observarse las curvas abiertas hacia el Océano, donde se encuentra la depresión.

El área de mínima presión en el contienente se extendía entre Punta Tumbes e Isla Mocha, siendo menor de 750 mm.

VIENTOS. — Gran temporal de viento Norte entre Coquimbo y Malleco.

En Talcahuano, el temporal se mantuvo con violencia durante el día, levantando fuerte oleaje en la bahía.

En Juan Fernández, el viento ha experimentado un ligero cambio de dirección debido a la traslación ciclónica, soplando ahora con fuerza el Noroeste.

En toda la Zona Central, y desde la provincia de Cautín al Sur, predominó el viento Norte moderado.

TEMPERATURA. — La temperatura se manifestó en general relativamente moderada.

En diversos puntos, durante la mayor intensidad del viento Norte, pudo observarse una pronunciada alza termométrica.

Las temperaturas máximas fluctuaron entre 10 y 13 grados y fueron más o menos uniformes en las Zonas Central y Sur.

La temperatura mínima del país se produjo en Punta Arenas y fué de 1.8 grados bajo cero.

NEBULOSIDAD. — Se produjeron nublados entre Arica y Antofagasta, por la costa, despejándose en este último punto durante la tarde.

Entre Caldera y Coquimbo se produjeron neblinas.

En las Zonas Central y Sur los nublados fueron generales, extendiéndose hasta Isla Huafo.

Desde Cabo Raper al Sur permaneció despejado.

HIDROMETEOROS. — La lluvia se mantuvo con intermitencias durante el día de ayer, arreciando en diversos puntos durante la tarde y en la noche.

A las 18 horas llovía con fuerza desde la provincia de Colchagua al sur.

En el resto de la zona central la atmósfera permanecía nublada y amenazante, lloviendo a intervalos.

En Talcahuano reina temporal de lluvia y viento.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

En las últimas 24 horas, la presión atmosférica ha permanecido casi estacionaria, con ligeras variaciones de alza y baja, persistiendo el régimen de bajas presiones en el Océano (depresión).

El mal tiempo se ha acentuado últimamente en el sector comprendido entre Punta Tumbes e Isla Mocha, donde se observó un temporal de lluvia y viento que se mantuvo durante el día.

Mientras no se formalice la lluvia y coincida esto con el alza del barómetro, no habrá probabilidades de restablecimiento del buen tiempo fijo.

Las alteraciones atmosféricas persistirán en las próximas 24 horas.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Nublados entre Arica y Antofagasta.

Neblinas y nublados entre Caldera y Coquimbo.

Predominarán los vientos del norte.

La temperatura se manifestará moderada.

Posiblemente se producirán lloviznas en la costa.

Habrá marejada en Coquimbo.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Persistirán las alteraciones atmosféricas.

(Si se produjera fuerte lluvia en la madrugada y coincidiera esto con la subida rápida del barómetro, habría probabilidades del restablecimiento del buen tiempo en las 24 horas siguientes.)

La temperatura se manifestará relativamente fría.

Predominarán los vientos del norte.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Persistirá el mal tiempo en toda la zona.

La lluvia se mantendrá y será general.

Predominarán los vientos del norte.

La temperatura se manifestará relativamente fría.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Los anuncios dados para cada zona serán aplicables en más o menos idénticas circunstancias a sus costas respectivas.

Reinará el mal tiempo y se producirá gruesa marejada desde Punta Tumbes al sur.

Estos anuncios se trasmiten diariamente por radio-telefonía a todo el país.

CRONICA POLICIAL

LA AUTORA DEL CRIMEN DE LA CALLE SANTA ROSA INGRESA AYER A LA CASA CORRECCIONAL

OBTIENEN SU LIBERTAD LOS CINCO MUCHACHOS QUE SE HALLABAN DETENIDOS EN LA SECCION DE SEGURIDAD

En la mañana de ayer es encontrada la pierna derecha del cadáver de Santander

Un escultor moldeará el cuerpo de la víctima en la oficina de Identificación

En las primeras horas de la mañana de ayer la Sección de Seguridad continuó trabajando en el examen de los canales donde la victimaria expuso que había arrojado los paquetes que contenían los restos de su marido.

Diversas comisiones se dirigieron con este objeto a los canales de Las Hornillas, de la Tracción Eléctrica y a las Cajitas de Agua.

MANUEL MARTINEZ, que halló la cabeza del cadáver en el Canal de Las Hornillas

Toda la mañana permanecieron en ese trabajo.

Se busca un escultor

Con el objeto de sacar un molde de la cabeza encontrada en la tarde de anteayer en el Canal de Las Hornillas, se buscó a un escultor para la ejecución de esa labor.

El escultor don Adolfo Quinteros Humeres se encargó del citado trabajo, iniciando inmediatamente las primeras operaciones.

Parece que existe la idea de moldear todo el cuerpo del occiso a fin de dejar establecido en forma inamovible que los restos encontrados en estos últimos días pertenecen al cadáver de Efraín Santander.

Se encuentra la otra pierna

Como a las 10 de la mañana de ayer la comisión que trabajaba en el río, frente al Seminario, avisó que la pierna había sido encontrada en ese lugar.

LUIS ISRAEL CIFUENTES PASTENE, que durmió en la pieza la noche del crimen y puesto en libertad anoche.

Efectivamente, un trabajador que acompañaba a los agentes y que se hallaba rastreando con los pies el lodo del canal, encontró un pequeño bulto que, una vez fuera del agua, resultó ser la pierna derecha de Santander.

Inmediatamente fué trasladada a la Sección de Seguridad, encontrándose actualmente en la Oficina de Identificación.

Los que alojaron en la pieza del crimen

Como hemos informado en ediciones anteriores, la noche en que se cometió el crimen, alojaron en la misma habitación varios muchachos suplementeros.

Ayer en la mañana fueron identificados esos muchachos, conjuntamente con Joaquín 2.o Aguilar Castro, individuo que se dice anduvo bebiendo con Santander momentos antes del crimen.

Lo que dicen los muchachos

Ayer en la mañana hablamos con los muchachos que alojaron en la pieza durante la noche en que se desarrolló la tragedia.

Estos muchachos nos expresaron que ellos no se han dado cuenta de nada de lo que ocurrió aquella noche y que la Faúndez les explicó la ausencia de Santander, manifestándoles que se había dirigido a Valparaíso.

Como estos viajes de Santander se llevaban a cabo con cierta frecuencia y especialmente después de cada disgusto, ellos le dieron cierto crédito.

Lo que nos dijo Aguilar Castro

Aprovechamos también de hablar con Aguilar Castro, quien se halla detenido por sospechas y porque se dice que este individuo anduvo bebiendo con Efraín Santander horas antes de haberse efectuado el crimen.

Aguilar nos manifestó que todo era falso y que jamás había andado en compañía de Santander.

No sabe nada tampoco de lo que ha pasado entre la Faúndez y su marido.

A la Casa Correccional

La autora de este crimen, de orden del juez sumariante, fué trasladada en la tarde de ayer a la Casa Correccional.

En un auto del servicio público y acompañada del inspector señor Ortiz y de un agente, la Faundez fué trasladada a ese establecimiento penal estrictamente incomunicada.

una sola palabra y sólo se ocupó en ocultar el rostro cuando el público se estacionaba con el objeto de observarla.

Una maniobra para burlar al público

Poco antes de ser conducida a la Casa Correccional la reo, un numeroso gentío se estacionó frente a la Sección de Seguridad para contemplar a la autora del crimen, en el caso de ser llevada a declarar al 4.o Juzgado del Crimen.

Como en esos momentos debía ser conducida a la Casa Correccional y el público se agolpaba en la calle Sama, hubo necesidad de emplear fuerza de policía a fin de resguardar el orden.

Y cuando menos lo pensaban los presentes, un auto tomó colocación por la calle de Teatinos y por allí, sin que nadie lo sospechara, el inspector señor Ortiz se llevó a Rosa hacia el establecimiento donde deben permanecer a disposición del Juez del crimen.

El parte de la Sección de Seguridad

En la tarde de ayer se pasó al Juzgado del Crimen, el parte respectivo, dando cuenta de la aprehensión de la mujer y de todas las incidencias ocurridas en estos últimos días.

ADAN SEPULVEDA, que halló la pierna en Providencia, frente a Seminario.

Este parte sirvió de cabeza al proceso que se iniciará para establecer la responsabilidad de la victimaria.

El juez señor Aguirre tomó conocimiento del parte y empezó inmediatamente el proceso.

El saco, el hule y los cordeles

Todos estos elementos que sirvieron a Rosa para hacer los paquetes en que envolvió los miembros del cadáver de su marido, fueron puestos también a disposición del Juzgado del Crimen.

En la tarde de ayer un agente de la Sección de Seguridad se encargó de trasladarlos al Juzgado del Crimen.

En presencia del juez

Después de las 5 de la tarde el juez llamó a su presencia a los muchachos que se encontraban durmiendo en la pieza donde se desarrolló la tragedia.

Como se recordará, estos muchachos se llaman Luis Carrasco Pérez, Luis Arancibia Meneses, Juan Ramón Farías Toro y Luis Israel Cifuentes Pacheco.

También se aprehendió a Joaquín F. Aguilar Castro y a Luis Carrasco, alias "El Tuerto".

Todos estos individuos debían ser llamados por el juez a fin de que explicaran lo que pudieran saber.

El juez trabajó hasta bien entrada la noche y oyó a todos los detenidos.

LUIS CARRASCO, "EL TUERTO" detenido en la Sección de Seguridad por sospechas y puesto en libertad por el juez señor Aguirre.

Terminadas sus declaraciones todos fueron puestos en libertad incondicional.

Un proceso en que aparece María Vargas

Se ha publicado que una de las causas de los continuos disgustos del matrimonio eran las relaciones que mantenía Efraín Santander con una mujer llamada María Vargas, la que actualmente se hallaría en Valparaíso.

En el mismo Juzgado sumariante existe un antiguo proceso seguido contra la Vargas, a la que se acusaba por robo.

En ese proceso hay constancia que Efraín Santander Jara se encargó de dar los pasos a fin de que se iniciara la defensa de la Vargas y de otras diligencias practicadas por éste.

Este hecho viene a comprobar en parte que los celos que la victimaria sentía contra su marido tenían una base de razón.

Una puñalada antigua

En los círculos suplementeriles se dice que Efraín había permanecido anteriormente cinco meses en el Hospital a consecuencia de una puñalada o puntazo que en una disputa habida con Rosa le habría dado ésta.

La cicatriz que tiene en una de las piernas sería consecuencia de ese disgusto.

Dos parientes de Efraín Santander

En la tarde de ayer se presentaron al Juzgado del Crimen una mujer joven y un hombre ya de edad, hermana la primera y tío el segundo, de la víctima.

Estas dos personas querían presentarse al juez a fin de solicitar algunas diligencias o los restos del cadáver para darle piadosa sepultura.

Quedaron de volver en el día de hoy.

Nuevos rastreos en el canal de Las Hornillas

Hoy, en las primeras horas de la mañana, se volverá a rastrear el canal de Las Hornillas a fin de buscar el paquete que contenía las manos.

Para este trabajo el canal presentará más facilidades, pues se encontrará más seco.

¿Hay cómplice?

Las investigaciones aún no permiten asegurar si esta mujer ha tenido cómplices en la ejecución del crimen.

De lo que dicen, tanto la victimaria como los muchachos, se desprende todo lo contrario; pero a pesar de las declaraciones se siguen adelante las pesquisas a fin de establecer la verdad de lo que haya a este respecto.

La defensa de la Feúndez

Varios abogados jóvenes están dispuestos a ofrecer a la victimaria sus servicios profesionales completamente desinteresados.

Lo hacen en vista de que encuentran la causa en extremo interesante.

Del señor Dinator a la Sección de Seguridad

En la orden del día de la Sección de Seguridad, aparece la siguiente felicitación:

"El crimen cometido por Rosa Faúndez en la persona de Efraín Santander, por los detalles horripilantes del modo como fué ejecutado, logró conmover a todas las clases sociales de la capital y puede decirse con todo fundamento que causó verdadera alarma pública.

En estas condiciones, pesaba sobre la Sección de Seguridad una enorme responsabilidad, puesto que se ignoraba en absoluto quiénes pudieran ser los autores de tan horrendo crimen, desconociéndose también las proporciones que podría tomar el desarrollo de delitos de esta naturaleza si hubieran sido cometidos por delincuentes de profesión.

JUAN FARIAS TORO, que dormía en la pieza la noche del crimen y puesto en libertad anoche.

El infrascrito reconoce con el mayor agrado que todo el personal a sus órdenes tomó esta investigación con gran interés y se complace en dejar constancia que todos gastaron celo, inteligencia y actividad en el esclarecimiento de este crimen.

JOAQUIN 2.o AGUILAR CASTRO, detenido que anduvo bebiendo con la víctima instantes antes de su muerte y puesto en libertad anoche.

Correspondió al Sub - Comisario señor Ventura Maturana, que tuvo a su cargo la investigación; al ayudante don Amador Lizama, agente primero Salvador Orellana y agente tercero Romilio Gajardo, coronar su trabajo con el espléndido resultado obtenido. Aprehendieron a la autora del crimen y obtuvieron su confesión con todos sus detalles, haciendo completa luz en este crimen que se presentaba rodeado de misterio y el cual era casi imposible investigar por cuanto no existía dato alguno para identificar el cadáver. La obra realizada es realmente asombrosa, ya que todo ha sido descubierto en el trascurso de tres días, plazo muy breve si se consideran las dificultades casi insubsanables que presentaba la investigación.

El personal ya indicado dió término a su labor en forma magnífica, viendo así recompensados sus desvelos y actividades.

El infrascrito presenta al Sub-Comisario señor Maturana y demás personal ya nombrado, sus felicitaciones más sinceras por el éxito obtenido y al mismo tiempo reconoce el trabajo espontáneo del resto del personal que, aunque no llegó al descubrimiento del crimen, demostró la disciplina y el espíritu de trabajo que lo anima. Para todos mis cordiales agradecimientos por la obra realizada, que demuestra en forma concreta la eficiencia del trabajo de la Sección de Seguridad. — **Dinator**, Sub-Prefecto Jefe".

DOS CARTAS QUE NO NECESITAN COMENTARIOS

Del Sindicato de Suplementeros de Santiago

Del Secretario de esta institución, hemos recibido la siguiente carta:

"Santiago, 11 de Junio de 1923. —Señor Director de "La Nación". —Muy señor nuestro: En el horrendo crimen que ha conmovido al país entero, tal vez para desgracia nuestra, figuran como protagonistas dos personas pertenecientes al gremio de suplementeros, al cual tengo la honra de representar en el Sindicato. Esto, señor Director, me mueve a dirigirle estas líneas, por mandato de mis representados. Nosotros, los que pertenecemos al Sindicato de Suplementeros, somos los primeros en lamentar tan horrenda desgracia que, como digo, ha conmovido al país; a pesar de que la victimaria no pertenece a nuestra organización sindical, pero sí la víctima.

Esto, señor Director, es el producto de la ignorancia en que los proletarios, y especialmente los compañeros nuestros, se encuentran desde siglos a esta fecha, sin que nadie se conmueva de ellos y les tienda su mano.

Esto, señor Director, no puede dar paso para que se nos quiera ensañar a todos los suplementeros en general. En círculos llamados aristocráticos, también suelen suceder desgracias como la que lamentamos, y hay que tomar en cuenta la enorme diferencia que hay de un protagonista a otro.

El "roto", como atinadamente dice el señor Edwards Bello, tiene como descanso de sus pesadas labores diarias, el prostíbulo, la cantina que se encuentra a cada paso en los barrios apartados y la vivienda asquerosa y hedionda del conventillo.

Nosotros, señor Director, como obreros mancomunados en una organización sindical que tiene como principio "el amor a la humanidad", estamos empeñados y seguiremos en nuestra labor de predicar para hacer comprender a nuestros compañeros los peligros que encierran los vicios como el alcohol y el prostíbulo. Este es el principio del programa por desarrollar del Sindicato de Suplementeros, que apenas lleva seis meses de vida societaria, y es una lástima, señor Director, que hayamos sido mal comprendidos por los dueños de periódicos y revistas de la capital.

Es cuanto me han encargado mis colegas del Sindicato de Suplementeros que diga a la opinión pública del país, por intermedio de su importante diario, con respecto a esta desgracia que podríamos llamar nacional, pues en él está también encerrado el prestigio y la cultura de nuestro pueblo ante los extranjeros.

Agradeciendo de antemano la cabida a estas líneas, me es grato quedar de usted su más atento y S. S. — **M. Sánchez**, secretario general. — **Samuel Sánchez**, tesorero".

De un obrero

Se nos pide la publicación de la siguiente carta, dirigida a uno de nuestros redactores:

"Señor Joaquín Edwards Bello. —Apreciado señor:

Después de leer su artículo sobre el "Ultimo crimen", las obreras que han leído su disertación sobre la vida de nuestro roto, han tenido que resignarse ante los hechos y verdad de esta amarga consecuencia.

Pero este vicio está muy hondo y arraigado en nuestro país, y las leyes dictadas por nuestros gobernantes han sido nulas. ¿Por qué? Sencillamente porque los intereses creados son amparadores y encubridores de estos delitos, que son una vergüenza nacional.

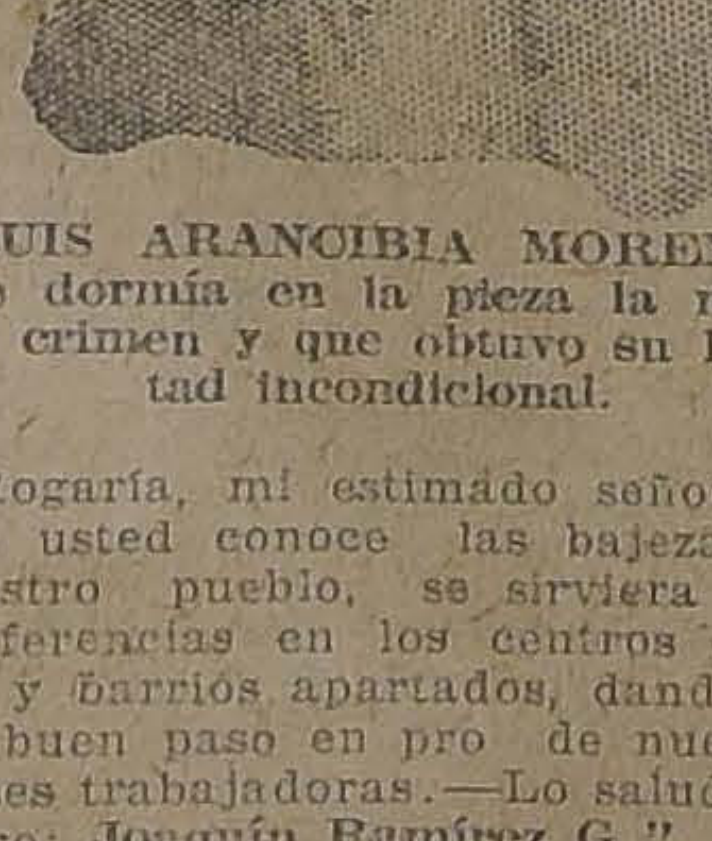

LUIS ARANCIBIA MORENO, que dormía en la pieza la noche del crimen y que obtuvo su libertad incondicional.

Rogaría, mi estimado señor, ya que usted conoce las bajezas de nuestro pueblo, se sirviera dar conferencias en los centros obreros y barrios apartados, dando así un buen paso en pro de nuestras clases trabajadoras.—Lo saluda un obrero: **Joaquín Ramírez G.**"

CONFIRMACION DE UNA SENTENCIA

SE SOBRESEE A GUILLERMO BARRUETA CONTRERAS, EN EL PROCESO POR HOMICIDIO DE UN GUARDIAN

Es del conocimiento de nuestros lectores el proceso que hace algún tiempo se iniciara a raíz de la muerte del guardián 3.o Julio Rubio Moreno, y cuya sustanciación, en un principio, preocupó considerablemente la atención del público, dada la forma cómo se cometió este crimen.

El proceso, que se lleva en el 1.er juzgado, fué elevado a la Corte respectiva en grado de apelación ante la sentencia expedida por el juez sumariante.

Ayer, este expediente fué devuelto al juzgado y en la sentencia de la Corte, confirma el auto por el que se sobresee definitivamente al reo Guillermo Barrueta.

ERRAZURIZ SIMPSON & Cía.
Importadores Exportadores Consignatarios Comisionistas

PARA ENTREGA INMEDIATA

FIERRO GALVANIZADO liso "Apollo" números 24, 27, 28, 29 y 30.
FIERRO NEGRO liso "Eagle", en todos números.
FIERRO GALVANIZADO acanalado para techo, "Apollo" (Americano).
FIERRO NEGRO acanalado para techo, número 24.
FIERRO GALVANIZADO acanalado para techo, "Globe" (Inglés).
FIERRO NACIONAL en barras, redondo, cuadrado y plano.
FIERRO CARNEIGE importado, en barras, redondo, cuadrado y plano.
FIERRO EN VIGAS, canales, tees, doble tees, ángulo, etc.

ALAMBRE: NEGRO, GALVANIZADO Y DE PUAS

CONSULTE NUESTROS PRECIOS ANTES DE EFECTUAR SUS PEDIDOS
TELEFONO INGLES 2713-14 y 2755.—CASILLA 715.—Telegramas: ESICO.

Se sobresee definitivamente en el proceso por secuestro

En Enero de 1919 la opinión pública estuvo vivamente interesada ante el denuncio que la señora Laura Arriagada de González hizo acerca de que su hijo Carlos González, de trece años de edad, a quien tenía interno en el Patrocinio de San José, había sido secuestrado, pues había salido de ese colegio el 20 de Diciembre de 1918, sin que hasta mediados del mes siguiente llegara a su casa.

El correspondiente proceso, en que intervinieron numerosos testigos, siguió el curso de la causa, hasta que en Abril del año pasado se sobreseyó temporalmente.

Siguieron acumulándose antecedentes, pero en vista que de ellos no se deducían indicios suficientes para dar por establecido el delito de secuestro, en Mayo último dicho sobreseimiento se transformó en definitivo.

La denunciante apeló de esta resolución judicial, pero no habiendo comparecido a la instancia, la Corte de Apelaciones ha declarado desierto el recurso, quedando, en consecuencia, a firme la sentencia apelada.

Incendio en el Salto

SE QUEMA TOTALMENTE UNA VIVIENDA DE INQUILINOS

La Comandancia de la policía correspondiente ha dado cuenta ayer al Juzgado del Crimen de turno, que en la noche del Domingo último se produjo un incendio en el fundo El Salto, en una de las viviendas destinadas a los inquilinos.

El fuego hizo su aparición en el interior de la casa habitada por Bautista Cáceres, la que fué destruída totalmente.

Cáceres vivía acompañado únicamente de su mujer Carmen Rosa Román de Cáceres.

Se ignora el origen del fuego.

APREHENSION DE UN HECHOR.— La Sección de Seguridad ha aprehendido a Ramón Urrutia Sánchez, a cuyo individuo se le procesaba desde hace tiempo por el delito de homicidio.

HONRADEZ DE CHAUFFEUR. —A la Sección de Seguridad se ha presentado ayer el chauffeur del auto N.o 8077, quien devolvió un maletín que contenía especies por valor de 10 mil pesos.

Se nos ha informado que como a la hora en que se presentara este chauffeur a la Sección, no había allí ninguno de los jefes, esta Repartición desea saber su nombre y su dirección.

El nuevo Curso de Agentes

Desde ayer ha quedado abierta la inscripción para que las personas que deseen ingresar al nuevo curso de Agentes que funciona en la Sección de Seguridad, puedan enviar sus solicitudes de admisión.

El curso empezará a funcionar el 20 del corriente y los interesados pueden dirigirse por escrito o personalmente al Director de esta repartición de la Sección, inspector señor Vásquez.

Será formado por 15 guardianes de las diversas Comisarías y 15 particulares.

Damos a continuación las bases para poder ingresar a la Escuela de Detectives:

a). Tener buena hoja de conducta o buenos antecedentes.

b). Rendir examen de admisión ante la comisión que nombre la jefatura y que versará sobre las siguientes materias:

1.a Nociones elementales de moral.

2.a Nociones de la Ley de Garantías Individuales.

3.a Elementos de geografía de Chile, especialmente del departamento de Santiago.

4.a Topografía de la ciudad de Santiago: nombres de las calles y su orientación; ubicación de los principales establecimientos públicos; lugares de reclusión, Legaciones y Consulados extranjeros.

5.a Redacción: examen de sus condiciones de inteligencia, perspicacia, memoria; redacción de un parte dando cuenta de un hecho cualquiera.

c). Tener 24 años de edad.

d). Tener buena salud compatible con el servicio policial, lo cual se comprobará con el certificado del cirujano del Cuerpo.

e). Estar vacunado.

Los robos en los ferrocarriles

AYER INGRESARON A LA CARCEL DOS AUTORES DE ESTOS DELITOS

Ayer ha sido puesto a disposición del juez de turno, Dagoberto Silva Sepúlveda, autor de un robo efectuado a fines del mes de Abril próximo pasado, en el interior de la Estación Central.

El robo consistía en varias cortinas de felpa de seda que se encontraban en un coche de salón. Además se había robado también una maleta, la que contenía varios frascos de esencias finas.

Junto con Silva fué aprehendido también Ernesto Avalos del Río, a quien se le acusa de encubridor del robo.

Las especies han sido varias recuperadas por la Sección de Seguridad.

Llevados a presencia rel juez, y una vez que hubieron dado las declaraciones consiguientes, ingresaron a la Cárcel en el carácter de incomunicados.

SE INTENTA ENVENENAR A UN ALUMNO DE LA ESCUELA DE SUB-OFICIALES DE SAN BERNARDO

La Inspectoría de servicio de la 11.a Comisaría ha dado cuenta ayer al Juzgado respectivo, de un intento de homicidio ocurrido en su sector.

En efecto, dice que anteayer se presentó a esa repartición el doctor señor Andrés Pacheco Madrid, domiciliado en Delicias 2640, quien expuso que en circunstancias que se encontraba de visita en casa de su amigo señor Juan de Dios López Maturana, vió que un hijo de éste, el joven señor Juan Jesús López Maturana, llegaba en un estado de verdadera inconsciencia.

Examinado, dice el doctor señor Pacheco, pudo constatar que se encontraba con graves síntomas de envenenamiento a causa de haberse ingerido una fuerte dosis de oxcicianuro de calcio.

Después de tres horas, el joven López recobraba el conocimiento. Interrogado sobre el origen de su envenenamiento, dijo que en los momentos que se iba a la casa se encontró con el señor Félix Alegría, quien lo invitó a servirse algunos pasteles en un negocio ubicado en Delicias 3297.

Aquí, dice el joven López, pidió un pan de leche, y a los pocos momentos que se lo comiera, sintió un malestar general.

Cree que el señor Alegría le haya hecho tomar el veneno como un acto de venganza, debido a que éste litiga actualmente con su padre, señor Juan de Dios López por asuntos de familia.

Iguales investigaciones practica también el ayudante inspector de la 11.a Comisaría, señor [illegible] Torrealba.

El joven López es alumno de la Escuela de Sub-Oficiales de San Bernardo.

CIGARRILLOS
REGALIAS
CON BOQUILLA CORCHO
$ 1.20 Cajetilla

EL CRIMEN DEL HOTEL FRANCIA

Como anticipó "Los Tiempos" en su edición de ayer, la Corte Suprema ha dictado sentencia por la cual acuerda pedir la extradición de Gabriel Voloskin y Eugenia Bolshago Smirnowa, presuntos culpables del crimen del Hotel Francia de Los Andes. Este delito, como se recordará, agitó la atención pública hace algún tiempo. A pedido de las autoridades policiales chilenas, las personas antes nombradas fueron detenidas en el puerto de Cristóbal, en Panamá, donde actualmente se encuentran y deberán ser reclamados por la justicia para seguirles el correspondiente proceso por el delito que perpetraron a su paso por nuestro país.

Inmediatamente se ha redactado el oficio que debe enviarse al Ministerio de Relaciones Exteriores a fin de que haga las gestiones que le correspondan. Se preparan las compulsas que deberán acompañarse al solicitar por intermedio de la Cancillería la extradición de los sindicados, sobre la cual tiene que resolver los Tribunales de Panamá.

Con estas actuaciones el proceso entra en un período de actualidad.

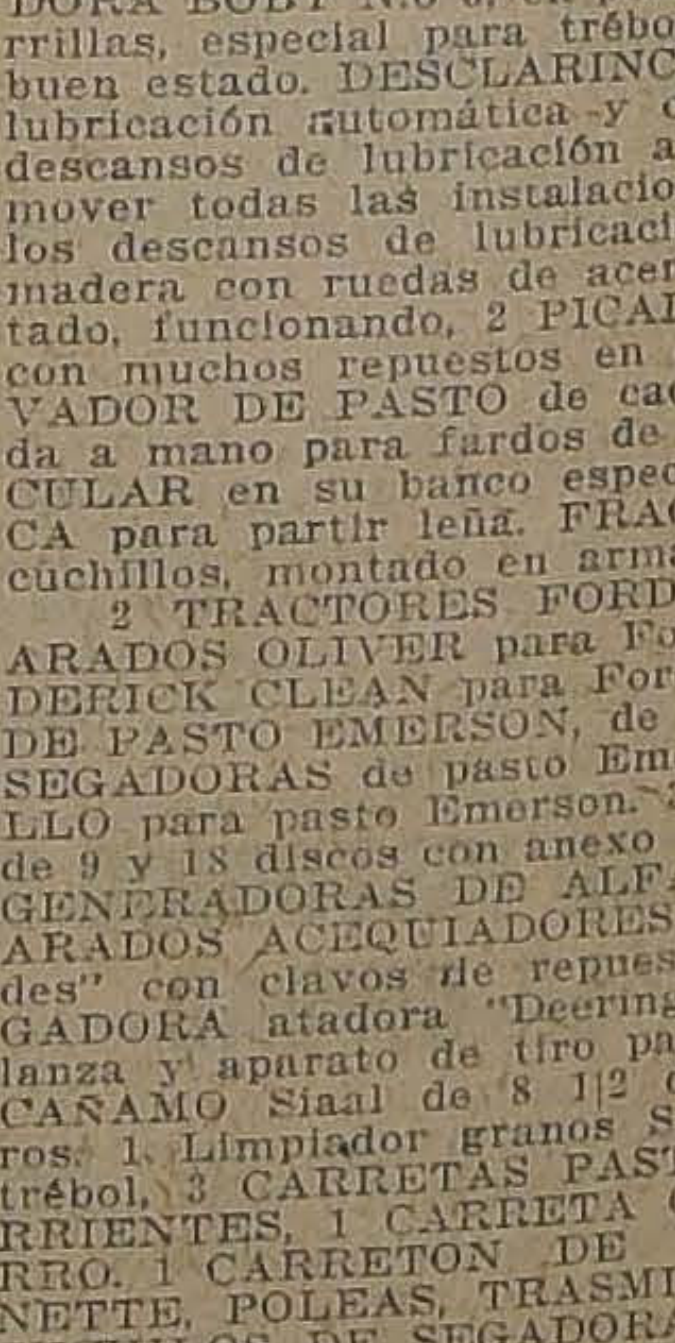

Animales y Enseres

Gran Remate liquidación de los animales y enseres por venta del fundo "San Rafael" de Bella Vista" (Buin), del señor Rafael Pacheco Zegers.

El Jueves 14 a la 1 P.M.

EN EL MISMO FUNDO

REMATAREMOS: MAQUINARIA, ENSERES Y HERRAMIENTAS

TRILLADORA Niágara, Pitts de 38', con anexo para trébol, cilindro montando enrolamientos SKF con todos sus harneros, etc., en perfecto estado, funcionando en perfectas condiciones. HARNEADORA BOBY N.o 3, en perfecto estado con todos sus harneros y parrillas, especial para trébol. HARNEADORA STUBES completa en buen estado. DESCLARINCILADORA PERNOLLET. Trasmisión con lubricación automática y otra contra trasmisión con dos poleas y descansos de lubricación automática. Gran eje de trasmisión para mover todas las instalaciones de pasto y anexos completos, todos los descansos de lubricación automática. PRENSA WITTMAN de madera con ruedas de acero y lanza para arrastre, en perfecto estado, funcionando, 2 PICADORAS de pasto N.o 12 Samuel Edwards, con muchos repuestos en cuchillos, engranajes y descansos. ELEVADOR DE PASTO de cadena en perfecto estado. PRENSA manual a mano para fardos de 80 kilos, en buen estado. CIERRA CIRCULAR en su banco especial para trozar leña. HACHA MECANICA para partir leña. FRAGUA PORTATIL, MOLEJON para afilar cuchillos, montado en armazón de fierro.

2 TRACTORES FORDSON, en perfecto estado, garantidos. 1 RASTRA ROZ... ARADOS OLIVER para Fordson, en buen estado. 1 RASTRA ... DERICK CLEAN para Fordson, en perfecto estado. 2 SEGADORAS DE PASTO EMERSON, de 6 piés de cuchillo, en perfecto estado. 1 RASTRILLO para pasto Emerson. 3 SEMBRADORAS de discos "HOOSIER" de 9 y 18 discos con anexo para desparramar semillas chicas. 2 REGENERADORAS DE ALFALFA. 10 ARADOS N.o 19 1|2 "Ames" ARADOS ACEQUIADORES de madera y acero. 3 RASTRAS "Gedes" con clavos de repuestos. 2 RASTRAS GIRATORIAS. 1 SEGADORA atadora "Deering Ideal" nueva en perfecto estado, con lanza y aparato de tiro para tractor con su cuchillo de repuesto. 2 fardos de sacos trigueros. CAÑAMO Siaal de 8 1|2 de 46 kilos. Varios arneros para alfalfa y trébol. 1 Limpiador granos Serpentín. CARRETAS AMERICANAS. CARRETAS CORRIENTES, 1 CARRETA CON RESORTE. 1 CARRETON DE VOLTEO. 11 CARRETELAS. 1 VAGONETTE, POLEAS, TRASMISIONES, MAQUINITAS PARA AFILAR CUCHILOS DE SEGADORAS, HERRAMIENTAS VARIAS.

VACUNOS Y CABALLARES

16 YEGUAS DE MONTURA.
16 CABALLOS DE MONTURA.
4 CABALLOS CARRETONEROS.
5 YEGUAS CARRETONERAS.
CABALLOS COCHEROS.
YEGUAS COCHERAS.
POTRANCAS CHUCARAS.
POTRONES CHUCAROS.
30 MULAS GRANDES, SANAS, DE CARGA Y TIRO.
60 BUEYES DE TRABAJO.
100 NOVILLOS DE 2 Y 3 AÑOS PARA ENGORDA.
50 VAQUILLAS DURHAM DE 1 Y 2 AÑOS.
VACAS PARIDAS DE LECHERIA.

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

NOTA. — Para trasladarse al fundo, el público DEBE TOMAR EL TREN DE 11.50 A. M. a BUIN, en dicha estación, al costado oriente, deben tomar el carrito que va al Alto de Jahuel (habrá carro especial). Tren de regreso pueden tomar el expreso a Talcahuano que pasa por Buin a las 5.20 P. M. Por tierra se puede hacer el viaje en automóvil, demorándose una hora de Santiago al fundo. Mayores datos en nuestra oficina, HUERFANOS 2555.
EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

DEPORTES

LA FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE CUMPLE HOY CATORCE AÑOS DE VIDA

EL DESENVOLVIMIENTO DE ESTA ENTIDAD REPRESENTA LA HISTORIA DEL DEPORTE CHILENO Y CONTINENTAL

El primer presidente, señor Felipe Casas Espínola, habla para "La Nación"

El Delegado de la Federación Sportiva a los Juegos de Gotembourg será el señor Arturo Meza Olva, Sub-Director de "La Nación"

LA GRAN SESION SOLEMNE DE HOY EN LA CASA DE LOS DEPORTISTAS

Una fecha memorable para las actividades deportivas nacionales se celebra en el día de hoy: el 14.o aniversario de la Federación Sportiva Nacional de Chile, prestigiosa entidad que representa el grado de progreso que ha alcanzado en nuestro país la práctica de las diferentes ramas de la cultura física.

Si aún hoy, cuando ya se conoce el influjo que ejercen los deportes en la cultura y bienestar del pueblo, no encuentran todavía éstas el ambiente propicio para desarrollar su obra en la forma que sería de desear, fácil será comprender la tarea que esta colectividad ha debido tener sobre sus hombros al través de sus 14 años de existencia. Entre los muchos méritos que ella tiene, éste es a nuestro juicio el más sobresaliente, por cuanto merced a la perseverancia de sus dirigentes se ha logrado vencer en gran parte esa indiferencia glacial que antaño dominaba sin contrapeso a todo aquello que significara innovación en las prácticas anticuadas.

Pasarán los años y mejores tiempos vendrán para los deportes, pero la obra sana y patriótica de la Federación Sportiva Nacional se evocará siempre con cariño y respeto, porque ella se alzará como un monumento en donde estarán reflejadas las energías de las primeras generaciones que se forjaron bajo su sombra protectora.

Un timbre de orgullo para nuestros sentimientos de chilenos debe sernos el concepto emitido por eminentes personalidades mundiales del deporte sobre la organización de la entidad jefe de las actividades al aire libre en nuestro país. En efecto, el conde Henry de Baillet Latour, delegado del Comité Olímpico Mundial en Sur-América y el barón Pierre de Coubertin, presidente del mismo Comité, expresaron, el primero—durante el Congreso Olímpico Latino-Americano celebrado en Río de Janeiro, en Setiembre último, en presencia de los representantes de todos los países de América y de la mayoría de los del Viejo Mundo—y el segundo en París, que la Federación Sportiva Nacional de Chile era una entidad modelo, cuya organización debería constituir un ejemplo para las entidades congéneres del Continente.

El primer presidente de la Federación Sportiva, habla para "La Nación"

En la tarde de ayer fuimos a visitar en su retiro, al venerable anciano y uno de los precursores del deporte nacional, don Felipe Casas Espínola, a quien llaman con justicia nuestros aficionados "el padre de los deportistas chilenos".

A pesar de encontrarse con su salud un tanto resentida, el digno y noble caballero, ante el anuncio de que un representante de nuestro diario iba a verlo, no trepidó en hacernos pasar.

"Todavía se acuerdan Uds. de este viejo—nos dice con su semblante risueño el gran deportista, un tanto emocionado.—Esto me trae el consuelo que no es tan anónima e ingrata la labor que han desarrollado los dirigentes por ver afianzarse cada día más en nuestro país la práctica de los deportes, que constituye la salvación de nuestra raza. ¡Qué de recuerdos me trae la evocación que Uds. hacen de los primeros días de la Federación que me cupo la honra de presidir al llegar a la vida!

—¿..........?

—Efectivamente, así como en los años de 1810, huestes chileno-argentinas cruzaron las nevadas cumbres de los Andes llevando en la punta de las bayonetas la fe en la victoria y en los corazones el amor más puro a estas comarcas benditas por la naturaleza, así también nosotros el año 1910, cruzamos también los Andes por primera vez, llevando a las alegrías de Mayo, en el centenario argentino, nuestra representación a los torneos de la inteligencia, del saber y de la virilidad.

La raza de Arauco, orgullosa y activa como siempre, se apresuró a contestar el amistoso convite de su hermana del Plata. Enviamos allá, junto con nuestros sabios y nuestros intelectuales, a nuestros atletas. Enviamos a esa legión de jóvenes, de cuerpo robusto y sano, como mensajeros de paz, a disputar en los campos deportivos las coronas y laureles, como antes, en los bosques vírgenes de Arauco los mocetones de músculos acerados se conquistaban la roja flor de Copihue.

Y regresamos de ese viaje inolvidable, no con la aureola del triunfo, sino con la satisfacción del deber cumplido y de haber iniciado un intercambio físico de grandes proyecciones para el porvenir de ambas naciones.

La Federación ha organizado a la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, a la Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile, a la Asociación de Clubs Gimnásticos de Chile, etc.; dentro de su seno jamás se ha hecho obra política; al lado de radicales como Héctor Arancibia Laso figuraba el Obispo Rafael Edwards, etc.

Entre los actos que más han afectado un espíritu y que revelan el gesto democrático, altamente moral y justiciero de la Federación Sportiva, debemos mencionar la coronación de los atletas Jorquera y Plaza, trayéndonos a la mente las escenas de aquellas páginas imborrables de la historia de la humanidad, cuando en Grecia los gladiadores recibían los laureles del triunfo de manos de las más hermosas doncellas del Imperio, en medio del delirante entusiasmo de la multitud.

Y una lágrima rodó por las mejillas del noble ancia[illegible] evocar la historia de la cultu[illegible] chilena y al recordar lo[illegible] de su infancia en que aún n[illegible] empuñaba la mano en defensa de la salvación de la raza...

"Un abrazo efusivo a todos los deportistas chilenos, por intermedio del gran rotativo "La Nación", fueron las palabras con que nos despidió el respetable precursor de los deportes chilenos.

Como se fundó la Federación

El 20 de Mayo de 1909 se efectuó un gran comicio público, al cual concurrieron más de quince mil ciudadanos, los que desfilaron frente a la Moneda, pidiendo al Gobierno la construcción de un Estadio.

El 12 de Junio se reunían en asamblea general numerosos delegados de instituciones de importancia de la capital y de provincias, entre las que recordamos al Club Nacional de Tiro al Blanco de Santiago, a las Asociaciones de Football Santiago, Nacional y Obrera, a las Asociaciones de Talcahuano y Chillán, al Club Internado de Tennis, a la Unión Ciclista de Chile, al Club Atlético Internado, al Santiago Paperchase Club, a los clubs gimnásticos alemanes del país, etc., etc.

En este solemne acto se constituyó oficialmente la Federación Sportiva.

LOS FINES QUE PERSIGUE LA FEDERACION

Libre, Leal, Laborioso y Lozano

Queremos formar para la patria hombres de carácter firme, que tengan conciencia de su propio valor y de sus fuerzas. Que la costumbre de apreciar a los demás por lo que realmente valen y no por las apariencias, les evite elevarse hasta la presunción o rebajarse hasta el servilismo.

Deseamos que, junto con las fuerzas se desarrollen también la lealtad y la alegría. La agilidad y la flexibilidad de los movimientos dan al cuerpo elegancia y gallardía.

Trabajamos por formar hombres laboriosos, aptos para la lucha por la vida, que no retrocedan ante ningún peligro y que sepan defender con resolución sus derechos más sagrados. Cuanto más fuertes sean nuestros ciudadanos, más fuerte será nuestra patria.

Perseguimos el desarrollo del cuerpo y del espíritu, mediante una cultura física nacional, completa y atrayente.

Queremos que con los sports se desarrolle el espíritu de sociabilidad y de disciplina, para llegar a formar de Chile una nación fuerte y poderosa.

Deseamos que en cada ciudad de la República exista un campo adecuado para el desarrollo de los ejercicios físicos, y que se construya gimnasios y polígonos de tiro, a fin de que todo ciudadano esté siempre listo para defender la patria.

Trabajamos por agrupar a los deportistas bajo nuestra bandera, para que juntos emprendamos la tarea de engrandecimientos físico y moral de la República.

Perseguimos con resolución y valentía todo acto innoble, y estamos siempre listos para combatir los vicios.

Queremos que se disminuyan los derechos de Aduana para los artículos de gimnasia y sport y que se dicten reglamentos para el libre y espontáneo desarrollo de los juegos.

Y por fin, deseamos formar de la juventud chilena un grupo de nobles y esforzados ciudadanos, preparados en el campo del deporte, de las ciencias, de las industrias y de las artes.

Labor internacional de la Federación Sportiva

Por comunicaciones particulares llegadas a la Secretaría de la Federación Sportiva, se tuvo conocimiento en Marzo de 1910 de la organización de los Concursos Deportivos Americanos y de la invitación que haría el Comité Olímpico Argentino a los aficionados chilenos a participar en las grandes justas anunciadas en conmemoración del Primer Centenario de la emancipación argentina.

La Federación Sportiva lanzó una patriótica proclama en que expresaba que la América entera acompañaría de corazón en su regocijo a la República Argentina en una fecha gloriosa del país amigo. "Debemos celebrar la efeméride de Mayo como nuestra propia efeméride, porque lazos históricos de raza, de atavismo, nos unen a ellos.

Escojamos nuestros campeones en todos los ámbitos de la República a fin de que en el primer tren que bramando vaya desde el gran Océano al Mar del Plata vayan también los primeros campeones que, en suelo amigo y hermano, disputen la victoria en los torneos

Chile envió una Embajada presidida por el señor Felipe Casas Espínola quien llevó como Secretario al señor Armando Venegas y como técnicos a los señores Máximo Kanni y Leotardo Matus. Este último dictó en el Salón de Sesiones de la Federación Sportiva Argentina una interesante conferencia sobre Educación Física que mereció los más elogiosos comentarios.

La Delegación quedó compuesta por los atletas señores: H. Hammersley, Pablo Eitel, Santiago Murphy, F. A. Muller, Armando Andrade, Aliro Ramírez, Ernesto Lamilla, Leopoldo Palma y Enrique García.

Bajo la bandera de la Federación fué igualmente un cuadro de foot-ball.

En atletismo Chile ocupó el segundo puesto, no obstante el escaso número de atletas de que disponía la embajada.

Sr. FELIPE CASAS ESPINOLA, primer presidente y fundador de la Federación.

Con agrado consignamos un dato histórico: Chile obtuvo en esta oportunidad el primer premio que conquistaran los colores nacionales en pista extranjera.

En aquella misma ocasión la posta chilena formada por Muller (800), Murphy (400), Eitel y Palma (200 metros cada uno), obtuvo los honores de la jornada después de una etapa que debe constituir para nosotros un verdadero orgullo.

Los Juegos Olímpicos de Estocolmo

La bandera del deporte suramericano flameó por primera vez en las grandes justas olímpicas mundiales en el año 1912 en que un pequeño grupo de connacionales bajo la dirección del señor Máximo Kanni y a las órdenes de la Federación Sportiva cruzaron los mares para recibir lecciones de los colosos de la cultura física mundial.

Era el primer acto deportivo suramericano en Europa y este es un mérito histórico de gran trascendencia.

Los encuentros foot-ballísticos brasileños chilenos

En Setiembre de 1913 la Federación Sportiva envió a las playas del Brasil al elenco footballístico chileno que conquistó verdaderos laureles para esta rama de la cultura física.

Recordarán nuestros lectores que el foot-ball chileno estaba dividido y que los aficionados del país se agrupaban en dos colectividades: la Federación Sportiva y la antigua Asociación Atlética y de Foot-Ball de Chile.

El pueblo brasileño por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores quiso exteriorizar sus simpatías hacia los nuestros y solicitó el envío de una embajada deportiva.

El Canciller chileno transcribió la invitación a la Federación Sportiva y ésta designó en comisión a los señores Jorge Brañas, Emilio Gómez Ríos y Leotardo Matus para constituir el elenco nacional.

La muchachada chilena partió por mar desde Valparaíso presidida por el señor Jorge Díaz Lira, quien llevaba como secretario y árbitro al señor Carlos Fanta. Las memorables jornadas sostenidas en Río, San Pablo, Santos, Campos, etc., fueron el tema predilecto de las conversaciones en todos nuestros círculos.

Los nombres de Torres, Hormazábal, Espínola, hermanos Valenzuela, Vergara, Espinosa, Reginatto, Parra, Allende, Próspero González, Guzmán y tantos y tantos más que dieron justificados lauros al país, resuenan aún con brillo cuando se recuerda la escala del foot-ball nacional.

Se organiza la confederación Suramericana de foot-ball

En 1916 la Asociación de Chile y la Federación Sportiva firman una tregua y un Comité Mixto Internacional toma a su cargo la dirección del foot-ball chileno. Formaban parte de este Comité, los señores Jorge Matte, Carlos Amtmann, Roberto Balbontín y Juan E. Ortúzar.

Este Comité mixto efectuó la selección del equipo realizando un encuentro entre federacionistas y asociacionistas, obteniendo el primero una lucida victoria. Jefes de la Embajada fueron nombrados H. Arancibia, R. Balbontín, R. Borgethi y C. Fanta. Esta Delegación constituyó en Buenos Aires a la Confederación Suramericana de Foot-Ball.

Le correspondió, pues, a la Federación Sportiva en gran parte el honor de la formación de esta entidad, ya que el señor Arancibia era el jefe de la delegación.

Nuevamente concurre Chile a los Juegos Olímpicos mundiales

En 1916 a raíz del fracaso del Comité Olímpico Nacional la Federación Sportiva se vió obligada a intervenir a última hora para enviar a Bélgica (Amberes), a los atletas señores Juan Jorquera y Arturo Medina.

Por segunda vez los colores suramericanos eran defendidos exclusivamente por chilenos en las justas olímpicas mundiales.

Se constituye la Confederación suramericana de Atletismo

En 1918 los directores de la Federación señores Falconi, Betteley y Fanta echan en Buenos Aires las bases de la Conferencia Suramericana de Atletismo.

El Congreso resolvió que la Oficina Permanente quedara en Chile bajo la presidencia del señor Leopoldo Falconi. Desgraciadamente al año siguiente la rama dirigente del atletismo entregó la sede a Montevideo, cometiendo, a nuestro juicio, un lamentable error.

Se constituye la confederación Latino Americana de Deportes

Con ocasión de los Juegos Olímpicos efectuados el año último en Río, la Federación Sportiva, de acuerdo con la reglamentación internacional, tomó a su cargo la dirección de la embajada deportiva.

En el gran Congreso de Río, en que Chile se hizo representar por los señores Jorge Matte, Antonio Ibar, Carlos Fanta y Luis Pezoa se constituyó la Confedeación Latino Americana con sede en la metrópoli del Brasil.

En esta misma jira el director de la Federación Sportiva señor Severo Rojas, dejó constituida la Confederación Suramericana de Ciclismo, con asiento en Buenos Aires.

En resúmen la ardua labor desarrollada por la Federación Sportiva Nacional de Chile es la historia del deporte nacional y del deporte americano.

Sus embajadas, junto con estrechar los indestructibles lazos de la familia deportiva suramericana, han dedicado sus mejores esfuerzos a la organización de las Confederaciones que día a día prestarán mayores servicios a la gran causa del acercamiento de los pueblos y del fomento de los ejercicios corporales, sanas expansiones que no reconocen fronteras.

COMISIONES AL EXTRANJERO

En repetidas ocasiones la Federación Sportiva Nacional se ha dirigido al Supremo Gobierno solicitando se designe en comisión para estudiar en el extranjero la cultura física y tomar parte en algunos Congresos de importancia.

En este caso figuran los señores Oscar N. García que asistió al Congreso Internacional de Educación Física realizado en Bruselas en Agosto de 1910; el señor Leotardo Matus que representó a Chile en el Congreso de Leipzig en 1913; el señor Carlos Fanta, que en 1917 estudió la organización de las Plazas de Deportes en Montevideo.

DONACIONES FISCALES

La entusiasta y decidida cooperación que la Federación Sportiva Nacional ha sabido prestar siempre a las corporaciones afiliadas podría dar margen a un largo y encomiástico comentario.

Recordamos que la Federación obtuvo del Supremo Gobierno en 1916 una asignación de $ 6,000 para el cuadro chileno de foot-ball que defendiendo el baluarte del Comité Internacional de Foot-ball, participó en el primer campeonato Suramericano llevado a efecto en Buenos Aires.

El mismo año envió a Buenos Aires al atleta Juan Jorquera, quien obtuvo un brillante triunfo en la primera milla suramericana.

En 1918, una comisión de la Federación compuesta por los directores señores Héctor Arancibia Laso, Alfredo Betteley y Carlos Fanta, consiguió del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Daniel Feliú la cantidad de $ 3,000 oro para el envío a Buenos Aires de la Delegación que intervino en el primer campeonato suramericano de atletismo.

El mismo año la institución dirigente conseguía un pasaje para el atleta Fernando Peralta, que obtuvo en gran estilo los honores de la jornada en la marcha internacional sobre 50 kilómetros efectuada en Buenos Aires.

EL ESTADIO NACIONAL

En Diciembre de 1915 don Samuel Salcedo Solar, propietario de "El Mirador Nuevo", cedió 100,000 mil metros cuadrados de terrenos a la Federación Sportiva para construir el Estadio Nacional.

El 5 de Noviembre de 1916 se llevó a efecto en forma solemne la colocación de la primera piedra del Estadio. El acto fué honrado por el Presidente de la República, los Ministros de Estado y de las Cortes de Justicia; representantes del Senado y de la Cámara de Diputados y más de 10,000 espectadores, todos los cuales quedaron gratamente impresionados de la belleza del paisaje y de su proximidad a la ciudad.

Sr. ARTURO MEZA OLVA, Subdirector de "La Nación", delegado de la Federación Sportiva Nacional de Chile al Congreso y Juegos Deportivos de Gotembourg.

El acta fué firmada por más de seis mil personas, sirviendo de padrinos los señores Juan Luis Sanfuentes, señora Elena Pinto de Matte, Monseñor Ramón Angel Jara, Alberto Romero, Galvarino Gallardo, Luis Devoto, Justiniano Sotomayor, Pedro N. Montenegro, Felipe Casas Espínola, Jorge Matte Gormaz, Augusto Vicuña S., Rafael Urrejola, Arturo Fernández Vial, Héctor Arancibia Laso, Fernando Subercaseaux(Pedro Bannen, Arístides Pinto Concha, Carlos Fanta y Leotardo Matus.

En la actualidad el terreno está totalmente cerrado; se ha construído la terreza y los cimientos de la tribuna y se espera poder terminar el trabajo en el curso del presente año.

Con la electrificación de los Ferrocarriles el Estadio quedará a cuatro minutos de la Estación Mapocho y se construirá un desvío frente a la puerta principal.

RECONOCIMIENTO OFICIAL DEL GOBIERNO

El 30 de Mayo de 1916 el señor Silvestre Ochagavía, Ministro de Relaciones Exteriores, firmaba el siguiente comunicado oficial: "La Federación Sportiva Nacional de Chile, institución con personalidad jurídica que tiene a su cargo la dirección superior de los deportes en el país se ha dirigido a este departamento solicitando se comunique a los Ministros de Chile en el extranjero que es la única institución reconocida por el Supremo Gobierno para dirigir los deportes.

Este Ministerio de Relaciones Exteriores reitera el reconocimiento que se solicita y recomienda a usted que se sirva ponerlo en conocimiento del Gobierno respectivo a fin de evitar que en los torneos deportivos que deberán llevarse a cabo en los países amigos, tomen el nombre de Chile instituciones que no tienen carácter oficial."—(Fdo.).—Silvestre Ochagavía."

Posteriormente los Cancilleres señores Daniel Feliú, Jorge Matte y Ernesto Barros Jarpa han reiterado la anterior declaración.

SU PRIMER DIRECTORIO

La primera asamblea general de socios se llevó a efecto el 12 de Junio de 1909 en el local de la Unión Ciclista de Chile, y por la unanimidad de los asistentes se procedió a designar un directorio provisional, el que quedó formado por los siguientes deportistas:

Presidente, señor Felipe Casas Espínola.

Primer vicepresidente, señor Carlos Amtmann.

Segundo vicepresidente, almirante señor Arturo Fernández Vial.

Secretario, señor Armando Venegas.

Tesorero, señor Carlos Roeschmann.

Directores, señores Fernando Schultz, Fernando Subercaseaux y Silvestre Morales.

LA FEDERACION OBTIENE PERSONALIDAD JURIDICA

Por decreto de fecha 8 de Enero de 1923 el Supremo Gobierno concedió personalidad jurídica a la Federación Sportiva Nacional de Chile.

En Abril del mismo año los miembros del directorio provisional convocan a una junta general de socios con el objeto de proceder a designar a los nuevos dirigentes de acuerdo con las disposiciones legales contempladas en la carta orgánica.

La nueva mesa directiva quedó integrada en la forma siguiente: presidente, señor Felipe Casas Espínola; primer vicepresidente, señor C. Amtmann; segundo vicepresidente, señor Héctor Arancibia Laso; secretario, señor Jorge Díaz Lira; tesorero, señor Juan Jahm; directores, señores José Alfonso, Armando Venegas, A. Fernández Vial, Emilio Gómez Ríos, Máximo Kahni, Ignacio Marchant Scott, Guillermo Martínez, doctor Alfredo Moraga Porras, Silvestre Morales, Jorge Seco de la Cerda, Fernando Subercaseaux, Fernando Díaz Garcés y Jaime Larraín García Moreno.

NUEVOS DIRIGENTES

Establecen los estatutos aprobados por el Consejo de Estado que los miembros del directorio se renovarán por terceras partes y que los dirigentes podrán ser reelegidos.

La nómina completa de los nuevos directores es la siguiente:

Año 1914, señores: Jorje Matte Gormaz y Leotardo Matus Zapata.

Año 1915, señores: Evaristo Santos, Angel Morales, Luis Lucio Villegas, Vicente Sepúlveda y Jorge Brañes.

Año 1916, señores: Carlos Fanta, Leopoldo Falconi, Obispo señor Rafael Edwards y Estanislao Fabres.

Año 1917, señores: Luis Harnecker y Carlos Palacios.

Año 1919, señores: Carlos Van Buren, Roberto Balbontín, Alfredo Betteley, Alberto Jenschke, general Manuel Moore, Luis Mandujano Tobar y Carlos Martínez Herrera.

Año 1922, señores: Rafael Torreblanca, Clodomiro Baeza, Ithel Stewart, Enrique Zañartu Prieto, Luis Pezoa Guzmán, Gustavo Silva Campo, Gabriel Leiva y Severo Rojas V.

A mediados del mismo año fueron designados: el señor Antonio Ibar en reemplazo del señor Torreblanca; Carlos Valdivieso, en reemplao del señor E. Zañatu; Aquiles Vergara Vicuña, en lugar del señor Silva Campo; Julio Alvarado, por el señor Manuel Moore; Rosalindo Gómez por el señor Héctor Arancibia Laso y Carlos Acuña en reemplazo del señor Baeza.

Año 1923: nuevos directores fueron proclamados por la junta general los señores Alejandro Blanco Garcés y Ventura Debezzi.

Las vacantes dejadas por los señores C. Martínez, L. Harnecker y A. Vergara, han sido llenadas por el directorio con los señores A. Besoaín, Alfredo Silva y Manuel Pino.

LOS DECANOS

De los actuales dirigentes en actividad figuran en la lista de los decanos de la Federación Sportiva los señores Carlos Amtmann, con 14 años de servicios; Jorge Matte Gormaz y Leotardo Matus, con 10 años de servicios; y Carlos Fanta, con 8 años.

En esta histórica fecha es de justicia reconocer la intensa labor que han desarrollado en pro del fomento y progreso de la cultura física nacional.

EL ACTUAL DIRECTORIO

Dirige los destinos de la colectividad dirigente del deporte nacional el directorio compuesto por las siguientes personas:

Presidente, señor Jorge Matte G.

Primer vice, señor C. Amtmann.

Segundo vice, señor A. Betteley.

Secretario, señor L. Pezoa G. prosecretario, señor C. Acuña.

Tesorero, señor C. Fanta T.

Directores, señores Leotardo Matus, Severo Rojas, Gabriel Leiva, Ithel Stewart, Alejandro Blanco Garcés, Rosalindo Gómez, Alfredo Silva, Manuel Pino, C. Valdivieso, A. Besoaín, Antonio Ibar y Ventura Debezzi.

LA SOLEMNE SESION DE HOY

El presidente de la colectividad ha convocado para hoy, a las 7 P. M., a una asamblea especial extraordinaria como un homenaje a la fecha que se celebra.

Sabemos que el señor Jorge Matte pronunciará un elevado discurso sobre la marcha de la colectividad en los 14 años de vida.

LA SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO

Como al reunión de hoy tiene un cáracter especial, los asuntos de la tabla se tratarán en la sesión ordinaria que se llevará a efecto el Viernes próximo.

DOS PALABRAS CON EL ACTUAL PRESIDENTE

El señor Jorge Matte desempeña con brillo extraordinario durante ocho años consecutivos la presidencia de la colectividad.

"Que [illegible] baje con sinceridad por leva[illegible] la raza chilena; que los dirigentes y [illegible] abandonen en absoluto las [illegible] personales para dedicarse a los bien entendidos intereses del deporte nacional; que se respete a la institución dirigente así como ésta respeta a cada una de las colectividades jefes y hasta el más modesto de sus cultores; que se aleje en absoluto la política de las expansiones al aire libre; que cada ciudad y aldea posea un campo apropiado para fortalecer los pulmones de los habitantes, etc., etc., son las aspiraciones sinceras y francas del actual presidente de la Federación"—nos dice don Jorge Matte.

Que la unión de la familia deportiva chilena sea una verdadera realidad constituye una preocupación constante del que ha sido llamado en forma democrática a dirigir las actividades deportivas de nuestro querido país.

Pocas fueron las palabras de don Jorge Matte, pero ellas encierran ampliamente el programa de labores de la institución dirigente.

Los miembros honorarios

Seríamos injustos cerrar esta crónica sin hacer un recuerdo de los miembros honorarios de la colectividad que han llegado a estos puestos de preferencia por los servicios eminentes prestados al deporte.

La nómina oficial es la siguiente: Presidente honorario, señor Felipe Casas Espínola; secretario honorario, señor Armando Venegas; directores honorarios, señores Fernando Subercaseaux, Vicente Sepúlveda, almirante Arturo Fernández Vial, Héctor Arancibia Laso y conde Henry de Baillet Latour.

Delegado al Congreso de Gotemburg el señor Arturo Meza Olva Sub-Director de "La Nación".

FOOT-BALL

Los ferroviarios argentinos en el Sur del país

A LAS 7 P. M. DE HOY LLEGARAN A LA CAPITAL

Concepción, 11.— Los argentinos fueron festejados anoche con un gran banquete ofrecido por la Asociación Ferroviaria de la Tercera Zona.

Hoy visitaron el Parque de Lota, donde el Administrador les ofreció un suntuoso almuerzo.

Los distinguidos huéspedes han quedado gratamente impresionados de las bellezas del sur.

Varios ingenieros que integran la delegación, se han preocupado del estudio de la región carbonífera.

Los ferroviarios santiaguinos han enviado una comisión especial formada por los señores Julio Peña; Carlos Arias, director de la Universidad Ferroviaria; Julio Meléndez; Alejandro Iriarte, presidente de la Asociación de Empleados Ferroviarios, con el objeto de acompañar a los argentinos en su viaje a la capital.

La embajada llegará a la capital mañana Martes, por el expreso de las 7 de la tarde.

Los distinguidos huéspedes han solicitado del Enviado Especial de "La Nación" que presente un saludo a los deportistas chilenos.

El Enviado Especial

Liga Infantil de foot-ball

El Consejo de esta Corporación se reunirá hoy, a las 8.30 P. M., en Huérfanos 1062, para tratar sobre el proyecto de disolución presentado por el señor Luis Heredia. Se recomienda la asistencia a todos los señores directores y delegados.

Liga Obrera de foot-ball

El Consejo de esta corporación está citado para hoy, a las 8.30 P. M., en Huérfanos 1062 (tercer piso), a fin de continuar aprobando los nuevos reglamentos.

El directorio se reunirá, a las 8 P. M., en el mismo local.

Liga Nacional de foot-ball de

La sesión ordinaria del directorio se efectuará mañana, a las 7 P. M., en el local de costumbre.

LIGA ARRIETA. — Directorio para hoy, a las 9.15 P. M., en Villa Adela de los Guindos.

ATLETISMO

CIRCULO ATLETICO ROYAL. —Se ruega por la secretaría Martínez de Rosas 2453, a las 8 P. M., a los señores L. Venegas, M. Arce, Luis y R. Carvajal, J. Villarroel, L. Frías, M. Camus, L. Leiva, J. Aguilera, O. Millas, Pedro Henríquez, T. Rodríguez, V. Orellana, Lorenzo 2.o Reyes

CICLISMO

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cita para hoy, a las 9 P. M., en Vicuña Mackenna 1004, al equipo de basket-ball.

—Junta general para mañana en el local y hora de costumbre.

ROYAL CLUB CICLISTA. — Cita al directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —Cita al directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en A. Prat 103.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "JORGE MATTE G".—La junta general de esta institución se reunirá mañana en casa del presidente, Tocornal 441. Se encarece la asistencia de los señores Guillermo Whipple, Garín y Tronceso.

CITACIONES

Santiago F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Viajante F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Santos Dumont 1112.

Pacífico F. C. — Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Santa Rosa 299.

ESCUELA DE CANTO
Prof. Domingo Paci Q.
Impostación-Solfeo-Perfeccionamiento. Según moderna escuela italiana.
Carmen 169.—Horario de 2 a7.
J1-4

Pastillas Digestivas Alcalinas
L. THIERRY
La fórmula de estas pastillas hace de ellas un remedio de una eficacia perfecta.
Curan rápidamente:
Dispepsia flatulenta
Fermentaciones estomacales
Digestiones dolorosas, etc.
Anti-ácidas y saturantes, tomadas al momento de las crisis, alivian inmediatamente los dolores estomacales.
LABORATORIOS LANGLAIS-THIERRY
26, Rue du Pont Louis - Philippe 26, Paris.

Constructores
Fierro redondo para concreto armado, ofrece a precios bajos la
Barraca de Fierro
S. SACK
Bandera 827 — Teléfono 3600

¡Señoras! - Aprovechen la
REALIZACION DE SOMBREROS
QUE LES OFRE LA
FABRICA DE SOMBREROS
REPUBLICA 46
Lindas hormas de paño, desde $ 15.00
Sombreros de fieltro, peluche y terciopelo a precios muy rebajados

NITRO - OZONA
LOWE-WEISSFLOG
Grandioso desinfectante titulado Salvador por el público de Chile en la época del cólera, 1887, en que salvó numerosos habitantes.
Unico remedio comprobado por la radiografía como radical curador de la tuberculosis (tisis). Pruebas acumuladas durante 40 años, a disposición del público.
Nitro-Ozona regularizador del organismo y de la circulación sanguínea.
Cura toda clase de enfermedades infecciosas: Viruelas, tifus, membrana, etc. Afecciones infecciosas crónicas: Sífilis, cáncer, sarcoma, etc. Enfermedades de la piel, rápidamente curadas.
Remito gratis a quien lo pida: Catecismo Nitro-Ozona, librito explicativo.— Luis Lowe.— Casilla 832.— Claras 149.— Teléfono 1832. —Droguería Daube y boticas principales.

PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA USE UD.
TINTURA ARAUCANA
NEGRO, CASTAÑO, OSCURO, CLARO Y RUBIO
FRASCO: $ 8.80

VIDA OBRERA

LA SITUACION DE LOS OBREROS TRANVIARIOS ANTE LA RESPUESTA DE LA EMPRESA

ECOS DE LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD "MANUEL MONTT" DE CHAUFFEURS Y COCHEROS PARTICULARES

La Sociedad Unión de los Tipógrafos ofrece su local social para el funcionamiento de la Universidad Popular Lastarria

Oficina del trabajo

"SECCION BOLSA DEL TRABAJO

Se han presentado a esta Oficina del Trabajo, las siguientes ofertas de colocación:

Tres carpinteros mueblistas para muebles planos; jornal al día $ 10 a 12, o a atrato; y, mueblista gótico, $ 10 hasta 15 al día o trato.

Cinco carpinteros mueblistas para muebles planos; trabajos a trato.

Quince canteros para hacer adoquines; trabajo a trato.

Seis amoldadores, colocadores de molduras de yeso, a trato.

Se necesitan muchas cocineras, empleadas para las piezas; comedor, cuidadoras de niños, para servir en casas honorables en esta ciudad; con recomendaciones; sueldo mensual desde 30, 40, 50, 60, 70 pesos o más, según competencia; para restaurant $ 100 o más, según competencia.

Ofrecemos: Empleados y empleadas para oficinas, comercio, cajeras, paqueterías, cigarrerías, con buenas recomendaciones y certificados de competencia; empleados diversos para fundos, con mucha práctica; obreros de los diversos oficios.

Esta Oficina atiende cualquier pedido de provincias por correspondencia o telegramas, indicando condiciones y salario que se pagarán, los medios de transporte correrán por cuenta del patrón. Los servicios de esta oficina son completamente gratuitos. Los empleados, empleadas u obreros que deseen ocupación o trabajo, pueden pasar a inscribirse en los registros de esta repartición, los que serán ocupados de preferencia.

Mayores datos en Arturo Prat 131, se atiende diariamente de 2 a 6 de la tarde todo lo relacionado con los accidentes del trabajo.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO I. DE LA CONSTRUCCION. — Sección Metalúrgicos. — En la reunión última de directorio acordó 1.o: Propiciar un movimiento de opinión para trabajar las 8 horas diarias con un sueldo equivalente al jornal actual, esta propaganda se hará extensiva a todas las fábricas y fundiciones.

2.o Recolectar dinero por medio de erogaciones y de los mondos sociales para ayudar al federado Oscar Sepúlveda que está enfermo.

Se cita a la sección para el Martes a las 6 P. M. local: Chacabuco 59, a reunión general.

SECCION DE FUNDIDORES DEL C. I. DE C. — Se ha citado al Directorio para mañana a las 8.30 P. M., por haber asuntos de vital importancia que tratar.

Se encarece la asistencia al federado Juan Labra W. para poder últimar los trabajos que esta Sección presentará al próximo Congreso Metalúrgico y que se celebrará en esta capital.

CONSEJO DE SANTIAGO. — Se ha citado a asamblea general a todos los federados para mañana a las 5 y media P. M., por haber asuntos importantes que tratar, entre otros la revisión del balance, con o sin informe de la Comisión de Contabilidad.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

LA SESION Y REUION DE MAÑANA —Para mañana a las nueve de la noche han sido citados los miembros del Directorio general de la Asociación de Cuadros Artísticos obreros de Chile.

Se ha fijado para mañana esta reunión, por haber sido suspendida la sesión de anoche, en atención a varios inconvenientes insubsanables.

Para ese mismo día ha sido citadas todas las personas que tomen parte en la determinación del director artístico general de la Asociación, señor José Gómez, debiendo concurrir además de las personas que habían sido designadas en el primer momento, las siguientes: señorita Rosalba Contreras y señor Luis Tapia.

Se encarece la asistencia a ambas reuniones.

CUADRO ARTISTICO E LARTE DECORATIVO. — Se ha citado para hoy a las 8 y media P. M., con el fin de ensayar el programa que se desarrollará en la velada de beneficio que efectuará este conjunto el próximo Sábado, en el salón social. Santa Rosa 278.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO 1.o DE MAYO— Hoy clase instructiva hasta las 10 P. M., después, baile social.

CIRCULO JUVENIL LAUTARO.— Hoy a las 9 P M. clases de baile.

CENTRO FAR WEST. — Hoy clase instructiva, para después seguir con baile social.

CENTRO MARTINEZ DE ROZAS.- El Jueves se llevará a efecto en el local de este Centro, una velada teatral, organizada a beneficio de los fondos sociales del Cuadro Fermín Vivaceta de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile.

Para este acto se ha preparado un selecto programa teatral.

CENTRO LA ILUSTRACION. — El 17 de los corrientes, gran velada y baile en honor de los ferroviarios argentinos.

SINDICATO DE CHOFERES. — Esta noche habrá clase instructiva, como de costumbre hasta las 10 y media, para seguir después con un baile social amenizado por buena orquesta y dirigido por el señor José Miletti.

ECOS DE UNA MANIFESTACION

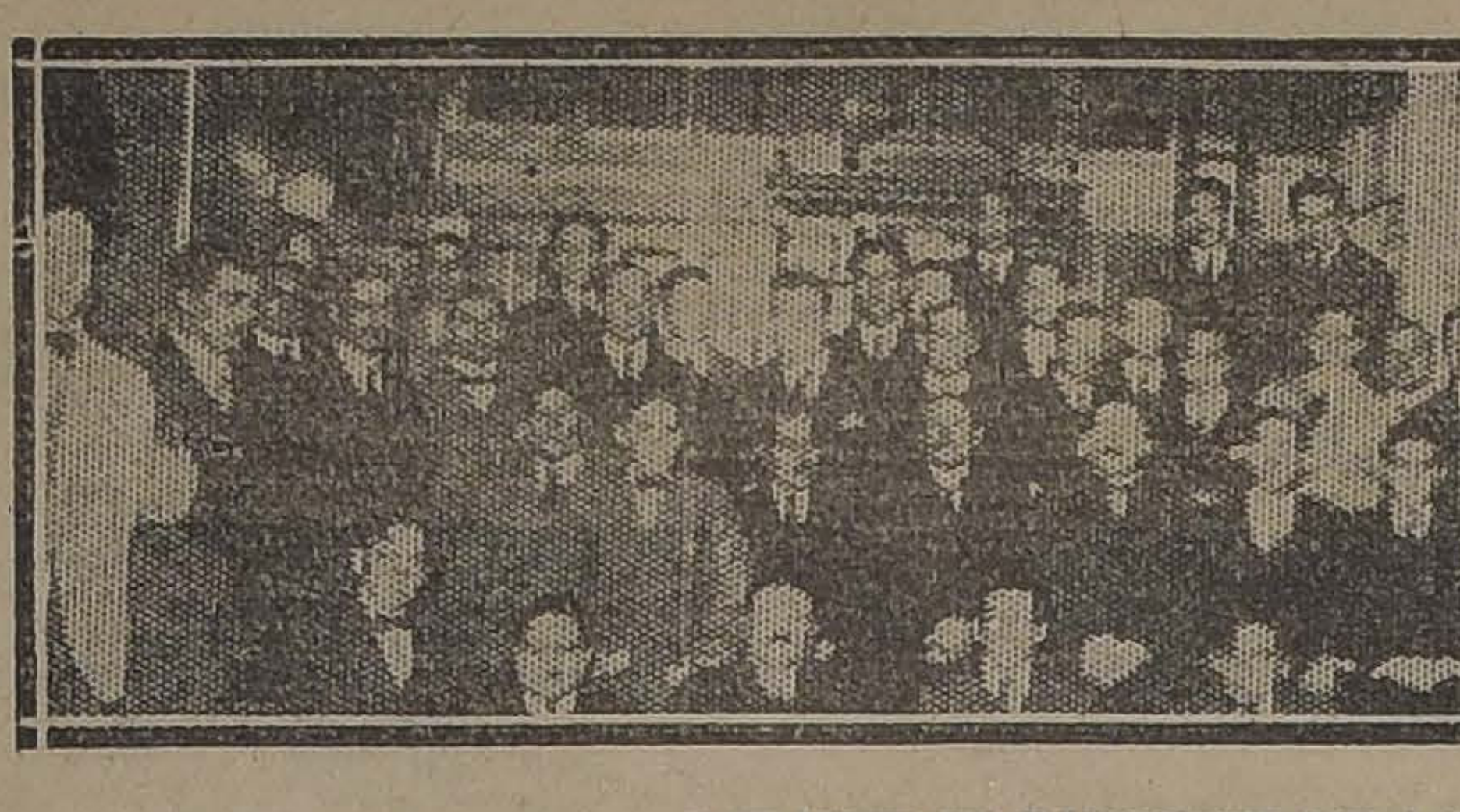

DURANTE EL BANQUETE DE ANTENOCHE.

Antenoche se llevó a efecto en el Restaurant Sporting Club la manifestación que los socios de la Sociedad Manuel Montt de Choferes y Cocheros Particulares había organizado en celebración de su 16.o aniversario social.

Esta manifestación resultó muy simpática y a ella se dieron cita numerosos asociados; representantes de instituciones amigas y de la prensa

En el momento oportuno hizo uso de la palabra el presidente de la institución, señor Luis Alberto Venegas, lo siguieron varios otros oradores, abundando todos en elogiosos conceptos para la Manuel Montt.

CENTRO EL DESPERTAR — Mañana, a las 9 P. M., se efectuará en este Centro un acto cultural a beneficio de la Escuela Racionalista de Peñaflor.

Para este acto se ha preparado un buen programa de música y variedades. El director de dicha escuela dictará una conferencia sobre "Instrucción Racionalista y Laica"

LA SITUACION DEL PERSONAL TRANVIARIO

EL CONSEJO POR MEDIO DE UNA COMISION RECIBE LA RESPUESTA DE LA EMPRESA

No hace mucho, dimos cuenta acerca de las peticiones que habían formulado los obreros del gremio tranviario por intermedio del Consejo, a la Empresa de Tracción Eléctrica.

Estas peticiones se referían al cumplimiento de algunas cláusulas de antiguos fallos, entre ellos, la colocación de parabrisas en los carros. Cesión de drogas y medicamentos gratuitos; la no aplicación de castigos a los federados, por reclamos sin importancia; abolición de hojas dobles a los cobradores y trosa.

La Empresa había dado respuesta a estas peticiones de los obreros, por una nota, la que los miembros del Consejo la rechazaron, por tener designada una comisión que se hiciera cargo de ella.

En efecto, hechos los trámites reglamentarios, se pudo conseguir una reunión entre miembros del Consejo, que eran los señores Julio Leyton, secretario general de la institución, Bartolo Osses, director, y Julio Leiva, socio; y los de la Empresa por la cual concurrieron los señores Edwards y Egidio Escobar.

Iniciada la discusión de las peticiones de los obreros, la comisión de la Empresa les manifestó que a pesar de se ellas muy razonables, no les sería posible acceder por asuntos ajenos a su voluntad. Agregaron, que sin embargo, se pondrían en circulación todos los carros vestibulados que estaban en los diferentes depósitos.

Las peticiones de medicinas, no se puede acceder a ellas, por razones de peso, que se ha dado cuenta de ellas en otra ocasión. La abolición del sistema de planillas dobles para los cobradores, tampoco se accederá por la Compañía, por ser una manera de fiscalizar, que irroga muy poco trabajo a los operarios.

En cuanto al castigo de los empleados por reclamos del público, jamás se llegan a ellos, si los reclamos que dan lugar no son de la debida importancia.

La misma Empresa les expresó a los comisionados obreros, que si en verdad se atendía a las comisiones sobre reclamos individuales se hacía por cortesía y no por reconocerles autoridad para que los hagan, más aún, cuando que el fallo Lagarrigue había establecido que era la Empresa quien debía apreciar el valor de sus empleados.

En vista de esta contestación, cuya refutación ha acordado hacerla mañana en la prensa el Consejo de Tranviarios, se ha citado a todo el personal en ambos salones, a una reunión extraordinaria que se verificará esta noche, en la que se tratarán asuntos de suma importancia.

ACUERDOS SOCIALES

SOCIEDAD FERMIN VIVACETA. —**Comisión de Escuela.**— En la última sesión celebrada por la comisión que tiene a su cargo la Escuela nocturna que sostiene esta Sociedad, se tomaron los siguientes acuerdos.

Aceptar la cuenta dada por los delegados que han atendido la vigilancia de la escuela en sus dos meses de funcionamiento;

Enviar notas de agradecimientos al señor Administrador de la Caja de Ahorros y al señor Jorge Meléndez por la conferencia que, sobre el ahorro dictará este último el día 3 del presente; y

Efectuar mensualmente una reunión de carácter social destinada a los alumnos de la Escuela Nocturna.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— En junta general ordinaria celebrada por esta institución el Jueves 7 del actual se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombrar directores de la institución a los señores José Manuel Ramírez, Emilio Quiroz y José Las Heras;

Nombrar miembro de la Comisión de Contabilidad a los señores Andrés Lacasia, Nicanor Zalazar y Luis A. Herrera;

Enviar nota de agradecimiento al miembro honorario señor Jorge Meléndez, por la ayuda que presta a un socio;

Nombrar a los señores Bernabé Calderón, Alejandro Chávez y José Las Heras en comisión para que recojan erogaciones con el objeto de ayudar al socio Lindor Marincam, quien perdió todas las herramientas en el establecimiento donde trabajaba; y

Autorizar a la Comisión de Fiestas para que organice un campeonato atlético con el objeto de allegar fondos para las mejoras que se hacen al edificio social.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— El Domingo 10 del presente, celebró sesión de Comité el Directorio, para despachar varios asuntos que eran de importancia, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Declarar socios de la institución a los aspirantes que estaban en tabla desde la última sesión celebrada el 27 de Mayo.

Dejar constancia que todos los enfermos han sido visitados con la oportunidad debida y que todos se encuentran mejor.

En vista de que la Universidad Popular Lastarria ha encontrado tropiezos para su funcionamiento en el local de la Universidad de Chile, ofrecer el salón social a la Federación de Estudiantes de Chile, para que las clases y conferencias de la Universidad Popular, no se vean interrumpidas. La nota sobre este particular fué enviada ayer.

Que el vice-presidente, en su calidad de presidente de la comisión de fiestas, trate de solucionar algunos asuntos que se han presentado últimamente.

Facultar al señor Alamiro Aguirre para que pague su atraso en la corporación.

Aceptar como aspirante a socios a los señores Tomás Amunet, patrocinado por la señorita Ana Julia Salcedo; Raúl Balbontín Sepúlveda, presentado por el señor Julio Valiente; Gregorio González Vargas, por el señor Albino Zúñiga; Fermín Jaña Durán y Alberto Carvajal Morales, por el señor Rogerio Rozas.

En cumplimiento de lo ordenado en el estatuto, a las aspirantes que tienen más de 30 años se les exigirá el examen médico.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE.—(Sección Santiago).—Las juntas directivas de las secciones Temuco y Valdivia han llevado a feliz término la realización del principal punto de sus programas de trabajo: la unificación total del elemento tipográfico en sus respectivas localidades.

Por comunicaciones recibidas por la Secretaría General, se anuncia que ambas secciones declaran un movimiento económico, tanto como la jornada de las 44 horas semanales, aumento de salarios e higienización de talleres, a fin de ponerse al margen de las conquistas de que ya disfrutan desde hace tiempo por los demás federados del norte y centro del país.

—Se avisa al gremio que están a disposición, en tesorería, los bonos para el próximo pic-nic.

—Se encuentra enfermo de cuidado el secretario general señor Elías Lafferte.

—Cítase a asamblea para el Jueves a las 8 y media P. M., a fin de tratar de varios asuntos que necesitan un pronunciamiento de los federados. Mucho se recomienda la asistencia.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.—Para hoy a las 6 de la tarde se ha citado a la Comisión de Sanidad de esta institución.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora, a los señores Emilio Brenett, Marcos Fuentes, Luis A. López, Mónico Yáñez, Carlos Cornejo, Florencio Castro, Alejandro Albani, José Fernández, Aurelio Segovia y Gaspar Cid.

Esta reunión se efectuará en el local social, Morandé 846.

—Mañana habrá sesión ordinaria de Directorio, a las 3 P. M.

CITACIONES

Centro Internacional Obrero Americano de Chile. — Para mañana a las 9 P. M. a sesión de junta de delegados en Estado 363.

Sociedad Miguel Dávila Baeza. — Para hoy a las 8 y media P. M. a la Comisión de Fiestas.

Sociedad de Empleados de la Caja de Ahorros y S. M. — A junta general de Directorio, para esta tarde, a las 3 y media.

Sociedad Unión de Peluqueros. — A sesión de Directorio para hoy a las 9 P. M., en Rosas 1049.

Unión Industrial del Cuero de la I. W. W. -A todos los curtidores para esta noche a las 8 P. M., en Daniel 1057.

Sociedad Fermín Vivaceta. — A la comisión de escuela para esta noche a las 9 P. M.

Junta Administrativa del Departamento de Construcciones de la I. W. W. — A reunión para hoy a las P. M., para conocer y tratar asuntos de importancia.

Confederación Sindical del Trabajo. —A reunión general para mañana a las 8 P. M. Se ha encarecido la asistencia.

Centro Santiago. — A junta general para esta noche a las 9 P. M.

Sociedad El Porvenir. — A directorio para hoy a las 3 de la tarde.

Centro 1.o de Mayo. — Para esta noche a las 9 y media P. M. a la comisión de Fiestas.

Centro La Ilustración. — Al Directorio para esta noche a las 9 P. M.

Centro Ezequiel Vilches. — Para esta noche a las 9 a asamblea general amplia.

Centro Cultural y Recreativo Pacificadores. — A sesión para hoy a las 3 de la tarde.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 int. 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1235.
Domicilio: Carreras 381.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfonos 2003 y 2339. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléf. 530. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. Altos, Teléfono 2348.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio, divorcio. Teléfono 2635. Sto. Domingo 1251.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17. Piso segundo. 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tél. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 2307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles y criminales; apelaciones. Compañía 1005. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

NARCISO SEPULVEDA F.
LUIS TORRES LUCERO
Morandé 432.

HECTOR ARANCIBIA LASO
JUAN ANTONIO IRIBARREN
Abogados
Trasladaron su estudio a Teatinos 381. Teléfono 2050.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio. Galería Alessandri 21. 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 3044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

EDUARDO VERA YANATTIZ
Morandé 440 (altos). Casilla 5044.

RAMON BRIONES LUCO
VICTOR R. CELIS M.
ABEL CELIS M.
LAUTARO BERNAM
Trasladaron su estudio a Huérfanos 1258. Casilla 2353. Teléfono 1710.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica, Galería Alessandri, 10. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 8 años médico director Hospital de Ojos condado Stanford (Inglaterra). Merced 694. De 1.30 a 4. Teléfono 402.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ARNELLO
Cirujía anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-6.

Dr. ANDWANDTER
Regresó de Europa. Especialista enfermedades señoras. De 2-4. Claras 205.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños, 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas, Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

Dr. AMESTI
Cirujía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742, de 4 a 5 y media.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios, Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono: 3476.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias. Sífilis. Puente 557.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía, Ginecología Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa, medicina interna; preferentemente corazón estómago. Cochrane 177.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléfono. 2204. Merced 315.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 8 y media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayo X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863. frente a Estado. 3-5. Teléfono 2483.

Dr. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 3 a 5. Moneda 1312.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudio Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4. 1|2. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos Autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 3115. Teléfono 2632.

Dr. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas. 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. Eduardo Cruz Coke L.
Medicina interna. Merced 805, 5 a 6 y media.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 181.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 684. 1-3.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños, 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis. piel. venéreas. Consultas: 2-5 San Antonio 40.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. De 5 a 7. Castro 31.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 238.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna, Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa, 21 de Mayo 578, 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas de 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308 esquina Teatinos. Rayos X, Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago o hígado, 1-4. Teléfono 3848.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGE DAUBAS
Consultas: 2-3.30. Amunátegui 86. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios. Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 662. 1 a 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa; afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ G.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-2. Casilla 1551. Teléfono 2739. Agustinas 629.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509 esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2380.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 143, 4 a 6.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y venéreas
Luz Ultra-violeta. — Radioterapia
De 2 a 6. Castro 238

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. De 2-5.

Dr. ANTONIO GIANANI
Se trasladó a Avenida Salvador 951. Provisoriamente, sólo atiende llamados. Teléfono 227. Providencia.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis, 4-6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consulta: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones Radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. R. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5 Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado. 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. ARMANDO LEON J.
Cirujano
Compañía 1909. De 1-5. Teléfono 3846.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina general. Ginecología. Consultas: 5 a 7. República 147. Teléfono 50. Central.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257, de 1-3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel. Sífilis. Venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Deiciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 955. Tel. 9, Santa Elena.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica. Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

Dr. ITALO MARTINI
Ojos, oídos, nariz y garganta. Ausente en Europa.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3.—Recoleta 868.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 559. Teléfono 3813.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños 2-4. Delicias 145.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes Jueves. Sábado. 2-5. Matucana 239. Teléfono 291. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios, de 1 1/2 a 3 1/2. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. OHLERICH
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1 1|2 a 2 1|2. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194, Matadero.

DOCTOR PRUNES
Estudios Europa, Jefe clínica, Piel, Sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 7-8. Tel. 574. Santo Domingo 1036.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna. Delicias 368. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1819.

Dr. JULIO PAREDES P.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio. Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina Interna. De 2 a 4. Trasladóse A. Prat 366.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955. Teléf. 2433
Laboratorio Autovacunas, Rayos X, Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Colsultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor
H. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5. Obecidad (tratamiento gratuito).

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Ausente.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2131. De 2 a 5.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas de 2 a 3.30.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DOCTOR VILLAGRA
Estudios en Europa
Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134, Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna corazón y sangre. 4.30 a 6. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1063.

Dr. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, sífilis, venéreas, elicias 865.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Especializado en Europa Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2619.

Dr. OSCAR AVENDAÑO
Cirujano dentista. Catedral 2513.

Dr. RUBEN BUSTOS
Seguirá atendiendo su clientela el doctor A. de la Fuente. Larga práctica con el doctor Valenzuela Basterrica. Catedral 1280.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Hora fija.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 111. Horas: 9-11 y 2-6.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Huérfanos 7

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoform, puentes, placas. Tratamientos rápidos. San Diego 307-443.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 111.

NICOLAS RODRIGUEZ F.
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Recoleta 848.

HORACIO RIVERA M.
San Isidro 363 (Plaza). Consultas 9-12 y 2-6 P. M.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. San Antonio 41. Casilla 1494.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Atendida por médico cirujano y cuatro dentistas especialistas. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212-213.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio 457. Teléfono 3649.

ARQUITECTOS

RUBEN ROJAS LETELIER
Arquitecto contratista, estudios, planos, presupuestos. Carrera 6

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Planos y presupuestos. Huérfanos 1253.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona Pensionado particular para partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Rosas 17

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibo enfermas, curaciones internas. Consultas toda hora.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi. Partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 73.

MATRONA ERAZO
Recibo pensionistas, atiendo a domicilio. Inyecciones. Huérfanos 2460.

Mme. E. PEAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse Avenida Matta 72.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno, atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Partos. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 6

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

"MATERNIDAD PARTICULAR"
Atendida por matronas y doctores titulados. Partos desde 50. Curaciones internas, inyecciones. Baños medicinales. Recibo pensionistas. Consultas gratis. San Diego 1

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 6

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibo enfermas provincias, meses, partos, días. Asistencia completa. San Diego $ 50. Turno permanente. 57.

PENSIONADO PARTICULAR
NORA L. DE MONSALVE
Partos. Inyecciones intravenosas. (Neo Salvarsán). Recibo enfermas en espera. Arturo Prat 5

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE		ESPAÑOL		ANGLO S. A.		NAC. CITY		GERMANICO		LOND. y RIO		FRANCES		HOLANDES	
				90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista
LONDRES	Libra	1	1	33.70	33.95	33.70	33.95	33.70	33.95	33.70	33.95	33.70	34.—	33.70	33.95	33.70	33.95	33.70	33.95
PARIS	Franco	25.22	71.25	0.47¼	0.47¾	—	0.476	0.47¼	0.47¾	—	0.476	—	0.47½	0.47¼	0.47½	0.46¾	0.47	—	0.477
HAMBURGO	Marco	24.53	—	—	—	—	0.0001	—	—	—	—	—	0.0001	—	—	—	—	—	0.000095
NUEVA YORK	Dólar	4.80	4.61	—	7.35¾	—	7.38	—	7.34½	—	7.36	—	7.36	—	7.36	—	7.30	—	7.37
ESPAÑA	Peseta	25.22	30.68	1.10	1.11	—	1.11½	—	1.11½	—	1.10¾	—	1.11	—	1.10¾	—	1.10½	—	1.13½
ITALIA	Lira	25.22	99.25	0.34	0.34½	—	0.34¼	—	0.34½	—	0.34¼	—	0.34½	—	0.34¼	—	0.34	—	0.343
REP. ARGENTINA	Nacional	11.45	—	—	2.60¾	—	2.60	—	2.60½	—	2.59½	—	2.61	—	2.59¾	—	2.59	—	2.60¾
AMBERES	Franco	25.22	82.35	—	0.41	—	0.41	—	0.41	—	0.41	—	—	—	0.40⅞	—	0.408	—	0.412
SUIZA	Franco	25.22	25.55	—	1.33¼	—	1.32½	—	1.33½	—	1.32	—	1.32¾	—	1.32½	—	1.31¾	—	1.32½
HOLANDA	Florín	12.107	11.68	—	2.91½	—	2.89	—	2.89	—	2.80	—	2.80	—	—	—	—	—	2.89½
SUECIA	Corona	18.159	—	—	—	—	—	—	1.97½	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.98
NORUEGA	Corona	18.159	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.23½
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.77	—	—	—	2.29½	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.32	—	—
DINAMARCA	Corona	18.159	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.23

CAMBIO BANCARIO: $ 33.70 — COMERCIAL: $ 33.40

1 DOLAR: $ 7.35¾; 1 FRANCO: $ 0.47¼; 1 PESETA: $ 1.10; 1 LIRA: $ 0.34; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 2.60¾

PREMIO DEL ORO: 168.50% — UN PESO PAPEL VALE: 7 ⅛

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

La primera rueda de ayer del mercado de valores tuvo escasa animación, pues se vendieron lotes reducidos de acciones y bonos; pero en la segunda, aumentó la actividad y por lo tanto, el número de negocios efectuados.

En los precios de los títulos de sociedades ni en las de las cédulas hipotecarias no se observó una tendencia claramente definida, según podrá observarse en el siguiente detalle:

Subieron: Hipotecario 7-1, 1|4; Hipotecario 8-1, 1|8; Araca, 1 1|2; Disputada, 1|2; Llallagua, 1; Máfil, 1; Minera e Industrial, 1; Monte Blanco, 1|4; San Bartolo, 1|8; y Tocopilla, 4.

Bajaron: Caja 8-1|2, 1|8; Caja 8-1, 1|4; Chacaltaya, 1|4; Huanuni, 2 1|4; María Francisca, 1|4; Nueva Elqui, 1|2; Oploca, 1|2; Santa Rita, 3|4; Tierra del Fuego, 1|2; Cemento "El Melón", 1|2 y Rafaelitas del Neuquén, 1|8.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

46 Gente grande, 39.
5 Gas Santiago, 56.
100 Minera, Jun. 18, 23 1|2.
13500 Caja 8 1|2 99 3|8.
50 Bco. Chile 219.
12 Gas Santiago 55 1|2
60 Penco, Junio, 14, 39.
100 S. Bartolo y 18, 5.
1000 Municip., P. Dic., 92.
11000 Hip. 7-1, 92 1|2.
1000 Disputada, Junio 28, 66.

SEGUNDA RUEDA

500 Minera, Jun. 28, 23 3|4.
1200 Minera, Jun. 28. 23 7|8.
10000 Caja 8-1|2, 99 3|8.
35 Electricidad, 89.
27 N. Elqui, 13.
100 N. Elqui, Jun. 14, 12 1|2.
800 M. Francisca, Jun. 14, 6 1|2.
1000 Domeyko, 2 1|2.
136 Gas Santiago, 56.
500 Tocopilla, Jun. 14, 98.
500 Tocopilla, Jun. 28, 93.40.
10000 Hip. 8-1, 98 1|8.
20 Bco. Chile, 219 1|4.
4 Bco. Chile, 219.
12000 Hip. 8-1, 1917, 98 5|8.
100 Máfil Jun. 28, 71 1|2.
1000 Caylloma, Jun. 28, 2 7|8.
500 Minera, Jun. 28, 24.
200 Minera, Jun. 14, 24.
500 Cemento, Jun. 28, 40 1|2.
600 Lastenia, Jun. 14, 45.
600 Lastenia, Jun. 28, 45.18.
100 M. Francisca, Jun. 14 6 1|4.
500 Rafaelitas, Jun. 28, 6 1|4.
500 Rafaelitas, Jun. 6 1|8.
100 Tocopilla, Jun. 28, 100.
10000 Hip. 8-1, 1918, 98 5|8.
2000 Caja 8-1|2, 99 1|4.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	2,000	93½	....	....
Caja 8-1,2	10,000	99⅝	....	....
Caja 8-1	....	....	7,000	103¼
Garantizador 8	2,000	92	....	....
Hipotecario 8-1	20,000	98⅛	20,000	98¼
Municipalidad 8 (Priv. Dic.)	2,000	92	....	....
BANCOS				
hile	100	219	....	....
spañol de Chile	....	....	100	154
Hipotecario de Chile	10	675	....	....
ndustria y del Comercio	200	14½	100	15
MINERAS				
concagua, Junio 14	....	....	200	7½
raca, Junio 28	200	124	....	....
ayiloma, Junio 28	1,000	2⅛	....	....
hacaltaya, Junio 28	....	....	500	2⅛
aylloma, Junio 14	100	12¾	300	13
isputada, Junio 28	....	....	100	66
omeyko, Junio 14	500	2½	....	....
atico, Junio 28	....	....	200	9
uanuni, Junio 28	....	....	200	66
uanuni, Junio 14	100	65	....	....
lallagua, Junio 28	200	394	....	....
áfil, Junio 28	100	72	....	....
aría Francisca, Junio 28	....	....	500	6½
arta	....	....	500	1.90
inera e Industrial, Junio 28	200	24	....	....
onte Blanco	200	4¼	....	....
ueva Elqui, Junio 28	300	12	....	....
ueva Elqui, Junio 14	....	....	500	12½
ploca, Junio 28	....	....	300	111
ruro	200	17½	....	....
an Bartolo, Junio 28	200	5⅛	....	....
anta Rita	500	5	....	....
ocopilla, Junio 28	200	99½	....	....
acas, Junio 28	400	13	....	....
SALITRERAS				
ntofagasta	200	57¼	....	....
[illegible], Junio 28	500	17½	....	....
GANADERAS				
ente Grande, Junio 28	100	40	100	41
uble y Rupanco	....	....	400	20
ierra del Fuego, Junio 28	300	107½	....	....
SEGUROS				
l Cóndor	....	....	100	13
INDUSTRIALES				
emento El Melón, Junio 28	....	....	200	40½
llena de Fósforos	150	127	....	....
as de Santiago	....	....	7	56
ndustrial, Junio 14	100	33	....	....
efinería de Penco, Junio 28	100	40	....	....
abacos	10	82	....	....
ejidos El Salto	100	165	....	....
rios, Junio 14	100	103	....	....
DIVERSAS				
lub Hípico	2	11,000	1	12,500
E. a San Bernardo	100	112	....	....
PETROLIFERAS				
henta	2,000	0.30	....	....
aupolicán	....	....	500	3¼
etróleos	2,000	0.30	....	....
afaelitas, Junio 14	....	....	500	6⅛
CIERRE A LAS 5 P. M.				
ambio	....	33.40	....	33.60
ro	....	168.50	....	169.00
ras por oro	....	12.40	....	12.50
aca, Junio 28	....	125½	....	....
putada, Junio 28, transacción	....	66½	....	....
anuni	....	....	....	64
, Junio 28	....	61	....	....
agua, Junio 28	....	395	....	....
ría Francisca, Junio 28	....	....	....	6½
era e Industrial, Junio 28	....	24½	....	....
va Elqui, Junio 28	....	....	....	12½
pilla, Junio 28	....	....	....	99½
fagasta, Junio 28	....	58	....	....
nia, Junio 28	....	45¼	....	....

OPERACIONES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

20000 Caja, 8-1, 103.
100 Araca, Jun. 14, 123 1|2.
1100 Aracas, Jun. 28, 124.05.
1100 Aracas, Jun. 28, 123 1|2
1500 Viñas, 14, 34.
1500 Viñas, Jun. 28, 34.10.
1000 Vapores, Jun. 14, 33.
1000 Vapores, Jun., 28, 33 1|8.
1000 Hip. Valpso., 8-1, 96 1|2.
200 Industrial, Jun. 14, 33 1|2.
100 Aracas, Jun. 28, 123 3|4.
100 Santa Rita 5 1|4.

SEGUNDA RUEDA

500 Melón, Jun. 28, 41.
60 Mineras, 23 1|2.
100 Penco, Jun. 14, 40 1|4.
100 Oplocas, Jun. 14, 110.
100 Oplocas, Jun. 28, 110 1|2.
50 Penco, 40.
150 Fuegos, Jun. 14, 107 1|2.
200 Llallaguas, Jun. 391.
200 Llallaguas, Jun. 28, 392.80.
2000 Mineras, Jun. 14, 23 1|2.
2000 Mineras, Jun. 28, 23.50.

CAMBIO

Primera rueda: vendedor 33.40 y comprador 33.20.

Segunda Rueda: vendedor 33.60 y comprador 33.40.

ORO

Primera Rueda: vendedor 168.50 y comprador 168.
Segunda Rueda: vendedor 170 y comprador 169.80.

LIBRAS POR ORO

Primera Rueda: vendedor 12.50 y comprador 12.30.
Segunda Rueda: vendedor 12.50 y comprador 12.40.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo - Sud-Americano	4.61⅝
Chile	4.61
Francés de Chile	4.60⅞
Holandés	4.61¼
Londres y Río de la Plata	—
National City Bank	4.61¾

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 197.2.6 al contado y 197.5.0 a plazo.

Bajó £ 1. 7. 6 al contado y £ 1. 5. 0 a plazo.

Cobre Standard: £ 67.5.0 al contado y £ 67.12.6.

Subió £ 0. 2. 6 al contado, y no varió a plazo.

Plata: 31 3|4. Subió 3|16 d.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 11 DE JUNIO DE 1923

Terneros de pie, desde $ 40 a 110.
Terneros de 1 año, $ 75 a 115.
Terneros de 1 1|2 año, 110 a 190.
Novillos 2 años gordos, 220 a 275.
Novillos 2 años 1|2 gordura, 185-245.
Novillos 2 años flacos, 120 a 195.
Novillos 3 años, gord. mest., 378-490.
Novillos 3 años gord. país, 305-383.
Novillos 3 años 1|2 gordura, 295-365.
Novillos 3 años, flac. mest., 190-280.
Novillos 3 años flac. país, 100-260.
Bueyes gordos mestizos, 465-720.
Bueyes gordos país, 400 a 492.
Bueyes media gordura, 302 a 410.
Bueyes flacos mestizos, 233 a 328.
Bueyes flacos del país, 205 a 255.
Bueyes flacos de trabajo, 310 a 510.
Torunos gordos, 265 a 360.
Torunos media gordura, 320 a 390.
Toros 305 a 600.
Vaquillas 1 1|2 año, 140 a 195.
Vaquillas de 2 años, 190 a 230.
Vaquillas de 3 años, 260 a 400.
Vacas gordas mestizas, 340 a 502.
Vacas gordas del país, 300 a 470.
Vacas a media gordura, 240 a 335.
Vacas flacas mestizas, 195 a 242.
Vacas flacas del país, 170 a 215.
Vacas par. lech. mest., 400 a 750.
Vacas par. 1|2 gordura, 295 a 410.
Vacas paridas flacas, 220 a 320.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos tipo embarque, de 0.88 1|2 a 0.91.
Novillos, de 0.67 a 0.88 1|2.
Bueyes, de 0.62 1|2 a 82 1|2.
Torunos, de 46 1|2 a 63 1|2.
Vacas, de 0.67 1|2 a 85.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

700 Domeyko, 2 1|2, Junio 14
200 Santo Cristo, 5, Junio 14
500 Espino, 3 1|8, Junio 14
200 Vacas, 13 1|2, Junio 14
1000 Caupolicán, 3, Junio 14
1000 Marta, 1.52, Junio 28
700 Domeyko, 2.54, Junio 28
200 Santo Cristo, 5.07, Junio 28
1000 Espino, 2 1|8, Junio 28
200 Vacas, 13.55, Junio 28

SEGUNDA RUEDA

1000 Chacaltaya, Junio 14, 13
200 Chacaltaya, Junio 14, 13
200 Chacaltaya, Junio 28, 13.33
500 Caupolicán, Junio 14, 2 7|8
2000 Caupolicán, Junio 14, 2.97
2000 Caupolicán, Junio 28, 3
1500 Caupolicán, Junio 28, 3.
1000 Espino, Junio 14, 3|8
1500 Espino, Junio 14, 3
1500 Espino, Junio 28, 3.03
800 Espino, Junio 28, 3|8
400 Lastenia, Junio 14, 45 1|4
500 Marta, Junio 14, 1.55
100 Marta, Junio 28, 1.55
100 Fortuna, Junio 14, 11
1000 Rafaelitas, Junio 14, 6
1000 Rafaelitas, Junio 28, 6.05
500 Rafaelitas, Junio 28, 6.
75, S. Rita, 6 1|8
100 S. Rita, 7
500 Espino, Junio 14, 3 1|8

MATADERO PUBLICO

PRECIO DE LAS CARNES

				Por kilo
Carne buey	1.a	1.08	a	1.15
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.50
Carne novillo	1.a	1.08	a	1.15
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne vaca	1.a	1.08	a	1.15
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne cordero	1.a	1.60		
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.20		
Id. id.	2.a	0.80	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.60	a	1.70
Id. id	2.a	1.30	a	1.50
Id. Id.	3.a	1.00	a	1.80
Grasa en rama		1.40	a	1.60
Sebo de ovejuno		1.10	a	1.20
Cuero buey		1.40		
Id. Id. novillo		1.40		
Id. Id. vaca		1.40		
Id. id. ovejuno docena	$	50.00	a	65.00

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 11 DE JUNIO DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera Sala

1 Contra Segundo Figueroa y otros, en acuerdo; Red. señor de la Fuente; 4 Enrique Baeza Yavar con Teodora Vossembarg, pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Santiago Lazo, por el recurso y don Héctor Claro Salas, contra el recurso, en la cuarta, y quedó pendiente.

Segunda Sala

1 Contra Carlos Catalán, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Salvador Hess, por el recurso.

Falladas en cuenta: Sumario mal versación fondos Municipalidad de Iquique.

Devuélvase Corte de Iquique.

Municipalidad de Antofagasta con deudores morosos, devuélvase.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

Lunes 11, señor Varas O.

1 Contra Miguel Aguilera y otros, confirmada; 2 Juan de Dios Galaz con Olegario Muñoz, invalidada; 3 Justo Arce y Cía. con Fisco, revocada; 4 Judith Molina y otros con Gálmez Hnos., suspendida.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Javier Labbé con don Osvaldo Hevia, en la 2.a don Aurelio Valenzuela C. con don Alberto Donoso, en la 3.a.

Falladas de acuerdo: B. Juliet O. con Municipalidad, y J. Fuenzalida con M. y L. Merino.

Segunda Sala

Relator señor Mac-Iver

1 Contra Luis A. Puga, confirmada; 2 Melitón Moreno con Fisco, confirmada; 6 Sir Fitres Sit Barts con Héctor Bozalla, revocada; 6 Néstor Díaz con Ramón Llanos, confirmada; 0 María Sánchez con Clemencia Calderón, trámite; 14 Enriqueta Varas con Oscar Valenzuela, mal anunciada; 15 Laureana Araya, partición de bienes, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 11.a don Carlos Esteves con Laparte.

En la 6.a don Arturo Gardebas con don Rafael González A.

En la 8.a don Franklin Otero E. con don Tito V. Lisoni.

En la 9.a don Joaquín Torres con don Alfredo Santa María.

Tercera Sala

Lunes 11, señor Gutiérrez

3 Augusto González, servicio militar, aproba; 4 David Weisbluth, servicio militar, íd.; 5 Erasmo Navarro con Polidoro Ormazával, suspendido; 6 Manuel Gamboa con Pilade Massa, íd.; 7 Banco Garantizador de Valores con Luisa Shafer de Ziegler, es parte don Francisco Valenzuela, revocada; 8 Ernesto Roldán con Carmela Armijo, comprobada; 9 Teresa Talavera de Morales con Ceferino Flores, acuerdo; 10 Quiebra Tocci y Co. confirmada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Aníbal Urrutia, por la aprobación, en la 3.a; don Alfredo Moreno con don Carlos Toro, en la 7.a; don J. Herario Escobar con don Hermán Figuerca, en la 8.a; don Alfredo Moreno por la revocación, en la 9.a; don Tomás A. Ramírez, por la confirmación, en la 10.a.

Fallada de acuerdo: Guttman Maner y Cía. con D. Durán.

Cuarta Sala

Relator señor Sánchez Campos

1 Delfina Gundelach y otros con Ferrocarriles del Estado, acuerdo.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a don Víctor Ortiz con don Juan E. Montero.

LUIS NORMANDIN
Casilla 138 - Talca
ENOLOGO Y CORREDOR DE COMERCIO
Vinos, Aguardientes - Frutos del País

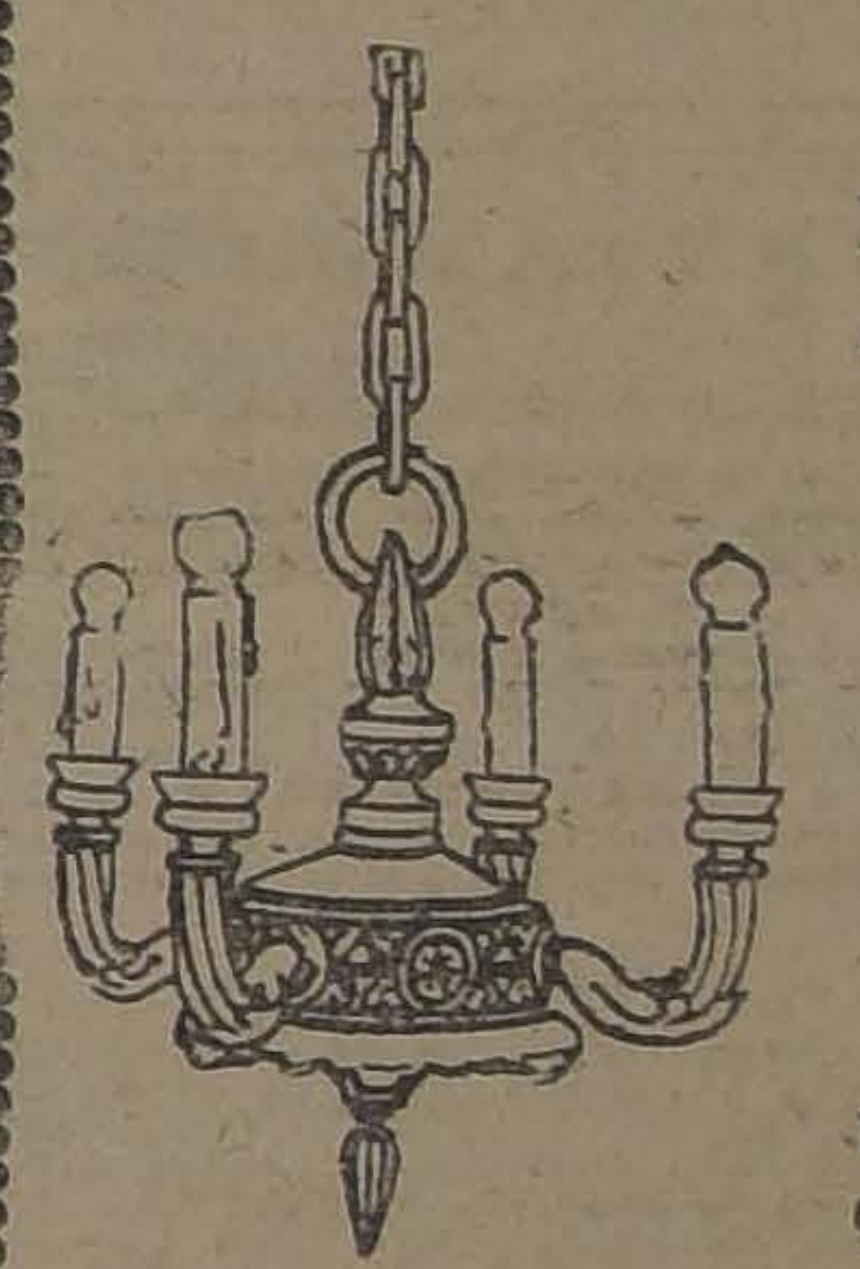

La Tornería "El Condor"
TIENE EL AGRADO DE OFRECER A UD.
Carros de té
Lámparas
Ganchos
Bastoneras
Mesas para hall
Lanzas de cortina
Pisos, y puede hacerle toda clase de muebles pequeños.
CONDOR 1380.— TELEFONO 270, PARQUE
Suc. Julio Tixier
12-J.

MUEBLES
de todas clases, a precios sumamente bajos, y con grandes facilidades de pago, vende la
Mueblería ARTURO PRAT
ARTURO PRAT 138
Consulte nuestros precios.

Café Central
FUENTE 626
Establecimiento moderno y, todo de primera clase visitándonos una vez será un cliente eterno de nuestra casa.
Ordenes a domicilio

Propuestas Públicas

Se piden, por el Ministerio de Justicia, para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres de las provincias de Tacna, Antofagasta, Atacama y Coquimbo y del Territorio de Magallanes, en conformidad al Reglamento N.o 665, de 23 de Mayo de 1922 y al decreto supremo N.o 843, de 30 de Mayo de 1923.

Se abrirán simultáneamente en la Subsecretaría, en cada una de las Intendencias de las provincias mencionadas y en la Gobernación de Magallanes, el día 18 del presente mes, a las 3 P. M.

Las bases pueden consultarse en esta Subsecretaría.

El Sub-Secretario de Justicia

J-17

Escaleros y Toneleros
RAULI EXTRASECO DE 12, 14 Y 16 PULGADAS DE ANCHO
TIENE GRAN EXISTENCIA LA
BARRACA Y FABRICA "IBERIA"
Madera en bruto y elaboradas en cualquiera clase y dimensión vende a precios MUY BAJOS.
MATUCANA 745—TEL. ING. 48 (Yungay)
15-J.

SEMANA DE LIQUIDACION
SIRVASE VISITAR NUESTRA CASA Y ENCONTRARA PRECIOS DE VERDADERA OCASION
CASA MOLETTO Hnos.
CATEDRAL 2202

GENEROS

LANA varios colores, pura lana, ancho 1.40, metro	$ 12.60
GAMUZA varios colores, pura lana, ancho 1.50, metro	$ 15.50
PERLINA lindos colores, puralana, ancho 1.30, metro	$ 19.80
DIAGONAL varios colores, pura lana, ancho 1.40, metro	$ 17.20
RATINAS colores surtidos, ancho 1.40, metro	$ 24.00
VIYELA 1|2 lana, metro	$ 4.80
VIYELA pura lana, metro	$ 9.50
TERCIOPELO de seda chifón, negro y colores, metro	$ 42.00
TERCIOPELO inglés negro y colores, metro	$ 30.00
FELPA seda doble ancho, metro	$ 95.00

VARIOS

LANA inglesa en ovillos y color, c|u.	$ 2.20
LANA madejón, 4 hebras, madejón 100 gr.	$ 4.80
MADEJON 100 gr.	$ 5.80
MADEJON 100 gr.	$ 9.40
SOMBREROS terciopelo para niños, saldo, c|u.	$ 10.50
PAÑUELOS blancos, docena desde	$ 3.20
FAJA para guaguas, metro	$ 2.60
MEDIAS, el par	$ 1.70
SOBRECAMAS acolchhadas, desde $ 32	$ 98.00

CRISTALERIA
MARCA "PORTIEUZ"

COPAS para coñac	$ 0.90
COPAS Vermouth	$ 1.25
COPAS Verdes	$ 1.60
COPAS Vineras	$ 1.90
COPAS Agua	$ 2.10
COPAS Champañeras	$ 2.10
DULCERAS, c|u.	$ 18.50
QUESERAS, c|u.	$ 14.00
FRUTERAS, c|u.	$ 17.00
BOTELLAS c|u.	$ 10.40
BOTELLAS, c|u.	$ 11.50

Y muchos otros artículos.
12-J.

CASA FRANCESA

EN RAZON DE LO EXCESIVAMENTE BAJO DE NUESTROS PRECIOS,

TODAS LAS VENTAS SE HARAN ESTRICTAMENTE AL CONTADO.

GRAN VENTA ANUAL DE BLANCO Y LENCERIA

HOY y MAÑANA ULTIMOS DIAS

LOTES IMPORTANTES en Bonetería para Caballeros

QUEDAN POCOS LOTES DE LOS QUE HEMOS ANUNCIADO

REALIZACION En la Sección de PERFUMERIA

TURF

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

1. Premio MIRONA. — 1,600 metros. — Para caballos de dos años ganadores de una o dos carreras. — Peso: 54 kilos. — Recargo de tres kilos a los ganadores de dos carreras. — Recargo extra de tres kilos a los ganadores de un premio clásico o reglamentario. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

	Kilos		Kilos
Sigma	57	Puelche	54
Insaciable	54	Percala	52
Joy Bird	54	Ivette	52

Premio MENINA. — 1,400 metros. —Para caballos de tres años que no hayan ganado más de una carrera.— Peso: 56 kilos. — Recargo de cinco kilos a los ganadores. — Inscripción: $ 30 — Premio: $ 3,000 al 1.o

Grampian	61	José Gener	56
Hyrcanie	61	Jilguero	56
Jorquera	61	Jotabeche	56
Brasilera	59	Jaguar	56
La Prensa	59	G Goutch	56
T. Blanca	59	Pochilo	56
Marcola	59	Garonne	54
Praliné	59	Hot Point	54
Xilopie	59	Simávida	54
B. Genio	56		

Premio MARTE II. — 1,500 metros. — Para caballos de dos años nacidos en el país que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Elkington	54	Cacerola	52
Juglar	54	Doon	52
Juicioso	54	Go-On	52
Montebello	54	Hablantina	52
Kolipi	54	Intuición	52
Paso Doble	54	Parlera	52

Premio DANIEL CONCHA SUBERCASEAUX. — (Clásico). — 3,200 metros. — Para tres años y más. — Handicap limitado entre 60 y 45 kilos. — Inscripción: $ 40. — Ratificación: $ 40 el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 8,000 al 1.o.

Citoyen, Electrón, Isabelino y Jaramago.

Premio MESALINA. — 1,600 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 20,000. Peso: 60 kilos. — Descargo de tres kilos a los que no hayan ganado más de $ 15,000 y de seis kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000 y de nueve kilos a los que no hayan ganado más de $ 5,000. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

		Alava	55
Shylock	60	Loma Blanca	55
Bilanz	58	La Vallière	55
Santa Tecla	58	Siciliana	55
Telinga	58	Witchcraft	55
W. Queen	58	Bolero	54
Alicahue	57	Gorgonzola	54
Agosto	57	Priora	52
Bastián	57	Chañar	51
Forfar	57	Curacao	51
H. Clay	57	Pasajero	51

Premio MANETTE. — 1,100 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. —Inscripción: $ 30. — Premio: 3,000 pesos al 1.o.

Edimboro, Fácil, Pegote, Alicahue, Bilanz, Whip, Kodak, Alacrán, Fogazzaro, Golosina, Willibrodo, Alucita, La Princesa, Juerga, Mormon, Shylock, Danger, Prisca, Partiquina, Zapallar, Octubre, Atento, Charlatán, Fugitiva, Madagascar, Wisconsin, Poruña, Predilecto, Wintergreen, Assaye, Náutico, Alazán, Telinga, Indino, Pochochingue, Go-Lady, Billy White, Provenza, Siciliana y Xanthia.

NOTA. — Se divide en dos series.

HIPODROMO CHILE

Premio PILAR.—900 metros.

Variable, Provenza, Elmore, Pistacho, Octubre, Toldilla, Xerosis, Toreador, Asturiano, Detonación, Retorta, Filoche, Ancoa, Fácil, Predilecta, Sovereing, Farrutin, Costino, Coli, Mormon, Scoladina.

Premio PIRATA.—900 metros.

Ronzal, Trigo, Alazán, Navira, Barsaquito, Marida, Oiseau Bleu, Glacé, Fogazzaro, Minoru, Sperata, Pepa de Oro, Hesperia, War Paint, Saltarella, Acalia, Costo, Turquestán, José I, Joselito, Pelendón, Prothos.

Premio PILILO.—900 metros.

Demanda, Jettatura, Boulevard, Jota, Job, Fiero, Madamo, Name, Coirón, Marconigrama, Finlandia, Felicity, Sacarina, His Lordship, Rime, Popy, Juanilla, Aceituna, Chufleta, Fraulein, Fantomas, Atlética.

Larva, Lea, Col, Maduro, Honduras, Ch. Whisky, Nock out, Activo, Rosalila, Cloé, Churumbela, Pasajes, Potasa, Asiático, Xama, Foca, Mollaca, Talaris, Xois Principichesca, Brasilera, Naveta.

Premio PILLETE.—1,500 metros.

Xanthia, Santa Tecla, Indino, Picacho, Herodes, Iriarte, Golosina, Chacoli Dover, Masanielo, Papamoscas, Atento, Matango, Detonación, Barsaquito, Ice, Navira, Don César, Minneápolis, Frangollo, Gentilhomme, Fimar.

Premio PUPILA.—1,500 metros.

Xenil, Polin, La Valliere, Francesita, Wisconsin, Pavlowa, Gorgonzola, Injuria, Riodina, Veldora, Rabudo, Feño, Campoamor, Imbroglio, Sovereing, Danaide, Guante Rojo, Time, Samaniego, Merengue II, Praliné, Negro, Carranza.

Premio PUA.—1,500 metros.

Rintintín, Singoala, Chichí, Alejo II, Omar, Chañar, Lacombe, Gaitero, Abrantes, Maraca, Mamadeira, Holgazán, Willibrodo, Buen Genio, Gallion, Brasilera, Helium, Aceituna, Pasajero, Agosto, Mamarracho, Coirón.

LOS TRABAJOS DE LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Citoyen

montado por un aprendiz, trabajó una vuelta y 1,000 metros en 3.29 3|5; en la primera vuelta marcó 2.22 3|5.

Puelche

montado por un aprendiz, y Pitillo por Arm. Silva, pasaron 800 metros en 53 3|5; después de un descanso, repitieron la misma distancia en 53 3|5, llegando ambas veces iguales.

Institución

montada por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.40 2|5.

General y Japónica

montados por aprendices, pasaron 800 metros en 53 3|5, ganando General por un cuerpo.

Danger

montado por L. A. Soto, atropelló 700 metros en 46 2|5.

Don Alvaro

montado por un aprendiz, pasó una vuelta en 2.20 2|5.

Pochilo

montado por L. Agurto, largó 1,400 metros en 1.40.

Sigma

montada por un aprendiz, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.43 2|5.

Montebello

montado por V. Jara, trabajó 1,600 metros; en los últimos 1,400 metros marcó 1.36 1|5.

Xenops

montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.7.

Zapallar

montado por J. F. Bernal, largó 800 metros en 51 2|5.

Partiquina

montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.7.

Job

montado por H. Ramírez, atropelló 700 metros en 45 3|5.

Carranza

montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.22.

Alta Ley

montado por L. Jopia, y Xilene por L. A Soto, pasaron 1,200 metros en 1.25, ganando Alta Ley por un cuerpo

Kolipe

montado por U Ibarra, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.43.

Katty

manejada por J. Arancibia, pasó al carrerón 1,600 metros en 1.58.

Xenil

montado por L. A. Soto, atropelló 700 metros en 48 3|5; después de un largo descanso repitió igual distancia en 46 3|5.

Saint George

montado por un aprendiz, trabajó una vuelta en 2.21 2|5.

Juerga

montada por M. Verdejo, pasó 1,000 metros en 1.6 4|5.

Henry Clay

montado por E. Rebolledo, largó 1,400 metros en 1.39 3|5.

Witchcraft

montada por Arm. Nieto, pasó 1,200 metros en 1.24.

Insaciable

montado por J. Urzúa, trabajó 1,600 metros en 1.53 2|5.

Go On

montada por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.36.

Mary Garden y Shylock

montados por aprendices, movieron 400 metros en 26 2|5; después de un descanos repitieron la misma distancia en 26; ganando ambas veces Mary Garden por dos cuerpos.

Poruña

montada por L. Agurto, atropelló 700 metros en 47 2|5.

Herodes

montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.24.

Whip

montado por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.8 2|5.

BOX

AYER HIZO CLEMENTE SAAVEDRA UNA EXCELENTE PRESENTACION PUBLICA

En el gimnasio de la 5.a Comisaría se realizó en la tarde de ayer la sesión privada de entrenamiento que había exigido al nuevo pesado nacional Clemente Saavedra, el presidente de la Comisión

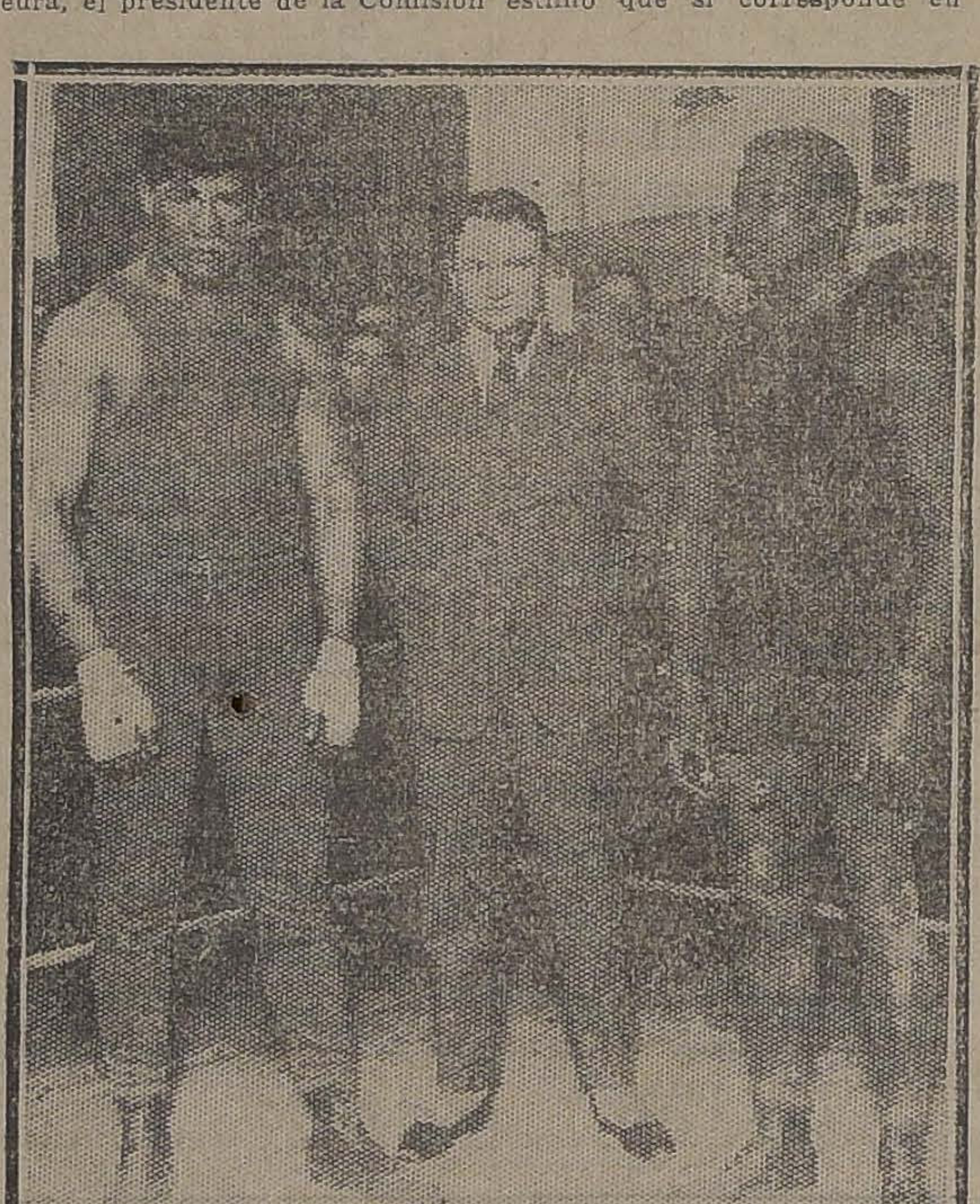

CLEMENTE SAAVEDRA, ACOMPAÑADO DE SU NUEVO MANAGER ABER BERSAC, DESPUES DE SU DURA PRUEBA EN COMPAÑIA DE ALEJANDRO TRIAS CON QUIEN HIZO LA PRESENTACION.

de Box de la Federación, don Alvaro de la Cruz, a fin de informar a conciencia el pase de su pelea con Gumboat Smith, firmada para el 23 del actual.

A las cinco de la tarde el gimnasio se hacía estrecho para contener a las distinguidas personalidades del box y profesionales que allí se habían dado cita.

Notamos a los miembros de la Comisión de Box, señores Alvaro de la Cruz y Raúl Matte, al inspector de ring don Guillermo Orchard y a otros dirigentes.

A las 5.10 se dió orden de dar comienzo al entrenamiento.

Saavedra hizo primero ejercicios gimnásticos, que produjeron buena impresión. Después se puso guantes de 12 onzas para boxear tres rounds con Alejandro Trías, quien usaba guantes de diez onzas.

Hicieron tres vueltas de combate verdadero, dominando el nacional en forma amplia.

Don Abel Bersac, el formador del campeón suramericano Vicentini, nos dió la opinión:

"Saavedra me ha impresionado, y creo que con la decisión que demostró ante Trías y el trabajo que desarrollará hasta el 23, será una revelación para los entendidos, y estimo que si corresponde en el ring a su entrenamiento de sala tendré la honra, antes de abandonar este país, en el que he recibido tantas atenciones, de dejar formado un nuevo campeón.

Las peleas del campeonato Sies

Los matchs oficiales programados para mañana en el "Murillo Reyes" son los siguientes:

Peso mosca: José Arratia, del Esmeralda, con Carlos Ibarra, del Raab Recoleta y Ernesto Castro, del Zúñiga con Pedro Keller, del G. Sta. Cruz.

Peso gallo: Humberto Machuca, del Juan Beiza, con Carlos Galdamez, del Mandujano y Carlos Marchi, del Murillo Reyes, con Ernesto López, del Mandujano.

Peso pluma: Arturo Santiago, del Esmeralda, con Manuel Miranda, del Juan Beiza.

La comisión de campeonato avisa que para el Miércoles próximo se fijarán todos los matchs que quedan de la tercera serie, a fin de terminar el campeonato a fines de este mes.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX DE CHILE.—Cítase al cuerpo de delegados a sesión de junta general para hoy Martes, de 9 1|2 P. M., adelante en Bandera número 540, o sea en la Federación de Estudiantes.

DEPORTIVO FARIÑA B. C.—cita a junta general para hoy, a las 7 P. M., en la secretaría.

EJERCITO Y ARMADA

EL MINISTRO DE MARINA VISITA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL DIQUE N.o 2 DE TALCAHUANO

LA JUNTA CALIFICADORA DA TERMINO AL ESTUDIO DE LA CALIFICACION DE LOS MAYORES

Hoy el jefe de la División revistará el contingente del Ferrocarrileros

La revista del Ferrocarrileros

Hoy a las 9.30 de la mañana, el jefe de la División, general Cabrera, revistará el actual contingente militar del Ferrocarrileros.

Junta calificadora

En la reunión de ayer, esta Junta terminó el estudio de la calificación de los Mayores, entrando a estudiar la de los Capitanes.

Segundo Comandante del Zarpadores 3

Fué designado el capitán don Francisco Contreras.

NO HA LUGAR. — No se dió lugar a la solicitud del Capitán Santiago Polanco, por la que pedía lugar preferente en el Escalafón.

A DISPOSICION DEL MINISTERIO DE RELACIONES. — Por decreto de fecha de ayer se puso a disposición del Ministerio de Relaciones a los tenientes Fernando Valenzuela de la Fuente, Teófilo Allende y Saturnino Silva León, a fin de que se trasladen a Tacna, a las órdenes de la Comandancia General de Armas de esa ciudad.

PENSION A LA VIUDA DEL TENIENTE CORONEL MANTEROLA. — Se le concedió una pensión de 10.125 pesos anuales a doña Elba Soto Aguilar, viuda del teniente coronel D. Héctor Manterola Merino, fallecido en acto del servicio.

DESTINACIONES. — Se decretaron las siguientes destinaciones:

Los Capitanes Antolín Lobos C., como ayudante al Instituto Geográfico Militar, dejando el Buin, y Tomás Olivares, al Buin, dejando el Yungay, y los Tenientes Joel Flores y Alfonso Valenzuela, al Regimiento Chillán.

DIQUE NUMERO 2 DE TALCAHUANO

Después de visitar las obras del dique N.o 2 de Talcahuano, ha regresado a la capital, el Ministro de Marina, señor Jorge Andrés Guerra.

Ayer tuvimos oportunidad de hablar con el señor Guerra sobre esta visita.

—Las faenas, nos dijo el señor Ministro, están muy avanzadas, gracias al esfuerzo, que está haciendo el contratista de la obra.

Hay en la actualidad alrededor de mil obreros que trabajan día y noche en el dique; las bombas extractoras del agua, trabajan toda la noche, y, así en esta forma, se observa una inusitada actividad.

El propósito del Gobierno, nos agrega el señor Guerra, es que los trabajos queden terminados a fines de año en curso y de esta te, pueda en Diciembre pró el "Latorre" carenarse en el que. Con esto, se evitará un de más de un millón y medio pesos, que es lo que importaría el carenamiento del buque do, si fuera a carenarse lón.

Para que los trabajos no interrupción y la obra se en el plazo indicado, es preciso las órdenes de pago no sufran tardo y en la actualidad adeuda al contratista una suma.

Yo estoy resuelto, termina el señor Guerra, a procurar los necesarios y para hacer las nes del caso ante el Congreso.

LA JURA DE LA BANDERA PARA LA IV DIVISION. — Se dispuso que la ceremonia de la jura de la bandera que se efectúa el 9 de Julio próximo, se postergue hasta el 18 de Setiembre, en la IV División.

Esta resolución ha sido adoptada en vista de que en esa División se llamará el nuevo contingente militar el 15 de Julio próximo.

UN INVENTO. — Se aceptó la cesión que ha hecho don José A. Sanhueza, al Ministerio de la Guerra, de su invento llamado telautógeno, consistente en un aparato destinado a las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Se ha hecho cargo de este invento la Dirección del Material de Guerra.

CONFECCION DE LA CARTA MILITAR. — El jefe de la III División, ha enviado una comunicación insinuando la conveniencia de que para preparar algunos oficiales en la confección de la Carta Militar, se les envíe al Instituto Geográfico Militar.

Esta idea ha sido aprobada por el Estado Mayor General.

COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS DE VALPARAISO. — El capitán Carlos Alvarez, fué puesto a las órdenes de esa Comandancia.

REGIMIENTO ARICA. — El Veterinario señor Juan Díaz ha sido comisionado para que se traslade a La Serena a combatir el carbunclo, que se ha declarado en el Regimiento Arica.

JUGO DE UVA MARAMBIO

Pedidos: Teléfono 2321

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 34) FOLLETOS DE ITINERARIOS DE TRENES DE PASAJEROS. — ULTIMA EDICION OFICIAL

Se encuentran en venta al público en las boleterías de Mapocho y Alameda y en la Oficina de Informaciones de la Empresa, Huérfanos 1153, oficina 7.

Precio: **$ 0.50 ejemplar**

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

FUNDACIONES PARA PUENTES 4.a ZONA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las fundaciones de concreto para los puentes Ciruelos N.os 1 y 2 y Rucaco N.os 1 y 2.

Las propuestas se abrirán simultáneamente el día 24 de Julio próximo a las 15 horas en el Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho) y Administración de la 4.a Zona (Valdivia), en donde pueden consultarse diariamente los antecedentes, de 14 a 16 horas.

SUPERSTRUCTURA PARA PUENTES 4.a ZONA

Solicítanse propuestas públicas para el suministro y colocación sobre andamios de los tramos metálicos destinados a los puentes Ciruelos N.o 1 y N.o 2 y Rucaco N.o 1 y N.o 2.

Las propuestas se abrirán el día 28 de Agosto próximo, a las 15 horas en el Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), donde diariamente pueden consultarse los antecedentes, de 14 a 16 horas.

Se solicitan propuestas públicas para el 21 del presente mes, por: pasto aprensado de 2.o corte, oxígeno, fierro redondo en barras, id. en planchas galvanizado para techos de carros, acero en barras, bronce en planchas, cañería de bronce, ladrillos para limpiar, aceiteras, alcuzas para aceite, palas para botar fuego, chinches de acero, elásticos chicos, goma líquida, id. dextrina, lápices de anilina, id. bicolor, reglas cuadradas, tinteros de vidrio y perforadores para papeles.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación de Alameda).

Santiago, Junio 5 de 1923.

Se pone en conocimiento de los interesados que el Lunes 25 del actual, a las 3 P. M., se rematará en pública subasta, ante el jefe del Departamento de Materiales y Almacenes, en su oficina, Estación Alameda, hasta diez mil—10,000—toneladas de fierro forjado, fundido o dulce y acero, todo este material del excluído del servicio y del existente en los depósitos comprendidos entre las estaciones de Barón y Llay-Llay, como igualmente mayores cantidades en la Red Central Norte y 4.a Zona.

Bases y condiciones pueden consultarse en este Departamento y en las Administraciones de la Red Central, 1.a y 4.a Zonas.

Santiago, 9 de Junio de 1923.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

PARA QUE SUS GALLINAS PONGAN, siémbreles maravilla, alfalfa, trébol. Semillería Adolfo Rillón. Morandé 720. 12-J.

SEMILLA ALFALFA DE PROVENCE, importada, del Huasco, hija de Provence lawngrass, raygrass, triplex semibraccata, trébol enano, trébol rosado-maravilla, hortalizas y flores, recibió Semillería Adolfo Rillon, Morandé 720. 16-F.

TIERRA DE HOJA PARA JARDINES, $ 3 saco. Matucana 1525. 13-J.

POR CAMBIO RESIDENCIA VENDO ocasión 20 gallinas que empiezan a poner y tres gallos. Ibáñez 315, adentro. 13-F.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

CHANDLER TURISMO SIETE asientos, en perfecto estado, rueda repuesto y forros Michelin, completamente flamante. Grajales 2275. J-21

AUTOMOVILISTAS: FORD, APROVECHEN, 10, 15, 20 o|o, según compras de repuestos para sus automóviles. San Pablo 3236, próximo Matucana. Julio 10

AUTOS DODGE DE OCASION VENDO. Vergara 99. 14-F.

VENDO VICTORIA FLAMANTE, con arneses. Avenida España 333. J-12

CARRETON PARA REPARTO CARNE, con caballo y arneses, vendo. 10 de Julio 431. 12-J.

OCASION: AUTO 7 ASIENTOS ourador Zenit, magneto tor a prueba $ 4,000. Echaurren

COMPRO COCHE CERRADO tro ruedas. Dirigirse: 60, Ríos.

RADIADORES DE AUTOMÓVILES compro, aunque despedazados. tomayor 261.

FLETES EN AUTO-CAMIONES para dentro y fuera de ofrece. Horacio Echegoyen Americana 33.

MOTOCICLETA INGLESA HP., $ 500. Brasil 773.

REGALO $ 650 VICTORIA nueva, arnés muy bueno, ballo tiro solo. Vicuña N.o 1493.

VENDO BICICLETA ma 1570.

CUBREPIES, PARA COCHE portado, se vende de ocasión Ignacio 824.

AUTO PARTICULAR, $ 4,500. Bandera 84,

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-mecánicos. enseñanza por sus marcas. Vicuña Mackenna

BUICK SEIS CILINDROS, tos, flamante, véndese cio. Otro cuatro asientos, San Antonio

CHANDLER TURISMO, asientos, casi nuevo, sión. San Antonio 316.

HUDSON TURISMO, tos, lindos coches, ridad. San Antonio

CERRADO, ULTIMO MODE- lujoso coche, véndese pre- San Antonio 816. 13-J.

FORD, HILO SIN FIN, véndese barato. San An- 816. 13-J.

SPORT, DOS ASIENTOS, RE- pintura nueva, garan- véndese. San Antonio 816. 13-J.

CARD FLAMANTE, VENDE- baratísimo. San Antonio 816. 13-J.

TON PANADERO DOS RUE- cerrado cuatro ruedas, vén- ocasión. San Antonio 816. 13-J.

MUY BUEN ESTADO, bajo precio. San Antonio 13-J.

MATICOS Y CAMARAS FORD, precios bajos. San Anto- 13-J.

MATICOS 33x4 PARA DODGE, 115x105, vende precios ocasión. Antonio 816. 13-J.

REGULAR ESTADO PA- accionar, véndese $ 550. San 816. 13-J.

LUBRICANTE CANADIAN, bajo precio. San Antonio 760. 13-J.

MONTAR MEXICANAS, id. señoras, vende precios San Antonio 760. 13-J.

ONES CARGA, CHASSIS PA- coches gran motor, transformarlos camiones coches turismo, sport, ce- precios excepcionales, vende. Antonio 816. 13-J.

CARROCERIA SPORT EN condiciones, se vende. — Garage Escobar y Sanfuen- 14-F.

CHANDLER COMPRO DE en cualquier estado. Casilla 13-J

MOVILISTAS: DE OCASION lote herramientas. Romero

PERFECTO ESTADO VEN- asión. Morandé 350.

LIMOUSINE, FLAMANTE, Verlo: Morandé 350.

TURISMO, CASI NUEVO, ocasión. Morandé 350.

MOVIL EUROPEO, CARRO- cerrada, 6 asientos, cambio Ford turismo. Pinto 1502. J-13

ROCERIA CERRADA, 6 asien- adaptable cualquier chassis, bio por otra turismo. Pinto J-13

DO OCASION AUTOMOVIL cinco asientos, con muy uso, con autorización para re- y desarmarlo. Compañía J-14

DODGE TURISMO, CINCO perfecto estado, vendo Delicias 1616.

DO UN COCHE DE 2 RUEDAS nueve pasajeros en perfecto es- Manuel Montt 2986. J-12

IENDASE PIEZAS CON MUE- Serrano 134. J-13

MATICOS: VULCANIZACIO- sólidas y perfectas ejecuta el ta- "La Estrella". Brasil 25 B. A-13

COMPRAR UN BREACK en estado. Escribir: calle Expo- 1635.—A. D. I. 13-J

DO CARRETELA Y CAMION, ves; necesito ruedero, pago bien. ranza 23. 13-J

DESE UN MAGNETO "BASCH" motor de cuatro cilindros. Ca- Dieciocho N.o 20. 14-J

ION DOS RUEDAS, NUEVO, toldo, vendo. Ecuador 3456. 13-J

RO AUTO BUICK, 5 ASIEN- seis cilindros. Presentarlo: Reyes 730.

DESE BICICLETA DIAMANT, perfecto estado. San Francisco J-14

ARRIENDOS (NECESITAN)

IENDO PARA NEGOCIO U excelente departamento. Tra- San Martín 64. 13-J

DESEA ARRENDAR UNA CA- situada entre Plaza Italia y Pe- de Valdivia, cerca de los carros, muy grande, pero con bastante te- con promesa de venta si fuera ble. Ocurrir a esta imprenta. — ermo Cruz. 13-F.

PARTAMENTO AMOBLADO NE- ase con baño, 2 ó 3 piezas. rías: A. L. 33. Correo Central. J-12

ILIA EXTRANJERA DESEA -quinta o chalet, barrio alto, ima carros Canon hasta 300 Casilla 6066, Correo 5. Jun—15

ARRIENDOS (OFRECEN)

PARTAMENTO 3 PIEZAS, BAÑO, cocina, etc., arriendo. Barrio coleta: Marambio N.o 13. 1.o Julio. Jn. 13

150 ARRIENDASE DESDE EL casa Moneda 3153. Tratar: Mo- 3151. 12-J

BARRIO NORTE RECOLETA rriendan dos chalets y una casa bajos, seis piezas habitación, 4 vidumbre, gas y luz eléctrica. $ 300. Para verlos y tratar Recoleta 1207. J-12

MODAS CASAS SE ARRIEN- Huérfanos 3047. Canon $ 165. y luz eléctrica. Tratar en la 12-F.

RIENDASE CASA SEIS HABI- iones, dependencias, patio, $ 350. mayor 334. J-12

ARRIENDA UN LOCAL PARA ocio. San Pablo 2342. J-12

RIENDO DEPARTAMENTO CA- 1-4 piezas. Baño, luz eléctrica, pieza empleado, sin muebles. rfanos 2460. 13-J

TRAL, PIEZA INDEPENDIEN- a matrimonio o caballero solo, ndo con o sin muebles. Amu- 75. 12-J

RIENDO TRES PIEZAS, LUZ ctrica. San Francisco 350. J-14

N BERNARDO, SE ARRIENDA nueva muy asoleada, con linda frente a tres calles, a fami- sin niños chicos. Canon $ 300 ual. Barros Arana 728. 12-F.

0 ARRIENDO COMODA CASA, 321. Tratar, Serrano 738.

RIENDASE OFICINA ESPACIO- anto Domingo 860. Tratar al la- o 848. 12-J.

RIENDASE DEPARTAMENTO trimonio o personas solas. Tra- de 10 a 5. Dominica 168.

50, OJO, CASA ASEADA 5 piezas, arriendo. Toesca J-11

$ 160 ARRIENDASE COMODA CAsa para el 1.o de Julio. Seminario 407, por Santa Isabel. 13-F.

ESTABLO DE PRIMERA, SIN VAcas, arriéndase. Domeyko 2358. — Tratar: Cochrane 44.

LOCAL CON GALPONES Y CASA habitación, se arrienda. Verla y tratar: O'Higgins 1720. Jun—14

ARRIENDO CITEES EN BARRIO Matadero, o comuna San Miguel. Avenida Silva 45. Llano Subercaseaux.

ARRIENDASE CASA CUATRO PIEzas grandes. Cuevas 1429. F-13

$ 220 ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, dependencias. Dominica 533. J-14

$ 60, $ 80 ARRIENDO CON LUZ, agua, casas nuevas, dos piezas grandes, cocina, patio, alcantarillado. Vicuña Mackenna 1471. J-12

ARRIENDO CASITA A FAMILIA honorable. Serrano 115. J-12

OFREZCO LA CASA AVENIDA Cumming 556, inmediata Catedral, nueva, con calefacción. J-13

$ 175 CASA ESQUINA, 5 PIEZAS, cómoda. Esperanza 455. J-15

$ 125, 150, CASA 5 PIEZAS, COMOdas. Rosas 2203. J-15

200, 150, 130 ARRIENDASE CASAS. Santo Domingo 2995. 14-F.

ARRIENDASE LOCAL CENTRAL, apropiado para oficina comercial, taller, etc., con teléfono público. Catedral 1273. 14-F.

$ 350 ARRIENDO COMODA Y ESpaciosa casa recién construida. Verla de 2 a 5. Chiloé 1427. 13-F.

DOS BONITAS PIEZAS ARRIENdase cinco cuadras Plaza Armas, media Recoleta. Andrés Bello 519.

$ 170 ARRIENDO CASA LUZ eléctrica frente Escuela Militar. San Ignacio 872. 13-F.

DEPARTAMENTO EN ALTOS central e independiente, se arrienda. — Santo Domingo 1307. 13-F.

ARRIENDASE CHALET ESQUINA, estilo americano, con o sin muebles. Canon: $ 500. Avenida Capuchinos 649. 13—J

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 a 3 piezas; con o sin pensión. Tratar: Siglo XX 140.

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOcal muy comercial, inmediato Plaza Armas. Tratar: Pasaje Matte 40. 13—J

ARRIENDASE GRAN CASA ALTOS, inmediata Plaza Armas, aparente casas comerciales, serias instituciones o profesionales. Casilla 3245. 13-F o profesionales. Casilla 3245. 13—J

ESPLENDIDO LOCAL, BARRIO Matadero, para sociedades, centro filarmónico, tiene salón de 100 metros cuadrados, casa, servicios higiénicos, luz eléctrica, arriéndase barato. Tratar de 11 a 2 tarde. Santo Domingo 2127. J-12

$ 150 ARRIENDASE CASA NUEVA cinco piezas, patio cerca carros Lira. Sierrabella 1367. 13-F.

$ 300 ARRIENDO CASA EN BAJOS dos patios. Vicuña Mackenna 958. 13-F.

SITIO CON PIEZAS ARRIENDO. — Subercaseaux 659. 14-F.

ARRIENDO ESQUINA CON CASA quinta San Joaquín, Ochagavía, Llano Subercaseaux $ 100 mensuales. Tratar: Cueto 1302. J-13

$ 20 ARRIENDO PIEZA, NIÑA SOla. García Reyes 651. Casa 29.

ESQUINA CON GALPON Y PIEzas, se arrienda a la entrada Alameda. Sotomayor N.o 39.

$ 255 ALMACEN ESQUINA ACREditado, carnicería, casa. Rosas 2203. J-15

$ 8 SEMANAL CASITAS ENTAbladas, empapeladas. Santa Rosa 1865. J-16

$ 90 CASA ALTOS, ESQUINA, 5 piezas. Santa Rosa 1496. J-15

$ 14 SEMANAL CASITAS CALLE, 2 piezas. Santa Rosa 1496. J-15

ARRIENDO BONITOS DORMITOrios. Ahumada 177. J-15

ARRIENDASE LINDO DEPARTAmento calle, piezas, espléndida pensión; precios excepcionales. Recoleta 356. J-12

CASA-QUINTA, OCHO PIEZAS, DEpendencia, parrón, bien plantada, arriendo. Pablo Urzúa 1143, barrio Independencia. J-14

ARRIENDASE ASEADA Y COMOda casa. Olivos 682, un paso Recoleta. J-13

ARRIENDO MAGNIFICA PIEZA, extensa, a matrimonio o jóvenes, con pensión. Arturo Prat 226. 3-J.

ARRIENDO $ 40 Y $ 50 PIEZAS, cuatro cuadras Plaza. Mapocho 1090.

$ 350 ARRIENDASE CASA NUEVA, sin altos, Santa Victoria 429, cuatro cuadras Alameda, entre Lira-Carmen. Ocho buenas piezas, bonito hall, toilette, dependencias. Electricidad. 14-F.

ARRIENDASE TRES BUENAS piezas calle, asoleadas, a personas honorables. San Pablo 1388 esquina Amunátegui.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS DE dos piezas, recién pintadas y aseadas. Canon, $ 70. Ricardo Santa Cruz 566. 12-J.

ALTOS RECIEN REFACCIONADOS. Santo Domingo 846, arriéndanse. Tratar en los bajos N.o 848.

ALTOS DECORADOS, SANTO DOmingo 826, arriéndanse. Tratar en Santo Domingo 848. 12-J.

$ 400 ARRIENDO CASA MODERNA, decorada, cinco habitaciones, hall, servicios, gas electricidad. Rosario 904. 12-F.

ARRIENDO BARATO CASA 8 PIEzas, para subarrendar Santiago, venta y utilidades. 6 de Abril 3479. 13-Jun

ARRIENDASE DELICIAS 333, Llaves número 337. Canon $ 1,000. Casa bajos. 18 piezas. Recién pintada, decorada, empapelada. J-15

600, 550, 500, 450, 350 PESOS arriendo magníficas casas recién refaccionadas, galerías de vidrio, una cuadra Alameda en Brasil. Tratar: N.o 59. J-15

ANIMALES

YEGUA TIRO SOLO, GARANTIDA, sana, vendo. Concepción 1940. J-14

SE VENDE UNA YEGUA DE TIRO solo. Tratar: Olivos 643. 13-F.

CABALLO GRANDE DE TIRO SOLO Especial para tiro pesado. Vendo Vásquez 270. J-13

$ 250, CABALLO GRANDE, TIRO solo; otro 150. Patricio Lynch 886. 13-J

VENDO DOS POTRANCAS. MAPOcho 2381.

PERDIGUERO NUEVO, BARATO. Chiloé 1602. J-14

CABALLO TIRO SOLO, CARRETElero, $ 120, vendo arneses de pareja, compro. Seminario 345. J-12

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGOra. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc. 1923.

LANA, GRAN LIQUIDACION A 35 pesos arroba. Curtiembre Angora.— Arturo Prat. 1.o Nov.-1923

COMPRO CONSTANTEMENTE bronce. 1.20; cobre. 1.40 kilo. Broncería Rova. San Antonio 46. 24-Junio.

ARTICULOS RELIGIOSOS Y GRAN surtido de candelabros ofrece Broncería Rova. San Antonio 46. 24-Junio.

W. C. GRANITO ARTIFICIAL, LOS más higiénicos, económicos y durables. J-30

LAVATORIOS PARA ESCUELAS, fábricas, talleres, diferentes formas según estilo. J-30

GRADAS PARA PUERTAS DE CAlles y escalas. J-30

LAVAPLATOS DIVERSAS FORMAS y colores. J-30

PLANCHAS PARA BALCONES, COcinas, carnicerías y establecimientos de abastos. J-30

RECIBO TODA CLASE TRABAJOS en granito artificial. Fábrica: Avenida Matta 358. J-30

BAÑO ENLOZADO EN BUEN EStado, compro. San Román. Galería San Carlos 31. 15-J.

PAPAS PRIMERA, $ 19.80 CIEN kilos; frejoles coscorrones, burritos, lentejas, garbanzos, nueva cosecha; vendemos desde 10 kilos. Carbones, leñas, pasto, afrecho, cebada. A domicilio. Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 240. Julio 5

BRONCERIA, TALLERES DE DOrados, plateados y niquelados. Broncería Bove San Antonio 46. 24-F.

BODEGUEROS: VENDO EN SAN Javier 3,000 arrobas chicha, dirigirse: Casilla 51. F-21

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. 15-J.

VENDESE UTILES DE CARNICEría y se arrienda el local con casa habitación por no poderlo atender. Santiago 1121. J-12

¿TRIGO TOSTADO? HARINA DE trigo tostado para confeccionar delicioso ulpo, insuperable alimento para desayunos y onces. Venta almacenes mayor, casilla 92. 13-F.

VENDO ARMARIO, MOSTRADOR, peso, y lote mercaderías de almacén. Huemul 908. J-12

SE VENDEN DESPERDICIOS DE suela. Talleres Vuletich, Moneda 2770. J-12

VENDO ROMANA 500 KILOS. COchrane 1199. J-12

PASTO, LEÑA, COMPRO CUALquier cantidad. Avenida Matta 1460. 24-M.

35 PESOS CARGA LEÑA, VENDO. Franklin 550. 13—J

ESTUFA ELECTRICO PERFECTO estado, $ 55; otra a parafina, $ 25, vendo. Bandera 809. 12—J

LEÑA MONTE CARRO, VENDO. — Franklin 550. 13-F.

VENDO SUELA NUEVA DE VALdivia, 200 kilos $ 360. Moneda 2454. 12-Jun

$ 550 VENDO COCINERIA. SANTA Isabel 304, esq. Maestranza. J-13

COCINA ECONOMICA GRANDE se vende ocasión. Porvenir 348.

VENDO BANCO CARPINTERO. Ocasión. Juárez 608.

SE VENDE BUENA VITRINA, EStantería, de lingue, en perfecto estado. Huérfanos 2413. J-13

SERVICIO DE CUBIERTOS DE plaqué, compro. Carrera 477. J-12

COMPRO COCINA GAS CON HORno. E. S., Casilla N.o 310. J-12

TAMBORES FIERRO PARA ACEIte, un uso, vende baratos. San Antonio 760. 13J.

BARRILES MIELEROS O PARA grasa, pino, vende ocasión. San Antonio 760. 13-J.

FONDOS FIERRO APROPIADOS graserías, jabonerías, etc., vende ocasión. San Antonio 760. 13-J.

VINO PINOT CLARIFICADO, VENde a 35 centavos litro. San Antonio 760. 13-J.

ESTANTES, MOSTRADORES, ARmazones, numeroso material para almacenes, tiendas, vende ocasión. San Antonio 760. 13-J.

VENDO UTILES COMPLETOS DE carnicería. Santa Rosa 287. 13-F.

COMPRO COCINA LEÑA, GRANDE Hotel, colchones lana usados. Dardignac 248. 13-F.

BOLA BILLARES COMPOSICION.— Vendo noventa pesos juego. Fábrica billares. Bandera 552. Oficina 18.

SE VENDE INSTALACION DE TAller modas: mostrador, vitrina, amobiado Luis XV, espejos, cuadros, mesa centro, piés sombreros, etc. Catedral 1273. 14-F.

CAJAS FONDOS, PRENSAS, mamparas, romanas, pesos, cocina carbón. Bandera 848-12.

GOMA LACA OFRECE A PRECIOS sin competencia la mercería San Antonio. San Pablo esquina Herrera. 15-F.

OCASION: VENDO COCINA ECOnómica, grande. Prat 839.

VENDO VIDRIERA TENDIDA, grande. Castro 472. 14-J

$ 600 ROMANA HOWE 1,200 KILOS. vendo. Vásquez 270. 13-F.

USTED NECESITA COLOCAR CAñerías de gas, agua, desagües, reparar su pieza de baño, colocar artefactos: baños, bidet, lavatorios, calentadores, urinarios, dénos la orden, inmediatamente le haremos presupuestos. Precios bajos, trabajos garantidos, especialistas en el ramo. Casa "Mérida", Delicias 1122.

VENDO MOSTRADOR CURVO, chico. Cuevas 970. J-12

VENDO DOS PILARES PINO DE 5 1|2x12 pies. Cuevas 970. J-12

MOSTRADOR CUBIERTA DE zinc, vendo. Andes 2046. J-12

SEMILLAS DE TREBOL, REVUELtas, vendo: 20 sacos, en $ 200. Vásquez 270. J-13

SE VENDE UN MOSTRADOR NUEvo. Pastelería San Diego 1063.

VENDO UNA PARTIDA DE SACOS carboneros. Aldunate 1250. 13-F.

COMPRA, VENDE FRUTOS DEL país cuenta ajena. Huérfanos 761. Of. 6.

SILLA INGLESA COMPLETA, poquito uso, $ 90, vendo. Madrid 1293. 14-F.

COCINA ECONOMICA MUY BUENA véndese, San Pablo 2313. J-13

DE OCASION VENDO UN MOStrador con vidriera y un armazón para cigarrería. Gálvez 599. 13-F.

A CUALQUIER PRECIO REALIZO pequeños útiles de jabonería. Delicias 4005. J-15

LEÑA TALHUEN MUY SECA, Frejoles burritos nuevos, $ 55, 100 kilos. Mapocho 3001. J-13

VENDO ESTANTERIA CON VIdrieras paralas y extendidas. Lustrín dos asientos; ventana barrotes fierro. Regalo bonito perro. Dolores 242.

15 PESOS ARROBA VENDO VINAgre blanco y rosado. Delicias 3375.

MONTURA CHILENA CURICANA, cuero carpincho, elegante, regalo. Nataniel 1179. J-13

VENDESE INSTALACION CARNIcería, y se arrienda el local con casa habitación. Santiago 1171. J-15

¡¡REALIZO DE OCASION!! MAMparas, vidrieras, aparadores, cocina gas con horno, mesas, amueblado, reloj y varios. Santiago 1140. J-13

ALHAJAS

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO, 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30 par. San Diego 780. 5-Julio.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

SE VENDE UN NEGOCIO, BLANCO Encalada 2888, esquina San Alfonso, espléndida situación. Jul—4

VENDO CARNICERIA, CHANCHEría y verdulería. Avenida Matta esquina San Francisco. 12-F.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de restaurant a Luis Cruz, no respondo por cuentas pasado tres días. Vitacura 124. Roberto Núñez. J-13

POR ENFERMEDAD VENDO MItad su valor la mejor peluquería instalada pleno centro, casilla 3325, Valparaíso. Fotografía, establecimiento puede verla Dardignac 83, casita I. 19-F.

POR VIAJE URGENTE VENDO en muy buena condición mi negocio abarrotes. Casa de habitación muy cómoda, apropiada a cualquiera industria. Contrata cuatro años. Santa Rosa 697. J-13

VENDO NEGOCITO PUESTOS VArios. Cochrane 1199. J-13

$ 1,000 VENDO MERCADITO, puerta conventillo con una mesa comedor. Nataniel 850. 13-J.

TRASPASO LOCAL INSTALADO con casa habitación. San Diego 1809. 13—J

NO PODERLO ATENDER SU DUEño vendo negocio repuestos automóviles. Tratar de 11 a 12, N. M., Huérfanos 1221, oficina N.o 6. 12—J

VENDO ACREDITADA VERDULEría. Rosas 2207. 13—J

VENDO RESTAURANT SAN PAblo 2374 segunda categoría, libre 200 metros. 13—J

SE VENDE LAVANDERIA POR NO poderla atender. O se da ganancia a media a mujer del ramo que sea independiente. Serrano N.o 308. 12-F.

POR VIAJE VENDESE COCINERIA con clientela. San Pablo 2856. 12-Jun

VENDO NEGOCITO PUESTO VArios, barato. Andes esq. Cueto 2586. 16-Jun

VENDO DEPOSITO LICORES POCO capital, buena venta diaria. Aldunate 841. 12-Jun

OPORTUNIDAD, VENDO NEGOCIO abarrotes con utilidad comprobada de 2,500 pesos mensuales. Capital de 30 mil pesos aproximadamente, buena casa para vivir con contrato; no me entiendo con comisionistas. Correo Central, J. Flamarique M.

HABIENDO COMPRADO EL BAR Y Restaurant a la Carta, San Pablo N.o 2227, al señor Carlos M. Ominami, no respondo de cuentas pasado tres días de la fecha.—Luiz Percaz. Jun—14

S EVENDE UN RESTAURANT CON bastante clientela, casa muy cómoda, muy cerca de la puerta de salida de las carreras. Molina 1293. J—13

VENDO CIGARRERIA CON LUStrín. Bandera 637.

VENDO DOSCIENTAS ACCIONES "La Hípica". Arauco 827. J-12

VENDO PELUQUERIA POR NO poderla atender. San Francisco N.o 686. J-12

SE VENDE EL BAR-RESTAURANT San Pablo 2462. J-14

VENDO NEGOCIO DE INSTALAciones eléctricas, buena clientela, por giro de negocio. Moneda 1517. 14-F.

HABIENDO COMPRADO LA CAfetería y Pastelería de Hortensia Duque de Vargas, San Diego 125, no respondo por cuenta alguna después de tres días de la fecha. 14-F.

LAVANDERIA ELECTRICA, INStalación completa agua caliente; espléndida clientela, se vende por urgente viaje al extranjero. Vergara 7070. 14—J

CIGARRERIA CON LUSTRIN vendo con facilidad de pago. Bandera 199. 13—F

HE COMPRADO EL BAR Y REStaurant El Triunfo, Chacabuco 90. Pasado tres días no respondo por cuenta alguna.— Juan San Martín.

BAR - RESTAURANT BAVARIA, vendo. Bandera 819. Tratar: Santo Domingo 1044. J-13

POR ATENDER OTRO NEGOCIO se vende pastelería, anexo salón de café. Bandera 872.

VENDESE NEGOCITO LICORES, barato. Avenida Matta 1351. 14-F.

VENDESE PENSION, EYZAGUIRRE 1086. 13-F.

¿UN BUEN NEGOCIO QUIERE Ud.? Por ausentarme vendo de ocasión en $ 1,500 un excelente depósito de licores; en el mejor barrio obrero. — Arriendo barato casa 8 piezas para subarrendar. — Garantizo venta y utilidades. 5 de Abril 3479. J-14

POR NO PODER ATENDER VENdo taller de modas y sombrerería, El Capricho, Bascuñán G. 45 A.

EN LA PARTE MAS COMERCIAL barrio San Pablo, vendo muy barato almacén con anexo licores. Venta mensual, cuatro mil. Capital, cuatro a cinco mil. Doy a prueba. Tratar: San Pablo 2217.

VENDO COCINERA ECONOMICA, Cueto 535. 15-J

VENDO UTILES PELUQUERIA. San Pablo 4029.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio del señor Jaime Masanes situado Martínez Rozas 3000?, no respondo por ninguna cuenta pasado 3 días.—Martiniello Biaggio. Santiago, Junio 12 de 1923. 17-J

VENDO NEGOCITO PUESTOS VArios, barato. Andes, esquina Cueto 2583 14-J

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 6 1|2 DE LA TARDE.

DECLARACION DE QUIEBRA

Extranjero. — Santiago. — Aunque soy comerciante, desconozco un punto relacionado con el derecho comercial que tiene para mi gran importancia.

Según el artículo 898 del Código de Procedimiento Civil, las reglas establecidas para el concurso de acreedores son aplicables a la quiebra. Según esto es aplicable a la quiebra la disposición del artículo 691 del Código de Procedimiento Civil con arreglo a la cual se requieren dos o más títulos ejecutivos y vencidos contra el deudor o iniciadas dos ejecuciones a lo menos para que tenga lugar la declaración de quiebra.

¿Estoy en la razón?

—No, señor; Quiebra dice el artículo 1325 del Código de Comercio, es el estado del comerciante que cesa en el pago de sus obligaciones mercantiles.

No se requieren, en consecuencia, otros requisitos, para solicitar la declaración de quiebra, que la cesación de pagos, la calidad de comerciante del deudor y la naturaleza mercantil de las obligaciones por éste contraídas.

Esta disposición no ha sido derogada por ninguna otra, pues en arreglo al artículo final del Código de Procedimientos, desde su vigencia quedaron derogadas todas las leyes preexistentes sobre la materia que en él se tratan, aún en la parte que no le fueran contrarias. Sin embargo, los Códigos Civil, de Comercio, y de Minería, sólo se entenderían derogados en lo que sean contrarios a las disposiciones del Código de Procedimiento.

MARCOS DORADOS

Elba. — Santiago. — Agradeceré a usted se sirva indicarme un procedimiento que me permita limpiar unos marcos dorados sin destruir este último.

Los marcos dorados y las molduras se limpian de modo que conserven el brillo metálico, por los siguientes métodos:

Se quita el polvo de la moldura y se pasa después una esponja humedecida con espíritu de vino o con esencia de trementina, dejando que se seque por sí solo.

Para limpiar los dorados en general, se quita primero el polvo, y se lava seguidamente con un pincel suave, durante un minuto, empleando un líquido compuesto, de 5 gramos de jabón verde, y 200 centímetros cúbicos de alcohol. A medida que se da el lavado, se frota con una esponja.

ZENON

POR VIAJE URGENTE VENDO almacén abarrotes, poco capital, buena situación. Santa Isabel 0235. J-14

POR NO PODERLA ATENDER Vendo pastelería lado del teatro, muy concurrente; y vendo de ocasión dos billares completos. Casilla 6046, Correo J. J-13

VENDO ACREDITADA PENSION Y Cena. San Diego 1407. J-14

DIVERSOS

LA FAMILIA DEL SEÑOR JULIO Espinosa Rodríguez desea saber de él, que actualmente reside en el Norte y ruego a la persona que lo conozca dé noticias a la calle San Ignacio 247.— Santiago. 15 Junio

ALAMEDA 777, ENTRE SAN ANtonio y Claras, arriéndanse piezas calle, amobladas, buena comida. 14-J.

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|3. 26-O.

COMPRO TERNOS, DELICIAS 3650. J-23

BODEGA VILLA ALEGRE, OFREce por carros completos papas Corahilas, semilla de los Canales de Chiloé. Dirigirse a José Alonso, casilla N.o 182, Puerto Montt. J-20

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1369. 19-Julio

COMPRO DENTADURAS ARTIFIciales usadas, pago mejor precio. Arturo Prat 515. 12—F

CAJAS REGISTRADORAS DE ocasión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. Jul. 5

$ 148 TERNOS, SOBRETODOS FInos ofrece. Cooperative Sastrería. Agustinas 877. 22—F

PROPUESTAS PUBLICAS PIDE el Departamento de Sanidad Militar (Ministerio de Guerra) para la provisión de medicamentos, instrumentos, útiles de curación, etc., para las enfermerías del Ejército. Se abrirán el Lunes 2 de Julio del presente año, a las 3 P. M. en el Departamento de Sanidad Militar. Condiciones y listas en el mismo Departamento, de 3 a 4 P. M. (Véase Diario Oficial). J-12

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. J-15

CLUB DE LA REPUBLICA.— CITAse a asamblea general ordinaria para el Jueves 14 del presente, a las 9 y media P. M.— El Secretario. 12-J.

SOLDADURA AL OXIGENO TODA clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret, Avenida Matta 905, frente a Chiloé. Julio 10

COPIAS A MAQUINA SE HACEN. San Pablo 2520. Agencia de "La Nación". 14 J

NECESITANSE URGENTE, POR asunto de familia, a las hermanas Amantina y Blanca Rosa Navarro. San Pablo 2284. 12-Jun

AL COMERCIO: AVISO QUE CON fecha 6 del presente compré al contado el almacén "El Barco", Meiggs 50. Francisco Serralbo. 13-J

PROPUESTAS SE PIDEN PARA construir casa habitación. Referencias, Santa Victoria 376. 13-F.

LA VACUUM CLEANER: Empresa limpiadora de alfombras. Lavamos y sacudimos toda clase de alfombrados. Trabajo rápido. Oficina, San Diego 106. 16-F.

HOTELES Y PENSIONES

A PERSONAS DECENTES arriéndanse piezas amobladas, con pensión. Se da pensión de mesa, en casa de familia honorable. Recoleta N.o 409, altos. 30-J.

PIEZAS CON PENSION DE MESA. También a domicilio. Blanco Encalada 1801. 19-J

¡ATENCION! 110 PIEZAS AMObladas desde $ 2.50; comida con vino, $ 2. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921 20-Junio.

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual, $ 100. Junio 26

PIEZAS PENSION MUY BUENAS. Compañía 1439. 15-J.

PIEZA Y PENSION. PRAT 212. 15-J.

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda piezas con pensión. J-13

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas con pensión. Baño y luz eléctrica. Lira 49. J-15

ESPLENDIDAS PIEZAS, BUENA pensión. Santa Rosa 217. J-13

100 PENSION PIEZA AMOBLADA. San Pablo 1714. 12-F.

DEPARTAMENTO BALCON A LA calle, arriendo, piezas con o sin pensión. Tocornal 544. J-12

RANCAGUA 53, CERCA PLAZA Italia, arriendo con pensión extensa pieza balcón calle. Mucho aseo. 12-F.

CARMEN 79, OFRECE LINDAS piezas con pensión. 13-J.

LINDAS PIEZAS PENSION MAtrimonio o jóvenes. Catedral 1452. 14-J.

CENTRALISIMO, ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 15-J.

PIEZA PENSION MATRIMONIO, arriendo. Delicias 2450. J-12

EXCELENTE PENSION MESA, piezas balcón calle, con sin muebles. Días, meses. San Diego 103. 12-F.

PIEZA AMOBLADA CON SIN pensión, familia honorable ofrece. Catedral 1642. 12-F.

SEÑORITA DESEA PIEZA PENsión casa familia señoras solas, cerca carros; para 1.o Julio. Indicar precios: J. M. S. Correo Central.

FAMILIA PROPIETARIA SIN PENsionistas, aceptaría señora respetable. Maestranza N.o 84. J-13

ARRIENDO SALA Y DORMITOrio, balcón a la calle, Regiamente amoblada, con pensión, baño caliente. Teléfono 3636. Casa moderna. Huérfano 1313. J-14

DEPARTAMENTO DOS O TRES piezas arriendo casa honorable, sin pensionistas. San Ignacio 247. J-13

OFREZCO PIEZA A LA CALLE con pensión a persona honorable, en Porvenir 37, casi esquina Vicuña Mackenna. Tratar: de 10 a 12 M. y de 4 a 7 P. M. J-13

PIEZA CON PENSION OFREZCO a caballero. Matucana 657.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Nataniel 340. J-13

ARRIENDO PIEZA PENSION, muebles. San Isidro 219. J-13

SE DA BUENA PENSION DE MEsa en casa de poca familia. Esmeralda 878. J-14

PIEZA CON PENSION ARRIENDO. Santa Rosa 60. 15-J.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, con pensión, arriendo. Maestranza 338.

PENSION MADRILEÑA, MATRImonios, caballeros, meses, días. Rosas 1022. 14-F.

FAMILIA DA PENSION, PREFIEre matrimonio. A. Prat 306. 13-F.

ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLAdas, buena pensión. Moneda 741. 14-F.

ARRIENDO PIEZA CON PENsión, casa honorable. Prat 839.

EN CASA SUIZA: SE ARRIENDA departamento con pensión. Rosas 1130. 15—J

DEPARTAMENTO CON O SIN Pensión. Bulnes 29.

FAMILIA RESPETO OFRECE buenas piezas balcones, pensión. Catedral 2429. 14-J

CASA FAMILIA, DOY PENSION, pieza, $ 100. Libertad 170.

BUENA PIEZA PENSION DOS personas, matrimonio. Bulnes 25.

INSTRUCCION

SEÑORITA PROFESORA NORMAlista, hace clases particulares. Preparatorias y enseña a niñitos o niñitas. Precios convenientes. Dirigirse por cartas: O. R. E., San Ignacio 247. 20-J

CONTADOR PREPARA EN UN mes, profesor Villarroel. Delicias 2816. J-16

PROFESORA TITULADA OFREcese clases particulares, Humanidades, Preparatorias e Inglés. A. R., Bandera 835. 17-J

CONTABILIDAD, DACTILOGRAFIA idiomas, enséñase. Olivos 1135.

CONTABILIDAD $ 30 MENSUALES curso rápido. Instituto Pinochet Le-Brun, Huérfanos 1657. 14-G.

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA EScritura máquina Underwood, otras, mecanografía gratis. Avenida Brasil 863. J-16

PROFESORA TITULADA CONSERvatorio hace clases piano y canto. Domeyko 2509. J-12

PROFESORA PIANO TITULADA en España, hace clases solfeo y piano. Avenida Manuel Montt 169 (Providencia). J-12

PROFESORA TITULADA MODAS, sastrería, hace clases particulares. Brasil 62. 17-J.

¡INGLES! PROFESOR LONDINENse da clases. Sistema perfeccionado, práctico, fácil. Idioma corriente en tres meses; profundizado en cuatro meses. Pronunciación perfecta. Espléndidas referencias. Profesor (Club de Señoras). Claras 46. 14-J.

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA rápida escritura máquina. Ricardo Sta. Cruz 757. 13-F.

INSTITUTO SIGLO XX, MORANDE 436. Admite alumnos; cumplan reglamentos.

GRAMATICA, LITERATURA, FILOsofía de la Lengua, Historia General. Clases a domicilio, $ 40 mensuales. J. S., Casilla 3599. Jun—14

CURSOS DE COMERCIO, DIURnos y nocturnos. Maestranza 338.

SEÑORITAS: COMERCIO, HUMAnidades, enseñanza por profesoras del Estado. Contabilidad comercial, agrícola o bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés taquigrafía, escritura máquina, moral, por $ 37.50; otros cursos por $ 35, 30, 25 y 15 pesos mensuales. Instituto Mercantil. Estado 230.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. Julio—6

HISTORIA GENERAL, GRAMATIca, Literatura, Filosofía de la Lengua. Clases a domicilio, $ 40 mensuales. J. S., casilla 3599. J-12

NOVELAS, LIBROS, COMPRO. Brasil 4. J-11

EL N.o 3 DE LA CONTABILIDAD, apareció hoy, pídalo en las librerías Gutenberg, Tesche, Nascimento, Central, Los Estudiantes, República, etc.

REVISTAS COMPRANSE ZIG-ZAG, Sucesos o|o 4, diarios viejos. Ramírez 31.

JUDICIALES

CESION.— CON FECHA 29 DE Agosto de 1919, ante el Notario público de Antofagasta don Belarmino Urzúa T., el señor Jorge E. Pastene cedió y transfirió a perpetuidad a don Julio C. Latorre Latorre, la marca comercial titulada "La Revista Mercantil", registrada en la Sociedad Nacional de Agricultura el 27 de Junio del mismo año. J-13

REMATE — EL 13 DE JUNIO, A la 1 1|2 se rematará en el 5.o Juzgado la propiedad Bilbao N.o 1 (Población Estampa). Mínimun: 7,769 pesos 68 centavos; Juicio Ramírez con Barra. Jun—13

REMATE VOLUNTARIO.— EL 10 de Julio próximo a la 1 1|2 P. M., en el 5.o Juzgado Civil, se rematará la propiedad San Pablo 2244. Mínimum: $ 30,000. Produce $ 500 mensuales. Antecedentes: Secretaría o estudio del abogado Ramón Villalón Castillo, Morandé 466. Of. 3.— El Secretario. F-15

QUIEBRA KLEIMAN Y CIA. — EN solicitud de don Francisco Horta, por Bernardo Kirber, Ignacio Tapia, Telésforo Figueroa y Alfredo Silva, en la que verifica los créditos de sus representados, por $ 1,020 el 1.o, el 2.o 775, el 3.o 633 y el 4.o por 375 pesos, el Juzgado proveyó: "Santiago, nueve de Junio de mil novecientos veintitrés.—Téngase por verificado con citación del síndico, fallido y acreedores con créditos reconocidos y a costa del solicitante.—Humberto Trucco.—C. Covarrubias. J-12

REMATE.—EL 20 DE JUNIO, A las 3 P. M., se rematarán en el 4.o Juzgado Civil dos propiedades ubicadas en San Bernardo, Avenida Condell número 30 y 40, mínimum: 20 mil pesos para la número 30, y 8,000 para el número 40, al contado. Más bases, expediente Dussaillant con Seco, del 4.o Juzgado.— Alfonso, secretario. 15-J

OCUPACIONES (Necesitan)

SEÑORA SOLA PRACTICA QUEhaceres ofrécese dueña casa. M. L., Correo 2. 14-Jun

CORTADOR CARNICERIA OFREcese con buenas recomendaciones. Santiago 1121. J-12

CONTADOR SE OFRECE AL COmercio, lleva toda clase de contabilidades sueltas. Absoluta reserva y seriedad. Dirección: casilla 3268. 12-F.

CONSTRUCTOR ESPECIALISTA en escalera, se ofrece; trabajo garantido. Dirigirse a Casilla N.o 568. 12-J.

JOVEN SEÑORA CON RECOMENdación ofrécese manejar casa particular. Dirigirse: S. G., Correo 17.

C. ENRIQUEZ IRIARTE OFRECE sus servicios de chauffeur particular; persona formal y tranquila, sin vicios. Tiene muy buenos certificados. Estará desocupado, desde el día 15 de Junio. Pedro de Valdivia 11.

OFREZCOME OCUPACION EN ABArrotes o bodega. — E. Soto. Prieto N.o 2014.

SE OFRECE JOVEN REPUJADOR en bronce. Dirigirse: San Francisco 1420. J-12

SE OFRECE AMA SANA. ARTURO Prat 1686.

CORTADOR: SE NECESITA CORtador competente en ropa hecha de toda clase, como también de ropa blanca. Se pagará buena remuneración a persona muy competente. Dirigirse a casilla 3296. 13-F.

OCUPACIONES (Ofrecen)

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, con buenos informes, se necesita en Santo Domingo 680. Tratar: de 10 a 4 P. M. J-13

JOVEN CON PRACTICA EN TRAbajo Contaduría y con informes, que acrediten honorabilidad, necesita Regimiento Cazadores. J-13

CAJISTAS NECESITA LA IMPRENta El Globo. San Isidro 59. J-13

NECESITO TIPOGRAFOS. ROSAS 2076.

DOBLADORES NECESITA Imprenta La Bolsa.

APRENDIZ IMPRENTA, QUE VIva cerca Nataniel 548, necesito. J-12

RAYADOR PARA MAQUINA DE discos, necesitan. Ricardo Santa Cruz 747. Jun—14

CARPINTEROS MUEBLISTAS NEcesitamos, Copiapó 333, esquina de Cuevas. 21-F

LA FABRICA "EL VIAJANTE", Maruri 857. Necesita adornadores de cajas, maleteros en forma inglesa y cosedores de pelotas foot-ball. J-12

CORTADORES DE CUERO Y FOrro, aparadoras, necesito. Fábrica de Calzado. Delicias 2701. J-13

CARPINTEROS DE BANCO, NECEsítanse. Cumming 861. J-12

COLOCADORES DE PUERTAS NEcesito. Vendo puertas ordinarias, baratas. Cochrane 1013. 12—J

NECESITO TAPICERO COMPETENte. Serrano 630. 12—J

NECESITO PERSONAL COMPEtente con herramientas para demolición. Catedral 1161. 12-F.

VENDEDORES, JOVENES COMPEtentes preciso para gran artículo familias. Pueden ganar de 15 a 20 pesos diarios. Personalmente de 1.30 a 3 P. M. Amunátegui N.o 137 o casilla N.o 7521, correo 3. 12-F.

JOVEN QUE SEPA ALGO DE SAStre necesito para enseñarle trabajo de tapicería automóviles. Vergara 99. 14-F.

PELUQUERO CON HERRAMIENTAS, aseguro cuarenta pesos semanales. Chiloé 2010. 12-F.

SE NECESITA MOZO QUE SEPA servir y tenga recomendaciones. Vicuña Mackenna 232, de 2 a 5 tratar. 12-F.

NECESITO GASFITER. BRASIL 736. 12-Jun

NECESITO GASFITER, HOJALATEROS, elbajin, colocador ladrillos mosaicos. Moneda 2454. 12-Jun

SE NECESITAN GASFITERS competentes. Alameda esquina Phillippi.

NECESITO COMPETENTE REMATADORA en tejidos de punto. Estado 54.

SE NECESITA COSEDOR DE blocks que sepa puntear. A. Prat 1050. J-13

NECESITO MUEBLISTAS. JOFRE 63. 13-F.

ROGAMOS NOS VISITE. UNIVERSIDAD Libre Rodolfo Venegas Salas. Impóngase.

MAJADOR NECESITO. CARRERAS 379. F-13

MAYORDOMO JOVEN, PRACTICO en el manejo de fábrica metalúrgica o maestranza necesito. Inútil dirigirse sin buenos antecedentes. Enviar informes y condiciones a casilla 1234. F-13

COMPOSTURERO PRACTICO, vestonero, precísase. V. Mackenna 1080. F-13

NECESITO TAPADOR COMPETENTE, para aguas gaseosas. San Diego 1635. J-13

NECESITO CARPINTEROS. ROSARIO N.o 654. J-12

NECESITO PARA EL CAMPO FAMILIA, con dos hombres grandes, que lean y escriban y buenas recomendaciones. Dirigirse por carta: Estación Santa Ana, F. A. S. J-13

NECESITO OFICIAL MECANICO. Calle Lira 44. J-12

BOTICA NECESITA EMPLEADO Y farmacéutico. Bellavista, esquina Pío IX, de 2 a 6. 13-J.

CARPINTERO MUEBLISTA Y TAPICERO necesito. Santa Filomena 86.

NECESITO BRONCEROS Y LIMADORES. Tocornal 621. 14-J.

TAPICERO NECESITO. NATANIEL 525. 13-J.

GOLONDRINERO NECESITO. MUEBLERÍA París. Tratar: Copiapó 333. 14-J.

LAVADOR PARA AUTOMOVILES, competente y recomendado necesita Garage Diez de Julio 627.

CARPINTEROS DE BANCO NECESITO. Franklin 550. 13-F.

GASFITER COMPETENTES Y NIÑOS aprendices necesito. Oficina electricidad, Miraflores 560.

NECESITO SEIS MUEBLISTAS. — Agustinas 2499. 13-F.

FABRICA CALZADO, NECESITA maestros cortadores cueros, entacador, sepa hacer tacos, suelas, aparadoras trabajo afuera. Andrés Bello 945.

SE NECESITA GASFITER CON herramientas. Fontecilla 200.

CARPINTEROS BANCO, NECESITASE obra. Rancagua 70.

CARPINTERO ESCALERERO NECESITASE obra: Calle Albión. Rancagua 70. 13-J

NECESITASE CORTADOR DE cuero. Fábrica Calzado. Chacabuco 554 13-J

NECESITO COLOCADORES CORNIZAS yeso. Calle Dieciocho 742.

SE NECESITAN MAESTROS mueblistas competentes, buen sueldo. — Merced 386.

NECESITO OPERARIOS SASTRES y chalequera. Cóndor 1158. 13-F.

CARRETELERO CON RECOMENDACIONES honradez necesito. Gálvez 171.

NECESITO UN BUEN COMPOSTURERO zapatero. Gálvez 110.

HOJALATEROS, GASFITERS, OFICIALES, necesito: Rosas 2061. 13-J

CHACARERO MEDIERO NECESITO. Román Díaz 1940, Ñuñoa. 13—J

MUEBLISTAS Y BARNIZADORES, necesitan. Agustinas 2007. 13—F

NECESITO MAESTRO PARA COSIDO de hombre. Franklin 1363. A-13

SE NECESITA UN CORTADOR DE carne. Independencia 908. 14-F.

NECESITO BUENOS CARPINTEROS de banco. Antonio Varas N.o 67.

NECESITO MAESTRO GASFITER competente en cocina económica. — Ocasión vendo cocina económica. — San Diego 1735.

NECESITO EMPAPELADOR. ALDUNATE 1406.

OFICIALES Y COSTURERAS SASTRES necesito. Valparaíso 1154. 13-F.

SE NECESITA CABALLERIZO. A. Prat 1404. 13-F.

ALAMBRADOR DE TAPILLAS NECESITO. Calle Valparaíso 1064, interior.

OFICIALES Y COSTURERAS SASTRES necesito. Diez de Julio 1345.

NECESITO CORTADOR CALZADO Delicias 2485. J-12

SE NECESITA UN JOVEN QUE SEPA tostar café. Alameda 2479. J-14

NECESITO GASFITER HOJALATERO. Blanco Encalada 2131.

PINTORES COMPETENTES NECESITO. Libertad 654. J-12

NECESITO HERRERO CARROCERO. Mapocho 2891.

MAESTROS CONFITEROS COMPETENTES, prefiriendo extranjeros, necesito. Delicias 2867. 13-J

CARPINTERO COMPETENTE EN composturas de muebles, necesito. San Alfonso 544.

CARPINTEROS, PLANOS, GOTICOS; pago inmejorable. Sotomayor 5

CORTADOR DE CARNES, JOVEN, competente, necesito. Marín 88. J-13

TAPICEROS, NECESITO. SANTA Isabel 115. J-13

BUENOS LIJADORES EN TACOS madera, necesito. Campo Marte 89, casa L. J-13

NECESITO OFICIAL BARNIZADOR. Santa Rosa 1135, casa 6. J-12

SE NECESITA UN VENDEDOR competente en chanchería y cocinera competente. San Diego 1236. J-13

MOZO CAMA AFUERA, ASEO Y mandados, necesítase. Claras 724. Sueldo, $ 50. 12-J.

SE NECESITA MOZO. INUTIL-

MUCHACHO PARA ASEO Y MANDADOS, con recomendación, necesítase. Bulnes 545. J-14

NECESITO MUCHACHO 16 AÑOS, aprendiz. Moneda 1610. 13-J.

NIÑO DE 14 A 17 AÑOS PARA mandados en una fábrica, necesitamos uno bien recomendado. Buen sueldo. Santa Rosa 62.

MUCHACHO MANDADOS OFICINA necesito. Rosas 961. 14-F.

SE NECESITA UN NIÑO APRENDIZ tapicería. Compañía 1655.

NIÑIÑO PARA ARREGLAR OFICINA necesito. 21 de Mayo 847. 13-F.

NIÑO PARA LOS MANDADOS, NECESITO, con muy buenas recomendaciones; sueldo: $ 60. Libertad 241.

MUCHACHO PARA MOZO NECESITO. Prat 353.

URGENTE NECESITO NIÑO PARA los mandados, cocinera, ayudante de cocina y empleada para las piezas puertas adentro. Eyzaguirre 1145. 13-F.

NIÑO BIEN RECOMENDADO PARA mozo necesito. Bandera 620.

MUCHACHO RECOMENDADO PARA cuidar aves, necesito. San Martín 64.

MUCHACHO PARA LLEVAR MALETA vendedor, necesita urgente La Corbatinera. Pasaje Balmaceda 10. J-12

NECESITO COPERO COMPETENTE Bandera 321.

NECESITO MUCHACHOS ENTENDIDOS en la venta detalle de carbón y leña. San Pablo 2256. J-12

TRES NIÑOS PARA EL REPARTO, necesito. Botería Universal. Delicias 2602.

NECESITO UN MOZO PARA CANTINA. Tratar: Plaza Italia, Lustrín. J-12

NECESITO NIÑO PARA CUIDAR guagua. Santa Rosa 812. J-13

NECESITO MOZO QUE SEPA SACAR leche y manejar carruaje. Tratar: de 6 a 10 A. M., Chacabuco 1041. J-14

AMA LECHE ABUNDANTE, SIN niño, necesítase. Carmen 79. 12-F.

APLANCHADORAS, CAMISERAS Y posticeras, necesita Fábrica de Camisas. Freire 676. J-12

SEÑORITA PARA CORRESPONDENCIA y máquina de escribir se necesita en casa mayorista. Presentarse de 5 a 6 P. M. Estado 91, oficina 29. 13-F.

OPERARIAS APRENDIZAS, NECESITO. 10 de Julio 1459. 12-J.

COSTURERAS PARA ROPA BLANCA, camisas caballero y ropa para señoras y niños necesitan Asuar Hnos. Manuel Rodríguez 647. 19-F.

APARADORAS NECESITO, DASE trabajo afuera, traer muestras. Irarrázaval 707. 12-F.

NECESITO BUENAS PLANTILLERAS Luis XV. San Francisco 941. 12-J.

APARADORAS NECESITO. EYZAGUIRRE 1223. J-12

APLANCHADORAS, POSTICERAS, lavanderas, necesito. (San Carlos) Alonso Ovalle 625. 12—J

SEÑORITA FARMACEUTICA, NECESITO. San Pablo 1497. 13—J

SEÑORITA FRANCESA DE COMPAÑÍA y para practicar francés, se necesita de cuatro y media adelante. Tratar, de 1 a 4 en Dieciocho 459. 12-F.

NECESITASE BUENAS LAVANDERAS, aplanchadoras y posticeras. Lavandería, Huemul, Placer 1412. 13-F.

NECESITO LAVANDERA, APLANCHADORA de doblez y camisera. Lavandería Esmeralda. Catedral 3231. 12-J

NECESITO BUENA CAMISERA. Pago carro y pago bien. Lavandería Ballester. Providencia 1230. J-13

SE NECESITAN POSTICERAS. Carmen 42. J-13

NECESITO BUENA AYUDANTA pantalonera. Gorbea 2336.

PREPARADORAS EN SOMBREROS de señoras necesito; buen sueldo. San Diego 379. Jun—14

COSTURERAS, NECESITO. BULNES 268. J-12

TEJEDORAS A OBRA. NECESITA la Tienda de Tejidos. Monjitas 851. J-14

COSTURERA SASTRE, QUE SEPA ojalar y ayudanta, trabajo toda temporada. Santa Rosa 264, casita 12. 14-J.

NECESITO CAMISERA SEPA POSTIZO, almidonadora sepa doblez. Independencia 317. Lavandería Higiénica.

COMPOSTURERA SASTRE DE obra grande, necesito. Prat 13.

SASTRERIA CASA PARTICULAR, necesítase costurera sastre. Se da pieza siendo señora sola. Vásquez 241.

SEÑORITAS APRENDIZAS SOMBREROS para señora necesitamos. — Compañía 2290.

SE NECESITA UNA COSTURERA para tapicería. Compañía 1655.

SEÑORITA DE MUY BUENA PRESENCIA, para ocupación decente, necesito. Libertad 241.

SE NECESITA SEÑORITA DE buena presencia, práctica en pastelería, con buenas recomendaciones. San Diego 125.

NECESITASE COSTURERA ENTENDIDA en moda. Herrera 351. 13-F.

LAVANDERIA FRANCESA: CAMISERAS, postiseras, lavanderas necesito. Recoleta 343. 13-F.

CAJERA Y MUCHACHO PARA EL reparto necesita Carnicería de Diez de Julio esquina Camilo Henríquez. De 10 a 11 A. M. F-13.

SEÑORAS VIUDAS O SEÑORITAS buena presencia, sin pretensiones necesitamos. Ganarán 12 a 15 pesos diarios. A. Bello 657.

COMPOSTURERA SASTRERIA NECESITASE. Ahumada 46.

NECESITO APRENDIZA VESTONERA. Franklin 1317.

SE NECESITA SEÑORA SEPA Dar vueltos para ocupación de tres horas diarias. Sueldo: $ 60 mensuales. Carmen 676.

CAMISERAS Y POSTICERAS NECESITA lavandería Moderna. Echaurren 216. Se paga camisa 23 centavos. Postizo: $ 6.50 el ciento.

BUENAS AYUDANTAS SASTRES necesito. Ahumada 23.

CAMISERAS, POSTICERAS, LAVANDERAS necesito. Lavandería Cruz Roja. Compañía 1866.

COSTURERAS DE CUEROS Y forros se necesitan. Gálvez 1043. 14-F.

LAVANDERAS BUENAS NECESITO. Tarea: $ 8. Lavandería Francesa. García Reyes 20. J-12

CAJERA COMPETENTE EN CUENTAS, recomendada, necesito. Delicias 2867. 13-J

CAJERA PARA CARNICERIA, que entienda ventas frutas, verduras, sin pretensiones, necesito. Vicuña Mackenna 17-A. J-13

NECESITO LAVANDERA FORMAL, por meses. Prieto 2012. J-12

NECESITO TEJEDORA COMPETENTE, trabajo todo el año. San Diego 634. J-12

NECESITO APARADORAS. AVENIDA Matta 950. J-13

MODISTAS COMPETENTES, NECESITO. Subercaseaux 659. J-13

MATRIMONIO, COCINERA Y MOZO, necesito. San Alfonso 175. J-12

EMPLEADA JOVEN RECOMENDADA necesítase para matrimonio extranjero. Santo Domingo 2856. 13-J.

NECESITO NIÑA PARA EL SERVICIO. Santo Domingo 3630. 14-F

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina y para niños. San Diego No 416. J-12

NIÑERA CON RECOMENDACIONES se necesita. Bulnes 7. 12-F.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR se necesita. Compañía 1850. 14-J.

NECESITO EMPLEADA PARA quehaceres domésticos. Sueldo $ 50. Manuel Infante 1028. 12-F.

EMPLEADA JOVEN COMPETENTE para la cocina, necesita matrimonio solo. Sueldo $ 50. Alameda 865. J-12

NIÑA JOVEN TODO SERVICIO necesita matrimonio solo. San Francisco 621. 12-F.

NIÑA JOVEN CON RECOMENDACIONES, para poco servicio necesita matrimonio. Miraflores 461. 12-F.

NIÑA COCINA PARA FAMILIA, cocina sencilla, necesítase. Claras 724. Sueldo: $ 40. 12-J.

NIÑA PARA SERVICIO DE DOS personas, necesito; buen sueldo. San Isidro 261. 12—J

CUIDADORA DE NIÑOS CON BUENOS informes necesito. Avenida España 590. 12-F.

NIÑERA FORMAL SE NECESITA. Moneda 1652. 12-F.

NECESITO EMPLEADA PARA ayudar a la cocina. Brasil 899. Pensión El Recreo.

EMPLEADA PARA PIEZA, BUEN sueldo. Victorino Lastarria 158. F-13

EMPLEADA POCO TRABAJO, CON recomendación, necesito. Serrano 561.

EMPLEADA COMEDOR NECESITO con informes. Tratar: de 1 a 4, República 210. J-12

SE NECESITA EMPLEADA PARA el comedor; sueldo: $ 60. Inútil presentarse sin recomendación. Tratar: Victorino Lastarria 383, de 2 a 5 P. M. J-14

EMPLEADA REGULAR EDAD, aseada, necesito para las piezas. Sazié 2350.

NIÑAS OPERARIAS NECESITASE. Agustinas 2333.

NECESITO NIÑA PARA AYUDANTA cocina, buen sueldo. Mapocho 1090.

NIÑAS PARA LA COCINA, COMEDOR necesito. Gálvez 106. 13-F.

NECESITO EMPLEADA PARA UNA persona. Compañía 2375.

NIÑERA PARA GUAGUA SEIS MESES necesítase. Inútil presentarse si no es aseada, bien recomendada y conocedora del trabajo. República 302.

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor. Santo Domingo 2238. 13-F.

SIRVIENTE MANO O COCINERA, necesítase. Tratar: 2 a 2 1|2. Libertad 532.

SE NECESITA NIÑA PARA EL comedor. Prat 187.

NECESITO EMPLEADA PARA TODO el servicio para matrimonio. Av. La Paz 427.

EMPLEADA FORMAL PARA CUIDAR niñita de 4 años se necesita.— Alameda 2131.

MATRIMONIO NECESITA EMPLEADA, poco trabajo. Sueldo: $ 35.— tetetetseeetetetteettetee etetetetree Serrano 746. Casa 24.

NECESITO NIÑERA, CUETO 741. 12-J

NIÑERA RECOMENDADA NECESITO, Libertad 654. J-12

NIÑA PARA PASTELERIA, NECESITO. Mapocho 1836. 13-J

NECESITO NIÑAS TRABAJAR FABRICA. Necesito chiquilla. Arturo Prat 222.

NECESITO DOS NIÑAS PARA servir mesas; buen sueldo. Manuel Montt 2938. 13-J

NECESITO NIÑA DE 17 AÑOS, PARA cuidar niñita. Root 523. J-12

NECESITO AYUDANTE DE COCINA. Delicias 2894, Central Hotel.

NIÑA AYUDANTA COCINA; Sueldo, $ 60 mensual, puertas adentro, necesito. San Pablo 2024.

NECESITO COCINERA Y NIÑA para las mesas. Matucana 776. 13-J

NECESITO COCINERA, CHACABUCO 6. J-12

NECESITO COCINERA JOVEN. — Independencia 908. 13-F.

3 OCUPACIONES: COCINERA, O suplente; piezas; comedor, necesita Vicuña Mackenna 660. J-12

MUJER DE EDAD, ENTENDIDA cocina, recomendada, puertas afuera, necesito. 21 de Mayo 843. J-12

NECESITO VARIAS COCINERAS; buenos sueldos. Morandé 833.

NECESITO COCINERA Y SIRVIENTE mano. Vergara 457. J-13

AYUDANTA DE COCINA NECESITASE. Bandera 852.

SE NECESITA COCINERA Y AYUDANTA. Cocinería Mapocho N.o 2831. 15-F.

BUENA COCINERA NECESITASE. Sueldo 60 pesos. Copiapó 1431. J-16

MATRIMONIO CON RECOMENDACIONES para cocina y servicio mano se necesita en Brasil 90. 12-J.

NECESITO COCINERA COMPETENTE, con recomendaciones. Santa Rosa 838. J-12

NECESITO COCINERA URGENTE, inútil presentarse sin recomendaciones, buen sueldo. Bilbao 267. 12-F.

NECESITO COCINERA Y SIRVIENTE de mano. Agustinas 1954. J-13

COCINERA NECESITO. NATANIEL N.o 1269. 12-F.

COCINERA COMPETENTE NECESITO. Compañía 1839. 12-J

COCINERA NECESITO URGENTE. Teatinos 851. 12-F.

COCINERA COMPETENTE Y NIÑA para las mesas, necesito, pensión. Dávila 1012. 12—J

COCINERA Y NIÑA MANO NECESITASE. Delicias 211.

COCINERA Y PARA TODO SERVICIO de 3 personas, necesito. Buen sueldo. Tratar: de 3 a 5. Nueva de Valdés 1045. J-13

COCINERA PARA DOS PERSONAS necesito. Parque Forestal 340. Jun—13

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesito. Avenida Matta 1496.

COCINERA JOVEN, NECESITASE. Huérfanos 1372. J-12

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, llavera para campo, mozos mandados necesito, buenos sueldos. Bandera 339.

COCINERA QUE SEPA COCINAR, con recomendaciones. Presentarse de 10 a 12. A. Prat 1138.

MAQUINARIAS

CAJAS REGISTRADORAS DE OCASION. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. Julio—5

VENDO UNA MAQUINA SUIZA, de 36 alimentadores, para tejer medias y calcetines, baratos. Castro 528. 18-J

MAQUINAS ESCRIBIR OCASION. Huérfanos 1059. 17-J

CAJAS REGISTRADORAS, COMPOSTURAS, repuestos papel X., Huérfanos 1059. Oficina 3-5. 17-J

MAQUINAS ESCRIBIR, COMPOSTURAS, Huérfanos 1059. Oficina 3-5. 17-F.

UNDERWOOD, OCASION, VENDEMOS, Huérfanos 1059, Oficina 3-5. 17-J

MAQUINAS ESCRIBIR VIAJERAS, Corona, Erika, Underwood, Remington, vendemos. Huérfanos 1059, Oficinas 3-5. 17-J

MAQUINA SUMADORA OCASION, vendemos, Huérfanos 1059. Oficinas: 3-5. 17-J

MAQUINAS CALCULADORAS, Huérfanos 1059. 17-J

CAJA REGISTRADORA POR $ 1,400 vendemos: Huérfanos 1059. Oficinas: 3-5. 17-J

PAPEL EN ROLLOS PARA REGISTRADORAS, Huérfanos 1059, oficinas: 3-5. 17-J

MAQUINAS ESCRIBIR, $ 200, DE ocasión, perfecto estado. Huérfanos 1059. 17-F

MAQUINAS ESCRIBIR CONTINENTAL, $ 200. al contado, y 6 mensualidades, para su fácil adquisición. Huérfanos: 1059, oficinas: 3-5. 17-J

VENDEMOS UNDERWOOD OCASION: Huérfanos 1059. Oficinas: 3-5. 17-J

SIERRA HUINCHA Y CEPILLADORA compro de ocasión. Maestranza 1055. 12-F.

MAQUINARIA COMPLETA Y MODERNA para fabricación de obleas para boticas, trabajando perfectamente, vendo con instrucciones funcionamiento y composición de la masa, etc. Muy buena industria, para el país, y facilidad de negocios con Perú y Bolivia. Unica existente en los países del Pacífico. Precio, $ 25,000. Se vende por enfermedad del dueño. Valparaíso, casilla 3740. J-14

2 TORNOS PARA MADERA, UNA grúa, cocinas económicas y balcones, vendo. Maestranza 735. J-13

A TEODORO PREISLER, HUERFANOS 2448 diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 12-S.

MAQUINARIA DIVERSOS USOS, hay gran cantidad a precios excepcionales. San Antonio 760. 13-J.

VENDO MAQUINARIAS PARA LA fabricación muebles. Huemul 482. 13-J.

$ 380 MAQUINA DE ESCRIBIR Smith, en perfecto estado. Ahumada 20. 13-J.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

PLANCHAS LISAS Y ACANALADAS, vigas varias dimensiones realiza Depósito San Diego 1261. 14-F.

VENDO O CAMBIO POR TIERRA gran lote piedras de río para pavimentación. Cumming 861. J-16

TEJAS VENDO POR CIENTOS Y miles. Arturo Prat 1864. 13—J

38 PESOS BARRIL CEMENTO IMPORTADO, ofrece Lira 715. 20—J

CANALES USADAS PARA TECHO compro un lote. San Diego 845.

PUERTAS, VENTANAS, TRAGALUCES, rejas, vidrios, balcones, diversos materiales, vende bajísimos precios. San Antonio 760. 13-J.

ESCALERAS, TRASMISIONES, descansos, vende varios. San Antonio 760. 13-J.

VENDO TEJAS; COMPRO CARRETILLAS. Sama 1098.

40 PLANCHAS ZINC BARATAS. — Bandera 848-12.

BARRACA DE FIERRO S. SACK. Bandera 827. 14-F.

FIERRO ACANALADO NEGRO para techo, realizo. Bandera 827. 14-F.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO inglés Emu. Precios fuera competencia encontrará Bandera 827. 14-F.

LLANTAS PARA CARRETELAS, carretas y carretones, acero para resortes, surtido completo. Precios bajos. Bandera 827. 14-F.

METAL DESPLEGADO PARA ESTUCO. Bandera 827. 14-F.

PLANCHAS FIERRO LISO GALVANIZADAS o negras. Bandera 827. 14-F.

VENDO BARATISIMO PLANCHAS zinc blanco y negro, acanalado. Patricio Lynch 886. J-13

LADRILLOS, MURALLA Y FISCAL nuevo, puesto a domicilio vendo. — Avenida España 338. J-13

TECHO ACANALADO, $ 1.40 plancha, vendo. Ahumada 319, oficina 4. J-13

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFILIS, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12; atiendo enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 2756. 24-J

DENTISTA: — PLANCHAS PARA masticación perfecta desde cincuenta pesos. Puentes, tapaduras, precios muy módicos. Trabajos muy rápidos. Teatinos 56. 16-J.

BOTICA BELGA.— POR CADA DOCENA de recetas despachadas, regalamos la exquisita perfumería. Junte sus recetas. 12-F.

SALUD: BOTICA BELGA, SAN Diego 591, esquina Eyzaguirre. Ofrece píldoras Famel, no más catarros, tos, resfriados, 2.40 caja; Obleas Charcot, dolor de muelas y cara, 30 centavos cada una; Juventud, no más blenorragias, fuera contagios, Glóbulos Kadde, $ 4.40 frasco; Hinchazón, pasmo, pomada resolutiva infalible, $ 1.30 caja; Caballeros, Callocol limpia el pie, aligera la marcha, $ 1.00. ¿Callos? Jarabe depurativo vegetal, sangre limpia, $ 1.90; Señoras, pomada sin rival, quita espinillas, pecas y paños, $ 1.30 caja; Jarabe Hipofosfito Compuesto Rogel, corazón, debilidad nerviosa, $ 2 frasco; señoritas: Dentadura hermosa, aliento perfumado, belleza y salud. Pasta Jonkina, $ 1.40. Visite y hágase cliente de la Botica Belga, San Diego 591, esquina Eyzaguirre. 12-F.

MASAJE MEDICO ELECTRICO. — Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgia, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas, de 2 a 5. — Arauco 327.

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro, y barla etaoin shrdlu etaoin shrdlu que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco, $ 5.

$ 0.30 OBLEAS ALHAMBRA, SANAN rápidamente grippe, reumatismo y neuralgias.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJE DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1091. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. 2-Agosto

MUEBLES TODAS CLASES COMPRA constantemente. Delicias 3261. Los Caballos Blancos. J-12

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

VENDESE DE OCASION 2 GOBELINOS de 180 x 140. Carmen 79. 12-J

PIEZA AMOBLADA CON BAÑO Y desayuno se arrienda en casa Galería Alessandri, donde hay ascensor, a caballero solo, prefiriendo extranjero. Dirigirse: S. F., Casilla 1711. J-12

PIANO ESTUDIO VENDO. SAN Pablo 2077. 12-J

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce, con pianola—la vendo ocasión. España 778. 14-J.

MUEBLES DORMITORIOS DESDE $ 550, y variedades de toda clase de muebles, verá usted si pasa a la Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. Facilidades de pago. J-24

VENDO BILLARES COMPLETOS. Copiapó 1472. 12-Jun

AUTOPIANO CON PIEZAS PRESTA dinero. Serrano 561.

OCASION: VENDO ESTANTE, Guarda-ropa; división para negocio. Freire 645. Jun—14

VENDO CATRES GRANDES Y CHICO, colchones, roperos, peinadores, aparadores, máquina Singer y medidor gas. Serrano 105. J-12

AMOBLADO SALON, NOGAL, IMPORTADO, vendo $ 200; mesa centro, $ 20; sillas fantasía, $ 25; escritorio moderno, $ 75; estante librero, $ 100; dos roperos nogal, lunas biseladas; rico peinador mármol, espejo; veladores, $ 25; guardarropas flamante, $ 120; cocina, $ 90; aparador con vitrina, $ 150; dos trinches, $ 40; seis sillas altas, enjuncadas, $ 70; cristalería, copas, vasos, jarros, botellas, floreros, todo baratísimo. Eyzaguirre 541. J-12

COMPRO ESCRITORIO MINISTRO ocasión. E. S., Casilla N.o 310. J-12

COCINAS ECONOMICAS, CARBON y gas, vende varias. San Antonio 760. 13-J.

SILLAS COMEDOR, ESCRITORIOS, mesas diversos tamaños, muebles sueltos, catres, máquinas de coser, numerosos otros artículos, vende bajos precios. Sn Antonio 760. 13-J.

ALFOMBRAS, MUEBLES SALON, escritorio, lavatorios, loza, peinadores, diversos artículos, vende. San Antonio 760. 13-J.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA SE vende peinador con espejo y mármol, aparador, lavaplatos, baño, cuadros al óleo, cocina económica, cocina a gas con horno, cuatro mesas, sillas, plantas, etc. Avenida Italia 1206. 13-F.

OCASION VENDESE CATRE bronce. Esperanza 233 adentro.

PIANITO RICAS VOCES, PARA niños precoces, vendo ocasión. Tarapacá 696.

POR VIAJE VENDESE AMOBLADO salón, espejo, alfombra, lámparas eléctricas, amoblado comedor, sillas cuero importado, varios. 11 a 3. Huérfanos 1886. 13-J

VENDESE CASI REGALADO CUARENTA sillones de doblar, para teatros o sociedades. San Diego 106. 16-J

VENDO RICO PIANO, MAQUINARIA bronce, 1,200; amoblado salón, 200; cortinas de felpa, 60; ricos alfombrados, desde 60; amoblado comedor mármol, mesa correderas, sillas, ropero espejo, amoblado cuero, estante libros, paragüero, baño, cocina carbón. Infinidad muebles antiguos caoba. Santo Domingo 2222.

SILLAS, SILLAS, GRAN SURTIDO, todos precios. Depósito Fábrica: Maestranza 463.

PIANO ESTUDIO $ 250; AMOBLADO salón 140; espejos varios tamaños; alfombrados 80; juego comedor 350; mesa 20; seis sillas antiguas respaldo alto 80; trinche mármol, dos espejos 80; cortinajes varias clases, juego dormitorio 280; ropero dos lunas 150; peinador estilo inglés; mármol 120; ropero 70; paragüero 50; cocina económica importada 50; máquina Singer pie 170; otra 150; grandes vidrieras para tienda, pastelería; lámparas eléctricas; un motor eléctrico con resistencia 1|16, 180; gran juego comedor: aparador trinche, vitrina, mesa redonda, seis sillas muy fino, 900; juegos de dormitorios estilo

COMPRO AMOBLADO SALON plano, alfombrados, cortinajes, muebles dormitorios, comedor. Pago muy buenos precios al contado. Casilla 2058.

AMOBLADOS DORMITORIO, SALITA, escritorio, comedor, sillas, muebles sueltos, precios ventajosísimos. Atendemos pedidos por catálogos, presupuestos, dibujos. Depósito fábrica. Maestranza 463.

VENDO DE OCASION ROPEROS, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, coche-cuna, cortinas felpa lacre, catrecitos para niños, lámparas eléctricas, escritorios ministros, sillones giratorios, estantes para libros, alfombras varios tamaños, sofáes cuero. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO MEDIO Amoblado salón, rico piano estudio, espejos grandes biselados, victrolas, gramófonos, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocina económica, estufas eléctricas, paragüeros, sillas coche y toda clase muebles de ocasión. San Diego 106.

MUEBLE PELUQUERIA, CUBIERTA mármol, véndese ocasión. Santo Domingo 2127. J-12

CATRE BRONCE, ESTANTE LIBROS, varios objetos antiguos, vendo. Teatinos 56. A-13

VENDO PEINADOR LUNA BISELADA, amoblado mimbre, catre, sofá junco. Huemul 1174.

PELUQUERIA, VENDO MUEBLES. Martínez de Rozas 3340.

SE VENDE VICTROLA, CON DISCOS. Libertad 54, casita 12. 14-J

$ 500, APARADOR Y DOS TRINCHES estilo inglés, cortinajes, alfombras, consola dorada, vendo. Catedral 2007.

HERMOSO PIANO BLÜTHNER, nuevo, facturado $ 6,800, vendo $ 3,800. Sotomayor 45.

VENDO UN MUEBLE DE PELUQUERÍA con mármol, un espejo grande, por viaje. Santa Rosa 1865, casita 7. J-13

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

COLETONES, REFACCION A DOMICILIO. San Diego 9. 24-J.

ECONOMICE 50 POR CIENTO comprando sus medias y calcetines directamente en la Fábrica. Santo Domingo 1031. J-30

SEÑORAS, SEÑORITAS, VESTIDOS baile, calle, abrigo pieles, nuevos y muy poco uso. Precios sin competencia. Moneda 1610. J-21

COLETONES REFACCION A DOMICILIO. San Diego 9. 30-F

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles. Embalsamo pájaros. Olivos 950. J-14

NUEVA COSECHA: FREJOLES burritos, $ 60.00; coscorrones, $ 70.00; lentejas, $ 150.00; cebada, $ 25.00; ganza trigo, $ 20.00, los cien kilos, con saco. Papas, coke, leñas, forrajes. Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 2340. Julio 9

CAPA SKUNGS, OTRA NUTRIA vendo baratísimo. Olivos 950. 14-F.

¡OJO! "METAMORFO" SE VENDE en todo el comercio surtido, Santiago. Jun—16

"BIOCITIN" ES EL RECONSTITUYENTE de los nervios gastados. Pídalo en toda botica. J-16

AVISO A MI DISTINGUIDA CLIENTELA y al público en general, que la gran Fábrica de Bordados Artísticos La Nueva Mar, ex-Echaurren 174, se ha trasladado a Delicias 2369, donde ejecuta toda clase de bordados a mano y a máquina, en seda, mostacilla y cuentas. Fábrica de calados, deshilados, filete a mano y a máquina, plisados, tableados, acordeón, ancho y angosto. Se forran botones de todas clases y tamaños, inmenso surtido de mostacilla de todas clases, cinturones de fantasía, coral, etc.— Gran surtido de tejidos de lana, chombas, vestidos de niños, etc. Se hacen chombas sobre medida. Fábrica de pañuelos y suspensores. Tienda y paquetería en general. El trabajo y la venta es atendido por su propio dueño. Precios sin competencia. No olvidar. La Nueva Mar, Delicias 2369.

ELEGANTE TAPADO DE TEATRO véndese por mitad precio. Taller de Modas. Serrano 100.

SATISFECHA QUEDARA USTED, señora, por su precio y elegancia, con los abrigos, trajes y sombreros que le confeccione el taller de modas Serrano 100.

POR CAMBIO RESIDENCIA Y LIQUIDACIÓN de negocio se venden sombreros adornados de invierno y verano y adornos. Avenida Italia 1206. 13-F.

TEJIDOS DE PUNTO, RECIBIMOS lana para tejer a comerciantes y particulares. Ahumada 319, oficina 4. J-12

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 27,829 por 50 acciones del Banco de Chile, a favor de doña Alicia Cañas Zañartu, queda sin ningún valor por haberse dado al Banco el aviso correspondiente. Santiago, 4 de Junio de 1923. 23-F.

BUENA GRATIFICACION A QUIEN haya encontrado un retrato de señorita perdido en carro San Pablo o Avenida Independencia, ayer en la mañana. Dirigirse: H. Parodi. Santo Domingo 3535. J-13

CARNET N o 95314, RUEGO ENTREGAR. Sama 1670.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Caja Ahorros Población Huemul, condicional 14393, queda nula. J-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta vista 16350 de la Caja de Ahorros de Santiago, Sucursal Yungay, perteneciente a María Hernández Becerra, queda sin valor por haberse dado el aviso. 14-F

HABIENDOSE ESTRAVIADO LA libreta condicional 22331 de la Caja de Ahorros de Santiago, sucursal Zacarías Yungay, perteneciente a Beltrán, queda sin valor por haberse dado aviso. 13-J

PRESTAMOS DE DINERO

SOCIO CON CAPITAL IMPULSAR industria establecida. Productos químicos. Extranjero. Casilla 81-D. J-12

¡¡DINERO!!, DESDE 100 A 10,000 pesos facilito por muebles, pianos, automóviles, mercaderías, fianzas, hipotecas. Negocios rápidos. Santo Domingo 1216. 26-J

DINERO 8 Y 9 o|o RPESTO SOBRE hipotecas. Navarro Cruz. Agustinas 1152. J-13

DINERO FACILITO POR MERCADERIAS o muebles. Compañía 1034, oficina 11. L. Rossel.

PRESTO DINERO POR finas cantidades. Avenida Llano Subercaseaux.

DINERO: $ 10,000 TENGO garantía de propiedad urbana. ra 84, oficina 25.

EMPLEADO, SOCIO ACTIVO, aporte pequeño capital, recomendación. Bandera as 8.

EMPLEADO ACTIVO tensiones, con tres mil tal, ganará $ 300 fijos la tercera parte utilidades ciende de $ 1,000 a 1,500 necesito. Correo Central.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, zurcidor japonés. Especialidad en viraduras, transformaciones. tas. No confundirla con plagian sus avisos para público. San Diego 221, glés, 667.

ZURCIDOS INVISIBLES na, en 40 minutos. raduras, transformaciones abrigos. Hechuras. San Diego 186.

ZURCIDOS INVISIBLES, nos, sobretodos, hechuras maciones. Ternos medida pesos. Londres 13, dencial.

ZURCIDOS JAPONESES, bles, especialidad viraduras sobretodos, toda clase no equivocarse. Casa Diego 236.

SEÑORAS: PASAD contraréis trajes, abrigos sobre medidas.

CONSTRUCCIONES, maciones, reparaciones tamos con arquitectos proyecto. Ejecutamos bajo con precios módicos Teatinos 56. Casilla 491.

ZURCIDOS INVISIBLES señoras, caballeros, nos y sobretodos, $ 50; reformas, limpiar vapor, ra teñir toda clase de ras con materiales de Claras 20.

PROPIEDADES

PROPIEDAD COMERCIAL habitación, 10 piezas. con salida Matta, por viaje Datos: V. Mackenna 1011.

EN AVENIDA MACUL tio 60x80, bien plantado Avenida Holanda 459.

COMPRO SITIO, CASITA clusa, urbana. Mil pesos resto mensualidades. Sin Francisco Lobos 825.

COMPRO CASA $ 12,000 tado sin agentes. Fábrica

COMPRO CASA DE 70 A sos de Brasil a Matucana 3272.

VENDO PROPIEDAD duce arriendo 180, tratar gle 350.

CASA COMPRA EN SAN sin agente. Madrid 803.

$ 90,000, 35,000, 25,000, sas, tres carros. Carmen

VENDENSE DOS BUENAS juntas o separadamente, quinta bien plantada, Independencia. Carrión 1

$ 42,000 CHALET PEDRO vía, un paso Irarrázaval 620, tercer piso, of. 24.

COMPRAMOS PROPIEDADES $ 10,000 a $ 40,000 al contado cios rápidos. Bandera piso, of. 24.

$ 40,000 MANUEL MONTT, so Echaurren, de ocasión, sa habitación. Bandera piso, of. 24.

$ 18,000 CONDELL, CASA carritos, precio excepcional je. Bandera 620, Tercer piso

COMPRO CASAS DE $ 160,000. Pago contado. 84, oficina 25.

TERRENOS REGADOS CON Maipo, realizo a un paso Bandera 84, oficina 26.

$ 20,000 VENDO CASA ra negocio. Bandera 84,

NECESITO SOCIO O 14,000 pesos para dar trería, cigarrería establecida centro. Claras 20.

VENDESE QUINTA de 40 por 90. Comuna mal. Fontecilla 112.

$ 250, 150,000 Y 80,000 propiedades de habitación con dos pisos. Pago al me entiendo con agentes Bandera 154, altos, No 11-

COMPRA PROPIEDAD mil, 10 mil pesos. Oficina 5. Anrique.

SITIO GRANDE DOS trada carretones, rio 347.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, lio 694. Ofrece en ambos, paletoes, breros, calzado, todo

ROPERIA LA CASA meralda 837, entre San de Mayo. Realiza paletoes, todo de jeros, corte correcto, calzado. Visítenos che nuestros precios.

ROPERIA MANUEL esquina San Pablo, tura ternos, ambos, lones, todo de ricos tido colores, para Sombreros calzado,

ROPERIA ANDRES mero 601, esquina ternos, paletoes, ternos de niños, precios baratísimos, tado.

ROPERIA "LA GRAN Diego 286. Casa de Realiza ternos pantalones, calzado Facilidades de pago.

COMPRO TERNOS.

OCASION VENDO SOBRETODOS lainas. San Diego 448

REMATES

ELEODORO ESTAL ro. Encárgase